

**EL
DESARROLLO
DEL
CAPITALISMO
EN
COSTA RICA**



MARZO -- OCTUBRE DE 1981

NUMEROS 21 -- 22

ISSN: 0482 -- 5276



UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA

DIRECTOR

Daniel Camacho

CONSEJO EDITORIAL

Víctor H. Acuña
Ana Cecilia Escalante
Jaime González
Zinnia Méndez
Manuel Rojas
Carmen María Romero
Marco Vinicio Tristán

**REVISTA DE
CIENCIAS
SOCIALES**

MARZO-OCTUBRE 1981 Números 21-22

**CORRESPONDENCIA, CANJE
Y SUSCRIPCIONES**

Oficina de Coordinación Editorial

Apartado No.75

Universidad de Costa Rica

San José - Costa Rica

VALOR SUSCRIPCION ANUAL

| | |
|--------------|----------|
| Costa Rica | ₡ 100.00 |
| Otros países | \$8.00 |

VALOR DE CADA EJEMPLAR

| | |
|--------------|---------|
| Costa Rica | ₡ 50.00 |
| Otros países | \$4.00 |



Editorial Universidad de Costa Rica

©

San José-Costa Rica

Revista
305

R Revista de ciencias sociales / Universidad de Costa Rica. -- Vol. 1
(1959)- . -- San José, C.R. : Editorial Universidad de Costa
Rica, 1959-
v.

1. Ciencias sociales -- Publicaciones periódicas. 2. Publicacio-
nes periódicas costarricenses.

BUCR

CONTENIDO

| | | |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| I. | PRESENTACION | 5 |
| II. | TEMA CENTRAL: EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA | |
| | 1. Concentración de la tierra en 1935 y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico. Róger Churnside | 7 |
| | 2. La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideologías. Mario Ramírez | 35 |
| | 3. La agroindustria capitalista en el período 1900-1930: los ingenios azucareros. Manuel Solís | 55 |
| | 4. Precisiones metodológicas en torno a las condiciones para el desarrollo del capitalismo en Costa Rica. Las categorías del modo de producción capitalista..... Sergio Reuben | 73 |
| | 5. Centroamérica: crecimiento económico desigual. Janina Fernández | 87 |
| | 6. Notas sobre la evolución de la infraestructura financiera en Centro América: el crédito, la banca y la moneda 1850-1930 Carlos Rosés. | 101 |
| III. | OTROS TEMAS | |
| | Algunas consecuencias de una política agraria modernizante 1970-1978. Nelson Gutiérrez | 111 |
| IV. | POLEMICA | |
| | El Estado democrático burgués en Costa Rica, la concepción de Manuel Solís y Francisco Esquivel. Ana Sojo | 123 |
| V. | LIBROS | 131 |
| VI. | COLABORADORES..... | 141 |

PRESENTACION

Bajo el tema "El Desarrollo del Capitalismo en Costa Rica" proporciona nuestra revista un aporte importante a las discusiones acerca de la naturaleza de la sociedad costarricense. Es bien sabido que es indispensable conocer los procesos de acumulación originaria para tratar de comprender el carácter de una formación social concreta, la naturaleza del Estado y la relación entre las clases. La acumulación originaria tiene una influencia muy importante tanto en la estructura social como en las instituciones jurídico-políticas. Por ejemplo, si en el proceso de acumulación originaria, el desarrollo del capitalismo ha impulsado procesos violentos de despojo de tierras a sectores numerosos de la población, esto lleva necesariamente a la constitución de un régimen jurídico-político represivo que garantice el control de los despojados y la tranquilidad de los despojadores. Pero si la acumulación originaria ha tenido un carácter paulatino, y moderado, el acomodo de las nuevas formas de dominación no será necesariamente violentamente represivo. Eso parece que ha sucedido en Costa Rica y los artículos incluidos en este número contribuyen a aclararlo.

Claro que la Ciencia Social costarricense superó hace mucho aquella simplificación según la cual la democracia costarricense se debía a lo que llamaban la nivelación por lo bajo. Harto demostrado está que con el capitalismo se agudiza un proceso de diferenciación social profundo que ya se venía dando. Las discusiones ahora están en una etapa mucho más avanzada. Ya no se discute, por ejemplo, si hubo o no "nivelación por lo bajo" sino las técnicas y métodos para precisar el grado de concentración.

Ese es por ejemplo el aporte del artículo de *Róger Churnside*. El autor realiza un estudio sobre la metodología aplicada por diversos historiadores para analizar la concentración de la propiedad de la tierra en Costa Rica entre principios de los siglos 19 y 20. Se propone demostrar que los conceptos e indicadores empíricos utilizados por autores bien

conocidos como Cardoso, Baires y Hall, presentan importantes ambigüedades y contradicciones. Con base en una metodología alternativa aplicada a los mismos datos utilizados por dichos autores, se llega a conclusiones opuestas a ellos. Concretamente, se cuestiona la tesis de que no había concentración en la propiedad de la tierra en el período arriba mencionado y se sugiere revisar y replantear el estudio de ese fenómeno mediante conceptos e indicadores más precisos y coherentes.

Mario Ramírez interviene en esa polémica con un trabajo muy sólido en el cual sostiene que en la época de tránsito de un siglo a otro, el avance de la acumulación primitiva y el desarrollo de la acumulación en la agricultura, se expresaron en la concentración de los capitales agrícolas y en una mayor concentración de los capitales dedicados a la usura y el comercio. Observa también desde principios del siglo XIX una diferenciación entre la acumulación de capital en la actividad agrícola por un lado y en la actividad agroindustrial por otro.

Y justamente en relación con la agroindustria *Manuel Solís*, analiza la existencia de la agroindustria en Costa Rica desde el inicio del siglo, punto que no se había aclarado antes de este estudio y el de Ramírez, mencionado antes.

Solís concentra su investigación en los ingenios azucareros y aclara que también en esta actividad se ha venido produciendo un proceso de acumulación a partir de esa temprana época.

Sergio Reuben se interna en una reflexión de carácter teórico en la cual intenta revisar las principales categorías económicas del marxismo que sirvan para ordenar los principales hechos económicos del desarrollo costarricense. Tiene su intento una relación directa con los dos anteriores artículos, los cuales pretenden avanzar en la investigación de la sociedad costarricense valiéndose del instrumental teórico que intenta aclararse Reuben.

Se incluye también un artículo de *Janina Fernández* que examina el problema de las relacio-

nes entre economías desarrolladas y subdesarrolladas del mundo capitalista, relaciones que han dado como resultado un crecimiento económico desigual que favorece ampliamente a las primeras. La autora señala los mecanismos que permiten la transferencia de recursos hacia las economías desarrolladas. De esta manera, aporta valiosos datos para la comprensión de la situación actual de América Latina y, en especial, para la de la región centroamericana.

En el cierre de esta sección se ofrece la contribución de *Carlos Rosés* la cual, tiene como objeto de estudio la infraestructura financiera en América Central. Pretende el autor un análisis general del proceso de vinculación de las economías centroamericanas al mercado mundial, la cual se efectúa a partir de la constitución de una agricultura cafetalera para la exportación. La formación de una economía monoexportadora indujo a la modernización de aquellos sectores infraestructurales conectados con el café, y dentro de estos sectores uno de los más importantes fue el financiero. La infraestructura financiera es creada en respuesta a la expansión y necesidades del sector cafetalero agro-exportador.

Para el autor este tipo de evolución del sector crediticio, monetario y bancario es común a todas las economías del área, y especialmente marcado en los tres países cafetaleros: Guatemala, Costa Rica y El Salvador.

En la sección *Otros Artículos* hemos incluido un artículo de *Nelson Gutiérrez* que se refiere a una época más reciente (1970-1978) pero que se relaciona con el tema del agro tratado en esta revista.

El artículo pretende analizar algunas consecuencias de la política de modernización agrícola emprendida por los gobiernos liberacionistas de 1970 a 1978.

Parte de que el Estado costarricense se ha constituido en el agente principal de modernización del sector agropecuario. De ahí que interese la relación entre los efectos producidos por la aplicación de los programas agrarios y el tipo de modificación ocasionado a la estructura agraria.

Según el autor el análisis del proceso de concentración de la tierra en medianas y grandes propiedades, la proletarianización y pauperización del campesinado, la utilización de tecnología, la eliminación de mano de obra y el éxodo rural, tiende a aclarar si se ha dado en Costa Rica una reforma agraria de tipo burguesa (repartición de tierras sin tocar la estructura económica y política del país) o más bien una revolución verde, de modernización tecnológica.

Este artículo forma parte de un trabajo más amplio titulado "Problematique et politique agricole au Costa Rica. Le role de l'Etat costaricien dans la penetration du capital étranger au secteur agricole 1970-1978", presentado por el autor como tesis de doctorado a la Universidad de Paris X-Nanterre, en 1979.

En la sección *Polémica* se incluye la respuesta a un artículo publicado en esta misma revista (en su número doble 15-16 por Manuel Solís y Francisco Esquivel).

Ana Sojo critica la concepción de Solís y Esquivel sobre el estado democrático en Costa Rica. Para ello se centra en la concepción de los autores sobre la relación entre la economía política, la lucha de clases, la acumulación capitalista y las consecuencias que ello tiene para la caracterización del desarrollo del Estado burgués en Costa Rica. Según la articulista éste es concebido por los autores criticados como un simple instrumento de las fuerzas burguesas dejando de lado todas las tareas que el Estado realiza en busca del consenso social en respuesta a las luchas populares.

Tenemos la sensación que, por mérito de los autores de los artículos, esta entrega de nuestra revista, que también incluye la Sección Bibliográfica y la nota sobre los colaboradores, va a contribuir efectivamente a la discusión sobre la naturaleza de la sociedad costarricense.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Marzo-octubre 1981

Daniel Camacho
Director

II. TEMA CENTRAL

EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA

CONCENTRACION DE LA TIERRA EN COSTA RICA EN 1935 Y 1800-1850: ALGUNAS CONSIDERACIONES DE TIPO METODOLOGICO

Roger Churnside

TEMARIO

Introducción

1. Concepto y métodos de Hall, Baires y Cardoso

1.1 Identificación de los indicadores aplicados

1.2 Aspectos de crítica de los indicadores

2. Enfoques alternativos

2.1 Estado de concentración de la tierra conforme a algunos datos del Censo cafetalero de 1935

COMENTARIO

2.2 Proceso de concentración de la propiedad según las compraventas legalmente registradas en el período 1800-1850

COMENTARIO

3. Conclusiones

Referencias

Apéndice de Cuadros

Apéndice de Gráficos

Introducción

En la discusión sobre concentración de la tierra en Costa Rica, ha llegado a predominar la tesis de que no hubo identificación definida o significativa de la presencia de ese fenómeno hasta el primer tercio del siglo XX, inclusive. Lo cual tomado conjuntamente con la clara y decisiva concentración de tierra observada en la década de

los 50's, conduce a la conclusión de que el fenómeno comenzó a perfilarse o imponerse en el transcurso del segundo tercio de este siglo. Diversas variantes de esa proposición se han formulado clara y contundentemente por lo menos en tres estudios bien conocidos: i) El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica, por Carolyn Hall (1); ii) Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica (1800-1850) por Yolanda Baires (2) y iii) La formación de la Hacienda Cafetalera en Costa Rica (siglo XIX) por Ciro F. Cardoso (3).

La primera autora (Hall) resume sus conclusiones al respecto en la siguiente forma:

“Tanto el Registro de la Propiedad de 1867 y años siguientes, como el Censo Cafetalero en 1935, señalan claramente que la Meseta Central se desarrolló como una región donde predominaron fincas de café de tamaño pequeño y mediano, cuyos dueños, en gran parte, fueron campesinos” (4).

Las proposiciones más relevantes de la Segunda (Baires) son las siguientes:

“Creemos haber efectuado un estudio detallado y prácticamente exhaustivo de la información que aparece en los índices de Protocolos y no encontramos ninguna prueba sólida que apoye la tesis de Moretson de Andrade (En el primer estudio sistemático sobre el proceso de concentración de la tierra en Costa Rica entre 1700 y 1850, el autor concluyó que dicho fenómeno comenzó a perfilarse claramente entre 1820 y 1850). (5.1). Nuestro trabajo confirma más bien los estudios de Carolyn Hall —quien no encuentra un proceso avanzado de concentración de

la propiedad aún en la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX" (5).

Y el tercer autor (Cardoso), apoyándose en investigaciones propias, así como en las de Hall y Baires, concluye:

"en los análisis sobre el latifundismo de Iberoamérica, es frecuente la insistencia en el acaparamiento por parte de los grandes terratenientes de las mejores y más extensas tierras, como factor explicativo de alto grado de control económico y social que ejercen en el agro. Ahora bien, el caso de Costa Rica demuestra que es posible lograr un suficiente control económico, social y político, en el contexto de una economía agrícola de exportación sin que tal factor se de..." (6).

Sin entrar a discutir las implicaciones y repercusiones que ha tenido la vigencia o aceptación generalizada de esos puntos de vista, cabe señalar los siguientes tres aspectos fundamentales: a) dichas tesis conducen a un desplazamiento de las prioridades de investigación sobre los factores y procesos de concentración de la tierra hacia el 2º tercio del siglo XX; b) reduce la importancia del recurso tierra, las formas asociadas de captación y organización del trabajo, así como las correspondientes confrontaciones sociales en torno al control del mismo, en la configuración de la economía y la sociedad nacional; y, concomitantemente, c) se eleva en la escala de prioridades, la atención a factores distintos a la apropiación y a las modalidades de utilización de la tierra, tales como la tecnología, el crédito financiero y los canales de comercialización del producto (7).

Al tener que considerar dichas prioridades y algunos de los estudios en que se fundamentan, para efectos de una investigación sobre el desarrollo de la fuerza laboral en Costa Rica, nos sorprendió encontrar que los conceptos y métodos analíticos aplicados en dichos trabajos presentan ciertas ambigüedades e inconsistencias de razonamiento que posiblemente han conducido a significativos errores en la interpretación de los datos empíricos disponibles.

En las presentes notas nos proponemos dos objetivos: 1) Identificar y especificar los conceptos y métodos aplicados por dichos autores en su análisis de la concentración de la tierra para

ensayar una breve crítica de los mismos; y 2) exponer los resultados que se obtienen mediante un análisis alternativo de los datos utilizados en los estudios mencionados.

1. Conceptos y métodos de Hall, Baires y Cardoso

Es curioso observar que ninguno de los autores define o precisa qué es lo que entiende como "concentración".

Las dificultades que surgen debido a ello, se presentan cuando los autores, con base en la información recolectada, intentan seleccionar o construir indicadores específicos para detectar la presencia del fenómeno. Así, se observa que los indicadores utilizados resultan ambiguos, desarticulados e inclusive contradictorios. Veamos.

1.1 Identificación de los indicadores aplicados

Caso de Carolyn Hall: Esta autora parece medir el fenómeno de "concentración" principalmente mediante un indicador que llamaremos I_H , donde

$$I_H = \frac{g}{p}$$

y g = número de propiedades "grandes"
 p = número de propiedades "pequeñas"

Mientras mayor es g respecto a p , mayor es el grado de "concentración" (I_H); y, al contrario, mientras mayor es p respecto a g , menor es el grado de "concentración".

Ese indicador (I_H) no es explícitamente formulado por la autora, sino que lo hemos derivado de su discusión, considerando algunos pasajes claves donde fundamenta y razona sus conclusiones. Tales son los siguientes :

i. "Sólo once de las ochenta y nueve fincas cafetaleras de la Meseta Central descritas en detalle en los Protocolos, medían más de cincuenta manzanas por los años 1840" (8).

ii. "...sólo quince fincas que medían más de cincuenta manzanas de café en la Meseta Central fueron inscritas en el Registro de la Propiedad durante los primeros seis años de su fundación,

entre 1867 y 1872, cuando varios miles de fincas en esta región fueron ya debidamente inscritas" (9).

iii. En todos los cantones de la Meseta Central (1935), el tamaño promedio de una finca de café era menor a las veinte manzanas y en muchos no llegaba a las cinco" (10).

La misma autora utiliza en forma complementaria este otro indicador (I_C), donde

$$I_C = \frac{G}{P}$$

y G = superficie agregada de propiedades "grandes"
P = superficie agregada de propiedades "pequeñas"

Y, similarmente al indicador anterior, mientras mayor sea G respecto a P, mayor será el grado de "concentración" (I_C); y, mientras mayor sea P respecto a G, menor será la "concentración".

El indicador complementario (I_C) lo derivamos de los comentarios de la autora sobre algunas estadísticas cafetaleras en 1933, donde observa que:

"cada una de esas propiedades pertenecientes a beneficiadores, tenía un mínimo de cincuenta manzanas de café, y juntos sumaban 5.963 manzanas, o sea, un quince por ciento del área total de aproximadamente 40.000 manzanas de café, dentro de toda la Meseta Central. Faltan datos respecto al área de café cultivada por los otros beneficiadores que eran más de veinte en la región, pero si se estima aproximadamente la misma proporción de cafetales por hacienda, se da un total de sólo unas 10.000 manzanas, o sea la cuarta parte de los cafetales de la Meseta Central, dentro de fincas relativamente grandes con más de cincuenta manzanas cada una sembradas de este producto" (11).

Caso de C. F. S. Cardoso. Este autor utiliza también los indicadores I_H e I_C , tal como se desprende de las siguientes consideraciones:

"Lo que los datos disponibles mues-

tran en cuanto a la Meseta Central —y ello vale para todo el período comprendido entre los años 1840-1935— es en resumen lo siguiente: 1) el predominio absoluto, en número y extensión total de tierras que ocupaban, de las pequeñas fincas...; 2) la constitución de algunas propiedades más importantes, aunque su número fuera muy reducido...; 3) las "grandes propiedades" costarricenses de la Meseta Central difícilmente serían consideradas como propiedades medianas en otros países cafetaleros de América Latina..." (12).

Caso de Yolanda Baires. Debido a la carencia de datos sobre la distribución total o parcial del acervo de propiedades de tierra en 1800-1850, esta autora —aplicando una variante de un método primeramente utilizado en Costa Rica por Moretton de Andrade— examina la distribución del flujo de compra-venta de propiedades. Para medir el grado de concentración observado en las transacciones utiliza los indicadores I_B e I_Y , donde:

$$I_B = \frac{V_4}{T}$$

$$I_Y = \frac{C_4}{T}$$

y V_4 = suma del valor de las propiedades vendidas por todas las personas que realizaron 4 o más ventas en el período considerado.

C_4 = suma del valor de las propiedades compradas por todas las personas que realizaron 4 o más compras en el período considerado.

T = total del valor de las compras (equivalente, por supuesto, al total de ventas) realizadas en el período.

Mientras mayor sea V_4 (o C_4) respecto a T, mayor es el grado de "concentración" considerando el grupo de los vendedores (o considerando el grupo de compradores). Aún cuando esta autora tampoco define su concepto de "concentración", tiene la virtud de que sí define explícitamente y apriorísticamente los indicadores citados (13). No

obstante, introduce dos indicadores en forma aposteriori, para "ajustar" o "clarificar" los primeros, consistentes en

$$iI_C = \frac{iC_4}{T}$$

$$jI_V = \frac{jV_4}{T} \quad ; \text{ donde}$$

iC_4 = valor total de las propiedades compradas por individuo i (pertenecientes al grupo de compradores con 4 o más compras)

jV_4 = idem para vendedores

Según juzgue el autor que las iI_C 's e jI_V 's sean "altas" o "bajas" (sin que especifique su criterio de "alto" o "bajo"), se concluye que I_Y e I_B indican si hay o no "concentración" (14).

1.2 Aspectos de crítica de los indicadores

Indicador I_H : El problema más obvio con esta estadística es que hace abstracción de la cantidad de tierra asociada con cada tamaño de explotación. Así, se corre el riesgo de llegar a conclusiones equivocadas. Por ejemplo con el fenómeno de fraccionamiento de las "pequeñas unidades de tipo familiar, p aumentaría; entonces, I_H disminuiría sugiriendo una baja en el grado de concentración; lo cual es claramente errado. Por eso es que los autores se encuentran en la necesidad de utilizar el otro indicador I_C como complemento.

Indicador I_C : Las insuficiencias de esta estadística, son menos obvias y, precisamente por ello, también más engañosas, pudiendo conducir a errores igualmente o aún más serios. Por ejemplo: i) desplazamiento de propiedad desde un sector de unidades "grandes" hacia otro —es decir, procesos de "centralización" de unidades grandes— no se reflejan en cambios de I_C ; ii) tampoco se notarían, a través de I_C los efectos del fraccionamiento de unidades "pequeñas" entre mayor número de individuos.

Por otra parte, tanto I_H como I_C tiene la dificultad de determinar cuál es el límite apropiado entre una propiedad "grande" y otra "pequeña". Dicho límite en realidad no puede establecer-

se objetivamente en forma unívoca; y, en consecuencia, se presta para fijaciones arbitrarias que contribuyen a nublar el perfil del fenómeno, su variación en el tiempo, sus diferencias en el espacio, así como la detección de los factores que lo afectan. Nótese por ejemplo que la misma señora Hall en un pasaje utiliza el límite de 20 manzanas; en cambio, en otro se refiere a 50 manzanas.

Indicadores I_B e I_Y : Es de primordial importancia mantener presente que estos indicadores intentan medir la concentración del flujo de valores de compra-venta de tierras en un período dado, es decir, de un conjunto de propiedades que cambiaron (algunas más de una vez) de dueño en ese período. En principio, no hay ninguna coincidencia entre movimientos relativos de propiedad de tierra expresada en valores monetarios y movimientos relativos en propiedad de tierra medida físicamente. Tampoco existe garantía alguna de que las personas con mayor número de transacciones fueron las que compraron o vendieron tierras en mayores cantidades o valores. Por otra parte, aún bajo el supuesto de que hubiese estabilidad de precios (y que, en consecuencia, movimientos de valor coincidirían con movimientos en magnitudes físicas) y que mayor número de transacciones implicaba mayor valor, la concentración observada separadamente entre ventas y entre compras no permitiría —por sí sola e independientemente— derivar conclusiones definitivas sobre el estado o los procesos de concentración de la tierra en general. Ello por cuanto el efecto relevante y decisivo es la distribución del conjunto de resultados netos de las compraventas del período; es decir, habría que conocer la distribución de las adquisiciones netas entre los adquirentes netos (positivos).

Indicadores jI_C e jI_V : El "ajuste" o "interpretación" de I_B e I_Y que se hace con base en: iI_C e jI_V constituye un recurso sumamente cuestionable desde un punto de vista analítico; ya que rompe la consecuencia o el concatenamiento lógico de los procesos de razonamiento y deducción, permitiendo la introducción de criterios de tipo espúreo y subjetivo.

A la luz de las anteriores consideraciones, cabe la posibilidad o la sospecha de que las tesis mencionadas en la introducción de estas notas —y que se apoyaron en los indicadores arriba descritos y comentados— podrían presentar una fundamentación ambigua y débil— ambigüedad y debilidad

que pudieron haber conducido a errores de apreciación e interpretación de largo alcance. En la sección siguiente mostraremos que existe, en efecto, una base empírica para esa sospecha —que hasta el momento hemos derivado de consideraciones puramente conceptuales y metodológicas.

2. Enfoques alternativos

Para comenzar, diremos que hay un estado de concentración de la tierra cuando, en la distribución de una cantidad dada de ese recurso entre un número dado de individuos, existen subconjuntos o sectores de estos cuya participación relativa en aquélla no equivale a su participación relativa en el total de individuos. Y definimos como proceso de concentración de la tierra cualquier conjunto de sucesos interrelacionados de tipo económico y social que conducen o contribuyen a un estado como el descrito arriba. Mientras mayor sea la divergencia entre la participación relativa en el total de individuos y la correspondiente participación relativa en la tierra, para uno o varios subconjuntos dados de individuos, mayor es el grado de concentración del recurso. Ahora, para medir la concentración o estimar el grado de divergencia entre las participaciones relativas, haremos uso de tres instrumentos de naturaleza estadística, i) elaboración de tablas, ii) representaciones gráficas, y iii) cálculos de índices, todos basados en —y expresando en distintas formas— el mismo concepto previamente definido.

En lo que resta de esta sección aplicaremos ese instrumental analítico, hasta donde sea posible, a los datos del censo cafetalero de 1935 y a la información presentada en el estudio sobre compra-venta de tierras entre 1800 y 1850.

2.1 Estado de concentración de la tierra conforme a algunos datos del Censo Cafetalero de 1935

En 1935, el entonces Instituto Costarricense de Defensa del Café realizó un importante censo de las unidades de cultivo cafetalero en todo el territorio nacional. Los resultados de la investigación, aparentemente, nunca fueron recogidos y publicados en un solo documento; sino que se dieron a conocer mediante resúmenes parciales en varios números de la revista de la institución mencionada, que cubrieron desde 1935 hasta 1937. Aún está por realizarse un análisis exhaustivo e integral de esa importante investigación. Hasta donde se pamos,

solamente Carlos Merz (15) y Carolyn Hall (16) han realizado estudios amplios —pero siempre parciales— del mismo.

Desde el punto de vista de concentración de la tierra, el Censo Cafetalero de 1935 tiene una importante limitación: inexplicablemente no se presentó una distribución de las propiedades por tamaños; sin embargo, como veremos más adelante, la deficiencia se puede solventar en parte, ya que la distribución de tierras contenidas en las unidades de cultivo sí se proveyó a nivel cantonal en todos los casos, y a nivel distrital en un número considerable de casos (17). El procedimiento que seguimos fue el siguiente:

1. En primer lugar, —por falta de tiempo y recursos— limitamos nuestro estudio a la provincia de San José; y, más aún, dentro de San José tomamos en consideración solamente aquellos cantones para los cuales se presentó un desglose de la información a nivel de distritos. Los cantones de San José y los respectivos distritos tomados fueron los que se consignan en el cuadro A. Para formar una idea sobre la importancia relativa conjunta de esos cantones y distritos, considérese los datos del cuadro B.
2. Jerarquizando las unidades de explotación conforme al promedio del total de manzanas por productor —calculado a nivel de cantones y a nivel de distritos— obtuvimos los cuadros C y D.
3. Jerarquizando las unidades de explotación conforme al promedio de manzanas cultivadas de café por productor, a nivel de distritos (solamente), obtuvimos el cuadro E.
4. Jerarquizando las unidades conforme a las manzanas cultivadas de otros productos en forma similar, obtuvimos el cuadro F.
5. Jerarquizando igualmente, conforme a manzanas no-cultivadas, formamos el cuadro G.
6. Tomando el tercer par de columnas de cada cuadro (C-G) obtenemos las representaciones gráficas I, II, III, IV.

COMENTARIO

El panorama del fenómeno de concentración

de la tierra revelado en los cuadros y gráficos anteriores puede resumirse en los siguientes puntos:

i) concentración de la tierra considerando el total de manzanas (promedio cantonal) bajo el control de cada productor: 1) en todas las unidades menores de 10 manzanas, la participación relativa de tierras es menor que su participación relativa en el total de productores en un 30.94%, mientras 2) entre las unidades mayores de 10 manzanas, su participación relativa de tierras supera su participación en el número de productores en igual porcentaje. Véase Cuadro C.

ii) Considerando el total de manzanas (promedio distrital): 1) para las unidades menores de 10 manzanas, su participación relativa en tierras es menor a su participación en el número de productores, en 40.1%; mientras 2) las unidades con más de diez manzanas presentan la situación contraria.

iii) Considerando las manzanas cultivadas de café (nivel de distritos): 1) las unidades con menos de cinco manzanas presentan una participación en el total de productos de 96.1% y una participación en el total de manzanas de café que asciende a 82.6%, con una diferencia "en contra" de 13.5%; 2) las unidades superiores a cinco manzanas tienen la correspondiente diferencia "a favor".

iv) Manzanas de otros cultivos (nivel de distritos): Unidades con menos de 5 manzanas que representan 76.32% de los productores, participan en 34.95% del total de manzanas de otros cultivos, con una diferencia "en contra" de 41.37%.

v) Manzanas no-cultivadas, considerando nivel de distrito: unidades menores de 5 manzanas representan 74.83% de productores y solo 10.29% de las manzanas no cultivadas; con una diferencia "en contra" de 64.54%. Este caso, donde, precisamente, se observa el mayor grado de concentración es importante porque las manzanas no cultivadas marcaban los cauces y posibilidades futuros de explotación de la tierra. (Respecto a ello, la señora Hall, nos hizo la importante observación de que, no obstante el alto grado de concentración de las tierras no cultivadas y bajo dominio privado, las mismas se localizaban principalmente en zonas menos aptas para el cultivo del café, tales como Acosta, Tarrazú, Frailes (en Desamparados) y Santa Ana.

Como caso ilustrativo: midiendo la graduación de la concentración de 0 hasta 1, donde 0 indica igualdad absoluta de distribución (i. e. cada subconjunto de productores tiene una participación relativa en las tierras consideradas equivalente a su participación en el número total de productores), y 1 representa desigualdad absoluta de distribución (i. e. un solo individuo o productor controla el total de las tierras en consideración), tendríamos que el total de manzanas (cuadro D y gráfico I) presentaba una concentración de 0.386 examinada a nivel de cantón y 0.492, vista a nivel de distrito. (Este es el coeficiente de "Gini" de concentración). Un examen visual de los cuadros E, F y G, así como de los gráficos II, III y IV, sugiere que el índice anterior sería apreciablemente menor para la concentración de las manzanas cultivadas pero muy superior en el caso de las manzanas de otros cultivos y las no-cultivadas del todo (0.733).

Es importante señalar que los cuadros, gráficos e indicadores considerados arriba en realidad subestiman la magnitud del fenómeno considerado a nivel de fincas o unidades de explotación propiamente, ya que los datos fueron elaborados con base en promedios de extensión a nivel cantonal y distrital. Nótese que el coeficiente de Gini se incrementó en un 25% al pasar del nivel cantonal al distrital, por lo cual aumentaría aún más, al desagregar los distritos en fincas individuales propiamente. Ese fenómeno estadístico se debe a que el uso de los promedios elimina una parte de la variabilidad o dispersión disminuyendo la concentración detectada respecto a la real. Esta última, como dijimos antes, no es posible medirla debido a que no se aportaron datos sobre tamaños de fincas individuales, pero sí sabemos que sería superior al grado de concentración observada a nivel de promedios distritales. (Agradezco al Lic. Víctor Hugo Céspedes haberme dedicado varias horas de su valioso tiempo, en la clarificación de ese importante punto).

Finalmente, los cuadros del censo se refieren a No. de "fincas" y No. de "productores" (donde el primero es superior al segundo, por la posibilidad de que algunos productores administran más de una finca). No se provee el número de entes (jurídicos, individuales o familiares) propietarios de las unidades de explotación. En este caso, el número podría ser aún menor, puesto que un ente propietario podría controlar más de un "productor" (arrendatario, aparcerero, "precarista", mandador, gerente, etc.). En consecuencia, desde el punto de vista de propietarios (en sentido jurídi-

co), la concentración podría incrementar sustancialmente. Lo cual confirma lo señalado antes respecto a que los cálculos aportados deben tomarse como aproximaciones que subestiman el verdadero grado de concentración.

En todo caso, desde todas las perspectivas hay concentración: i) un menor grado en cuanto a las manzanas cultivadas; ii) más de 0.49 en las manzanas totales; iii) una concentración acentuada de las manzanas de otros cultivos; y iv) un grado sumamente elevado de concentración de tierras no-cultivadas. Más adelante examinaremos las implicaciones de dichas observaciones.

2.2 Proceso de concentración de la propiedad según las compraventas legalmente registradas en el período 1800-1850:

La señora Yolanda Baires de Pérez, presentó para efectos de su tesis de grado de Licenciatura, un estudio basado en un amplio conjunto de datos sobre transacciones en tierras, extraídos de los protocolos de las provincias de la Meseta Central entre 1800 y 1850. A grandes rasgos, esa fuente de información y el método de análisis fueron utilizados primeramente por Moretson de Andrade, quien cubrió un período considerablemente más amplio —1700 a 1850—.

Un resumen del estudio de Moretson de Andrade fue publicado en 1967 donde el autor presentó el cuadro H. El método aplicado en la elaboración de esos datos fue el siguiente, conforme a las propias palabras del autor:

“Clasificando los compradores de tierra en orden alfabético (3.387 nombres) pudimos determinar cuántas propiedades había adquirido cada uno, así como su valor en “reales”. Luego, separamos los compradores que adquirieron 5 o más propiedades (71 nombres). Eliminamos de ese subconjunto aquellas personas que vendieron más del 50% del valor de las compras realizadas (9 nombres). Formamos así, un grupo que denominamos “acaparadores” de tierra (62 nombres). El paso siguiente consistió en sumar los nombres y los valores de todas las transacciones realizadas en cada década entre 1700 y 1850. Lo mismo se hizo con las transacciones hechas por los “acaparadores”. Se calcularon entonces los porcentajes representados por los últi-

mos en el número de transacciones y en el valor” (19).

Con base en ese método y esos datos, Moretson de Andrade concluyó que el proceso de concentración de la tierra en la Meseta Central de Costa Rica comenzó entre 1800 y 1850. (Es útil señalar que, en el documento citado, se afirma en ninguna parte sostiene que la concentración de la tierra había “avanzado grandemente” o se había dado una “transferencia masiva de propiedades de los campesinos hacia los grandes cafetaleros” entre 1800 y 1850, como lo tienen afirmado Baires (p. 42) y Hall (p. 85) respectivamente, en sus referencias al artículo mencionado. Ese autor, hasta donde hemos apreciado, se limita a sostener que había un “proceso” de concentración, sin calificaciones o superlativos (p. 139)).

Baires examinó el período 1800-1850 en mayor detalle, haciendo uso de un conjunto de datos más numerosos que los aportados por Moretson de Andrade para ese medio siglo, haciendo un desglose por provincias. Ya hemos resumido el método aplicado por esta autora y sus conclusiones relevantes a nuestro tema; los cuales se presentaron como una refutación completa a las de Moretson de Andrade. También discutimos las limitaciones principales de su enfoque y el carácter consecuentemente preliminar, poco definitivo e inclusive cuestionable de las correspondientes conclusiones. Ahora, aplicando los conceptos, criterios e indicadores propuestos por nosotros, intentaremos reanalizar los datos presentados por esa autora, para comparar nuestros resultados con los obtenidos por ella.

Habiendo dependido de nosotros, hubiéramos trabajado con los datos originales o primarios, en que la autora referida basó su análisis. Esa información nos hubiera permitido hacer un análisis bastante completo de los procesos de concentración observados en el flujo de transacciones, siguiendo este procedimiento:

1. Cálculo de las compras netas de cada individuo que realizó transacciones.
2. Con la lista de personas cuyas transacciones hubieran arrojado un saldo positivo de compras, hubiéramos realizado una jerarquización por cantidad de compras netas, para luego elaborar un cuadro de participaciones análogas a las de los cuadros C, E, F y G.
3. Con base en ese cuadro prepararíamos los gráficos (o curvas Lorentz) y calcularíamos el respectivo coeficiente Gini de concentración.

4. Análisis parecido hubiera podido hacerse para el grupo de vendedores netos y correspondientes ventas netas.
5. Finalmente, realizando los anteriores cálculos (tanto para la Meseta Central como para cada provincia), considerando primero todas las transacciones, después las realizadas entre personas privadas solamente y, luego, aquellas en que intervino el Estado, hubiéramos podido calcular el impacto relativo de la política gubernamental en el proceso de concentración de la propiedad de la tierra.

Infortunadamente esos análisis no fueron realizados porque no pudimos disponer de los datos en que se basó el estudio comentado. Fue necesario, entonces, restringir nuestro estudio a los datos parciales y semielaborados que se presentaron en el documento mencionado. Partiendo de esa fuente secundaria y limitada, creemos, no obstante, poder aportar suficientes elementos de juicio para mostrar que hay indicaciones claras de un proceso de concentración conforme a la composición de las transacciones de compra-venta en 1800-1850.

El procedimiento fue como sigue:

1. Tomando los cuadros Nos. 13 a 26 (19), sumamos el número de transacciones que realizaron los individuos con 4 o más. Con base en las diferencias derivadas del cuadro No. 11 (20), estimamos el número máximo y el mínimo de personas asociadas con menos de 4 transacciones (dividiendo la diferencia por 1 y 3 respectivamente). Esas operaciones fueron realizadas para cada provincia tomando primero los vendedores (cuadros 13-19) (21), y luego los compradores (cuadros 20-26) (22).
2. Con base en a) el número de personas asociadas con 4 o más transacciones y los respectivos valores, así como b) el número máximo y mínimo de personas asociadas con menos de 4 transacciones y el valor de sus respectivas transacciones (obtenido por diferencia entre los valores del primer grupo y los valores totales indicados en el cuadro 4), elaboramos el cuadro I. (La idea a que dio origen a los puntos 1) y 2) y al cuadro I surgió de una discusión con el señor Alvaro Díaz P.).
3. Luego, tomando los cuadros Nos. 23-26 (23) que proveen las transacciones de compra y correspondientes valores distribuidos entre

los individuos con 4 o más transacciones en la Provincia de San José, Cartago, Alajuela y Heredia, examinamos la concentración de las compras entre cada uno de los subconjuntos de personas correspondientes, simplemente para efectos ilustrativos. De esos cálculos obtuvimos los cuadros J-M.

4. Con base en los mismos elaboramos los gráficos V-VIII.

COMENTARIOS

Si bien es cierto que los datos del cuadro I no están suficientemente distribuidos (por magnitudes) para apreciar en detalle el proceso de concentración, no pueden haber dudas de que el fenómeno ya se presentaba entre 1800 y 1830, especialmente según las ventas de tierras rurales realizadas en Cartago y según las compras de tierras rurales en San José, Cartago y Heredia. Y el mismo se intensifica considerablemente entre 1831 y 1850, conforme a las ventas de tierras rurales en toda la Meseta Central, incluyendo Heredia (donde no se detectó concentración entre 1800 y 1830); y aún más en las compras, especialmente en San José.

Esa intensificación del proceso de concentración en 1831-1850 respecto a 1800-1830 incluyó un claro proceso de centralización de las compras entre los sectores sociales que realizaron más transacciones; los cuales, presumiblemente, adquirieron tierras por un valor relativamente más elevado. Ese fenómeno se aprecia claramente en los cuadros J-M y en los gráficos IV-VIII.

Debe mantenerse presente, sin embargo, que la concentración observada en las operaciones de ventas y compras, separadamente, constituye sólo una primera aproximación. Las variables relevantes para medir el fenómeno con mayor precisión son los vendedores netos y ventas netas, por un lado, y los compradores netos y compras netas, por el otro. Pero, estos datos no se presentan en el estudio referido, por lo cual dichos cálculos se reservan para cuando la información original se ponga a disposición de los interesados en el tema. Vale señalar que —en su definición de “acaparadores”— Moretson de Andrade trata de tomar en cuenta el aspecto de las compras netas y compradores netos. Pero su solución es sólo parcial, puesto que no incluye todos los compradores sino únicamente los que realizaron cinco transacciones o más; y tampoco deduce las ventas, sino que se limita a eliminar el grupo de compradores que

vendieron 50% o más de sus adquisiciones. Obviamente, la acción de un individuo o un grupo sobre el proceso de concentración depende del resultado neto de sus transacciones en montos de valor (dado que los datos sobre cantidades físicas de tierra asociados no están disponibles) y no sólo del número de transacciones y el porcentaje de adquisiciones revendidas. Es posible que menos transacciones signifiquen más valor, también que un 50% o más de reventas de individuo X (respecto a sus compras), sea menor que un porcentaje inferior de reventas del individuo y sobre sus compras.

Conclusiones

Creemos que nuestra discusión de los conceptos, métodos e instrumentos estadísticos aplicados en los importantes estudios de Hall, Baires, y Cardoso sobre el fenómeno de concentración de la tierra en Costa Rica entre 1800 y 1935 ha mostrado la existencia de significativas ambigüedades, las cuales originaron la sospecha de que las conclusiones podían contener importantes errores de apreciación e interpretación.

Mediante un instrumental conceptual, metodológico y estadístico alternativo, reexaminamos algunos de los datos utilizados por los mismos autores citados, encontrando indicaciones radicalmente distintas a las presentadas por ellos. Es decir:

- a. En un sector de San José que incluía 53.4% de las tierras contenidas en fincas cafetaleras de la Provincia, en 1935, y que respondía por un 21.9% de la producción nacional de café, encontramos un alto grado de concentración de la tierra (más de 0.5 en una graduación de 0 a 1, donde 0 indica ausencia total de concentración y 1 indica concentración "total y absoluta").

- b. Entre 1800 y 1850 encontramos un claro proceso de concentración en la adquisición de propiedad de la tierra durante 1800-1830; proceso que se intensificó notablemente en las dos décadas siguientes (1831-1850), incluyendo un "sub-proceso" de centralización en las adquisiciones de propiedad por parte de los compradores más activos.

Esa confirmación empírica de nuestra crítica metodológica, nos parece que justifica una reconsideración de las tesis actualmente vigentes sobre los orígenes del problema de concentración de la tierra en Costa Rica. No pretendemos haber refutado dichas tesis, porque nuestro estudio se basó en datos parciales, algunos de los cuales presentan claras limitaciones y deficiencias. Pero esperamos haber aportado suficientes elementos de juicio para demostrar que las tesis vigentes presentan una base metodológica sumamente cuestionable y que los datos empíricos en que se fundamentan contienen indicaciones contrarias a las que se derivaron de ellos con base en dichos métodos. Y por ello concluimos que la discusión sobre los orígenes y factores de la concentración de la tierra en Costa Rica merece replantearse y reestudiarse, reconociendo mayor prioridad al siglo 19 y a las formas de producción agrícola y apropiación de la tierra que se desarrollaron en esa época.

AGRADECIMIENTO

La mayor parte del escaso personal del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica participó con eficiencia y buena voluntad en diversas etapas de este trabajo. El autor también recibió valioso estímulo y colaboración de otras personas, tales fueron el Lic. Víctor Hugo Céspedes S., Dr. Oscar Torres, Dra. Carolyn Hall, Lic. Francisco Rivas.

A todos, muchas gracias y hasta la próxima.

APENDICE DE CUADROS

CUADRO A

DISTRIBUCION DE TIERRAS EN ALGUNOS CANTONES Y
DISTRITOS DE SAN JOSE (1935)

| Cantones y distritos | Número de productores | Total de manzanas | Manzanas cultivadas de café | Manzanas de otros cultivos | Manzanas no cultivadas |
|------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------|
| SANTA ANA | 174 | 3.555.25 | 623.25 | 1.877.50 | 854.50 |
| Central | 43 | 382.75 | 98.25 | 268.50 | 16.00 |
| Salitral | 58 | 1.126.25 | 256.75 | 355.75 | 513.75 |
| Pozos | 18 | 977.75 | 133.00 | 734.25 | 110.50 |
| Uruca | 26 | 370.00 | 79.75 | 246.00 | 44.25 |
| Piedades | 22 | 439.25 | 41.25 | 229.75 | 168.25 |
| Brasil | 7 | 59.25 | 14.25 | 43.25 | 1.75 |
| CORONADO | 121 | 466.50 | 254.50 | 202.50 | 9.50 |
| San Isidro | 38 | 141.75 | 87.25 | 51.50 | 3.00 |
| Jesús | 85 | 324.75 | 167.25 | 151.00 | 6.50 |
| ESCAZU | 508 | 3.056.25 | 1.210.75 | 1.624.25 | 221.25 |
| Central | 118 | 233.25 | 113.25 | 86.75 | 33.25 |
| San Antonio | 273 | 1.726.00 | 583.50 | 1.001.50 | 141.00 |
| San Rafael | 125 | 1.097.00 | 514.00 | 536.00 | 47.00 |
| SAN JOSE | 936 | 4.676.75 | 3.609.00 | 825.13 | 242.63 |
| Carmen | 23 | 60.50 | 44.00 | 12.50 | 4.00 |
| Merced | 72 | 140.50 | 124.00 | 14.50 | 1.75 |
| Hospital | 138 | 168.50 | 127.00 | 32.13 | 9.38 |
| Catedral | 17 | 36.25 | 23.25 | 7.50 | 5.50 |
| Zapote | 171 | 327.75 | 254.25 | 72.00 | 1.50 |
| San Francisco Dos Ríos | 99 | 360.25 | 263.25 | 86.50 | 10.25 |
| La Uruca | 41 | 1.106.00 | 843.25 | 165.25 | 97.50 |
| Mata Redonda | 88 | 296.75 | 246.50 | 43.00 | 7.25 |
| Pavas | 72 | 1.296.50 | 996.25 | 208.00 | 92.25 |
| Hatillo | 79 | 449.75 | 365.50 | 76.75 | 7.50 |
| San Sebastián | 147 | 434.00 | 321.25 | 107.00 | 5.75 |
| MONTES DE OCA | 352 | 1.204.00 | 960.00 | 217.75 | 26.25 |
| Centro (Sn. Pedro) | 181 | 541.00 | 455.00 | 67.75 | 18.25 |
| Sabanilla | 77 | 258.50 | 214.00 | 40.00 | 4.50 |
| Mercedes | 50 | 96.75 | 82.25 | 13.50 | 1.00 |
| San Rafael (Cedros) | 48 | 307.75 | 208.75 | 96.50 | 2.50 |
| DESAMPARADOS | 1.120 | 7.178.75 | 3.264.50 | 2.438.25 | 1.476.00 |
| Central | 152 | 850.50 | 492.25 | 132.00 | 226.25 |
| San Miguel | 212 | 1.349.25 | 697.50 | 456.00 | 195.75 |

continúa. . .

CUADRO A
DISTRIBUCION DE TIERRAS EN ALGUNOS CANTONES Y
DISTRITOS DE SAN JOSE (1935)

| Cantones y distritos | Número de productores | Total de manzanas | Manzanas cultivadas de café | Manzanas de otros cultivos | Manzanas no cultivadas |
|----------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------|
| San Juan de Dios | 180 | 458.00 | 278.75 | 140.25 | 39.00 |
| San Rafael | 165 | 488.50 | 365.00 | 61.50 | 62.00 |
| San Antonio | 127 | 457.50 | 321.75 | 94.75 | 41.00 |
| Frailles | 232 | 3.041.25 | 782.00 | 1.469.75 | 789.50 |
| Patarrá | 68 | 533.75 | 327.25 | 84.00 | 122.50 |
| TIBAS | 427 | 937.25 | 834.25 | 91.75 | 11.75 |
| Distrito 1 | 286 | 534.75 | 474.25 | 52.50 | 8.00 |
| Distrito 2 | 135 | 402.50 | 360.00 | 39.25 | 3.25 |
| TARRAZU | 526 | 12.394.50 | 1.880.00 | 4.242.50 | 6.272.00 |
| San Marcos | 176 | 3.166.00 | 673.00 | 1.496.50 | 996.50 |
| San Pablo | 186 | 5.289.00 | 772.25 | 1.535.25 | 2.981.50 |
| San Andrés | 40 | 807.25 | 126.50 | 171.75 | 509.00 |
| San Lorenzo | 124 | 3.132.25 | 308.25 | 1.039.00 | 1.785.00 |
| ALAJUELITA | 446 | 1.173.50 | 826.00 | 249.25 | 98.25 |
| Central | 114 | 66.50 | 57.50 | 3.50 | 5.50 |
| San José | 111 | 253.25 | 203.50 | 40.50 | 9.25 |
| San Antonio | 110 | 274.50 | 191.75 | 65.50 | 17.25 |
| Concepción | 61 | 145.00 | 105.75 | 37.50 | 1.75 |
| San Felipe | 43 | 410.75 | 255.75 | 94.50 | 61.00 |
| Tejarcillos | 13 | 23.50 | 12.25 | 7.75 | 3.50 |
| ACOSTA | 826 | 16.255.25 | 1.475.00 | 5.156.75 | 9.623.50 |
| San Ignacio | 361 | 6.135.00 | 831.25 | 1.652.75 | 3.651.00 |
| Guaitil | 89 | 1.333.25 | 91.50 | 490.50 | 751.25 |
| Palmichal | 196 | 2.375.50 | 313.25 | 1.117.50 | 2.375.50 |
| Cangrejal | 115 | 3.136.50 | 126.00 | 701.75 | 3.136.50 |
| Sabanilla | 73 | 3.275.00 | 113.00 | 1.194.25 | 1.967.25 |
| CURRIDABAT | 301 | 2.027.75 | 1.664.50 | 338.00 | 25.25 |
| Granadilla | 45 | 321.75 | 272.50 | 48.25 | 1.00 |
| Sánchez | 7 | 439.25 | 392.00 | 46.75 | 0.50 |
| Tirracés | 57 | 325.25 | 214.25 | 99.25 | 12.00 |
| Villa de Curridabat | 192 | 941.25 | 785.75 | 143.75 | 11.75 |

NOTA: Los subtotales no cuadran exactamente debido a que algunas fincas que cubren más de un Distrito se repiten en el cómputo de los respectivos datos.

FUENTE: Censo Cafetalero 1935, Cantones y Distritos de San José, Ver referencia No. 17.

CUADRO B
ALGUNOS DATOS DEL SECTOR ESTUDIADO COMPARADOS CON LOS CORRESPONDIENTES
A LA PROVINCIA DE SAN JOSE Y A COSTA RICA

| AREA | Número de Productores | | Manzanas de café cultivadas | | Manzanas de otros cultivos | | Manzanas no cultivadas | | Total de manzanas | | Producción (Fanegas) | |
|----------------------------------|-----------------------|-------|-----------------------------|-------|----------------------------|-------|------------------------|-------|-------------------|-------|----------------------|-------|
| | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % |
| Sector considerado en el estudio | 5.790 | 100.0 | 16.601 | 100.0 | 18.014 | 100.0 | 21.118 | 100.0 | 54.141 | 100.0 | 102.921 | 100.0 |
| San José | 8.945 | 64.8 | 24.482 | 67.8 | 34.975 | 51.5 | 43.958 | 48.0 | 103.414 | 52.4 | 142.170 | 72.4 |
| Costa Rica | 21.576 | 26.9 | 68.578 | 24.2 | 115.875 | 15.5 | 102.231 | 20.7 | 286.685 | 18.9 | 469.644 | 21.9 |

FUENTE: Cuadro A y Censo Cafetalero 1935, Resumen Nacional: Revista del Instituto de Defensa del Café, No. 15, enero 1935, entre páginas 178 y 179.

CUADRO C

DISTRIBUCION DEL TOTAL DE MANZANAS
(a nivel de cantones)

| TOTAL MANZANAS | ABSOLUTOS | | Porcentajes | | Porc. Acumulados | |
|---------------------|----------------------|-------------------|-------------|----------|------------------|----------|
| | No. Pro- ductores | Total Manzanas | Prod. | Manzanas | Prod. | Manzanas |
| De 0 a menos de 5 | 1.289 | 3.521 | 21.96 | 6.41 | 21.96 | 6.41 |
| De 5 a menos de 10 | 2.989 | 17.895 | 50.91 | 32.52 | 72.87 | 38.93 |
| De 10 a menos de 20 | 1.051 | 20.590 | 17.90 | 37.42 | 90.77 | 76.35 |
| De 20 y más | 542 | 13.014 | 9.23 | 23.65 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: Cálculos con base en Cuadro A, columnas primera y segunda (Cantones).

CUADRO D

DISTRIBUCION DEL TOTAL DE MANZANAS
(a nivel de distritos)

| TOTAL MANZANAS | Absolutos | | Porcentajes | | Porc. Acumulados | |
|---------------------|----------------------|-------------------|-------------|----------|------------------|----------|
| | No. Pro- ductores | Total Manzanas | Prod. | Manzanas | Prod. | Manzanas |
| De 0 a menos de 5 | 2.806 | 7.465.75 | 48.42 | 13.78 | 48.42 | 13.78 |
| De 5 a menos de 10 | 1.152 | 7.813.50 | 19.88 | 14.43 | 68.30 | 28.21 |
| De 10 a menos de 15 | 517 | 6.750.00 | 8.92 | 12.47 | 77.22 | 40.68 |
| De 15 a menos de 20 | 693 | 12.093.75 | 11.96 | 22.34 | 89.18 | 63.02 |
| De 20 a menos de 25 | 62 | 1.246.50 | 1.08 | 2.30 | 90.26 | 65.32 |
| De 25 a menos de 35 | 466 | 14.080.25 | 8.04 | 26.01 | 98.30 | 91.33 |
| De 35 a menos de 50 | 73 | 3.275.00 | 1.26 | 6.05 | 99.56 | 97.38 |
| De 50 y más | 25 | 1.416.50 | 0.44 | 2.62 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: Cálculos con base en Cuadro A, columnas primera y segunda (Distritos).

CUADRO E
MANZANAS CULTIVADAS DE CAFE
(a nivel de Distritos)

| Manzanas cultivadas de café | Absolutos | | Porcentajes | | Porc. Acumulados | |
|-----------------------------|-----------------|----------------|-------------|----------|------------------|----------|
| | No. Productores | Total Manzanas | Prod. | Manzanas | Prod. | Manzanas |
| De 0 a menos de 1 | 383 | 310 | 6.61 | 1.87 | 6.61 | 1.87 |
| De 1 a menos de 5 | 5.185 | 13.399 | 89.49 | 80.71 | 96.50 | 82.50 |
| De 5 a menos de 10 | 88 | 528 | 1.52 | 3.18 | 97.62 | 85.76 |
| De 10 y más | 138 | 2.365 | 2.38 | 14.24 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: Cálculos con base en Cuadro A, columnas primera y tercera (Distritos).

CUADRO F
MANZANAS DE OTROS CULTIVOS
(a nivel de Distritos)

| Manzanas de otros cultivos | Absolutos | | Porcentajes | | Porc. Acumulado | |
|----------------------------|-----------------|----------------|-------------|----------|-----------------|----------|
| | No. Productores | Total Manzanas | Prod. | Manzanas | Prod. | Manzanas |
| De 0 a menos de 1 | 2.914 | 1.479 | 50.29 | 8.21 | 50.29 | 8.21 |
| De 1 a menos de 5 | 1.508 | 4.817 | 26.03 | 26.74 | 76.32 | 34.95 |
| De 5 a menos de 10 | 1.259 | 8.811 | 21.73 | 48.91 | 98.05 | 83.86 |
| De 10 y más | 113 | 2.908 | 1.95 | 16.14 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: Cálculos con base en Cuadro A, Columnas primera y cuarta (Distritos).

CUADRO G
MANZANAS NO-CULTIVADAS
(a nivel de Distritos)

| Manzanas no-cultivadas | Absolutos | | Porcentajes | | Porc. Acumulados | |
|------------------------|----------------|----------------|-------------|----------|------------------|----------|
| | No Productores | Total Manzanas | Prod. | Manzanas | Prod. | Manzanas |
| De 0 a menos de 1 | 3.702 | 739 | 63.89 | 3.50 | 63.89 | 3.50 |
| De 1 a menos de 5 | 634 | 1.433 | 10.94 | 6.79 | 74.83 | 10.29 |
| De 5 a menos de 10 | 363 | 2.540 | 6.28 | 12.03 | 81.11 | 22.32 |
| De 10 a menos de 15 | 721 | 8.321 | 12.44 | 39.40 | 93.55 | 61.72 |
| De 15 y más | 374 | 8.086 | 6.45 | 38.28 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: Cálculos con base en Cuadro A, Columnas primera y quinta (Distritos).

CUADRO H
COMPRAS DE TIERRAS

| Períodos | Total de compras | | Compras realizadas por los acaparadores | | Porcentaje del total realizado por los acaparadores | |
|-----------|------------------|---------|-----------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------|-------|
| | Número | Valor | Número | Valor | Número | Valor |
| 1700-1709 | 30 | 15.978 | — | — | — | — |
| 1710-1719 | 32 | 16.639 | — | — | — | — |
| 1720-1729 | 54 | 15.636 | 1 | 350 | 1.8 | 2.2 |
| 1730-1739 | 30 | 10.310 | 1 | 1.000 | 3.3 | 9.6 |
| 1740-1749 | 30 | 12.869 | 1 | 1.400 | 3.3 | 10.8 |
| 1750-1759 | 28 | 8.766 | 2 | 700 | 7.1 | 7.9 |
| 1760-1769 | 36 | 6.822 | — | — | — | — |
| 1770-1779 | 80 | 15.626 | 2 | 2.903 | 2.5 | 18.5 |
| 1780-1789 | 105 | 16.238 | 1 | 60 | 0.9 | 0.3 |
| 1790-1799 | 57 | 8.387 | 6 | 516 | 10.5 | 6.1 |
| 1800-1809 | 129 | 56.377 | 31 | 17.662 | 24.0 | 31.3 |
| 1810-1819 | 139 | 26.494 | 24 | 5.295 | 17.0 | 19.9 |
| 1820-1829 | 241 | 90.136 | 50 | 37.358 | 20.7 | 41.4 |
| 1830-1839 | 608 | 222.967 | 114 | 68.858 | 18.7 | 30.8 |
| 1840-1849 | 1.311 | 974.876 | 220 | 301.776 | 16.7 | 30.9 |

Nótese que una sola compra podría ser mayor, en valor, que 5 o aún más. Este defecto metodológico es similar al de Baires.

FUENTE: F. Moretzsohn de Andrade, ver referencia 15.1., p. 138.

CUADRO I-1
DISTRIBUCION DE VENTAS DE TIERRAS RURALES EN 1800-1850

| Provincia | PERIODO 1800-1830 | | | | | | PERIODO 1831-1850 | | | | | |
|-----------|-------------------|--------|--------|-------------|--------|--------|-------------------|--------|---------|-------------|--------|--------|
| | Números absolutos | | | Porcentajes | | | Números absolutos | | | Porcentajes | | |
| | Personas | Trans. | Valor | Personas | Trans. | Valor | Personas | Trans. | Valor | Personas | Trans. | Valor |
| San José | | | | 1.72 (m) | | | | | | 1.85 (m) | | |
| | 3 | 14 | 884 | 5.00 (M) | 7.56 | 2.21 | 15 | 84 | 108.009 | 5.35 (M) | 9.58 | 13.56 |
| | 171 (M) | | | 98.28 (M) | | | 793 (M) | | | 98.15 (M) | | |
| San José | 57 (m) | 171 | 39.096 | 95.00 (m) | 92.44 | 97.79 | 265 (m) | 793 | 688.394 | 94.65 (m) | 90.42 | 86.44 |
| | 174 (M) | | | | | | 808 (M) | | | | | |
| | 60 (m) | 185 | 39.980 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 280 (m) | 877 | 796.403 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Alajuela | | | | | | | | | | 2.25 (m) | | |
| | - | - | - | - | - | - | 9 | 104 | 34.177 | 6.42 (M) | 21.01 | 20.87 |
| | | | | | | | 391 (M) | | | 97.75 (M) | | |
| Alajuela | - | - | - | - | - | - | 131 (m) | 391 | 129.509 | 93.58 (m) | 78.99 | 79.13 |
| | | | | | | | 400 (M) | | | | | |
| | - | - | - | - | - | - | 140 (m) | 495 | 163.686 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Cartago | | | | 2.65 (m) | | | | | | 1.75 (m) | | |
| | 5 | 27 | 5.308 | 7.35 (M) | 12.56 | 11.76 | 13 | 85 | 22.747 | 5.10 (M) | 10.60 | 13.84 |
| | 188 (M) | | | 97.35 (M) | | | 725 (M) | | | 98.24 (m) | | |
| Cartago | 63 (m) | 188 | 39.806 | 92.65 (m) | 97.44 | 88.24 | 242 (m) | 725 | 141.497 | 94.90 (M) | 89.40 | 86.16 |
| | 193 (M) | | | | | | 738 (M) | | | | | |
| | 68 (m) | 215 | 45.114 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 255 (m) | 811 | 164.244 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Heredia | | | | 4.92 (m) | | | | | | 2.31 (m) | | |
| | 7 | 34 | 782 | 13.46 (M) | 20.12 | 4.54 | 8 | 33 | 7.823 | 6.61 (M) | 8.92 | 6.13 |
| | 135 (M) | | | 95.08 (M) | | | 337 (M) | | | 97.69 (M) | | |
| Heredia | 45 (m) | 135 | 16.434 | 86.54 (m) | 79.88 | 95.46 | 113 (m) | 337 | 119.766 | 93.39 (m) | 91.08 | 93.87 |
| | 142 (M) | | | | | | | | | | | |
| | 52 (m) | 169 | 17.216 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 345 | 370 | 127.589 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: Cálculos basados en diversos cuadros de Baires (ref. 2), p. 68, 70-76, 77-83, 80-83.

CUADRO 1-2
DISTRIBUCION DE COMPRAS DE TIERRAS RURALES EN 1800-1850

| Provincia | PERIODO 1800-1830 | | | | | | PERIODO 1831-1850 | | | | | |
|-----------|-------------------|--------|--------|------------------------|--------|--------|--------------------|--------|---------|------------------------|--------|--------|
| | Números absolutos | | | Porcentajes | | | Números absolutos | | | Porcentajes | | |
| | Personas | Trans. | Valor | Personas | Trans. | Valor | Personas | Trans. | Valor | Personas | Trans. | Valor |
| San José | 5 | 24 | 5.716 | 3.01 (m) 8.47 (M) | 12.97 | 14.29 | 38 | 205 | 266.670 | 6.40 (m) 17.03 (M) | 23.38 | 33.48 |
| | 161 (M) 54 (m) | 161 | 34.264 | 96.99 (M) 91.53 (m) | 87.03 | 85.71 | 672 (M) 224 (m) | 672 | 529.733 | 93.60 (M) 82.96 (m) | 76.62 | 66.52 |
| | 166 (M) 59 (m) | 185 | 39.980 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 710 (M) 262 (m) | 877 | 796.403 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Alajuela | - | - | - | - | - | - | 14 | 68 | 25.999 | 3.17 (m) 8.91 (M) | 13.74 | 15.88 |
| | - | - | - | - | - | - | 427 (M) 143 (m) | 427 | 137.687 | 96.83 (M) 91.09 (m) | 86.26 | 84.12 |
| | - | - | - | - | - | - | 441 (M) 157 (m) | 495 | 163.686 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Cartago | 6 | 29 | 9.738 | 3.12 (m) 8.82 (M) | 13.49 | 21.58 | 30 | 167 | 30.957 | 4.45 (m) 12.24 (M) | 20.59 | 18.84 |
| | 186 (M) 62 (m) | 186 | 35.376 | 96.88 (M) 91.18 (m) | 86.51 | 78.42 | 644 (M) 215 (m) | 644 | 133.285 | 95.55 (M) 87.76 (m) | 79.41 | 81.16 |
| | 192 (M) 68 (m) | 215 | 45.174 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 674 (M) 245 (m) | 811 | 164.242 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Heredia | 3 | 14 | 1.412 | 1.89 (m) 5.45 (M) | 8.28 | 8.20 | 10 | 65 | 34.758 | 3.17 (m) 8.92 (M) | 17.57 | 27.24 |
| | 155 (M) 52 (m) | 155 | 15.804 | 98.11 (M) 94.55 (m) | 91.72 | 91.80 | 305 (M) 102 (m) | 305 | 92.831 | 96.83 (M) 91.08 (m) | 82.43 | 72.76 |
| | 158 (M) 55 (m) | 169 | 17.216 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 315 (M) 112 (m) | 370 | 127.589 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

M = significa máximo
m = significa mínimo

FUENTE: Cálculos basados en diversos cuadros de Baires (ref. 2), p. 68, 70-76, 77-83, 80-83.

CUADRO J

COMPRADORES CON 4 O MAS OPERACIONES EN SAN JOSE 1831-1850

| Jerarquía de compra | Personas | Valor ¢ | Porcentajes | | Porc. Acumulados | |
|---------------------|----------|---------|-------------|-------|------------------|--------|
| | | | Personas | Valor | Personas | Valor |
| 1 | 4 | 2112 | 10.52 | 0.80 | 10.52 | 0.80 |
| 2 | 4 | 4486 | 10.52 | 1.68 | 21.05 | 2.48 |
| 3 | 4 | 7300 | 10.52 | 2.74 | 31.57 | 5.22 |
| 4 | 4 | 8647 | 10.52 | 3.25 | 42.10 | 8.47 |
| 5 | 4 | 10234 | 10.52 | 3.84 | 52.62 | 12.31 |
| 6 | 4 | 13374 | 10.52 | 5.01 | 63.15 | 17.32 |
| 7 | 4 | 21025 | 10.52 | 7.88 | 73.67 | 25.29 |
| 8 | 4 | 30466 | 10.52 | 11.42 | 84.20 | 36.62 |
| 9 | 4 | 92569 | 10.52 | 34.71 | 94.72 | 71.33 |
| 10 | 2 | 76456 | 5.27 | 28.67 | 100.00 | 100.00 |

FUENTE: Cálculos basados en Cuadro No. 23, de Baires, p. 80.

CUADRO K

COMPRADORES CON 4 O MAS OPERACIONES EN HEREDIA 1831-1850

| Jerarquía de compra | Personas | Valor ¢ | Porcentajes | | Porc. Acumulados | |
|---------------------|----------|---------|-------------|---------|------------------|----------|
| | | | Personas | Valor | Personas | Valor |
| 1 | 1 | 350 | 10 % | 1.01 % | 10 % | 1.01 % |
| 2 | 1 | 668 | 10 % | 1.92 % | 20 % | 2.93 % |
| 3 | 1 | 1.197 | 10 % | 3.44 % | 30 % | 6.37 % |
| 4 | 1 | 1.466 | 10 % | 4.22 % | 40 % | 10.59 % |
| 5 | 1 | 1.910 | 10 % | 5.50 % | 50 % | 16.09 % |
| 6 | 1 | 2.429 | 10 % | 6.99 % | 60 % | 23.08 % |
| 7 | 1 | 2.630 | 10 % | 7.57 % | 70 % | 30.65 % |
| 8 | 1 | 4.300 | 10 % | 12.37 % | 80 % | 43.02 % |
| 9 | 1 | 6.789 | 10 % | 19.53 % | 90 % | 62.55 % |
| 10 | 1 | 13.019 | 10 % | 37.46 % | 100 % | 100.00 % |

FUENTE: Cálculos basados en Cuadro No. 26, p. 83 (Baires).

CUADRO L

COMPRADORES CON 4 O MAS OPERACIONES EN CARTAGO 1831-1850

| Jerarquía de compra | Personas | Valor ₡ | Porcentajes | | Porc. Acumulados | |
|---------------------|----------|---------|-------------|---------|------------------|----------|
| | | | Personas | Valor | Personas | Valor |
| 1 | 3 | 1018 | 10 % | 3.28 % | 10 % | 3.28 % |
| 2 | 3 | 1479 | 10 % | 4.78 % | 20 % | 8.06 % |
| 3 | 3 | 1651 | 10 % | 5.33 % | 30 % | 13.39 % |
| 4 | 3 | 1896 | 10 % | 6.12 % | 40 % | 19.51 % |
| 5 | 3 | 2392 | 10 % | 7.73 % | 50 % | 27.24 % |
| 6 | 3 | 2892 | 10 % | 9.34 % | 60 % | 36.58 % |
| 7 | 3 | 3335 | 10 % | 10.77 % | 70 % | 47.35 % |
| 8 | 3 | 3545 | 10 % | 11.45 % | 80 % | 58.80 % |
| 9 | 3 | 5435 | 10 % | 17.55 % | 90 % | 76.35 % |
| 10 | 3 | 7314 | 10 % | 23.65 % | 100 % | 100.00 % |

FUENTE: Cálculos basados en Cuadro No. 24, p. 81 (Baires).

CUADRO M

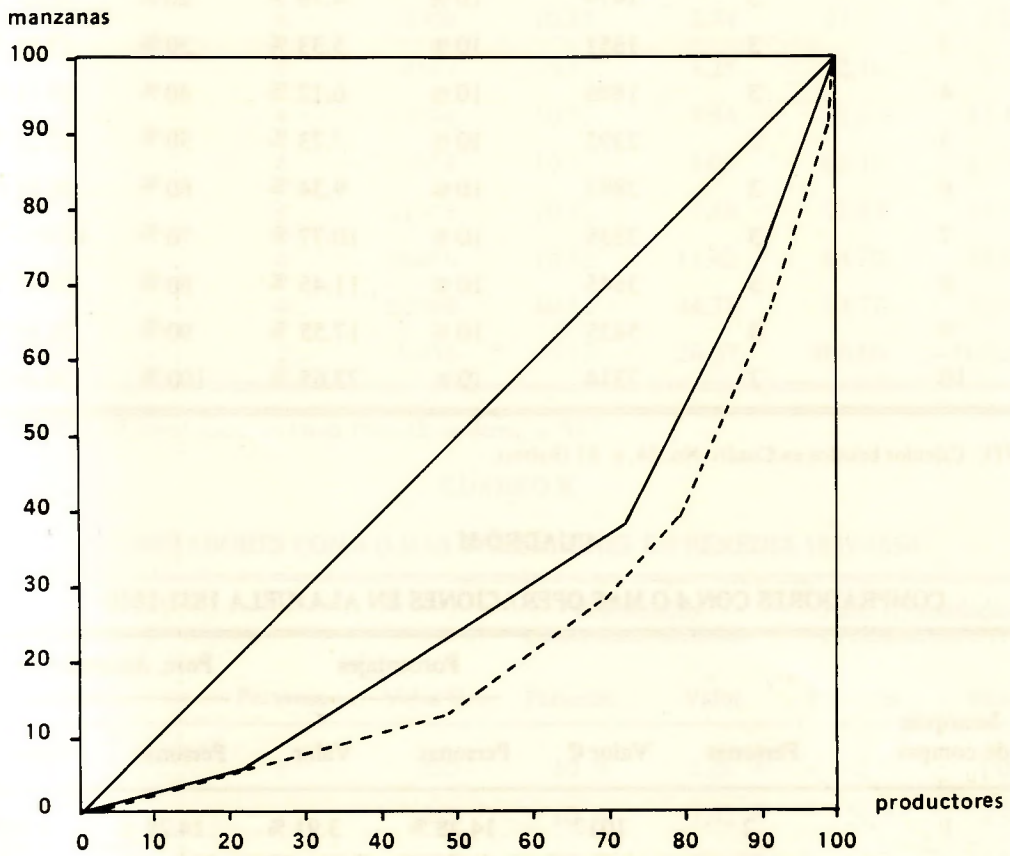
COMPRADORES CON 4 O MAS OPERACIONES EN ALAJUELA 1831-1850

| Jerarquía de compra | Personas | Valor ₡ | Porcentajes | | Porc. Acumulados | |
|---------------------|----------|---------|-------------|---------|------------------|----------|
| | | | Personas | Valor | Personas | Valor |
| 1 | 2 | 1017 | 14.28 % | 3.91 % | 14.28 % | 3.91 % |
| 2 | 2 | 1554 | 14.28 % | 5.97 % | 28.56 % | 9.88 % |
| 3 | 2 | 1989 | 14.28 % | 7.65 % | 42.84 % | 17.53 % |
| 4 | 2 | 2311 | 14.28 % | 8.89 % | 57.12 % | 26.42 % |
| 5 | 2 | 3739 | 14.28 % | 14.38 % | 71.40 % | 40.80 % |
| 6 | 2 | 5065 | 14.28 % | 19.48 % | 85.68 % | 60.08 % |
| 7 | 2 | 10324 | 14.28 % | 39.71 % | 100.00 % | 100.00 % |

FUENTE: Cálculos basados en Cuadro No. 25, p. 82 (Baires).

APENDICE DE GRAFICOS

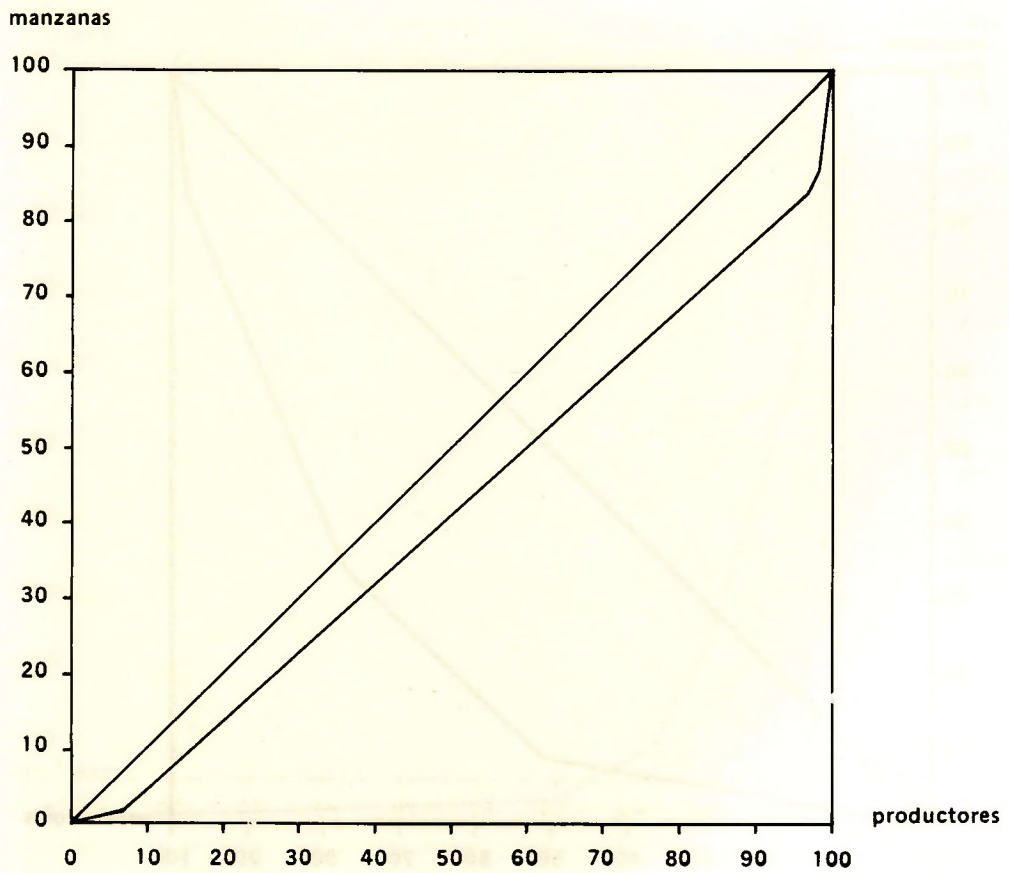
GRAFICO I
DISTRIBUCION DEL TOTAL DE MANZANAS
 (a nivel de Distritos, Cantones)



FUENTE: Cuadros C y D

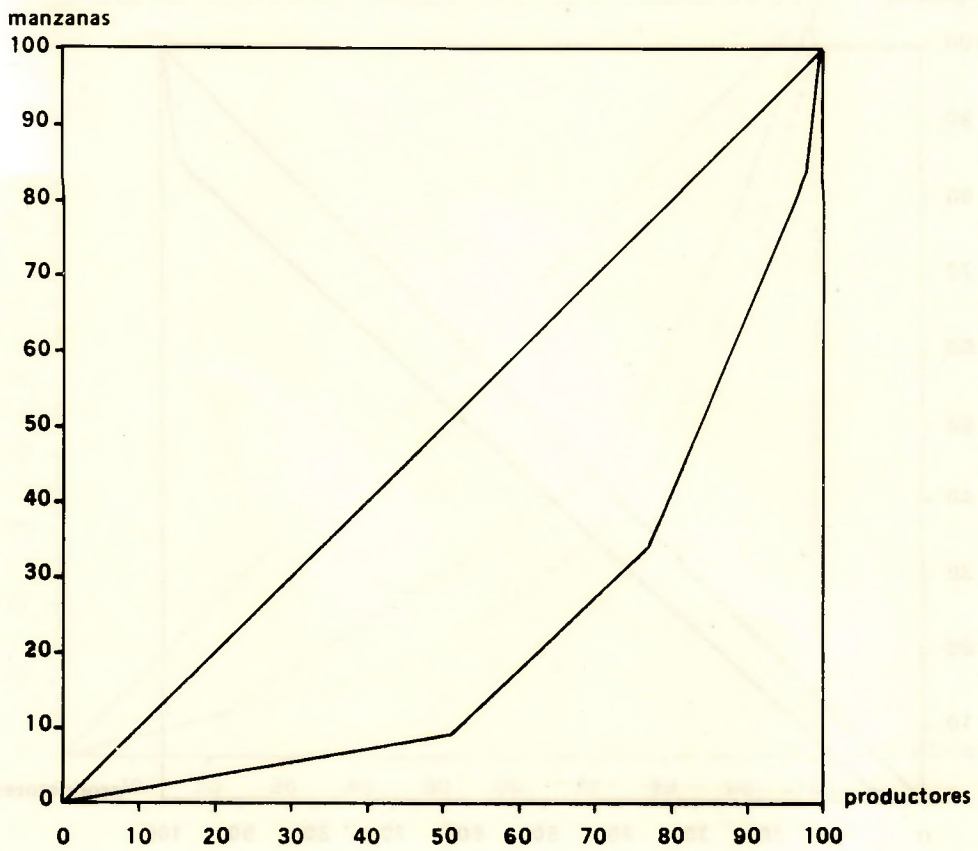
NOTA: _____ a nivel de cantones
 - - - - - a nivel de Distritos

GRAFICO II
DISTRIBUCION DE MANZANAS CULTIVADAS DE CAFE
(a nivel de Distritos)



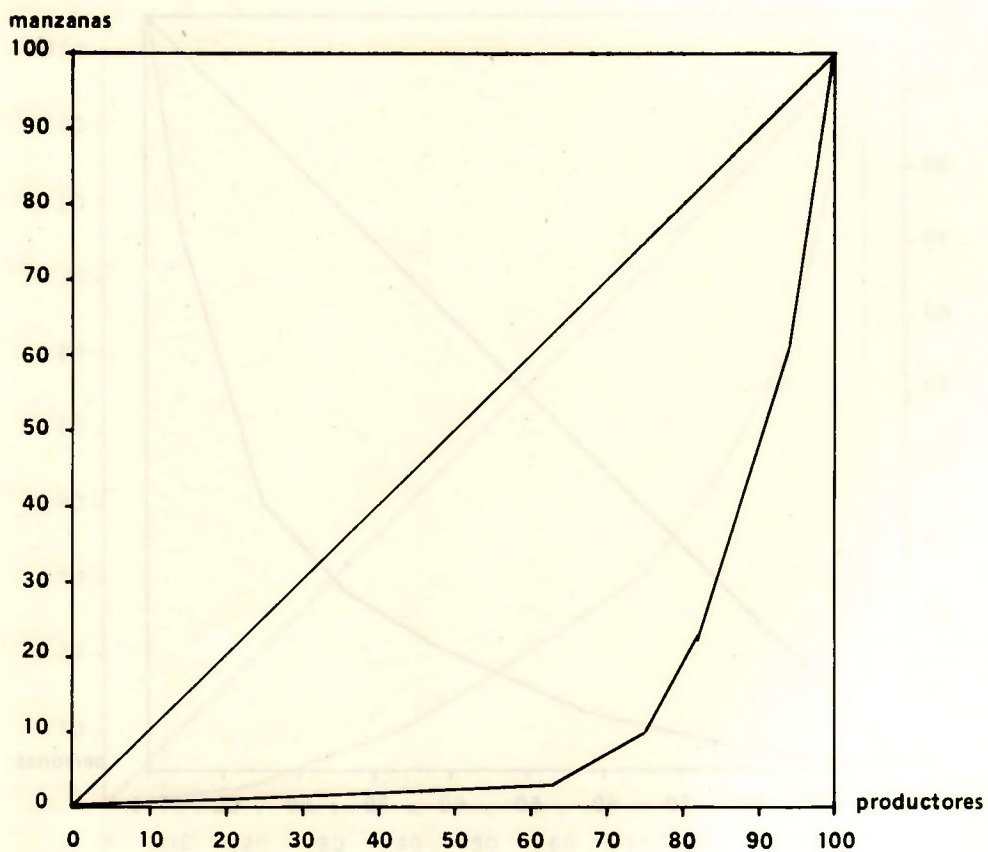
FUENTE: Cuadro E.

GRAFICO III
DISTRIBUCION DE MANZANAS DE OTROS CULTIVOS
(a nivel de Distritos)



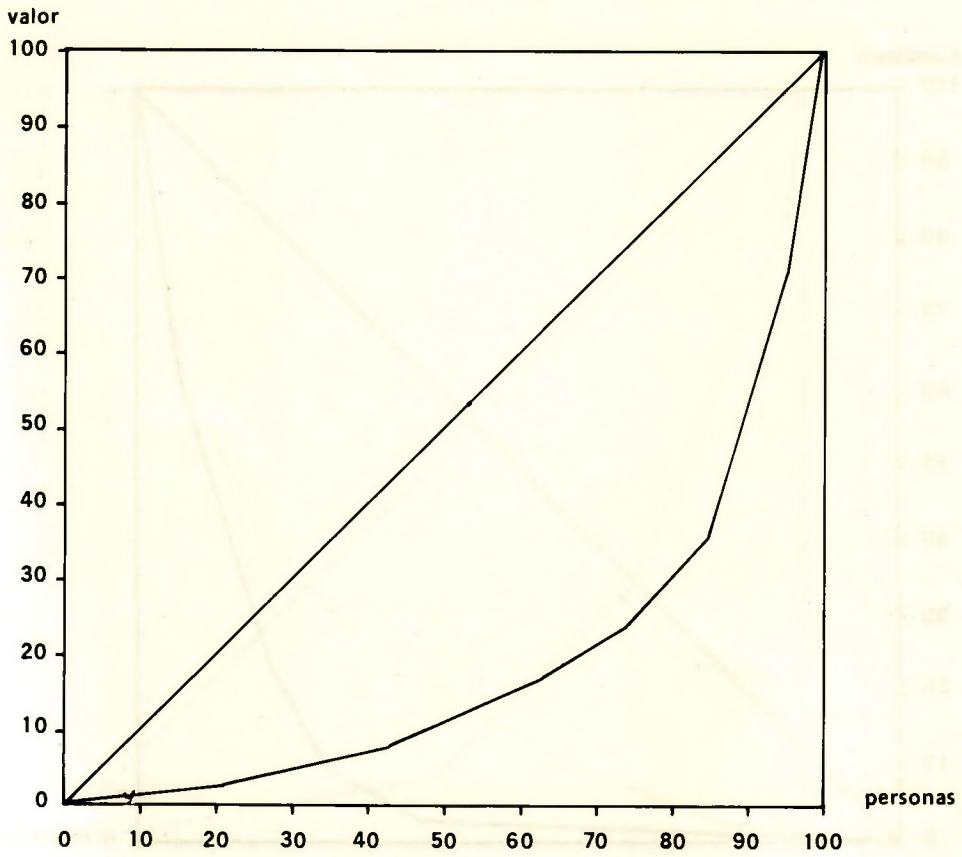
FUENTE: Cuadro F.

GRAFICO IV
DISTRIBUCION DE MANZANAS NO CULTIVADAS
(a nivel de Distritos)



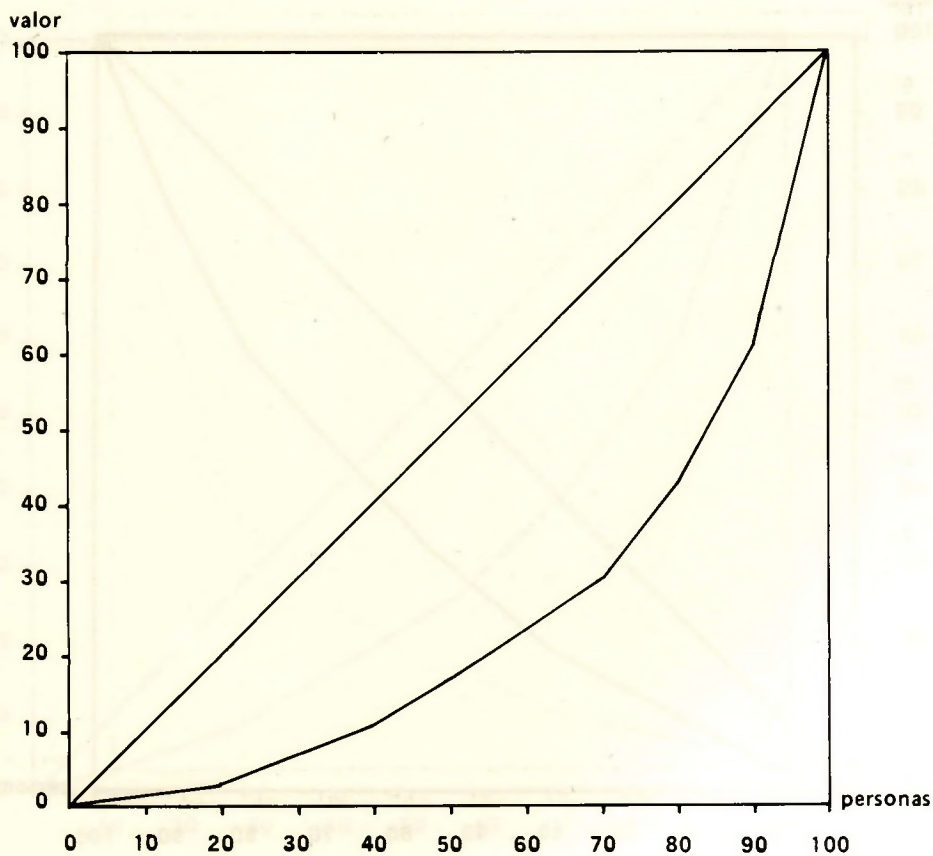
FUENTE: Cuadro G.

GRAFICO V
DISTRIBUCION DE COMPRADORES CON 4 O MAS OPERACIONES
EN SAN JOSE 1831-1850



FUENTE: Cuadro J.

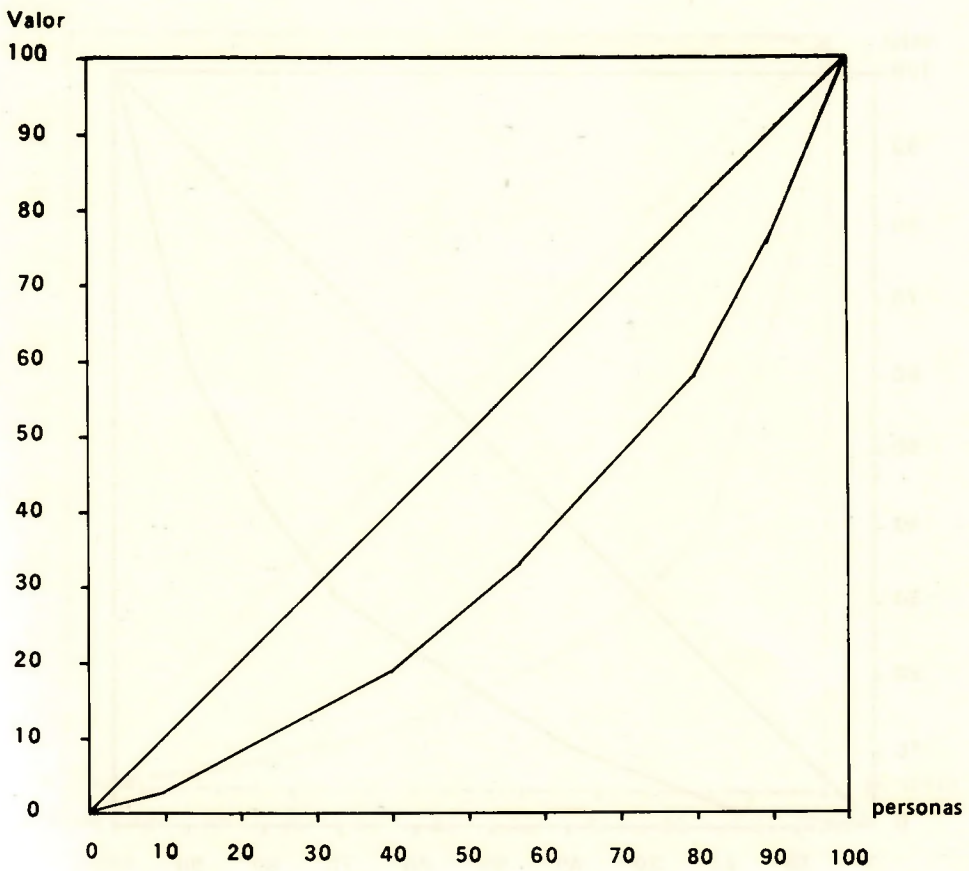
GRAFICO VI
DISTRIBUCION DE COMPRADORES CON 4 O MAS OPERACIONES
EN HEREDIA 1831-1850



FUENTE: Cuadro K.

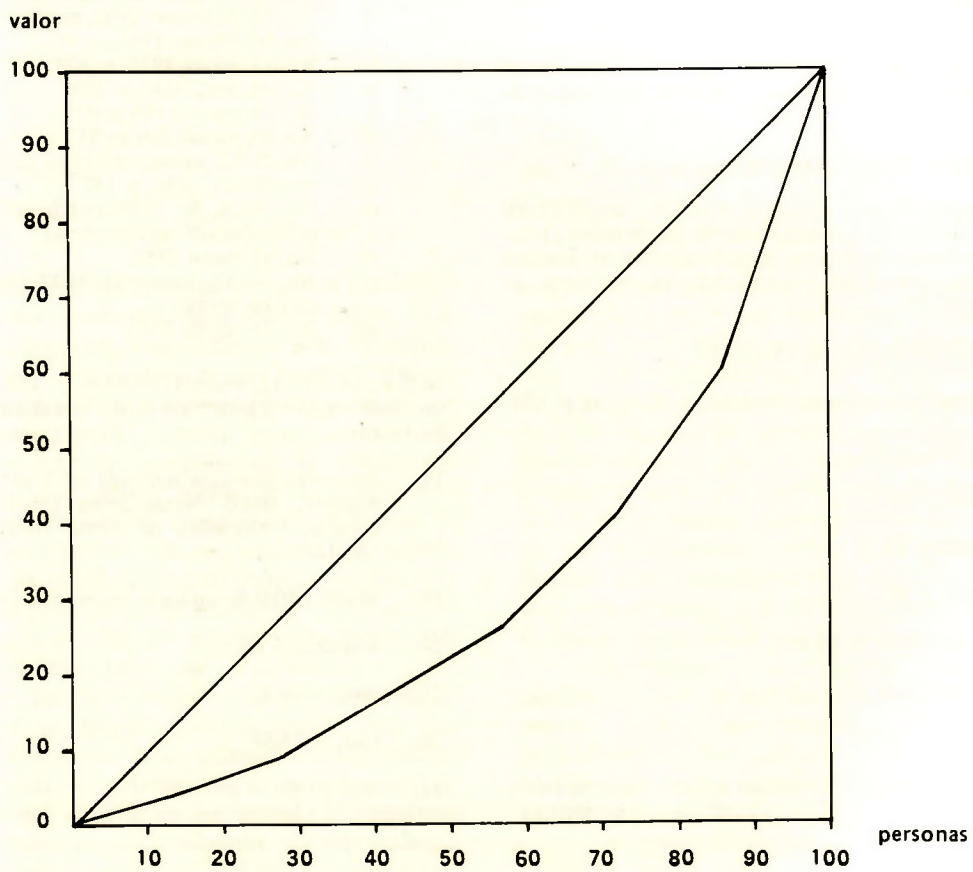
GRAFICO VII

DISTRIBUCION DE COMPRADORES CON 4 O MAS OPERACIONES EN CARTAGO 1831-1850



FUENTE: Cuadro L.

GRAFICO VIII
DISTRIBUCION DE COMPRADORES CON 4 O MAS OPERACIONES
EN ALAJUELA 1831-1850



FUENTE: Cuadro M.

REFERENCIAS

1. HALL, Carolyn: *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica y Universidad Nacional, 1976 (Basado en tesis Ph4K; Oxford University, Inglaterra).
2. BAIRES Martínez, Yolanda: *Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica*. (1800-1850). Avances de investigación, 1976, Proyecto de Historia Económica y Social de Costa Rica 1821-1945. Universidad de Costa Rica, UNA, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. Reproducción de Tesis de Licenciatura, Escuela Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1975.
3. CARDOSO, Ciro F. S.: *La formación de la Hacienda Cafetalera en Costa Rica*. Mismo proyecto citado en (2), 1976.
4. HALL, Opus cit. (1), p. 88.
5. BAIRES, opus cit. (2), p. 42-43. 5.1 MORETZON de Andrade, F.: *Decadencia de Campesinato Costarriquenho*, Revista Geográfica (Río de Janeiro) No. 66, 1967, p. 136-152, especialmente p. 138-139.
6. CARDOSO, op. cit. (3) p. 53.
7. Véase por ejemplo: Cardoso, p. 53 y Hall p. 119.
8. HALL, p. 85.
9. Ibid, p. 86.
10. Ibid, p. 87.
11. Ibid, p. 88.
12. CARDOSO, p. 18-19.
13. BAIRES, p. 33.
14. Ibid, p. 35-37.
15. MERZ, Carlos: *Estructura social y económica de la industria del café en Costa Rica*, parte I, Revista Instituto de Defensa del Café, 1936, p. 172, Parte II, p. 288.
16. HALL, opus cit (1).
17. Revista del Instituto de Defensa del Café:
 - a) No. 4, febrero 1935, p. 375
 - b) No. 5-6, marzo-abril 1935, p. 498
 - c) No. 7, mayo 1935, p. 41
 - d) No. 8, junio 1935, p. 139
 - e) No. 10-11, agosto-setiembre 1935, p. 321
 - f) No. 14, diciembre 1935, p. 58
 - g) No. 16, febrero 1936, p. 227
 - h) No. 17, marzo 1936, p. 309
 - i) No. 18, abril 1936, p. 398
 - j) No. 19, mayo 1936, p. 499
 - k) No. 20, junio 1936, p. 583
 - l) No. 21-22, julio-agosto 1936, p. 54
 - m) No. 23, set. 1936, p. 138
 - n) No. 26-28, dic. (1936) - feb. (1937), p. 428 (sobre beneficios)
 - o) No. 31, mayo 1937
 - p) No. 32-33, junio-julio 1937 (sobre población en fincas)
 - q) No. 34, agosto 1937
18. Para una exposición resumida sobre el tema, véase Romero, Mario. Notas sobre Estadística Económica; Universidad de Costa Rica, 1964, p. 149-152.
19. MORETZON de Andrade, op. cit. (5.1) p. 138.
20. BAIRES, p. 68.
21. Ibid, p. 70-76.
22. Ibid, p. 77-83.
23. Ibid, p. 80.

NOTA: En No. 15, enero 1936, entre p. 178 y 179 hay un cuadro-resumen para todo el país con distribución por provincias.

LA POLEMICA DE LA CONCENTRACION DE LA TIERRA EN COSTA RICA: MITOS E IDEOLOGIAS

Mario A. Ramírez B.

“La mayor parte de las controversias versan sobre palabras y no sobre la realidad de las cosas”.

Bacon
Novum Organum (I)

1. Introducción

1.1. Ideologías y Realidad Social (1)

Las interpretaciones científicas de la realidad social costarricense realizadas desde el ángulo de la ideología burguesa, comparten el afán objetivista de explicar las cualidades de nuestro régimen político, a partir de las características específicas que supuestamente tuvo la constitución de la estructura agraria centrada en la producción cafetalera. Es posible distinguir al menos dos expresiones de aquella ideología en el ámbito de las ciencias sociales: una, de factura conservadora, y otra, de corte liberal-reformista. Ambas son fuente de prejuicios “de autoridad”, fundados en el prestigio de algunos intelectuales dentro del escenario público (*idola theatri* de Bacon).

Las interpretaciones conservadoras, de orientación positivista y “tradicional”, más que analizar el carácter de la sociedad costarricense se han afanado en definirla. Aquellas realizadas por historiadores afirman en ese sentido la existencia de una particularidad relevante: nuestra *pobreza* colonial derivó de dos debilidades que definieron la *riqueza* de otras áreas, a saber, la disponibilidad de riquezas minerales explotables y conocidas (oro y plata), y la abundancia de mano de obra para extraerlas. Dicha pobreza se sumó al estatus *marginal* de la economía, opuesto al estatus central de otras zonas cuya producción era importante desde el punto de vista de los intereses colonislistas. En suma, la definición de la economía se redondeaba afirmando su carácter *cerrado*, opuesto a la apertura comercial que fue

propia de las áreas coloniales en vigoroso contacto con los centros.

Pobreza, marginalidad y encerramiento ha sido la trilogía de esta definición de nuestra economía colonial hasta mediar el siglo XIX, en compañía de otros tantos términos correspondientes a la problemática social. La pobreza sería la base del *igualitarismo existente* en la distribución de la riqueza y el prestigio social; la marginalidad sería el nutriente del *igualitarismo político* de esa democracia rural, dado el aislamiento relativo de los centros de poder colonial más importantes; por fin, el encerramiento comercial sería el condimento del *igualitarismo social*, pues cada unidad familiar debía autoabastecerse, santificándose así los otros términos de la trinidad (Fernández 1909. P. 34-78; Monge 1963. P. 126-141).

En relación a la “cultura”, esa pobreza significó *atraso*, la marginalidad produjo *estancamiento*, y el encerramiento se expresó en la predominancia del *individualismo* de labriegos iguales, que se ha manifestado en las relaciones económicas, sociales y políticas.

Las interpretaciones liberal-reformistas, de “crítica” frente a las anteriores, han rechazado considerar como núcleo de nuestra nacionalidad a la “hacienda familiar”, si no se la ubica formando una constelación con la “hacienda oligárquica”. Se abandona la idílica visión de una estructura económica y social achatada por la igualitaria distribución de la tierra y la riqueza; en cambio, se adopta la visión apocalíptica de crisis por la desigual distribución de la tierra y la riqueza entre la oligarquía y los labriegos-peones, a partir de la fase en que se implanta la producción cafetalera:

“Así comienza a formarse, al lado de la pequeña propiedad o *hacienda* cafetalera, el latifundio, y a aparecer al lado, o mejor dicho, bajo el exportador y el agricultor, el peón, antiguo pequeño propietario, ahora desposeído. Este es, desde luego, un tipo completamente nuevo de trabajador: no se trata ya del trabajador familiar de la hacienda, sino del hombre sin arraigo, cuya fuerza de trabajo se cotiza sencillamente por la ley de la oferta y la demanda” (Facio 1972. P.44).

Queda de esta manera delimitado el objeto de estudio central de la “cuestión agraria” según la óptica liberal-reformista: el estudio de la concentración de la tierra que acompaña el desarrollo del monocultivo cafetalero, cuyas consecuencias económicas, sociales y políticas se personifican y sintetizan en la consolidación de la “aristocracia cafetalera” (Facio 1972. P. 44-83).

1.2. Construcción del objeto de estudio central de la “cuestión agraria”.

La corriente conservadora de la ciencia social burguesa construye su objeto de estudio con un sesgo formalista: la existencia de un régimen político democrático se deduce del igualitarismo generalizado que habría dado lugar a una “democracia rural” desde el siglo XVIII. A la vez, haciendo abstracción de las manifestaciones más diversas de la lucha de clases durante el siglo XIX y la mitad del XX, se canoniza la actual democracia como corolario de aquella “democracia rural”. No encontramos aquí evidencia empírica sistemática en la construcción del objeto: el dato ilustra y especifica las deducciones en este estilo positivista-formal.

La corriente liberal-reformista, por su parte, abre fuegos con proclividad empirista en la construcción del objeto de estudio: de la concentración de la tierra en latifundios con sus secuelas fragmentadoras de las parcelas campesinas, y de la concentración de poder político en la “aristocracia cafetalera”, que se complementa con la debilidad política de campesinos, jornaleros, peones, artesanos y trabajadores en general (Facio 1972. P. 181-183).

En esa concentración, y especialmente la de la tierra, el objeto de estudio central de la “cuestión agraria”. Aquí el dato es fuente de

teoría, y permite señalar inductivamente el peligro que la democracia corre frente al ímpetu avasallador de la “aristocracia”.

A este estilo positivista-empirista de análisis se articula un “esbozo de programa liberal constructivo”, donde las soluciones al problema agrario pasan por una serie de reformas modernizantes del Estado y de la producción agrícola:

“En Costa Rica, pese a la moderna cafecultura industrializada y aristocratizada y a las otras ramas agrícolas tecnificadas, pese a lo miserable y desorganizado de la pequeña propiedad existente, anima y late por donde quiera, el espíritu de apropiación individual... Pero naturalmente sería un absurdo proponer pura y simplemente la vuelta a la organización minifundista débil y atomizada de los primeros días de la Independencia... Se trataría de la pequeña propiedad defendida, estimulada y fortalecida por la organización cooperativa y la intervención científica del Estado... El Estado liberal constructivo no atenta contra la propiedad privada; por el contrario busca, organizándola, hacerla más segura para el individuo y más útil para la comunidad...” (Facio 1972. P. 169-171).

Estas aducciones constituyen, desde la década de los cuarenta, bandera de lucha, plataforma para una política de alianzas, proyecto de recambio reformista, desarrollista y modernizante, para rearticular la hegemonía del bloque en el poder mediante diversas modalidades de participación (electoral, burocrático-estatal y empresarial) de nuevos sectores de gran burguesía, de la burguesía media, de la pequeña burguesía propietaria, y de los nuevos sectores de pequeña burguesía profesional y capas medias. Esta rearticulación de la hegemonía se realizará a contrapelo de los sectores más tradicionales de latifundistas (2), dentro de un proyecto político que para la base económica plantea la necesidad de un

“...impuesto progresivo sobre la propiedad inculta; expropiación, mediante pago de su valor de adquisición, de las tierras que se considere imprescindibles para la política de colonización;...

otorgar préstamos de dinero a los pequeños agricultores" ... etc. (Facio 1972. P. 173).

Ahora sí aparece planteada desde 1940, en las ciencias sociales burguesas, una "cuestión agraria" y su objeto de estudio central. El problema es que toda la producción científica posterior continuará atada a esa manera de definir el objeto central, y pendulará en movimientos tendientes a atemperar o acentuar el grado de concentración de la tierra atribuible a diversos períodos de nuestro desarrollo capitalista, y en internamientos heurísticos que buscan explicar históricamente tal concentración más allá o más acá de la línea de desarrollo capitalista que se defina.

1.3. Afinamiento teórico-metodológico de la "cuestión agraria".

En el consiguiente proceso de construcción del objeto, se encuentra el aporte definitivo de F. Moretzsohn de Andrade, no reconocido totalmente por sus sucesores. Aunque no mencione a Rodrigo Facio en su bibliografía, algunas de sus fuentes son similares. Estudios posteriores que contienen una evaluación de su trabajo, se empantanar epidérmicamente en la cuestión de si estuvo concentrada la propiedad de la tierra en la Meseta Central hacia mediados del siglo pasado: C. Hall, en una de las dos menciones que hace del ensayo de Moretzsohn de Andrade, argumenta que las "ventas de tierras/... no representan necesariamente una transferencia masiva de propiedades de los campesinos hacia los grandes cafetaleros...". Y agrega en la segunda mención: "¿Hasta dónde la tierra de la Meseta Central estaba concentrada en manos de la élite, creando así una clase de peones asalariados? Esto parece haber sido una exageración de Moretzsohn de Andrade, quien no examinó ningún documento respecto al tema en el período de 1850 en adelante". (Hall 1976. P. 85 y 88).

C. Cardoso, en la única mención y cita del estudio de Moretzsohn de Andrade, apoya las tesis de Hall y pone también acento en el asunto de la concentración: "... llegó a la conclusión de que un muy pequeño grupo de cafetaleros fue adquiriendo masivamente la propiedad campesina. Sin embargo, como lo muestran Samuel Stone y Carolyn Hall, buena parte de tales transacciones se hacían en el interior mismo del *reducido número de cafetaleros más ricos*". (Cardoso 1973. P. 29. Enfasis nuestro).

Creemos que al menos en esta parte de la polémica resaltan errores de apreciación personal del trabajo de Moretzsohn de Andrade (llamados por Bacon *idola specus*), pues se hace necesario hoy reconocer que sus aportes a la construcción del objeto central se dirigen en varios sentidos:

- a. *Metodológicamente*, no solo apunta la utilización de una nueva *f fuente* ("Índices de los Protocolos" de Heredia, San José, Alajuela y Cartago), sino que ensaya un *tratamiento* de los datos que aquí no se habría utilizado todavía: reunir en grupos de importancia a los comerciantes de tierras según número de compras, relación entre compras y ventas, y señalamiento de "acaparadores" de tierras.
- b. Desde el punto de vista *explicativo*, adelanta una hipótesis general bien matizada en relación al problema del desarrollo de la economía cafetalera a partir de mediados del siglo XIX:

"La formación de grandes plantaciones de café es *generalmente concebida como resultado* de la evolución de la tecnología en el sector de beneficio... (3). Hay ciertamente una relación entre grandes beneficios y grandes propiedades, pues el empleo de máquinas exige una gran producción de café, como también una producción muy voluminosa solo puede ser beneficiada con el empleo de máquinas. En el caso de Costa Rica es la segunda forma de relación lo que parece haber actuado: la concentración de tierras precede a la utilización de las máquinas *y por lo menos, inicialmente, la estimula*". (Moretzsohn de Andrade. 1967. P. 140 Enfasis nuestro).

Hipótesis contraria apoya posteriormente Cardoso en su trabajo, pero sin mencionar que la suya es una hipótesis alternativa a la de Moretzsohn de Andrade en ese punto:

"No cabe duda... de que no fue el control sobre la tierra lo que le permitió a la burguesía cafetalera obtener un alto grado de predominio económico, social y político. Lo esencial en tal sentido fue la concen-

tración de los tres monopolios que supo asegurarse: del crédito rural, del procesamiento del producto y de sus canales de comercialización..." (Cardoso 1973. P. 41).

Tiempo antes, sin embargo, Carolyn Hall en su original enfoque había al menos observado una interesante correlación, de cuya previa evidencia depende la disputa Moretzsohn-Cardoso:

"La distribución de los beneficios estaba estrechamente ligada a la de los cafetales" hacia 1933-1934". (Hall 1976. P. 112).

No obstante, hay que resaltar que el esfuerzo de Hall en la construcción del objeto es constreñido muy fuertemente por las categorías censales (4).

- c. Además, desde el ángulo *teórico*, es posible relevar otro aporte de Moretzsohn de Andrade en el esbozo del punto de arranque para una crítica a la "cuestión agraria" tal como había sido delimitada como objeto de análisis por la tradición liberal-reformista:

"La nueva economía *costarricense* a partir de mediados del siglo *XIX* comenzó a reforzar y ampliar la estructura tradicional...

En el sector rural vemos surgir dos nuevos grupos: los *peones* y los grandes propietarios" (Moretzsohn de Andrade 1967. P.135. Énfasis nuestro).

Esta idea parece recogida por Cardoso (1973. Cita de nota No.17, *infra*), quien sin embargo no rompe definitivamente el énfasis con que se asimila "cuestión agraria" y "concentración de la tierra".

1.4. La "cuestión agraria" y el desarrollo capitalista en Costa Rica.

Pensamos que la "cuestión agraria" costarricense seguirá planteada en los términos del reformismo burgués mientras se delimite en torno a problemas como:

- a. La concentración de la tierra por tenencias o fincas;
- b. La relación de cantidad entre grandes

haciendas o latifundios y pequeñas parcelas o minifundios; y

- c. La constatación formal acerca del número y la participación de las pequeñas y medianas tenencias o fincas en la producción agropecuaria.

No basta con adelantar la investigación por esos caminos, afinando las fuentes, las medidas estadísticas y las condiciones de construcción del dato, bajo el supuesto que la polémica se puede finiquitar por la vía de precavernos de errores que provienen de distorsiones sensoriales en la aprehensión del objeto (errores que Bacon llamaba *idola tribus*, y atribuía a las limitaciones propias de la naturaleza humana). No basta tampoco con argumentar que posiblemente se trata de un diálogo de sordos donde los errores provienen de las condiciones sociales y de lenguaje en que nos comunicamos (*idola fori*).

Detrás de "las palabras que a veces no se ajustan a las cosas y otras veces hacen violencia al espíritu y lo perturban todo /Bacon/, están los proyectos más o menos articulados en palabras, es decir, los proyectos políticos concretos de clases sociales que se enfrentan, se alían bajo condiciones históricas concretas, y se manifiestan así como fuerzas sociales.

Si la interpretación liberal-reformista (y las interpretaciones novedosas que ella atrae) delimita la "cuestión agraria" en esos términos, otros son los términos en que debe delimitarse en congruencia con una interpretación materialista-dialéctica.

El grueso de los límites de la "cuestión agraria" así definida pasa por:

- a. Reconstruir las características fundamentales de la penetración capitalista en la producción primaria;
- b. Reconstruir los mecanismos mediante los cuales la economía campesina, en sus diversas dimensiones y grados de desarrollo, se subordina al capital;
- c. En fin, reconstruir los mecanismos que acompañan la descomposición de la economía mercantil simple y sus consiguientes "refuncionalizaciones" en su relación subordinada respecto al capital.

Elementos para plantearse la "cuestión agraria" en estos términos fueron señalados a principios de la década de 1970, sin que todavía se haya profundizado en su análisis:

“Todos los procesos anteriores /desarrollo de la usura, expropiación de campesinos parcelarios, concentración de la propiedad/ se hacen presentes en la historia del país con toda claridad en la década de 1840-1860 (...) No se vaya a creer, sin embargo, que la ruptura de dicho régimen fue total. Se trató más bien de *funcionalizarlo*, de adaptarlo al ritmo de cambio y a las necesidades del capitalismo cafetalero empujado por el poderío financiero comercial inglés” (Vega. SF. P. 27).

Sin embargo, esa tarea solo puede ser resultado de una reflexión colectiva que apunte a la constitución teórica y empírica del objeto fundamental de estudio de la “cuestión agraria”. Por el momento proponemos elementos para una crítica conceptual y estadístico-factual de los aportes recientes que hemos mencionado, que a pesar de numerosos méritos han sido incapaces de sacudir el planteo liberal-reformista que examinamos.

Creemos que entre todos ellos hay diferencias importantes de índole teórico-metodológica: especificación y explicitación de conceptos, señalamiento de problemas, explotación de nuevas fuentes y de metodologías estadísticas más refinadas; en fin, enriquecimiento con nuevas perspectivas de la geografía, la sociología, la economía... Pero la problemática es la misma: reconstruyen la “cuestión agraria” en torno a la concentración y/o la fragmentación de la tierra agrícola cultivada de café. El resultado es sugerir que las contradicciones fundamentales de la formación socio-económica costarricense desde 1840-50 hasta la actualidad giran en torno a la oposición latifundio-minifundio; hacienda oligárquica-hacienda familiar; oligarquía-peones campesinos.

Si se concluye que el segundo elemento de la oposición ha tendido a desaparecer, queda a la orden del día la necesidad de “modernizar” el primero de ellos. Si se concluye que ese segundo elemento ha logrado la supervivencia, se hace necesario protegerlo, animarlo y fortalecerlo. Si se afirma que dicha contradicción se acentúa por la concentración del crédito, de la comercialización y del procesamiento, entonces, medidas de política estatal como la nacionalización bancaria, del comercio exterior y el impulso cooperativo al beneficiado bastan para neutralizar la contradicción. En fin, si se afirma que la contradicción

fundamental es resultado de la existencia de una “aristocracia cafetalera”, se trató ya de quebrar su hegemonía con el resultado de una recomposición del bloque en el poder donde continúan presentes en primera línea esos intereses cafetaleros. Así, detrás de los obstáculos en el conocimiento de las cosas reales, se encuentran ideologías que inspiran proyectos políticos de fuerzas clasistas, cuya explicitación es fundamental para el trabajo científico también clasista.

El tema general acerca del desarrollo capitalista en Costa Rica entre 1850 y 1930, nosotros lo abordamos aquí a través de la respuesta al problema de las *condiciones históricas y sociales que asumieron los procesos de acumulación, concentración y centralización de los capitales*. Sin embargo, las hipótesis que manejamos se relacionan con gran cantidad de aspectos cuya especificidad todavía no ha sido abordada.

1.4.1. Características del desarrollo inicial del capitalismo: concentración de los capitales agrícolas y diferenciación de los agroindustriales (5).

El desarrollo del capitalismo en Costa Rica se inicia desde mediados del siglo XIX principalmente en la producción agrícola y específicamente en la cafetalera. Dicho proceso:

- supone la disponibilidad de capitales en dinero (fortunas) acumuladas en el período colonial hasta aproximadamente 1860;
- supone la llegada del capital comercial inglés y, posteriormente, la del capital financiero (acumulación exógena);
- supone, también, el desarrollo consecuente de la acumulación originaria interna que en fases siguientes continuó acompañando la acumulación capitalista.

De aquí, surge nuestra hipótesis:

LAS POSIBILIDADES PARA LA ACUMULACION SE APOYARON EN (A LA VEZ QUE REFLEJARON) PROCESOS DE CONCENTRACION-EXPROPIACION DE LAS TIERRAS MAS ADECUADAS PARA EL CULTIVO CAFETALERO. ESTOS PROCESOS SENTARON LAS BASES PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL AGRICOLA Y, POSTERIORMENTE, PARA LA *DIFERENCIACION* DE LOS CAPITALES AGRO-INDUSTRIALES QUE IMPULSARIAN EL BENEFI-

CIADO DEL CAFE, DEL AZUCAR Y OTROS ARTICULOS PRIMARIOS (CURTIDO DE CUEROS, ASERRADO DE MADERAS, ETC.)

Así, la producción capitalista no solamente supuso una determinada concentración de los capitales (necesaria para la compra de fuerza de trabajo "libre" y medios de producción), sino que también, de rebote, contribuyó a la creación de una nueva riqueza social, contribuyó a la acumulación de capital mediante la apropiación de la plusvalía creada por los productores directos. En este sentido, para comprender el inicio de la producción capitalista hay que suponer la existencia de procesos de acumulación originaria y primitiva (endógenos y exógenos), entre los cuales destaca la transformación de medios de vida (de productores directos más o menos aislados entre sí y más o menos autosuficientes), en medios de producción apropiados por los capitalistas. Los procesos de expropiación y proletarización tendencial también pusieron a disposición de quienes concentraban relativamente la riqueza social, esa fuerza de trabajo más o menos "libre" respecto a la propiedad de las condiciones productivas precapitalistas.

Dentro de los marcos de nuestra formación económico social, la ampliación de la acumulación primitiva no desapareció conforme se desarrollaba la acumulación capitalista propiamente dicha, sino que se mantuvo bajo la forma de acumulación primitiva "permanente". La consolidación de los capitales agrícolas así lograda, se expresó en su concentración, uno de cuyos reflejos fue la concentración de la propiedad de las tierras cafetaleras y la extensión de las relaciones propias del capital a nuevas actividades. Entre estas, destacan las *agroindustriales*, que empiezan a conocer también procesos concentrativos hacia finales del siglo pasado.

1.4.2 La concentración y centralización de los capitales agroindustriales: sus nexos con el desarrollo del capital agrícola y el capital financiero inglés:

Las condiciones creadas por:

- la concentración de los capitales agrícolas (reflejada en la concentración de las tierras cafetaleras más importantes), y
- la gravitación creciente del capital financiero inglés, dieron lugar durante el tránsito de

siglo a una nueva concentración, al extenderse la escala de la acumulación primitiva y al desarrollarse la de plusvalía.

Los elementos hasta aquí discutidos nos abrirán espacio para dejar planteada una segunda hipótesis:

LA CONCENTRACION Y CENTRALIZACION DE LOS CAPITALES AGRICOLAS, COMERCIALES Y USUARIOS, CREARON CONDICIONES PARA LA POSTERIOR CONCENTRACION Y LA CENTRALIZACION DE LOS CAPITALES *AGROINDUSTRIALES*, YA DIFERENCIADOS EN RAMAS COMO EL BENEFICIADO DEL CAFE Y DE LA CAÑA DE AZUCAR, BASE FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AU-TOCTONA DURANTE LAS PRIMERAS CINCO DECADAS DE ESTE SIGLO.

2. Concentración y Diferenciación de los Capitales en Costa Rica

"Y es tan rápido el progreso de la riqueza pública (en Costa Rica), que se notan sus transformaciones de un año a otro en las raras veces en que se juntan todas las clases sociales".

Félix Belly (1867).

2.1. La concentración de los capitales agrícolas

2.1.1. El desarrollo del capital agrícola interno (hasta 1860):

Entendemos por *capital agrícola* el conjunto de la riqueza social vinculada a dicha producción, de manera que su existencia no es específica del capitalismo.

Para que en Costa Rica esa riqueza empezara a reproducirse dentro de los circuitos propios del capitalismo, fue necesario el desarrollo de procesos de acumulación primitiva, sobre la base de:

- a. Fortunas acumuladas durante el período colonial (6);
- b. Capitales acumulados exógenamente (capital comercial y financiero inglés) (Facio 1972. P. 43-47);

- c. Incremento sin precedentes de la riqueza social interna desde la década de 1840.

Este último elemento se manifestó, sobre todo, en una ampliación de la producción agrícola cafetalera, como resultado de procesos de *distribución* estatal de tierras aptas para dicho cultivo entre campesinos, que venían dándose desde 1820:

“La expansión del café se dio, reforzando y ampliando la estructura parcelaria, el régimen de pequeña propiedad heredado de la Colonia. Para impulsar su cultivo (en un principio, también el de otros productos), el gobierno —primero a nivel municipal, en seguida el gobierno central— ofreció grandes facilidades de acceder gratuitamente a los baldíos, y a la compra a bajos precios de las tierras públicas, suprimió el diezmo en relación al café y algunos otros productos, y más tarde del todo. Tales medidas son particularmente numerosas durante el período que se extiende de 1821 a los años 1860; en 1832 se preveía inclusive el auxilio pecuniario del gobierno a los cultivadores de café, ‘bajo fianza y seguridad competente’” (Cardoso 1973. P. 27; véase Facio 1972. P. 40).

Así, mientras por un lado se expandía la riqueza social bajo el esfuerzo del campesinado parcelario, por otra parte una masa importante de ella se concentraba en manos de los grupos dominantes, mediante mecanismos como:

- El comercio importador, la usura y la especulación, que permitieron la concentración de capitales en dinero con una vocación parcialmente productiva, cuyo sentido se advierte en la creciente *concentración* de la propiedad fundiaria del Valle Central (1831-1850).
- El comercio exportador de café, monopolizado por unos pocos agentes-empresarios que además eran grandes hacendados, quienes se apropiaban así del plustrabajo de la masa campesina y de sectores de la pequeña burguesía agraria (7).

2.1.2. La concentración de la propiedad fundiaria en el Valle Central (1831-1850):

Realizaremos una reconsideración metodológica de la investigación de Yolanda Baires sobre el problema de la concentración de las tierras en el Valle Central entre 1800 y 1850.

A partir de los *Indices de los Protocolos de Alajuela, Cartago, Heredia y San José*, que cubren el período en mención, Baires analiza con detenimiento el mecanismo de apropiación de tierras que considera más significativo: las compraventas de aquellas tierras rurales que tenían carácter de propiedad privada (1975. Cap. II). Al comparar los nombres de los “mayores comerciantes fundiarios” (aquellos con más de tres transacciones tanto de compra como de venta de tierras) en los diversos *Indices*, llega a las siguientes conclusiones:

- “...desde el punto de vista de los vendedores no puede hablarse de un fenómeno de concentración o acaparamiento en pocas manos” (1975. P.36);
- “...se nota, desde el punto de vista de los compradores con cuatro o más transacciones, una actividad mucho mayor que para los vendedores... Sin embargo, este proceso no se produce en condiciones que permitan afirmar la existencia de un fenómeno de concentración o acaparamiento... /pues/... ningún comprador, individualmente, alcanza a negociar un porcentaje del valor global que permita hablar de acaparamiento y concentración” (1975. P. 36-37);
- Apunta la importancia de las compraventas en la expansión cafetalera (1975. P. 41);
- y afirma confirmar los estudios de Hall (1976. P. 83-88), recurriendo a otras fuentes no encuentra un proceso avanzado de concentración fundiaria aún en las primeras décadas del presente siglo (1975. P. 43).

Las interrogantes que hemos sistematizado en torno al trabajo de Baires, en lo que respecta a la cuestión de la concentración de las tierras, son las siguientes:

2.1.2.1. A pesar de la importancia de las compraventas fundiarias, cree mos queda

pendiente el estudio en profundidad de la compra y donación de *baldíos*, con la finalidad de evaluar mejor la concentración de la propiedad de las tierras. En relación a dicho mecanismo de apropiación Cardoso afirma:

“El texto de Squier muestra en acción un factor capaz de contrarrestar en parte la tendencia al ‘igualitarismo rural’ y de favorecer alguna concentración de la *propiedad* en el contexto de la *ocupación de baldíos*: el juego de las influencias políticas. Lo que él afirma se ve confirmado por un escándalo famoso que estalló entre dos conocidos hombres públicos de Costa Rica en el siglo pasado, Braulio Carrillo y Juan Rafael Mora, donde el primero, entonces dictador, concedió las tierras del segundo a otra persona” (Cardoso 1973. P. 28. Addendum de nota 13, P.45. Enfasis nuestro).

2.1.2.2. Creemos que las conclusiones de Baires deben ser revisadas en el punto referente a la concentración de la *propiedad*, ya que en su mismo trabajo se señala que un solo comprador, Lorenzo de Vars, participó en transacciones por un monto de 5.2% del valor total de lo operado en el caso de las tierras rurales de San José entre 1831 y 1850 (Baires 1975. P. 37).

Por nuestra parte, hemos encontrado que los hermanos Santiago y Gordiano Fernández controlaron una proporción varias veces mayor en las compraventas no solo de San José, sino de todo el país, en el mismo período (ver cuadro N° 1).

2.1.2.3. Nos hemos permitido recomponer los datos agrupados por Baires respecto a las compras de tierras rurales de 1831 a 1850 en San José, y hemos hallado lo siguiente:

- a) Entre los “seis agentes *más importantes*” en cuanto a *compras* de tierras rurales, hay 32 transacciones por un valor de 174.491 pesos (a un promedio de 3.356 pesos por transacción).
- b) Entre los “treinta y un agentes *medianamente importantes*” en cuanto a *compras* de tierras rurales, hay 148 transacciones con un valor de 92.178

pesos (a un promedio de 623 pesos por transacción).

- c) Es evidente en las dos observaciones precedentes cierto nivel de *concentración* de las compras que no conviene desechar: dentro de los agentes con cuatro compras o más, resalta una cúspide de seis que, en pocas operaciones, controló un monto considerable del valor total a un promedio relativamente elevado. Si tenemos en cuenta que según datos del mismo estudio, el precio promedio de la tierra en San José fluctuó entre 41 (1831-1840) y 112 pesos (1841-1850) por manzana, y que el precio promedio por transacción entre los comerciantes más importantes fue de 3.356 pesos (1831-1850), nos podemos dar una idea más cabal del nivel de *concentración* que existió en las compras realizadas en San José (Baires 1975. P. 68-69).

Si se agrega que en los datos sobre los precios promedio por manzana no se aclara si corresponden a tierras “rurales” o “urbanas”, podemos pensar que existe una sobreestimación de los precios por la inclusión de datos referentes a las segundas, cuyo precio por unidad de superficie sería más elevado. Así, la extensión promedio de *tierras rurales*, que en San José podía comprarse con 3.356 pesos fue, seguramente, respetable.

- d) En su conjunto, treinta y siete agentes compradores de importancia, entre los que realizaron más de tres transacciones, contabilizaron doscientas operaciones por la suma de 266.669 pesos, entre 1831 y 1850 y en San José solamente (1.333 pesos como promedio de cada una).
- e) En San José, entre 1831 y 1850, hubo un total de 877 transacciones de *compraventa* de tierras rurales con un valor de 796.403 pesos. Sin embargo, los “seis agentes *más importantes*”, con solo las *compras*, acapararon el 22% de dicho valor total, mientras los “treinta y un agentes medianamente

CUADRO No. 1

SAN JOSE: JERARQUIZACION DE LOS AGENTES COMPRADORES DE TIERRAS RURALES SEGUN EL VALOR DE LAS TRANSACCIONES CON SU NUMERO INDICADO, Y LOS NEXOS CON LAS VENTAS FUNDIARIAS RURALES Y OTRAS ACTIVIDADES CAFETALERAS. 1831-1850 (8)

| Agentes compradores de tierras rurales según su importancia (9) | Transacciones de compra con valor indicado | | Valor de las compras que lo tienen indicado (miles de pesos) | | Total de las transacciones de compra de tierras rurales. | Transacciones de ventas fundiarias en San José (10) | Otras actividades de los agentes compradores | |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------|------|
| | No. | % | No. | % | | | (11) | (12) |
| Subgrupo de los seis agentes más importantes (13) | | | | | | | | |
| I y II | 25 | 13 | 72 | 27 | 26 | 3 | 3 | 3 |
| III | 7 | 4 | 42 | 16 | 8 | — | 1 | 1 |
| IV | 7 | 3 | 27 | 10 | 7 | — | 1 | 1 |
| V | 6 | 3 | 24 | 9 | 6 | — | 1 | 1 |
| VI | 7 | 3 | 10 | 3 | 7 | — | 1 | 1 |
| Subtotal A | 52 | 26 | 175 | 65 | 54 | 3 | 7 | 7 |
| Subtotal B | Subgrupo de los 31 agentes medianamente importantes | | | | | | | |
| Subtotal B | 148 | 74 | 92 | 35 | 151 | 2 | 15 | 16 |
| Grupo de los 37 agentes importantes | | | | | | | | |
| Totales (A y B) | 200 (14) | 100 | 267 | 100 | 205 | 5 | 22 | 23 |

importantes" acapararon el 12 %. Así, treinta y siete agentes, con solo las *compras*, controlaron el 34 % del valor total de las *compraventas*.

- f) Aunque la autora no menciona en su trabajo el total de agentes compradores y vendedores con menos de cuatro operaciones, ni tampoco el número y valor de las transacciones por ellos efectuadas, nosotros podemos inferir el grado de concentración existente en el comercio de tierras rurales: solamente quince del total de agentes *vendedores* importantes (con más de tres transacciones cada uno), realizaron ochenta operaciones de *venta* de tierras rurales en San José (1831-1850) por la suma de 108.009 pesos (promedio de 1.350 pesos) (Baires 1975. P. 73). Así, apenas 48 agentes realizaron 280 transacciones de *compraventa*, (más de tres cada uno, y algunos tanto compras como ventas) por un valor total de 374.648 pesos (a un promedio de 1.338 pesos), mientras, en el otro polo, un gran número de agentes realizó muchas más *compraventas* por un valor proporcionalmente menor.
- g) Además, en el grupo de los "seis agentes más importantes", encontramos que todos se encuentran incluidos en la "Lista de los primeros caficultores" y en la "Lista de hacendados de café". Dichos agentes aparecen con una frecuencia harto significativa realizando transacciones como vendedores (más de tres cada uno) en el *Índice* de San José, tanto como compradores y vendedores (más de tres cada uno) en los demás *Índices*.

A partir de la presentación de datos en el cuadro No.2, es posible trazar una interrogante sobre los trabajos de Hall, Baires y Cardoso que hemos mencionado.

2.1.2.4. En resumen: primero, los datos mostrados indicarían más bien una concentración creciente del capital comercial vinculado a las transacciones fundiarias.

Segundo: Es posible que a la luz de estas nuevas apreciaciones se pueda pensar en la posibilidad de un proceso de *concentración de la propiedad fundiaria* sin que necesariamente se diera en *condiciones de concentración por tenencias o fincas*.

En este sentido, Cardoso afirma lo siguiente poniendo en evidencia lo contradictorio de su posición.

"...como lo muestran Samuel Stone y Carolyn Hall, buena parte de tales transacciones se hacían en el interior mismo del reducido número de cafetaleros más ricos: estos buscaban, intercambiando o comprando pequeños lotes, constituir una finca única, un bloque relativamente importante de tierras; *cosa que pocos consiguieron: las propiedades cafetaleras más extensas permanecían con frecuencia discontinuas, fragmentadas en pequeñas o medianas parcelas separadas a veces por varios kilómetros*. (Cardoso 1973. P.29. Énfasis nuestro).

Tercero: la necesidad de buscar un análisis más sistemático de la cuestión para la segunda parte del siglo XIX y las primeras décadas del presente, para evitar proyecciones peligrosas como la siguiente:

"Nuestro trabajo —dice Baires— *confirma* más bien los estudios de Hall, quien recurriendo a muchas otras fuentes, como el Registro de la Propiedad y los Censos Agrícolas, no encuentra un proceso avanzado de concentración de la propiedad en la segunda mitad del s. XIX y en las primeras décadas del XX". (Baires 1975. P.43. Énfasis nuestro).

Cuarto: En cuanto a esta última afirmación, planteamos la hipótesis que desde mediados del s. XIX y con mayor intensidad en su tránsito al presente, se generalizó otro mecanismo importantísimo de apropiación de las tierras del Valle Central (el que podría ser mejor evaluado con la utilización de fuentes judiciales): la expropiación de los campesinos por parte de los beneficiadores y demás agentes que controlaban tanto los mecanismos de distribución del crédito rural como la comercialización del café.

2.1.3. La apropiación del plustrabajo de la masa campesina y de sectores de pequeña burguesía agraria (1843-1846):

Aparte de la concentración-expropiación de las tierras cafetaleras sugerida por el desarrollo del capital comercial-especulativo fundiario, la acumulación primitiva intertra se fundamentó también en procesos de apropiación del plustrabajo de sectores

de pequeños y medianos productores de café mediante el oligopsonio que representó el comercio cafetalero. Así podemos afirmarlo, porque quienes concentraban los capitales especulativos fundiarios y probablemente parte importante del *capital agrícola* bajo la forma de haciendas cafetaleras grandes, controlaban también de manera amplia la comercialización del producto (véase cuadro No.2).

CUADRO No. 2

COSTA RICA: JERARQUIZACION DE LOS AGENTES COMPRADORES Y/O VENDEDORES DE TIERRAS RURALES SEGUN EL VALOR DE LAS TRANSACCIONES CON SU NUMERO INDICADO, Y LOS NEXOS CON LOS VOLUMENES DE EXPORTACION CAFETALERA, 1831-1850 (15)

| Agentes compradores y/o vendedores de tierras rurales (16) | Transacciones de compra con valor indicado | | Transacciones de venta con valor indicado | | Volúmenes de café exportado (miles de libras) | |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------|------------|
| | No. | Valor (miles de pesos) | No. | Valor (miles de pesos) | 1843 y 45 | 1846 |
| I | 5 | 6.2 | 11 | 9.4 | — | — |
| II | — | — | 10 | 5.5 | — | — |
| III | 14 | 6.4 | — | — | — | — |
| IV | 8 | 2.6 | 4 | 7.0 | — | — |
| V | 7 | 9.7 | 5 | 5.1 | — | — |
| VI y VII | 26 | 72.2 | 14 | 49.4 | 481 | — |
| VIII | 5 | 4.1 | 7 | 7.4 | — | — |
| IX | 4 | 2.3 | 4 | 6.4 | — | — |
| X | 24 | 16.6 | 13 | 14.5 | 1.157 | 887 (17) |
| XI | 4 | 1.5 | 4 | 10.8 | — | — |
| XII | 8 | 41.7 | — | — | — | — |
| XIII | 6 | 24.4 | — | — | 224 | — |
| XIV | 7 | 26.5 | — | — | — | — |
| TOTALES | 118 (18) | 214.2 | 72 (3) | 115.5 | 1.862 | 887 |

2.2. La diferenciación de capitales agroindustriales

2.2.1. El desarrollo de los capitales agrícolas como reflejo del desarrollo de la acumulación capitalista (1860-1930):

El desarrollo de la acumulación capitalista en la producción agrícola significó, en el tránsito del siglo, un incremento en los *capitales agrícolas*; lo cual se manifestó también a través de la *concentración de la propiedad* de las tierras cafetaleras del Valle Central. Para evaluar este enunciado (de la Hipótesis I), nos encontramos con obstáculos en apariencia insalvables, como el hecho de que las "estadísticas" oficiales presentan datos sobre tenencias o fincas cafetaleras según cantones, sin ninguna referencia a su propiedad.

Para salvar esta dificultad desarrollamos un artificio de investigación, correlacionando diversas variables que nos permitieran tener indicadores más o menos sistemáticos del problema. En efecto, con el número de fincas y de árboles de café plantados por cantones, buscamos establecer un punto de partida consistente: según testimonios diversos y cálculos especializados, hasta más o menos 1950, el coeficiente entre árboles plantados y superficie efectivamente cultivada fue de mil árboles por manzana (19).

Logramos jerarquizar, para 1892, los cantones cafetaleros según el número de árboles promedio por finca, indicador de la extensión media de las fincas por cantones. Así, en un polo observamos concentrados el 51.6% de los árboles en el 33.6% de las fincas correspondientes al 21.7% de los cantones cafetaleros. En esta forma, la concentración de las tierras cafetaleras según tenencias se manifiesta en una oscilación cantonal de la extensión media por finca que va de 7 a 0.3 Mzs., con un coeficiente de variación de 58.3%. Existe una relativa concentración aún manteniendo el supuesto de que cada una de las 8.366 fincas correspondía a propietarios distintos. Sin embargo, es posible evaluar la estructura de la *propiedad* de esas tenencias mediante la elaboración de una clasificación socioprofesional de la población ocupada en el sector primario: "hacendados", "agricultores" y "hortelanos" (D.N.E. 1895. Cuadro No.3, infra).

Mientras había 8.366 fincas *cafetaleras* hacia 1892, el conjunto de *todos* los propietarios de tierras para las cuatro provincias centrales era de 8.777, los cuales constituían el 93.6% de todo el país. Si a la anterior proporción agregamos que en

las mismas provincias había 19.668 "jornaleros" (el 88.6% de todo el país), llegamos a la conclusión de que, sobre la concentración existente de las tierras cafetaleras por tenencias se erigía una concentración mucho más importante de la propiedad de tales tenencias (20). También es significativo respecto al desarrollo capitalista de principios de siglo el hecho que la categoría de los "jornaleros", de un 9% de la población total en 1892, luego de la culminación de importantes colonizaciones agrícolas avanzara hasta el 13% de dicho total en 1927, mientras el conjunto de los demás asalariados agrícolas no varió tan significativamente (D.G.E. 1893; D.G.E.C. 1960).

La concentración de los *capitales agrícolas* (la que es innegable en la tercera década del presente siglo), no fue, entonces, el resultado de un "abrir y cerrar de ojos", sino la consecuencia de mecanismos propios del desarrollo capitalista en el agro que operaban desde mediados del pasado siglo.

El *Censo Cafetalero de 1935* muestra el resultado de la concentración fundiaria según tenencias o fincas, indicador apenas superficial de la concentración de los capitales. En efecto, de las 21.666 fincas cafetaleras del país, tres cuartas partes soportaba 2.000 árboles (o menos) de café en extensiones iguales o menores a las dos manzanas (21), mientras contabilizaban 16.3 millones de cafetos (1.000 cafetos por finca como promedio, que equivale a una extensión media de una manzana por finca según los cálculos a que refiere la cita anterior). En el otro polo, la centésima parte de las fincas soportaba 20.000 o más árboles de café en extensiones iguales o mayores a las veinte manzanas, mientras contabilizaban 31,6 millones de cafetos (66.000 cafetos por finca como promedio, que equivale a una extensión media de 66 manzanas por finca según los cálculos propuestos) (ver cuadro No.3).

Como contraparte de la concentración fundiaria por tenencias se observa una gran dispersión de la tierra en tenencias muy reducidas. En efecto, para todas las provincias cafetaleras las fincas menores de 4 manzanas (menos de 4.000 árboles por finca) constituyen más del 84% del total (86.8% para su conjunto), mientras en ellas se encontraba plantado no más del 25.5% del total de cafetos (21.6% para el conjunto). Además, las de menos de dos manzanas constituían la mayoría con un porcentaje no menor del 71% en todas las provincias (75.4% para el conjunto), en una situación en la cual, sin embargo, la proporción mayor estaba debajo de su promedio (una

CUADRO No. 3

COSTA RICA: PORCIENTOS ACUMULADOS DE FINCAS Y DE CAFETOS SEGUN
 PROVINCIAS, POR CATEGORIAS DE TAMAÑO (MILES DE CAFETOS/FINCA)
 1935 (22)

| Cafetos por finca (miles) | PROVINCIAS (23) | | | | | | | | | | | | TOTALES | |
|------------------------------|-----------------|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|---------|--|
| | S. J. | | A | | C | | H | | G y L | | F | C | | |
| | F (24) | C (25) | F | C | F | C | F | C | F | C | F | C | | |
| + 2 – menos | 76 | 100 | 74 | 100 | 74 | 100 | 79 | 100 | 72 | 100 | 75 | 100 | | |
| + 2 – 4 | 88 | 75 | 85 | 78 | 84 | 87 | 88 | 75 | 85 | 82 | 87 | 78 | | |
| + 4 – 8 | 95 | 63 | 93 | 67 | 92 | 82 | 94 | 66 | 93 | 73 | 94 | 69 | | |
| + 8 – 10 | 96 | 50 | 94 | 54 | 93 | 74 | 96 | 54 | 94 | 61 | 95 | 57 | | |
| + 10 – 20 | 98 | 46 | 98 | 49 | 96 | 72 | 98 | 51 | 96 | 60 | 98 | 53 | | |
| + 20 – 40 | 99 | 35 | 99 | 32 | 98 | 64 | 99 | 38 | 98 | 52 | 99 | 41 | | |
| + 40 – 80 | 100 | 27 | 100 | 20 | 99 | 55 | 100 | 25 | 99 | 33 | 100 | 31 | | |
| + 80 – 150 | 100 | 18 | 100 | 12 | 99 | 44 | 100 | 13 | 100 | 20 | 100 | 22 | | |
| + 150 – 300 | 100 | 9 | 100 | 3 | 100 | 31 | 100 | 7 | — | — | 100 | 12 | | |
| + 300 – 600 | 100 | 2 | — | — | 100 | 19 | — | 1 | — | — | 100 | 5 | | |

manzana). Aunque esta constatación confirma la tesis de la predominancia numérica de la producción "parcelaria", reafirma a la vez nuestra tesis de la concentración fundiaria por tenencias.

Al extremo opuesto de la distribución, encontramos que las fincas mayores de 80 manzanas constituirían no más del 0.5% del total de fincas en las distintas provincias (0.1% para su conjunto), mientras en ellas se encontraba plantado más del 12.3% de los cafetos (21.6% para el conjunto de las provincias). Además, en las provincias de San José, Cartago y Heredia, las fincas mayores de 150 manzanas constituyen una

ínfima parte de su total (casi 0.1%) pero soportan no menos del 6.8% de los cafetos de cada provincia (11.8% para Costa Rica).

Ahora bien: como nos interesa evaluar el grado de concentración de los capitales agrícolas, debemos referirnos, aunque sea provisionalmente, al problema de la concentración de la *propiedad* fundiaria cafetalera, indicador más certero de la cuestión. Hemos realizado una clasificación socio-profesional sobre la base del *Censo de 1927* para tener idea de la distribución de la propiedad fundiaria cafetalera, y hemos obtenido los siguientes resultados (véase cuadro No.4).

CUADRO No. 4

**COSTA RICA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION
OCUPADA EN LABORES AGRICOLAS, 1927 (26)**

| CATEGORIAS DE OCUPACION EN LA AGRICULTURA | | Totales |
|----------------------------------------------|-------------------------|---------|
| 1. Propietarios de las principales ramas | Cafetaleros | 6.900 |
| | Cañeros | 1.434 |
| | Ganaderos | 280 |
| | Tabacaleros | 173 |
| SUBTOTAL 1 | | |
| 2. Propietarios de ramas del mercado interno | Agricultores en general | 20.431 |
| | Cultivadores de granos | 3.020 |
| SUBTOTAL 2 | | 23.451 |
| 3. Asalariados | Jornaleros | 60.013 |
| SUBTOTAL 3 | | 60.013 |
| 4. Otros asalariados | Bananeros | 1.348 |
| | Chequeadores de banano | 162 |
| | Mandaderos | 790 |
| | Escogedores de café | 96 |
| | Vaqueros | 392 |
| | Varios | 339 |
| SUBTOTAL 4 | | 3.127 |
| I. SUBTOTALES (1 + 2 + 3 + 4) | | 95.378 |
| II. POBLACION OCUPADA | | 150.862 |
| III. I/II | | 63% |

La categoría "cafetaleros", por su número y denominación, incluye al conjunto de los agentes importantes del negocio cafetalero: hacendados, beneficiadores y grandes exportadores. Creemos que la categoría "agricultores en general", incluye no solo a medianos y pequeños productores de café, sino al conjunto de quienes además de lo anterior o con exclusividad, eran propietarios de medianas o pequeñas fincas de cultivos fundamentalmente para el mercado interno.

Por otro lado, la categoría "jornaleros" incluye el grueso de la masa asalariada agrícola, aunque su denominación sugiere que algunos fuesen además propietarios o poseedores de pequeñas parcelas. Mientras *todos* los propietarios censados en el sector primario llegaban en 1927 a 32.238, el número de las fincas cafetaleras era de 21.666 apenas ocho años después. Si se agrega a las anteriores el número de fincas productoras de otros artículos (numerosas pero tendencialmente menos extensas, excepto las ganaderas), se comprendería el grado de concentración de la propiedad fundiaria cafetalera. Además, solo en base a ese marco es posible comprender la extensión de la categoría "jornaleros", que entre 1892 y 1927 tuvo un incremento intercensal de 170.5% mientras el del conjunto de la población del país fue apenas del 94% (D.G.E. 1893; D.G.E.C. 1960). Así, entre 1860 y 1930 aproximadamente el desarrollo del capitalismo generado por procesos de acumulación primitiva y de plusvalía culminó en una concentración de los capitales agrícolas, reflejada en el grado de concentración de la propiedad fundiaria. Como contraparte, aparece un incremento en la masa asalariada que sugiere la importancia tendencial de los procesos de expropiación proletarización desde el último cuarto del siglo pasado.

2.2.2. Diferenciación de los capitales agroindustriales respecto de los capitales agrícolas (1860-1900):

La cuestión del origen social de los capitales vinculados a la agroindustria del beneficiado, desde más o menos 1840, ha sido estudiada por C. Hall, quien ha llegado a las siguientes conclusiones (Hall 1976. P. 49-73):

- a) Antes de la década del 50, se desarrolló una elite de beneficiadores debido a que
"...la instalación de un beneficio

húmedo aunque fuera pequeño, estaba más allá de las posibilidades económicas de la mayoría de los agricultores costarricenses (...) El grupo selecto..., se expandió gradualmente más allá de su círculo inicial de la aristocracia colonial costarricense. De vez en cuando, algunos extranjeros que venían de Europa en busca de fortuna a Costa Rica, adquirieron interés en la industria del café": Leoncio de Vars, Santiago Millet, Buenaventura Espinach y Vicente Fábrega (Hall 1976. P. 51-52).

- b) Desde la década de 1850 y hasta finales de siglo, numerosos inmigrantes europeos que huían de las luchas políticas, lograron engrosar el reducido grupo de los beneficiadores: Luis Von Schröter, Juan y Adolfo Knöhr, Hipólito Tournón y Juan Dent.
- c) A principios del presente siglo, algunos inmigrantes ingleses se integraron a la élite: Mr. Ernest y los hermanos Lindo. Además lo hicieron algunos campesinos costarricenses enriquecidos: Florentino Castro y Julio Sánchez.

La tendencia mencionada por Hall (1976. P. 112-113) sobre la correlación entre beneficios y cafetales la hemos corroborado en nuestra investigación sobre el problema a finales del s. XIX. Jerarquizados los cantones de acuerdo al mayor número de árboles plantados y en correlación con el número de beneficios encontramos que en aquellos cantones (22%) donde estaba plantado el mayor número de árboles (63.5%), estaba situada casi la mitad de todos los beneficios (49%) y, entre ellos, el 46% de los más importantes, es decir, los de "primera clase" (sobre este punto del tamaño de los beneficios, véase O.N.E.S.F.; O.N.E. 1908. P. 220-224; M.S.J. 1887. SNP).

Resulta obvia, en apariencia, la tendencia a que los beneficios fuesen instalados en las zonas donde se encontraban plantadas las mayores cantidades de árboles: se podría decir que los capitales especializados de los beneficiadores "buscaban" las áreas de mayor abastecimiento de materia prima para sus agroindustrias. Pero, nuestra hipótesis plantea que la *acumulación* que

permitió el desarrollo capitalista en la agroindustria del beneficiado tuvo otra fuente, aparte de las fortunas acumuladas en la colonia por esa "aristocracia colonial costarricense", y aparte de los capitales acumulados exógenamente que fueron traídos por inmigrantes europeos como dice Hall.

Pensamos que los procesos de *concentración de los capitales agrícolas* constituyeron una fuente importante para que se *diferenciaran* los capitales agroindustriales de los propiamente agrícolas, fenómeno ya evidente a finales del XIX. Y esto porque los beneficios más importantes, aquellos de "primera clase", se ubicaban *con mayor fuerza* en términos de la localización tendencial de las fincas más extensas (indicador de la concentración de los capitales agrícolas como vimos en el apartado 2.2.1. anterior) y no en términos de la localización del *mayor número de árboles* (ver cuadro No.5). En efecto, si jerarquizamos los cantones cafetaleros de acuerdo a la *extensión media de las fincas* y los correlacionamos con el número de beneficios, encontramos que en aquellos cantones (22%) donde era mayor la extensión media por finca (de 7.0 a 4.3 Mzs.), aunque se encontraba plantado un número más reducido de árboles (51.6%) y un menor número de beneficios (38.2%), *se encontraba ubicada la mayoría (57.6%) de los beneficios de "primera clase"*, es decir, la mayoría de aquellos más importantes desde el punto de vista de su producción y de su capacidad instalada. Es decir, que parece existir una asociación estrecha entre la *concentración de los capitales agrícolas* (según la mayor extensión media de las fincas de algunos cantones) y la *concentración de los capitales agroindustriales* (según la ubicación mayoritaria de los beneficios más importantes), que nos hace afirmar tentativamente que una fuente fundamental para el desarrollo de los capitales agroindustriales fue su *diferenciación* respecto de los agrícolas, que se fueron concentrando como consecuencia del desarrollo de la acumulación capitalista.

3. Conclusiones

El avance de la acumulación primitiva (destrucción e integración subordinada de formas de producción no capitalistas), y el desarrollo de la acumulación de plusvalía en la agricultura durante el tránsito de siglo, se expresaron en la *concentración* de los capitales agrícolas y en una *mayor concentración* de aquellos vinculados al comercio y la usura, reflejadas por el grado de:

1. Avance en la concentración de la *propiedad fundiaria* cafetalera;
2. La concentración en el control del *comercio* exportador del café;
3. La extensión de la especulación *fundiaria* y la usura; y
4. La extensión de la masa total o parcialmente asalariada dentro de la agricultura y, específicamente la del café.

Tal consolidación del capitalismo en el agro constituyó una fuente fundamental para que se *diferenciaran* los capitales agroindustriales de los propiamente agrícolas desde finales del siglo XIX.

Evidencia de este proceso es la estrecha asociación que encontramos entre la concentración de los capitales agrícolas (representada por la mayor extensión media de las fincas cafetaleras de algunos cantones) y la concentración de los capitales agroindustriales (representada por la ubicación mayoritaria de los beneficios *más importantes*, en los cantones de mayor extensión media de las fincas cafetaleras).

CUADRO No. 5

**COSTA RICA: DISTRIBUCION JERARQUICA DE LOS CANTONES SEGUN
TAMAÑO MEDIO DE LAS FINCAS (1892), POR ARBOLES PLANTADOS, Y
BENEFICIOS SEGUN TIPOS (1907) (27)**

| Cantones cafetaleros (28) | Porcientos acumulados de | | |
|---------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| | Arboles | Beneficios clase 1 | Total de Beneficios |
| Paraíso | 2.35 | 18.6 | 13.4 |
| Desamparados | 10.21 | 22.0 | 15.2 |
| Santo Domingo | 18.20 | 24.6 | 16.4 |
| San José | 45.40 | 48.3 | 33.2 |
| La Unión | 51.60 | 57.6 | 38.2 |
| Alajuela | 59.95 | 66.1 | 47.5 |
| Barba | 63.24 | 66.9 | 50.7 |
| Palmares | 68.33 | 67.8 | 52.5 |
| Goicoechea | 69.46 | 71.2 | 54.4 |
| San Ramón | 72.11 | 72.0 | 56.7 |
| Escazú | 75.50 | 73.7 | 58.5 |
| San Rafael | 76.76 | 76.3 | 61.3 |
| Heredia | 88.83 | 83.9 | 81.1 |
| Atenas | 89.24 | — | 82.0 |
| Grecia | 90.65 | 87.3 | 88.0 |
| Naranjo | 93.76 | 89.8 | 90.8 |
| Cartago | 96.47 | 93.2 | 92.6 |
| Santa Bárbara | 98.32 | 94.9 | 95.8 |
| Aserri | 99.33 | 97.4 | 97.7 |
| San Mateo | 99.42 | — | — |
| Puriscal | 99.74 | — | — |
| Tarrazú | 99.84 | 100.0 | 99.5 |
| Mora | 100.00 | 100.0 | 100.0 |

NOTAS

1. Abreviaturas

| | |
|----------|-------------------------------------------|
| D.N.E. | Departamento Nacional de Estadística |
| D.G.E. | Dirección General de Estadística |
| D.G.E.C. | Dirección General de Estadística y Censos |
| I.D.C. | Instituto de Defensa del Café |
| M.S.J. | Municipalidad de San José |
| MZS | Manzanas |
| O.E. | Oficina de Estadística |
| O.N.E. | Oficina Nacional de Estadística |
| O.N.E.C. | Oficina Nacional de Estadística y Censos |
| R.C.R. | República de Costa Rica |

2. Este punto de vista lo desarrollamos después de haber sido concebido lo fundamental de este artículo en: Ramírez B., Mario A. "Antecedentes del desarrollo del capital industrial y surgimiento de la oligarquía burguesa". En: Ramírez y Solís. *El desarrollo capitalista en la industria costarricense (1850-1930)*. Tesis de Graduación Escuela de Antropología y Sociología. Setiembre de 1979. Primera Parte. P. 155-171.
3. Nos preguntamos si en esta hipótesis cuenta la experiencia histórica del Brasil, conocida en sus especificidades por Moretzsohn de Andrade y por Cardoso.
4. Es por esa razón que la autora no puede estudiar relaciones de propiedad económica, limitándose a plantear la correlación entre "cafetales" o "fincas" y "beneficios".
5. Cuando hablamos de capital agrícola, capital agroindustrial y capital industrial, estaremos describiendo diferencias entre los capitales según se reproduzcan en distintas ramas productivas del "sector primario", del "sector secundario" o de "sectores intermedios" (agroindustria).
6. Véase: Cardoso. 1975. P. 32; Hall 1976. P. 49-53; Vega. SF. P. 36-37; Vega. 1973 b. P. 96-98.
7. Esta investigación completa fue después presentada en: Ramírez B., Mario A., set. 1979, Ob. cit.
8. Fuentes: Baires, Yolanda, 1975, recomposición de los cuadros 6, 16-19 y 23-26, sobre la base del cuadro 23: "Compradores con 4 ó más transacciones inmobiliarias rurales y valor acumulado por cada uno"; P. 58-59 y 80-83. Stone, Samuel, 1975, Listas de "hacendados" y "caficultores", Anexo 7, P. 562-565, las cuales son utilizadas por Baires, Y.; 1975, P. 73-76 y 80-83, respectivamente.
9. Los nombres de los agentes representados por los numerales romanos son: I y II: Santiago Fernández, Gordiano Fernández, Santiago & Gordiano Fernández, quienes además ocupaban la décima posición jerárquica entre los 52 agentes cafeto-exportadores durante 1843 y 1846 (véase cuadro No.2); III: Lorenzo de Vars; IV: Cecilio Quesada; V: Mariano Montealegre, quien aparece ocupando la séptima posición jerárquica entre los 52 agentes cafeto-exportadores durante 1843 y 1846 (véase cuadro No.2); VI: Jesús Espíritu Santo Echandi, quien aparece ocupando la cuadragésima posición entre los 52 agentes cafeto-exportadores durante 1843 y 1846 (véase cuadro No.2).
10. Sólo se tomaron en cuenta aquellos agentes comerciantes que aparecen comprando más de tres veces en San José. Los hermanos Santiago y Gordiano Fernández aparecen comprando más de tres veces en sociedad y más de tres veces cada uno por su propia cuenta. Nótese que de los 37 agentes importantes, los seis primeros constituyen más de la mitad del total que además de comprar, también vendió tierras.
11. Del total de agentes compradores de tierras rurales, estos también aparecen como "hacendados". Los seis más importantes constituyeron el 27% de la intersección entre el conjunto de los agentes con más de tres transacciones de compra en San José y el conjunto de la "Lista de hacendados...". Los 31 medianamente importantes constituyeron el 73% de la misma intersección. La inclinación es notable en favor de los seis más importantes.
12. Del total de agentes compradores de tierras rurales, estos también aparecen como "caficultores". Los seis más importantes constituyeron el 29% de la intersección entre el conjunto de los agentes con más de tres transacciones de compra en San José y el conjunto de la "Lista de caficultores...". Los 31 medianamente importantes constituyeron el 71% de la misma intersección. Destaca de nuevo una mayor inclinación en favor de los seis más importantes.
13. Compárese estos nombres con los que aparecen en el cuadro No.2.
14. Aquí sólo se toman en cuenta las transacciones de aquellos agentes que realizaron más de tres de ellas cada vez.
15. Fuentes: las mismas del cuadro No.1, nota No.8.
16. Los nombres de los agentes representados por los

- numerales romanos son: I: José Ma. Alfaro; II: Anselmo Arias; III: José Ma. Castro; IV: Andrés Chacón; V: J.E.S. Echandi; VI-VII: Gordiano & Santiago Fernández; VIII: Ramón González; IX: Matías Granados; X: Juan Rafael Mora; XI: Manuel Zamora; XII: Lorenzo de Vars; XIII: Mariano Montealegre; XIV: Cecilio Quesada.
17. Exportó en compañía de Vicente Aguilar.
 18. Sólo aparecen aquellos de los agentes más importantes entre los que realizaron más de tres transacciones de compra o venta de tierras rurales.
 19. Véase sobre esta cuestión del cálculo aproximado de matas de café por unidad de superficie efectivamente cultivada: Araya. 1975. Págs. 34-35. Hall. 1976. Págs. 116 y 160-161.
 20. Pensamos que aún en el caso que el *Censo* subestime el monto de población ocupada en la agricultura, nuestra hipótesis puede mantenerse, toda vez que la probabilidad de esa subestimación es mayor en el caso de los "jornaleros" y, en menor medida, de los "agricultores". Además, como se advirtió anteriormente, aunque la categoría mencionada incluyera a capas del campesinado, una buena proporción estaría constituida por productores de artículos agrícolas para el mercado interno.
 21. Con la finalidad de mostrar que hacia 1935 la proporción seguía siendo de aproximadamente mil cafetos por manzana cultivada y con una productividad muy similar en las diversas provincias —al margen de diferencias de calidad en el grano—, véase: Hafers, Texeira y Camargo. 1940. Págs. 537, 538, 544 y 552.
 22. FUENTE: I.D.C., junio-agosto 1937.
 23. Las provincias son: San José, Alajuela, Cartago, Heredia y Guanacaste-Limón, en ese orden.
 24. Fincas de café. Cuando se repiten los porcentos verticalmente, es que la diferencia acumulada resultaba menor de 0.5%.
 25. Cafetos. Cuando aparecen guiones, es que no existían fincas, ni cafetos plantados, dentro de esa categoría.
 26. FUENTE: D.F.E.C., 1960, pp. 54-57.
 27. FUENTES: D.G.E., 1893, pp. CLXIV-CLXV; O.E., s.f. 96 págs; y O.E., 1908, pp. 220-224.
 28. Nota importante: Mientras los datos de tamaño medio de las fincas y árboles plantados son de 1892, los datos de beneficios son de 1907.

BIBLIOGRAFIA

- ARAYA, Carlos. 1973. "La minería y sus relaciones con la acumulación de capital y la clase dirigente de Costa Rica, 1821-1841". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. No.5, mayo-agosto. CSUCA. Centroamérica. págs. 31-64.
- BAIRES, Yolanda. 1975. *Las transacciones inmobiliarias en el Valle Central y la expansión cafetalera de Costa Rica, 1800-1850*. Tesis de la Escuela Centroamericana de Sociología. San Pedro de Montes de Oca.
- CARDOSO, C.F.S. 1973. "La formación de la hacienda cafetalera en Costa Rica (siglo XIX)". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. No.6, setiembre-diciembre. CSUCA. Centroamérica. págs. 22-50.
- CARDOSO, C.F.S. 1975. "Historia Económica del café en Centroamérica". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. No.10. enero-abril. CSUCA. Centroamérica. págs. 3-57.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA. 1895. *Informe Estadístico, 1883-1893*. Tipografía Nacional. San José.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. 1893. *Censo General de la República, 1892*. Tipografía Nacional. San José.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. 1960. *Censo de Población de Costa Rica, 1927*. Sección de Publicaciones de la D.G.E.C. San José.
- FACIO, Rodrigo. 1972. *Estudio sobre economía costarricense*. Editorial Costa Rica. San José.
- FERNANDEZ G., Ricardo. 1909. *Cartilla Histórica de Costa Rica*. Imprenta de Avelino Alsira. San José.
- HAFERS, TEXEIRA Y CAMARGO. 1940. "Viaje de estudio a los países cafeteros de las Américas del Sur y Central (Costa Rica)".

- En: *Revista del Instituto de Defensa del Café*. No. 86, Tomo XI. I.D.C. San José. Págs. 535-554.
- HALL, Carolyn. 1976. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. Editorial Costa Rica - U.N.A. San José.
- INSTITUTO DE DEFENSA DEL CAFE, 1937-1940. *Revista del I.D.C.* Tomos V-XI, Nos. 32-86. I.D.C., San José.
- LA GACETA, 1886-1887.
- MELENDEZ, Carlos. 1969. "Los orígenes de la propiedad territorial en el Valle Central de Costa Rica durante el siglo XVI". En: *Revista de la Universidad de Costa Rica*. No.27, diciembre. U. de C.R. San José, págs. 53-71.
- MELENDEZ, Carlos. 1977. "Formas de tenencia de la tierra en el régimen colonial". En: *Costa Rica: tierra y poblamiento en la Colonia*. Editorial Costa Rica. San José. págs. 65-98.
- MORETZSOHN DE ANDRADE, F. "Decadencia do campesinato costarricense". *Revista Geográfica* (Río de Janeiro). 1967. Págs. 135-52.
- MONGE, Carlos. 1963. *Historia de Costa Rica*. Imprenta Trejos Hnos. San José.
- MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE. 1887. "Memoria de 1886". Imprenta Nacional. San José.
- OFICINA DE ESTADISTICA. 1919, 1921, 1923, 1925 y 1926. *Anuarios 1918, 1920, 1922, 1924 y 1926*. Imprenta Nacional. Tomos XXII, XXIV, XXVI, XXVIII y XXX. San José.
- OFICINA DE ESTADISTICA. S.f. *Censo Comercial (comercio e industrias patentadas al 31 de diciembre de 1907)*. Tipografía Nacional. San José.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA. 1908. *Anuario 1907 (anexo a la Memoria de Fomento, 1907-1908)*, Litografía Nacional. San José.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA. 1917. *Anuario 1916*. Tomo XX. Imprenta Nacional. San José.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA. 1909-1913, 1916, 1918, 1920, 1922, 1924, 1926 y 1928-1929. *Anuarios Estadísticos (1908-1912, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925 y 1927-1928)*. Litografía Nacional. Tipografía Nacional o Imprenta Nacional. San José.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA. 1914. *Informe de la Dirección General de Estadística y Censos, 1913*. Tomo XVII. Litografía e Imprenta Alsina. San José.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. 1915. *Informe, 1914*. Tomo XVIII. Tipografía Nacional. San José.
- STONE, Samuel. 1975. *La dinastía de los conquistadores*. EDUCA-Editorial Universidad de Costa Rica. CENTROAMERICA.
- VEGA, J. L. 1973. "El nacimiento de un régimen de burguesía dependiente: el caso de Costa Rica". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. 1973 a: Primera Parte, No. 5, mayo-agosto, págs. 157-185. 1973 b: Segunda Parte, No. 6, setiembre-diciembre, págs. 83-118.
- VEGA: J.L.S.F. "Bases para una periodización de la evolución agraria centroamericana". S.P.I. Mimeo. 46 págs.

LA AGROINDUSTRIA CAPITALISTA EN EL PERIODO 1900-1930 (los ingenios azucareros)

Manuel Solís A.

El café es sin duda alguna el producto que domina la vida económica y social de Costa Rica durante la primera mitad del siglo XX. Su importancia económica es fundamental, su impacto social es indiscutible. Frente a la producción cafetalera los otros productos se ven reducidos, cuantitativamente son poco importantes. No obstante el proceso de mercantilización y diferenciación que se ha desencadenado desde la segunda mitad del siglo XIX envuelve otros sectores de la producción distintos del café. En ellos se operan cambios cualitativos que a pesar de ser modestos empíricamente hablando indican de por sí una situación nueva. A la par del café empiezan a surgir unidades de producción que en un sentido histórico son progresistas en cuanto rompen con regímenes de economía natural o con las economías mercantiles campesinas que han ido surgiendo desde finales del siglo pasado. En esta nueva condición encontramos un número creciente de establecimientos agroindustriales, ligados a la transformación de la caña de azúcar, la madera, el cuero y otros. Las relaciones capitalistas de producción han empezado a extenderse desbordándose más allá del "eje" cafetalero. Es un desplazamiento gradual, lento, intermitente. Sin embargo, define un hecho nuevo, sin antecedentes. Así entonces el objetivo de estas notas es aportar algunos elementos que indican el surgimiento de agroindustrias capitalistas en sectores distintos del café, en el primer cuarto del siglo XX. Por razones de espacio nos concentraremos en el caso de los ingenios, aunque disponemos de información para afirmar que la "agroindustrialización" capitalista transcurre también en otros rubros. Quedará para otra ocasión el ocuparnos de ellos.

1. Industrialización capitalista de la caña de azúcar

1.1. Los primeros ingenios:

El establecimiento de los primeros ingenios,

en la década de los 80 del siglo pasado, se da en el marco de las necesidades de materia prima para la Fábrica Nacional de Licores.

Hasta principios del siglo XX, se suceden las medidas estatales que favorecen el desarrollo de unidades mercantiles productoras de dulce, y, en forma más lenta, los inicios de la inversión de capital en la producción de la caña de azúcar. La génesis de los ingenios como formas capitalistas de transformación de la caña está estrictamente ligada a esta política (Delgadillo, pág.: 16-20). En el caso concreto del azúcar el estado actuó como instrumento interventor directo en el proceso de acumulación. Las medidas en cuestión tenían un carácter obligatorio ya que como hemos señalado más atrás el primer medio siglo de vida de la FNL se desarrolló en el contexto de un déficit permanente de materias primas y, por ende, de importación obligada de las mismas, lo que implicó necesariamente costos de producción superior (Chaverri, pág.: 16-20) y consecuentemente reducción de las ganancias.

En el tránsito de siglo, todavía en el marco del déficit de materias primas, se establecen las primeras unidades de producción de azúcar. En los primeros años del siglo XX se puede precisar una tendencia general del alza en la producción promedio, lo que implicaba probablemente un incremento de la inversión por unidad establecida. En el lapso de los 5 años comprendidos entre 1908 y 1913, el producto promedio por unidad se incrementó aproximadamente en un 75% (Guzmán, pág. 30) aún cuando la importación de azúcar para los años 1912, 1913 y 1914 muestra que la producción local no era suficiente para cubrir la demanda generada.

Sin embargo, el estímulo que podía provenir de parte del Estado tenía límites reales. A pesar de que la FNL es un factor de primer orden lo que se refiere a la expansión de la caña de azúcar y el surgimiento de los primeros ingenios, no es menos cierto que tal estímulo tenía un tope. Este límite estaba dado por la capacidad de consumo de la

fábrica y de la población que consumía derivados de caña. El establecimiento de un ingenio obligaba a un desembolso de capital-dinero que solo era racional en la medida en que ésta tuviere un futuro rentable.

De allí, que el segundo gran elemento de importancia en la expansión de los ingenios y en general de la economía de la caña de azúcar es el "boom" azucarero que ocurrió en el mercado internacional entre 1914 y 1924. Esta coyuntura favoreció el incremento del espacio dedicado a la siembra de caña de azúcar, el cual ascenderá de 11.181 hectáreas en 1917 a 18.028 en 1926. La dinamización del comercio exportador y la apertu-

ra súbita de un mercado de inmensas proporciones estimularon la inversión en caña de azúcar y en maquinaria y equipo para la instalación de nuevos ingenios. Los precios en el alza del azúcar permitieron cancelar las deudas contraídas en la compra de unidades productivas nuevas.

El período de expansión de las exportaciones coincide entonces con un aumento del número de unidades de procesamiento establecidas, las cuales ascienden a 22 unidades en 1919 y a 25 en el año 1928. La tendencia general, desde el primer cuarto del siglo XX, es el aumento del número de ingenios azucareros, que se corresponde también con la expansión del área cultivada.

CUADRO 1

**COSTA RICA: NUMERO DE INGENIOS POR PROVINCIA
Y PARA EL TOTAL DEL PAIS, SEGUN AÑOS
(1883,1892,1907,1909,1913,1915,1922,1923,1924,1928,1940)**

| Años | San José | Alajuela | Cartago | Heredia | Guanacaste | Puntarenas | Limón | Total |
|--------|----------|----------|---------|---------|------------|------------|-------|-------|
| 1883* | — | 6 | 2 | — | — | — | — | 8 |
| 1892* | 1 | 6 | 2 | — | — | — | — | 9 |
| 1907 | 5 | 3 | 5 | — | 2 | — | — | 15 |
| 1909 | 5 | 5 | 4 | — | 2 | — | — | 16 |
| 1913 | 1 | 4 | 4 | — | 2 | — | — | 11 |
| 1915 | 4 | 4 | 5 | — | 2 | — | — | 15 |
| 1922** | 2 | 6 | 5 | 5 | 1 | — | — | 19 |
| 1923** | 2 | 6 | 8 | 1 | 2 | — | — | 19 |
| 1924** | 3 | 4 | 4 | 1 | — | — | — | 12 |
| 1928 | 3 | 10 | 7 | 1 | 2 | 2 | — | 25 |
| 1940 | 2 | 8 | 3 | 2 | 1 | — | — | 16 |

* En 1883 y 1891 aparecen datos sobre máquinas de elaborar azúcar, no sobre ingenios.

** En los años 1922, 1923 y 1924, la estadística distingue entre ingenios de azúcar e ingenios de azúcar a máquina. Nosotros usamos unos y otros.

FUENTE: Anuarios estadísticos.

Nuestro interés es señalar cómo el desarrollo de formas de producción capitalistas está íntimamente ligado al acceso a un mercado en el cual se realiza la plusvalía, el cual estuvo constituido en un primer momento por la FNL, que a pesar de haber sido por sí mismo limitado, fue el estímulo básico para el surgimiento de unidades productivas que superarán en sentido histórico la industria campesina. Sin embargo, el mercado internacional aparece como un elemento de primer orden: "La primera condición de la acumulación es que el capitalista consiga vender sus mercancías volviendo a convertir en capital la mayor parte del dinero obtenido de este modo" (Marx, Tomo I: pág.: 474). El hecho de que las condiciones internacionales que favorecieron el incremento en la producción de azúcar estuviesen limitadas a una decena de años, es un elemento fundamental para explicar el que, en este cultivo, no se desarrollase un proceso de acumulación de envergadura similar a la del café.

A pesar que en el tránsito de siglo la economía del café empieza a resentir las primeras crisis, el mercado internacional para este producto siguió abierto y con buenos precios, por lo que hemos de suponer no había ninguna razón fundamental para cambiar la orientación central de la inversión de capitales. Esta situación explica el que el traslado de recursos de capital a la producción azucarera no adquiriese una mayor dimensión. Claro está, a ello habría que agregarle el conjunto de limitaciones estructurales, y que comprenden desde las dimensiones de la población hasta el peso de la producción campesina, para solo mencionar dos aspectos insoslayables.

Independientemente de las limitaciones, interesa enfatizar la existencia de nuevas áreas (o áreas de producción no ligadas al café) que empiezan a ser organizadas por el capital y que sienten las bases para transformaciones ulteriores en el conjunto de la estructura productiva y las relaciones de producción.

Una de las consecuencias más tangibles de la penetración del capital en la producción de azúcar es la compra de maquinaria y equipo de procesado, y de recursos productivos que potencializan la fuerza de trabajo. Es ni más ni menos que otro nivel de ruptura con la producción manual. El empleo de maquinaria es un indicador del desarrollo de este régimen productivo. Aquí cabría recordar lo indicado por Marx: "Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es que se hace, sino cómo se hace, con qué instrumentos se hace" (Marx, T.I., pág.: 132).

1.2. Máquinas y producción de caña:

La FNL estimuló el desarrollo de actividades de procesado de caña de azúcar. Con ella se incrementan las industrias campesinas y se empiezan a desarrollar los primeros ingenios. Sabemos que la naturaleza misma del trapiche solo posibilita la producción de un derivado primario de la caña, es dulce. En estas unidades la transformación empieza con la trituración de la caña y la extracción del jugo y culmina con su conversión en dulce o mieles mediante un proceso de condensación por calentamiento. Los instrumentos que intervienen a lo largo de este proceso son poco complicados y fáciles de construir. Se podían utilizar tanto instrumentos de madera producidos por el mismo campesino como instrumentos de hierro, generalmente importados. Con estos últimos no variaba el resultado final aunque sí el rendimiento del proceso.

Sin embargo, las demandas de materia prima por la FNL no se limitaban al dulce y la miel sino que incluía también el azúcar, producto cuya elaboración supone maquinaria y equipo que supera cualitativamente al trapiche. El azúcar solo puede ser obtenido cuando la transformación de la materia prima va más allá del proceso por el cual se obtiene el dulce y las mieles, implicando por lo tanto el uso de medios de producción no existentes en los trapiches. El instrumental rudimentario de la producción campesina aparece incorporado en el ingenio, aunque con nuevas proporciones y un distinto potencial; pero a la vez el trapiche es superado por el uso de maquinaria, es decir, de un engranaje en el cual está contenido un conjunto de herramientas simples (Marx, T.I., pág. 304).

La adquisición de maquinaria para la instalación de los ingenios fue un proceso gradual. Como lo apunta Delgado, en las últimas décadas del siglo pasado se anularon los impuestos para la importación de maquinaria así como para la materia prima necesaria para construir algunas piezas a nivel local (por ejemplo, ladrillos para hornos). El monto alcanzado por las importaciones durante el siglo XIX no lo hemos podido calcular; suponemos que era menor el valor de las mismas a principios del siglo XX, ya que con anterioridad no estaban presentes los estímulos provenientes del mercado internacional y las posibilidades adquisitivas del mercado local tenían límites muy estrechos. A partir del año 1909, con el alza de los precios del azúcar en el mercado mundial se da un primer movimiento de importación de maquinaria y equipo que alcanza su climax en 1914, cuando el

CUADRO 2

**COSTA RICA: VALOR EN DOLARES
DE LA IMPORTACION DE TRAPICHES,
INGENIOS Y ACCESORIOS
SEGUN AÑOS (1907-1945)**

| AÑOS | TRAPICHES | INGENIOS |
|------|-----------|----------|
| 1907 | 6.906.50 | 5.494 |
| 1908 | 6.857 | 5.557 |
| 1909 | 12.601 | 12.202 |
| 1910 | 2.551 | 12.907 |
| 1911 | 5.286.50 | 8.942 |
| 1912 | 5.423 | 26.487 |
| 1913 | 9.061 | 22.259 |
| 1914 | 11.819 | 44.552 |
| 1915 | 4.051 | 6.003 |
| 1916 | 2.450 | 8.859 |
| 1917 | 1.355 | 20.398 |
| 1918 | 393 | 211 |
| 1919 | 4.254 | 1.940 |
| 1920 | 7.954 | 397.577 |
| 1921 | 2.495 | 138.981 |
| 1922 | 2.288 | 49.454 |
| 1923 | 3.262 | 39.221 |
| 1924 | 3.007 | 21.593 |
| 1925 | 5.032 | 28.794 |
| 1926 | 3.043 | 16.105 |
| 1927 | 3.700 | 29.768 |
| 1928 | 6.975 | 12.668 |
| 1929 | 4.676 | 10.843 |
| 1930 | 3.105 | 54.411 |
| 1931 | — | — |
| 1932 | 1.042.50 | 3.900 |
| 1933 | 915 | 3.745 |
| 1934 | 1.429 | 4.367 |
| 1935 | 522 | 10.363 |
| 1936 | 5.519 | 10.546 |
| 1937 | 6.536 | 52.140 |
| 1938 | 4.374 | 12.472 |
| 1939 | 4.593 | 10.943 |
| 1940 | 543 | — |
| 1941 | 6.059 | 84.542 |
| 1942 | 2.230 | 10.405 |
| 1943 | 904 | 10.405 |
| 1944 | 1.987 | — |
| 1945 | 6.513 | — |

NOTA: De 1907 a 1935, el valor de las importaciones está en colones, estos fueron transformados a dólares para obtener una serie comparable.

FUENTE: Anuarios Estadísticos 1907-1945.

monto de lo importado llega a 44.552 dólares (véase cuadro 2). Un segundo momento de importación ocurre entre 1919 y 1920, cuando la guerra ha concluido y con los precios del mercado de Nueva York alcanzando el punto más alto de toda la primera mitad del siglo XX (luego se iniciaría una fase decreciente en las mismas). En 1920 el valor de la importación de maquinaria para la producción de azúcar llegó a los 397.577 dólares (850.000 colones).

Después de 1930, la compra de bienes de capital en el exterior aparece como intermitente, sin interrumpirse totalmente. Los años 1930, 1937 y 1941 son años de inversiones comparativamente importantes. Hubiera podido esperarse que, con la crisis y los trastornos subsiguientes, las importaciones se interrumpieran totalmente, pero no ocurre así. Con excepción de algunos años éstas no solo se mantienen, sino que tienden a recuperarse.

(Para efectos de estos datos hicimos la siguiente conversión:

| | |
|----------|--------------|
| De 1907— | 1923 = 2.15% |
| 1924— | 1931 = 4.00% |
| | 1932 = 4.40% |
| | 1933 = 4.45% |
| | 1934 = 4.25% |
| | 1935 = 5.94% |

Para los años sucesivos los datos están en dólares.

La conversión se hace según el cambio legal tal como es consignado en el trabajo de Albarracín y Pérez, pág. 6 y 26).

Un nivel en el que nos interesa observar las consecuencias de la introducción de maquinaria en los primeros años del siglo refiere a la potenciación de la fuerza de trabajo y por ende el aumento de la producción. El ingenio no supone solo la creación de un nuevo tipo de mercancía, sino también, como consecuencia necesaria del uso de maquinaria, una elevación de la productividad.

En el cuadro general de la especialización de tareas que implica la utilización de maquinarias, surge también un colectivo humano que se dedica un período de tiempo exclusivamente a las tareas de transformación industrial. La maquinaria y equipo en cadena, como lo supone el ingenio se hace obligatoria la participación de un conjunto humano en la transformación. Esto, desde el punto de vista del desarrollo de las fuerzas productivas, es otro avance. La cooperación entre los diferentes miembros crea aquella potencia extraordinaria distinta de la sumatoria de las capacidades individuales que es producto de la coordinación y que el capital suele interpretar como un atributo suyo.

CUADRO 3

COSTA RICA'S FOREIGN TRADE IN SUGAR AND WHOLESALE PRICES OF RAW SUGAR, C.I.F. NEW YORK DURING THE PERIOD 1910 TO 1940

| Year | Imports Metric. Tons. | Exports. Metric. Tons. | Raw Sugar Wholesale Price (In Cents US Currency) | |
|------|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------|------------|
| | | | Highest Monthly | Av. Annual |
| 1910 | — | — | — | 2.850 |
| 1911 | — | — | — | 3.031 |
| 1912 | 300 | — | — | 2.865 |
| 1913 | 200 | — | 2.600 | 2.220 |
| 1914 | 100 | 157 | 4.680 | 2.830 |
| 1915 | — | 2.392 | 3.910 | 3.593 |
| 1916 | — | 3.010 | 5.370 | 4.778 |
| 1917 | — | 3.561 | 6.190 | 5.217 |
| 1918 | — | 1.762 | 6.280 | 5.487 |
| 1919 | — | 2.045 | 10.660 | 6.650 |
| 1920 | — | 5.107 | 20.580 | 11.350 |
| 1921 | — | 3.964 | 5.040 | 3.364 |
| 1922 | — | 2.029 | 3.900 | 3.005 |
| 1923 | — | 4.572 | 6.210 | 5.278 |
| 1924 | 100 | 491 | 5.460 | 4.174 |
| 1925 | — | 192 | 2.980 | 2.565 |
| 1926 | — | 118 | 3.310 | 2.565 |
| 1927 | — | 277 | 3.250 | 2.948 |
| 1928 | 1.800 | — | — | 2.434 |
| 1929 | 3.327 | — | — | 1.993 |
| 1930 | 150 | — | — | 1.220 |
| 1931 | — | — | — | 1.333 |
| 1932 | — | — | — | 0.930 |
| 1933 | — | — | — | 1.220 |
| 1934 | 1.100 | — | — | 1.500 |
| 1935 | 300 | — | — | 2.331 |
| 1936 | 100 | — | — | 2.694 |
| 1937 | 100 | 129 | — | 2.543 |
| 1938 | 100 | 1.906 | — | 2.036 |
| 1939 | 2.360 | 1.412 | — | 1.905 |
| 1940 | 5.100 | — | — | 1.886 |

Aproximate import figures are from a chart prepared by Dr. T. S. Grant and Mr. Lyall Peterson.

Import and export figures less 100 tons are not shown.

Figures on export are noted to closest metric ton.

FUENTE: Inter-American Development Comision. Notes on Certain industries of the Republic of Costa Rica. Washington, D. C., 1948, sin pág.

Lo anterior no debe interpretarse como una preocupación por problemas exclusivamente técnicos. Intentamos entrever el desarrollo de una vertiente de acumulación capitalista: "Todos los métodos de potenciación de la fuerza social productiva del trabajo que brotan sobre esta base, son a la par de método de producción redoblada de plusvalía o de producto excedente que es a su vez un elemento constitutivo de la acumulación" (Lenin, pág. 443 y sig.).

Veamos lo que nos dice la información disponible. Comencemos observando algunas de las diferencias apuntadas entre trapiches e ingenios a partir del volumen de producción de unos y otros. Según el cuadro 4 del año 1924, el producto diario de los ingenios supera en miles de kilogramos la producción de los trapiches. El cuadro en cuestión mide un periodo en que se supone están en uso las instalaciones adquiridas en los años anteriores, y particularmente en el año 1920. Sabemos también que el año anterior (1923) ha sido uno de los años más altos en cuanto a la exportación de azúcar. Si bien en el año 1924 las exportaciones llegan a un punto bastante bajo, de hecho la capacidad instalada no es anulada por ello.

Asumiendo que la estadística de 1924 no contempla una caída en la producción de azúcar (ya que suponer que es un año de baja producción puede ser más engañoso para nuestros objetivos inmediatos), encontramos que la producción de los ingenios es por lo menos 5 veces mayor que la de los trapiches y ello sobre la base establecida que la diferencia de unidades instaladas de uno y otro tipo deja un saldo de varias decenas de unidades más en favor de los trapiches.

En 1923 el número total de trapiches ascendía a 1224 unidades, mientras que para el mismo año el número de ingenios ascendía a 19. A la vez, para los primeros el producto promedio total en Kgrs. era de 797.70 y para los segundos era de 4.440.20 en el mismo año. Lo apuntado cobra más sentido si observamos las variaciones con una perspectiva diferencial de varios años. La comparación del volumen de producción de los ingenios para los años 1907 y 1923, muestra que en esos años la producción total aumenta en más de tres veces mientras que el número total de unidades aumenta en solo cuatro ingenios en relación a 1907. Esto por sí muestra que la producción se ha expandido, al igual que el número de unidades. Sin embargo, el incremento del producto promedio por unidades, particularmente en las provincias de Alajuela, Cartago y Guanacaste, indican transformaciones en la capacidad de producción de las

unidades instaladas. Claro está que en esto podrían incidir otros factores explicativos elementales tales como la extensión de la jornada de trabajo, para solo mencionar una de las posibles. Sin embargo, la relación entre este incremento promedio, las importaciones de maquinarias y el alza en las exportaciones constituyen un marco suficientemente sólido para suponer que la inversión de capital en maquinaria para procesado de caña de azúcar en el primer cuarto del siglo XX se traduce no solo en instalación de nuevos ingenios, sino también de unidades de mayor capacidad instalada. Por lo menos cabe esperar que se dio una ampliación de las unidades establecidas.

Como puede apreciarse, el cuadro presentado muestra la vigencia de un proceso de acumulación a nivel de la de la economía de la caña de azúcar. Ciertamente es un proceso que sufre una interrupción hacia los años 30, además de que transcurre en un medio en que la producción familiar y artesanal continúa teniendo un peso considerable.

El cuarto de siglo que antecede a la crisis mundial se nos presenta, así, como el contexto en que se forman las contradicciones que se resolverán hacia la primera mitad del siglo XX cuando la imposición del capital sobre el conjunto de la producción asume ya características definitivas.

El uso de maquinaria esbozada en las páginas anteriores cobra un sentido muy concreto, pues testimonia un proceso de acumulación y expresa un nivel de desarrollo del capital que a su vez crea condiciones para su expansión en etapas posteriores: "Las máquinas llevan a la concentración de la producción y al empleo de la cooperación capitalista en la agricultura. El empleo de máquinas requiere un considerable volumen de capital y por ello es accesible a los grandes propietarios (...) la ampliación de la producción se hace indispensable al implantar las máquinas" (Lenin, pág. 215).

1.3. Caña de azúcar y localización de ingenios:

Con estas condiciones presentes, la afirmación anterior de que los ingenios son una avanzada del capital podría parecer todavía dudosa si no se aportasen referencias al segundo gran aspecto de la relación que define el capitalismo, a saber, el empleo de trabajo asalariado. Este factor que nosotros hemos supuesto como vigentes es, sin embargo, más difícil de demostrar de manera directa. La principal fuente de información que se dispone (los censos de población y las clasifica-

CUADRO 4

**COSTA RICA: NUMERO DE INGENIOS, PRODUCTO DIARIO Y PRODUCTO
PROMEDIO DIARIO SEGUN PROVINCIAS Y AÑOS
(1907-1923)**

| Provincia y total del país | 1907 | | | 1923 | | |
|----------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|-----------------|-----------------------|-------------------------|
| | No. de ingenios | Produc. diario (Kgrs) | Produc. promedio diario | No. de ingenios | Produc. diario (Kgrs) | Produc. promedio diario |
| San José | 5 | 6.416 | 1.283.20 | 2 | 2.184 | 1.092 |
| Alajuela | 3 | 4.140 | 1.380 | 6 | 27.600 | 4.600 |
| Cartago | 5 | 13.211 | 2.642 | 8 | 44.000 | 5.500 |
| Heredia | — | — | — | 1 | 1.380 | 1.380 |
| Guanacaste | 2 | 2.930 | 1.465 | 2 | 9.200 | 4.600 |
| Puntarenas | — | — | — | — | — | — |
| Limón | — | — | — | 3 | 1.654 | 551.33 |
| Total Costa Rica | 15 | 26.687 | 1.779.13 | 19 | 84.364 | 4.440.20 |

FUENTE: D.G.E. Anuario Estadístico, 1907, Op. Cit., pág. 196-197
D.G.E. Anuario Estadístico, 1923, Op. Cit., pág. 244-245

ciones profesionales contenidas en ellos), no alcanzan el detalle para precisar en sentido estricto aquellos sectores sociales que viven exclusivamente de un salario. Se utilizan allí categorías más amplias e indefinidas como la de "jornaleros".

Si bien ella define sectores sociales que venden su fuerza de trabajo, no explicita la regularidad en el tiempo de este fenómeno, ni la proporción en que se da en relación a otras fuentes de ingreso que en algunas situaciones son un componente fundamental en la reproducción de la fuerza de trabajo.

Estas observaciones tienen a nuestro juicio particular relevancia en el caso de Costa Rica y contribuyen a darnos la justa aceptación de lo que es un "jomalero". Pero este es un aspecto. Los problemas se toman más agudos cuando se quiere obtener de estas fuentes el detalle de los asalariados en una actividad específica como es el caso de la producción e industrialización de caña de azúcar y derivados. De ahí que el aspecto que nos interesa

solo puede ser establecido de manera muy directa y con limitaciones. Por ello, hemos optado por establecer una relación general entre las áreas de localización de los ingenios y sus características en cuanto a los esquemas productivos que allí se desarrollan.

Para empezar, hay que señalar que los ingenios azucareros se ubican principalmente en la periferia del Valle Central. Las provincias donde estos se concentran, en la primera mitad del siglo XX, son Alajuela y Cartago. Esto es contrastante en relación al cuadro que presenta San José, ya que el número de ingenios azucareros aquí localizados es menor, aun cuando es la provincia donde se localiza el mayor número de trapiches.

En segundo lugar, cabe destacar el hecho que, a juzgar por los impuestos pagados, los ingenios de Alajuela y Cartago son los más importantes. Esto queda confirmado por el material aportado por Murillo y compañeros, y por nuestros propios datos, ya que los ingenios a que

hacemos referencia son los de mayor producción absoluta.

Esta situación refleja una realidad. Si repasamos lo apuntado por C. Hall, (pág. 111) nos encontramos con que el común denominador de las zonas de Alajuela y Cartago, donde se ubican los ingenios más grandes, es la predominancia de la tierra basado en unidades de explotación extensas, lo cual difiere cualitativamente del régimen predominante en la Meseta Central. Esto fue posible en virtud de las particularidades que tuvo la colonización del país y la forma en como se desarrolla el capitalismo en el periodo subsiguiente. No es sino hasta cuando empieza el proceso de proletarianización en la Meseta y se construyen las obras de infraestructura que uniría el interior con las costas cuando empieza la habilitación de las partes oriental y occidental del Valle. En estas condiciones se constituye un régimen de tenencia de nuevo tipo (Hall, pág. 21 y 99). Conforme avanza el siglo XIX, y se pasa al siglo XX las diferencias entre las zonas periféricas y la Meseta se profundizan. En estas últimas se vuelve característica la pequeña propiedad (aunque ello no niega su concentración) y la producción de café en detrimento de otros cultivos. La caña de azúcar como otros cultivos perdió terreno aceleradamente, manteniéndose solo la producción para el consumo doméstico o

animal (Hall, pág. 78). De allí que no surjan grandes ingenios y que los pequeños trapiches sean la forma de industrialización de caña que más se emplea, aunque también dentro de la Meseta con una tendencia a desaparecer (Hall, pág. 80).

En las zonas de colonización tardía de la periferia del Valle, el cultivo de la caña de azúcar tenía otros significados. Hay que partir del hecho de que si bien los colonos buscaron desarrollar allí la producción cafetalera, esta no logra imponerse como lo hizo en la Meseta. Las razones para ello son varias. Son zonas de diferentes características ecológicas: en el este, por ejemplo, la temperatura, el grado de precipitación y la altura daban un grano inferior en calidad. En el oeste, se carecía de la fuerza de trabajo necesaria, y en determinados momentos, el acceso a los canales de exportación era difícil, sobre todo cuando el café empezó a exportarse por el Atlántico. De ahí que la producción de café se combine con otros productos comerciales tales como la caña de azúcar, la ganadería y en el este, incluso, con el banano (Hall, pág. 109). La ausencia de condiciones para una expansión de la economía del café en proporciones similares a las de la Meseta, lleva a la siembra de cultivos alternativos y complementarios.

CUADRO 5

**COSTA RICA: IMPUESTO TRIMESTRAL EN COLONES PAGADO POR
PROPIETARIOS DE INGENIOS SEGUN PROVINCIAS, 1915**

| Nombre del propietario | Cartago | Alajuela | San José | Guanacaste |
|------------------------|---------|----------|----------|------------|
| Alejandro Ross | - | - | 10 | - |
| Jorge Rojas V. | - | - | - | - |
| J. M. Herrero | - | - | 7.50 | - |
| G. Niehaus | 50 | 31.25 | 15 | - |
| M. Victoria* | - | 25 | - | - |
| E. Pinto | - | 31.25 | - | - |
| A. Pinto | 50 | 18.75 | - | - |
| O. Rohrmoser | 20 | - | - | - |
| Lindo y Cochenour | 40 | - | - | - |
| Federico Sobrado | - | - | - | - |
| Federico Apéstegui | - | - | - | - |

* Este ingenio es propiedad de G. Niehaus. En sentido estricto el impuesto debería sumársele a él.

CUADRO 6

COSTA RICA: PROPIETARIOS DE INGENIOS, NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
UBICACION Y PRODUCCION, 1908

| Productor | Nombre del ingenio | Situación | Producción Kgrs. |
|--------------------|--------------------|------------|------------------|
| Federico Sobrado | Tempisque | Guanacaste | 230.000 |
| Federico Apéstegui | La Mansión | Guanacaste | 128.800 |
| Guillermo Niehaus | Aragón | Cartago | 203.067 |
| Luis D. Tinoco | El Descanso | Cartago | 90.206 |
| Lindo y Cochenour | Los Angeles | Cartago | 320.360 |
| Lindo y Cochenour | El Naranjo | Cartago | 523.917 |
| Guillermo Niehaus | La Victoria | Alajuela | 227.125 |
| Eduardo Pinto | Tacares | Alajuela | 368.000 |
| Alberto Pinto | Tacafes | Alajuela | 147.200 |
| Jaime Bennett | El Rodeo | San José | 69.000 |
| José Rojas | El Rodeo | San José | 23.000 |
| Suc. Roberto Ross | Santa Ana | San José | 41.400 |
| Total Kgrs. | | | 2.381.075 |

FUENTE: Guzmán, Murillo y Solís. *Evolución de la Industria de la caña de Azúcar en Costa Rica*. Avances de Investigación UCR-UNA, pág. 61.

Los productos que se desarrollan son aquellos que aparecen como rentables en la primera mitad del presente siglo. Por las condiciones que hemos apuntado en las páginas anteriores, la caña era uno de tales, no solo por existencia de un mercado interno, sino también por las condiciones internacionales que luego se crearon. Algo similar ocurrió con los otros productos.

Así, la perspectiva de los empresarios de las regiones periféricas fue buscar una alta cuota de ganancia (de allí que tienden a colocarse en la siembra de aquellos productos que la aseguren). No sería arriesgado afirmar que con la caña de azúcar, y en menor medida el banano, buscaron reiterar el modelo que se había establecido con el café. De allí su comportamiento casi reflejo en

relación al mercado internacional. Cuando se da el "boom" del azúcar, buscan aprovecharlo al máximo ya que tienen las condiciones para ello. Hay una experiencia y una infraestructura que las había definido como áreas cañeras desde muchos años antes: "en la época del primer censo agrícola nacional de 1884, la región alrededor de Grecia sin duda estaba especializándose en el cultivo de la caña. El cantón producía el 60% del azúcar refinado en Costa Rica, además del dulce" (Hall, pág. 115).

En estas condiciones de producción la caña de azúcar suponía necesariamente un régimen de trabajo distinto al de la Meseta, además de que las características particulares del cultivo implicaban una atención distinta a la que se daba al café. Se

empieza a desarrollar una población asalariada, a la que el proceso productivo le impone exigencias desconocidas en el café. He aquí una descripción de la época que capta con gran proximidad la situación laboral en las zonas a que hacemos referencia: "cuando termine el cuarto grado (año 1924) comencé a trabajar en la hacienda cañera de los Niehaus que poseían un latifundio dividido en cuatro cuadros de 80 hectáreas cada uno. La caña se cortaba en forma alterna, dos cuadros cada año, en el centro se encontraba el ingenio. El azúcar se exportaba a Alemania (...). El trabajo de siembra y corta se realizaba por cuadrillas de peones bajo la dirección de un mandador, que elegía de los peones más ágiles, un orillero y le pagaba ¢0.25 más al día, sobre el salario corriente a fin de que éste marcara una tarea de 6:00 A.M. a 12:00 medio día, tarea difícil de sacar para el resto de la peonada en esas seis horas de trabajo. Había que trabajar media hora más y a un ritmo agotador (...). Más adelante por problemas, los Niehaus me ofrecieron trabajar en Turrialba donde tenían otros sembrados" (Morales, entrevista).

Así entonces, había una dependencia de trabajo asalariado tanto en las tareas agrícolas como en las industriales. El ciclo productivo, acoplado a las condiciones concretas de la región, obligó a la estructuración de una serie de mecanismos que ayudasen a retener fuerza de trabajo. De allí, en parte, el desarrollado de poblados constituidos por las casas "cedidas" por las haciendas a los trabajadores, la fundación de escuelas por las mismas empresas y la estructuración de redes de abastecimientos. En algunos casos se practica también la asignación de parcelas que además que ataban al trabajador se convertían en un complemento no monetario para la reproducción de fuerza de trabajo.

Vemos entonces que las zonas de localización de los ingenios azucareros más importantes tienen características muy definidas que podríamos intentar precisar de la siguiente manera:

- a. son zonas donde se desarrolla un régimen de gran propiedad en base a la apropiación de baldíos.
- b. son regiones donde el café no se desarrolla como el único producto comercial, sino que hay varios cultivos que se alternan, uno de ellos es la caña de azúcar;
- c. se trata de regiones que no se habilitaron en el periodo colonial y que, por

lo tanto, no se dieron asentamientos importantes;

- d. ello obligó a que se desarrollasen estructuras productivas que recurren al trabajo asalariado. Ellas captan parte de la población proletarizada de la Meseta Central;
- e. como hemos visto en la primera parte, son las regiones hacia las cuales se dirigen los migrantes extranjeros de principios de siglo. Ellos son portadores de un capital-dinero que les permite adquirir medios de producción y fuerza de trabajo. Es el caso de Niehaus, los Lindo, Rohrmoser, Peters y otros.

Se puede comprender ahora las limitaciones de la estadística oficial. El hecho de que allí no pese la categoría de los trabajadores de la caña se debe, en primer lugar, a que estos no existen como trabajadores exclusivos de esta actividad. El que la burguesía no dependa de un único cultivo provoca que la base proletaria no pueda localizarse a partir de una sola actividad. Existe un proletario cañero, pero solo por un periodo de ciclo anual de la producción. Pasado éste, se incorpora al trabajo en los otros productos que complementan la caña. En todo lo que sí puede afirmarse, es que las zonas de trabajo geográficas de localización de los grandes ingenios son zonas de trabajo asalariado y que éste es un parámetro para precisar las regiones en cuestión, como áreas de desarrollo del capital.

2. Producción azucarera: Propiedad de los ingenios

El desarrollo de los ingenios azucareros en la primera mitad del siglo conlleva un avance en el desarrollo de las fuerzas productivas. Con la acumulación de capital que se produce en el café se posibilita el desarrollo de la acumulación en otros sectores de la economía, es éste el principio de la acumulación en escala ampliada.

Sin embargo, esto podría aparecer todavía oscuro e indefinido, sobre todo teniendo presente las consideraciones hechas sobre los límites del desarrollo capitalista en nuestro país a comienzos del siglo. Además, es justa la preocupación de aquellos que nos advierten de no confundir el capitalismo con un cúmulo de máquinas o herramientas y que reclaman la interpretación del mismo en cuanto a un sistema de relaciones sociales.

Así entonces, nuestro propósito será aproximarnos por otros flancos con el objetivo de aportar algunos nuevos elementos que apoyen la tesis de la producción azucarera como una avanzada del desarrollo del capital. El aspecto de interés será examinar de nuevo el problema de la concentración de capitales y resaltar, desde el lado de los azucareros, algunos índices de la centralización del capital.

Entendemos, que el proceso de acumulación tiene una dimensión extensiva (es decir, de las nuevas áreas que son incorporadas para gobierno del capital), pero también una dimensión intensiva que se refiere al crecimiento de los capitales constituidos y la formación de capitales más poderosos. Esta doble direccionalidad es la que hace posible que el proceso de acumulación esté acompañado de un movimiento paralelo de convergencia entre los capitales constituidos, o sea, "una modificación de la agrupación meramente cuantitativa de las partes que integran el capital social" (Marx, T.I., pág. 525).

En el azúcar, la confluencia de varios capitales, como vimos en la primera parte, tiene de trasfondo la acumulación realizada en el café de manera directa, aunque no exclusiva. Establecido esto, el uso de herramientas y máquinas en la producción empieza a salir del marco de una interpretación empirista. Se establece una correlación directa entre el desarrollo capitalista, el avance de las fuerzas productivas, y, en ese marco, el uso de instrumentos aludidos. La velocidad y la intensidad con que transcurre la acumulación en el café permite que algunos capitalistas inviertan sus excedentes en otras actividades rentables, las que se van diferenciando en la nueva división del trabajo que se establece. Esto ya está establecido desde el lado de los cafetaleros; veamos más en concreto la situación de los azucareros.

2.1. La propiedad de los ingenios:

Recordemos, en primer lugar, que la información que manejamos cubre el primer cuarto de siglo, exclusivamente. Aquí está incluida, entonces, la fase de apertura de la demanda internacional. Ello será importante, en cuanto nos permita observar el fenómeno en su punto culminante. En todo caso, lo que podemos concluir solo marca una *tendencia* para el desarrollo posterior del siglo XX.

En segundo lugar, no podemos perder de vista que el número total de ingenios registrados en nuestra estadística es relativamente reducida, sobre todo si lo comparamos con el total de trapiches. Es

decir, haremos un juicio que se inscribe en un periodo en que el capital no ha desplazado todavía a la producción mercantil campesina, es decir, este tiene un desarrollo limitado, aunque en expansión; una expansión ciertamente lenta, afectada por todos los obstáculos y crisis de acumulación propios de los países de capitalismo periférico.

A pesar de ello, no es menos cierto que el primer cuarto de siglo es un período de crecimiento rápido del número de unidades registradas. Según el cuadro 1, en 1892 apenas existían 9 ingenios, mientras que a la altura del año 1928 su número alcanzaba a 28. Esto, aunado a la información referente al incremento de la capacidad de producción, muestra que se trata de un período expansivo que definirá un crecimiento del capital social. Detrás de este crecimiento cuantitativo y cualitativo, lo que encontramos es una reversión de plusvalía a capital. Ahora bien, constatar el crecimiento del capital social no explica por sí solo, la forma que asume este crecimiento. Lo que recogen las estadísticas, es un crecimiento del número de unidades, pero no captan la naturaleza de su propiedad.

Una posibilidad es que se trate de capitales independientes entre sí, autónomos unos en relación a otros; otra sería que se trate de la valorización de un mismo capital y que las nuevas unidades que se van desarrollando tengan un hilo que las ata al capital "original". Esto nos pone en las puertas de la concentración, pero entendida no como acumulación ampliada, sino como centralización: "Se trata de la concentración de los capitales ya existentes, de la acumulación de su autonomía individual de la expropiación de unos capitales por otros y de la aglutinación de muchos capitales pequeños" (Marx, T. I., pág. 529).

Lo que revela la propiedad de los ingenios toca los dos aspectos, veámos:

Aunado a su reducido número, nos encontramos que la propiedad de los ingenios se encuentra concentrada, tal como se señaló en la primera parte; contrario a lo que ocurre con los trapiches, donde la tendencia es a un esquema de propiedad fragmentada y dispersa entre decenas de pequeños propietarios, en los ingenios las varias unidades tienden a converger en la propiedad de un mismo grupo o una misma persona. Según el cuadro 8 que contiene un listado de los principales propietarios de ingenios en el periodo 1908-1918, la producción de azúcar está caracterizada por una irregularidad en lo que refiere a los propietarios de ingenios pequeños (definidos estos según el volumen de producción).

CUADRO 7

PRODUCCION DE AZUCAR SEGUN DISTRIBUCION DEL MONTO ANUAL,
POR PROVINCIA (1908-1918) (EN MILES DE KGS)

| | | | Producción anual de azúcar, 1908-1918 (miles de Kgrs.) | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------|----------------|------------|--------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Nombre del ingenio | Provincia | | 1908 (A) | 1910 (2) | 1911 (3) | 1912 (4) | 1913 (5) | 1914 (6) | 1915 (7) | 1916 (8) | 1917 (d) (9) | 1918 (d) (10) |
| Bennett, Jaime G. y Rojas J. | El Rodeo | San José | 69.0c | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Rojas, José | El Rodeo | San José | 23.0 | 3.5 | 10.0 | - | - | - | - | - | - | - |
| Rojas, Juan y Cruz | El Rodeo | San José | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 46.0 |
| Ross, Suc. de Roberto | Sta. Ana | San José | 41.4 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ross, Alex J. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 55.2 |
| Niehaus, Guillermo | La Victoria | Alajuela | 327.1 | 340.0 | 368.0 | 209.3 | 434.2 | 1.017.2 | 1.113.2 | 2.118.9 | 1.380.0 | - |
| Niehaus, Guillermo | Aragón | Cartago | 203.1 | 350.0 | 458.0 | 355.0 | 363.6 | - | - | - | - | - |
| Niehaus, G. y Co. Agrícola | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.359.2 |
| M. Victoria y Co. | Tacares | Alajuela | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 265.3 |
| Pinto, Eduardo | Tacares | Alajuela | 368.0c | 354.0a | 328.4a | 276.0 | 276.0 | 276.0b | 276.0 | 276.0b | 460.0 | - |
| Pinto, Ed. J. y Suc. de Merc. Hernández | Tacares | Alajuela | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 276.0 |
| Pinto, Alberto | Tacares | Alajuela | 147.2 | 380.0 | 335.8 | 276.0 | 276.0b | 276.0b | 368.0 | 368.0b | - | - |
| Herrero, Anastasio | Tacares | Alajuela | - | - | - | - | - | - | - | - | 345.0 | - |
| Pinto, Alberto | Florencia | Cartago | - | - | - | - | - | - | 276.0 | 276.0b | - | - |
| Guardia, Guillermo de la | Florencia | Cartago | - | - | - | - | - | - | - | - | 276.0 | 363.4 |
| Lindo S., Cochenour | Los Angeles | Cartago | 329.4 | 261.0 | 265.5 | - | - | - | - | - | - | - |
| Lindo S., Cochenour | Juan Viñas | Cartago | 523.9 | 445.0 | 526.1 | - | - | - | - | - | - | - |
| Lindo Brothers | Los Angeles | Cartago | - | - | - | 921.8 | 868.5 | 700.3 | 2.077.2 | 1.987.9 | 1.584.3 | 920.8 |
| Lindo Brothers | Juan Viñas | Cartago | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sobrado, Federico | Tempisque | Guanacaste | 230.0 | 250.0 | 276.0 | 322.0 | 400.0 | 15.0 | 300.0 | 276.0 | 230.0 | - |
| Apéstequi, Federico | La Mansión | Guanacaste | 138.8 | 133.0 | 87.4 | 87.4 | 90.1 | 110.7 | 281.1 | 136.0 | - | - |
| Jiménez, José J. & Co. | La Mansión | Guanacaste | - | - | - | - | - | - | - | - | 96.6 | - |
| Tinoco, Luis Demetrio | El Descanso | Cartago | 90.2 | 20.0 | - | 23.0 | 23.0 | 35.0 | 82.0 | 63.2 | 115.0 | 46.0 |
| Rohrmoser Hnos. | Las Vueltas | Cartago | - | - | - | - | - | 54.0c | 333.2 | 350.4 | 210.2 | 248.5 |
| Machado, Rafael | Tacares | Alajuela | - | - | - | - | 138.0 | 170.2 | 100.0 | - | - | - |
| Fernández y Wollanweber | La providencia | Alajuela | - | - | - | - | - | - | - | 78.7 | 92.0 | 124.2 |
| TOTALES | | | 2.381.1 | 2.536.5 | 2.654.8 | 2.470.5 | 2.869.4 | 2.654.4 | 5.206.7 | 5.931.1 | 4.789.1 | 3.884.6 |

- NOTAS: (A) Cálculo realizado por el dueño del ingenio.
(a) Cálculo según las mieles entregadas a la Fábrica Nal. de Licores.
(b) Cálculo basado en el monto del año anterior para dar un total aproximado.
(c) Solo comprende la producción entre 10 nov.-31 Dic. de este año.
(d) Algunos de los datos de este año fueron calculados por personas conocedoras de la actividad.

- FUENTES: DGE. *Anuario Estadístico, 1908*, San José, Tip. Nac. T. XII, 1909, p. 353.
DGE. *Anuario Estadístico, 1909*, Op. Cit., p. 222.
DGE. *Anuario Estadístico, 1911*, San José, Tip. Nac. T. XV, 1911, p. 110-113.
DGE. *Anuario Estadístico, 1912*, San José, Tip. Nac. T. XVI, 1913, p. 108-B.
DGE. *Anuario Estadístico, 1913*, Op. Cit., p. 290-B.
DGE. *Anuario Estadístico, 1914*, Tip. Nac. T. XVIII, 1915, p. 79-B.
DGE. *Anuario Estadístico, 1915*, San José, Imp. Nac., T. XIX, 1917, p. 231.
DGE. *Anuario Estadístico, 1916*, San José, Imp. Nac. T. XI, 1918, p. 128-A.
DGE. *Anuario Estadístico, 1918*, San José, Imp. Nac., T. XXII, 1920, p. 44-B.

Los Rojas por ejemplo, propietarios del ingenio El Rodeo, solo aparecen en el año 1908, volviendo a reaparecer en 1918. También se da el caso de la aparición de otros productores pequeños al final de los años mencionados, tal es el caso de "Fernández y Wollenweber", propietarios de la Providencia, y de Rafael Machado propietario del ingenio Tacares. Estos últimos, surgen en los años en que la apertura del mercado internacional y el alza de los precios del azúcar auguran una posibilidad de desarrollo que no estaba presente en los años anteriores.

Tanto los capitalistas desplazados temporalmente, como los de aparición tardía, eran propietarios cuya producción por ingenio, apenas sobrepasaba el 1% del total registrado. Hay otros casos de propietarios con volúmenes de producción parecidos que logran sobrevivir, siendo su situación casi excepcional.

Sin embargo, a la par de estos ingenios pequeños y de poco volumen de producción, están tres grupos de propietarios que permanecen en la producción azucarera a lo largo de estos años con más de un ingenio y que eran los que controlaban el grueso de la producción: los "Hermanos Lindo" el grupo "Niehaus" y el grupo "Pinto", en 1908, estos grupos aportaban el 76.8% del total de la producción de azúcar en ingenios; diez años más tarde, conservaban el mismo porcentaje (70%) sobre la base de propiedad de tres ingenios.

En el mismo periodo, el volumen total de producción pasa de 2.381.1 miles de kilogramos (en 1909) a 5.931 (en 1916), mientras que el número de ingenios (en este cuadro) se redujo de 12 a 10 unidades.

Como puede apreciarse, esto apunta hacia el monopolio de la producción azucarera, monopolio que se constituye desde principios de siglo y que se edifica gracias a la concentración en pocas manos de aquellos ingenios con mayor capacidad de producción. Esto, independientemente de las conexiones que existían entre los grupos que conformaban la cúspide de los tres (por ejemplo, Ernesto Maduro, pág. 4) plantea en su tesis, que el grupo

Niehaus tenía inversiones comunes con Eduardo Pinto en los ingenios de la región de Grecia).

En relación con estos grupos, los ingenios pequeños aparecen como unidades cuyo propietario no tiene constancia en el tiempo, pues ocupaban una posición marginal en la producción de azúcar. El 30% de la producción del año 1918, provenía de 6 ingenios. La acumulación no solo implicó, entonces, la conformación de nuevos capitales, sino también la diferenciación entre los capitalistas, proceso que se desarrolló en forma temprana. El que la expansión del capital en la economía del azúcar tuviera obstáculos a su desarrollo, no fue un impedimento para la centralización capitalista. El hecho que el capital, en general, no haya tenido todavía las condiciones óptimas para su expansión (nuevas áreas de inversión, mercado, masa proletarizada, etc.), parece haber provocado como consecuencia, un mayor esfuerzo de parte de los mayores capitalistas, por entrar en las áreas que poco a poco se van diferenciando como rentables. Ante aquellos, los capitales menores son inestables en el tiempo (esto no es otra cosa, sino el reflejo de la contradicción entre ellos y los que detentan el monopolio de los ingenios más grandes y mayor capacidad de producción).

Pero el proceso de centralización no se restringe a una rama de la producción, sino que es una tendencia que, una vez iniciada, afecta ramas distintas de las que fueron el asiento primero del capital. En términos teóricos el límite estaría dado cuando todo el capital existente se reuniese bajo el mando de un capitalista individual o en la de una única sociedad capitalista (Marx, T.I., pág. 531). De allí que sea necesario ver a los "señores del azúcar" en el conjunto de la sociedad, para calibrarlos en su justo peso. La perspectiva de globalidad es necesaria en tanto que nos permite establecer los nexos existentes en relación al eje fundamental de desarrollo del capital (el café), y la que nos permitirá visualizar, en concreto, el desarrollo de la economía del azúcar como parte de la acumulación en escala ampliada.

CUADRO 8
 PRODUCTORES DE AZUCAR SEGUN DISTRIBUCION DEL MONTO ANUAL
 POR PROVINCIA, SEGUN AÑOS (1908-1918) (MILES DE KGRS.)

| | 1908 | | 1909 | | 1910 | | 1911 | | 1912 | | 1913 | | 1914 | | 1915 | | 1916 | | 1917 | | 1918 | | |
|------------------------------------------------------|----------------|------------|----------------|--------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|---|
| | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | Abs. | % | |
| Bennett, Jaime C. y Rojas J. | 69.0 | 2.90 | 23.5 | 1.11 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Rojas, José | 23.0 | 0.97 | - | - | 3.5 | 0.14 | 10.0 | 0.38 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Rojas, Juan y Cruz | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 46.0 | 1.04 | |
| Rosa, Suc. de Roberto | 41.4 | 1.74 | 2.2 | 0.10 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Rosa, Alex J. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 55.2 | 1.25 | |
| José Joaquín Jiménez y Co. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 96.6 | 2.02 | - | - | |
| Herrero, Anastasio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 345. | 7.20 | - | - | |
| Guardia, Guillermo de | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 276 | 5.76 | 383.4 | 8.23 | |
| Rohrmoser, Hnos. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 54.0 | 2.03 | 333.2 | 0.40 | 350.4 | 5.90 | 210.2 | 4.39 | 248.5 | 5.63 | - | |
| Machado, Rafael | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 138.0 | 4.80 | 170.2 | 6.41 | 100 | 1.92 | - | - | - | - | - | - | |
| Fernández y Wollenweber | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 78.7 | 1.32 | 92.0 | 1.92 | 124.2 | 2.81 | - | |
| Niehaus Guillermo + G. Niehaus y Co. | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Agrícola+M. Victoria y Co. (a) | 430.2 | 18.07 | 561.9 | 26.42 | 630.0 | 27.20 | 626.0 | 31.11 | 364.3 | 22.84 | 797.8 | 27.80 | 1.017.2 | 38.32 | 1.113.2 | 21.38 | 2.118.9 | 35.72 | 1.380.0 | 28.82 | 2.335.1 | 42.68 | |
| Pinto Eduardo+E. Pinto y Suc. de Merc. Hernández (b) | 368.0 | 15.46 | 255.0 | 1.20 | 354.0 | 13.96 | 328.4 | 12.37 | 276.0 | 11.17 | 276.0 | 9.62 | 276.0 | 10.40 | 276.0 | 5.30 | 276.0 | 4.65 | 460.0 | 9.60 | 276.0 | 6.25 | |
| Pinto, Alberto | 147.2 | 6.8 | 368.0 | 17.30 | 380.0 | 17.30 | 380.0 | 14.98 | 335.8 | 12.65 | 276.0 | 9.62 | 276.0 | 10.40 | 644.0 | 12.37 | 644.0 | 10.86 | - | - | - | - | |
| Lindo y Cochenour | 853.3 | 35.84 | 534.6 | 25.14 | 706.0 | 27.83 | 791.6 | 29.82 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Lindo Brothers | - | - | - | - | - | - | - | - | 921.8 | 37.31 | 868.5 | 30.27 | 700.3 | 26.38 | 2.077.2 | 39.90 | 1.987.9 | 33.52 | 1.584.3 | 33.08 | 920.8 | 20.85 | - |
| Sobrado, Federico | 230.0 | 9.66 | 253.0 | 11.90 | 260.0 | 9.86 | 276.0 | 10.40 | 322.0 | 13.03 | 400.0 | 13.94 | 15.0 | 0.57 | 300.0 | 5.76 | 276.0 | 4.63 | 230.0 | 4.80 | - | - | |
| Tinoco, Luis D. | 90.2 | 3.79 | - | - | 20.0 | 0.79 | - | - | 23.0 | 0.80 | 23.0 | 0.80 | 35.0 | 1.32 | 82.0 | 1.57 | 63.2 | 1.07 | 115.0 | 2.40 | 46.0 | 1.04 | |
| Apéstegui, Federico | 128.8 | 5.41 | 128.0 | 6.02 | 133.0 | 5.24 | 37.0 | 3.28 | 87.4 | 3.54 | 90.1 | 3.14 | 110.7 | 4.17 | 281.1 | 5.40 | 136.0 | 2.30 | - | - | - | - | |
| TOTALES | 2.381.1 | 100 | 2.124.6 | 100.0 | 2.536.6 | 100 | 2.654.8 | 100 | 2.470.5 | 100 | 2.869.4 | 100 | 2.654.4 | 100 | 5.206.7 | 100 | 5.931.1 | 100 | 4.789.1 | 100 | 4.415.2 | 100 | |

NOTAS: (a) Están sumadas las empresas de un mismo propietario.
 (b) Están sumadas las empresas de una misma familia.

FUENTE: Véase cuadro No. 8.

Para esto, hemos seguido a los principales azucareros a través de la información que aportan los censos comerciales de 1907 y 1915. En algunos casos, hemos acudido, además, a los censos industriales hechos por Lino Bergna para los años 1934 y 1944, aún cuando su calidad los hace poco confiables. El resultado de esto, resumido en el cuadro 9, es el siguiente:

En primer lugar, hay una gran coincidencia entre los propietarios de ingenios y los propietarios de beneficios de café particularmente claro en el caso de los Niehaus y los Lindo. A la altura de 1915, los primeros tenían en propiedad dos y los segundos seis beneficios. Ambos se encontraban entre los principales exportadores de café a partir de 1907. En el mismo sentido Ross, Tinoco y Rohrmoser estaban ligados a la industrialización del café. Los únicos a los cuales los censos no les registran propiedad de beneficios es a los Pinto, aún cuando en algunos años aparecen como exportadores de café aunque comparativamente, muy poco importantes.

Este material nos permite ver también que los azucareros estaban relacionados con otras actividades de procesado (beneficios de arroz, aserraderos, trapiches) así como a actividades comerciales (propietarios de almacenes y tiendas, casas de exportación, casas de cambio) e incluso financieras (Romero, pág. 21). Como puede constatar, este reducido número de propietarios de ingenios eran portadores de un capital que no estaba asentado exclusivamente en la industrialización de la caña de azúcar. Alrededor de los ingenios converge no solo capital industrial, sino también el capital agrícola mercantil y financiero. Esto, descontando el hecho que todos ellos eran a la vez propietarios de tierras.

En esta perspectiva, los ingenios son apenas una parte de sus intereses. Los principales azucareros pueden así ubicarse como miembros de una burguesía dinámica con definidas tendencias monopólicas. Los Lindo o los Niehaus formaban parte de una cúspide de la burguesía local. Para que se vean los alcances de sus inversiones quisiéramos completar lo dicho con algunos datos del Registro de la Propiedad. Nos concentraremos en los Lindo.

Según consta en el Registro Público, la "Lindo Fruit Co. Ltda." en el año 1912 tenía un capital social de \$1.500.000 dólares dividido en 15.000 acciones de \$100.000 cada una. Entre sus objetivos estaban:

- a- Emprender los negocios de cultivadores, hacendados y productores de fru-

tas y en general negociar con la producción y tráfico de frutos y productos naturales.

- b. Comprar, construir, aparejar y armar, adquirir, poseer, conservar, manejar, fletar, transportar, buques, bajeles, remodeladores, lanchones y otros medios de transporte de géneros afectos y mercaderías; muebles, molecones, diques, almacenes de depósito, ingenios, calderas, maquinarias y herramientas.
- c. Comprar, adquirir, cultivar, escavar, preparar para la colonización y de cualquier otro modo negociar con tierras y manufacturar y preparar para la venta cualquier producto de dichas tierras, ya sean minerales o vegetales.
- d. Comprar o, de cualquier modo, adquirir, conservar, vender o, de cualquier otro modo, enajenar acciones de sociedades, bonos obligatorios u otras seguridades en cualquier corporación (Registro de la Propiedad, Tomo 4, Folio 457, Asiento 1580).

Esta empresa junto con otras como la "Juan Viñas Manufactory Co", dedicada a la elaboración de azúcar, mieles y venta de mercancías (en el cual también tenían participación los Lindo) son la base sobre la que se fortalecen quizás las empresas más importantes de este grupo: la "Lindo Brothers" y la "Florida Ice and Farm Co."

De la Lindo Brothers tenemos mención desde el año 1897; aparece con un capital de ₡100.00 que se eleva en 1906 a ₡ 200.000 (R.P. T. 8, F. 114, A. 1484) y que aparece otra vez en 1913, con un capital registrado de ₡ 3.450.000 (R.P., T. 5, F. 376, A. 7450).

En 1913, el objeto declarado de la empresa era el de "cultivar, elaborar y negociar café, caña de azúcar, banano, cacao y cualquier otro producto nacional. Explotar negocios de madera, hielo, agua gaseosa, cerveza, etc., comprar y vender mercaderías por mayor y menor, operaciones de banco y cambio y en general toda clase de empresas agrícolas, industriales y comerciales". Este fue también el objeto declarado en 1897.

En lo que se refiere a la "Florida Ice and Farm Co.", compañía que subsiste todavía hoy, sus objetivos definidos en el año 1908 así: "La Florida se dedicará a empresas agrícolas e industriales. Explotará el negocio del hielo, cerveza, agua gaseosa y artículos análogos, los cultivos de cacao, café, banano, etc., así como el negocio de la

CUADRO 9
COSTA RICA: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS PROPIEDAD DE AZUCAREROS, SEGUN
MONTO DEL IMPUESTO TRIMESTRAL Y AÑOS (1907-1915-1934 y 1944)

| Propietarios de ingenios | Establecimientos Impuesto | Beneficios de café | | | | | Otros establecimientos | | | | | Establecimientos comerciales | | | | | Otros establecimientos (b) | | | | | TOTAL | | | | |
|--------------------------|------------------------------|---------------------|------|-------|-------|--------|------------------------|------|-------|-------|--------|------------------------------|------|-------|-------|--------|----------------------------|------|-------|-------|--------|--------|------|-------|-------|--------|
| | | Impuesto trimestral | | | | | Impuesto trimestral | | | | | Impuesto trimestral | | | | | Impuesto trimestral | | | | | total | | | | |
| | | Años | 0-15 | 16-30 | 31-50 | 50 y + | Sub t. | 0-15 | 16-30 | 31-50 | 50 y + | Sub t. | 0-15 | 16-30 | 31-50 | 50 y + | Sub t. | 0-15 | 16-30 | 31-50 | 50 y + | Sub t. | 0-15 | 16-30 | 31-50 | 50 y + |
| I | 1907 | 1 | - | - | - | 1 | 5 | 3 | - | - | 8 | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 7 | 3 | - | - | 10 |
| | 1915 | 3 | - | - | 2 | 5 | 5 | - | 1 | 1 | 7 | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | 1 | 9 | 0 | 1 | 4 | 14 |
| | 1934 ^a | - | - | - | - | 3* | - | - | - | - | 3* | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3* | - | - | - | 3 |
| | 1944 | 3 | - | - | - | 3 | 9 | - | - | - | 9 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 12 |
| II | 1907 | - | 1 | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 1 | 1 | - | - | 2 |
| | 1915 | 1 | 1 | - | - | 2 | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | 1 | 1 | - | 1 | - | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| | 1934 | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | 2 |
| | 1944 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| III | 1907 | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 |
| | 1915 | - | - | - | - | - | 3 | - | - | - | 3 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3 | - | - | - | 3 |
| | 1934 | - | - | - | - | - | 4* | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 4* | - | - | - | 4 |
| | 1944 | - | - | - | - | - | 3 | - | - | - | 3 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3 | - | - | - | 3 |
| IV | 1907 | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | 2 |
| | 1915 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 1* | - | - | - | 1* |
| | 1934 | - | - | - | - | - | 1* | - | - | - | 1* | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1* | - | - | - | 1* |
| | 1944 | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 |
| V | 1907 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | 1915 | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | - | 2 | - | - | 2 | - | - | - | - | - | 1 | 2 | - | - | 3 |
| | 1934 | 1 | - | - | 1 | 1 | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | 2 |
| | 1944 | 1 | - | - | 1 | 2 | - | - | - | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 3 | - | - | - | 3 |
| VI | 1907 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 |
| | 1915 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 6 | 6 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 6 |
| | 1934 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | 1944 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| VII | 1907 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | 1915 | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | 1 | 1 | - | - | - | 1 | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | 2 |
| | 1934 | - | - | - | - | - | 1* | - | - | - | 1* | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1* | - | - | - | 1* |
| | 1944 | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | 2 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2 | - | - | - | 2 |

NOTAS: I. Incluye las sociedades Lindo Brothers y Lindo y Cochenour; II. Incluye G. Niehaus y familia; III. Hnos. Pinto Hernández; IV. Federico y Demetrio Tinoco; V. Hnos. Rohrmoser; VI. Anastasio Herrera y VII. Federico Sobrado.

a- Los censos de Lino Bergna no registran los impuestos pagados de allí que en esos años los establecimientos aparezcan en la casilla (0-15). Además es frecuente que no haya referencia específica a la actividad que se dedica la persona de interés y se lo registre como "industrial" en general. Estos casos los señalamos con un asterisco.

b- La categoría "Otros establecimientos" contempla establecimientos financieros y de cambio de moneda.

FUENTES: Censos comerciales, 1907 y 1915
Censos hechos por Lino Bergna, 1934 y 1944.

lechería, cría y engorde de ganado y extraer y elaborar madera" (R.P. T.3, F. 206, A. 1011).

Es claro entonces, que en las empresas agroindustriales del grupo Lindo el procesado de azúcar era solo una parte de sus inversiones globales, inversiones que no se quedaron en un rubro de la economía, sino que, más bien, se caracterizaron por su gran amplitud y diversidad.

Un estudio detallado de los otros dueños de ingenios probablemente muestre un cuadro semejante. Familias como los Pinto no participan solo en la producción e industrialización de caña de azúcar sino también de sociedades mercantiles y de la producción del café. Personas como Jaime Rojas Bennett, aparece en el año 1912 como uno de los tantos accionistas de la Fábrica Nacional de

Calzado (R.P. T.4, F. 541, A. 91617), y más adelante junto a Jaime Bennett Rojas, y a la Victoria Investment Co. (además de un grupo de destacados cafetaleros, beneficiadores y comerciantes) entre los principales accionistas del Banco Anglo Costarricense.

Con este cuadro de trasfondo, el desarrollo de los ingenios y su desenvolvimiento se aclara. Hay una dinámica general de la cual forman parte. Por limitado que sea el desarrollo del capital a principios del siglo XX lo que sí resulta indudable es que la aparición de este tipo de establecimientos forman una avanzada del nuevo régimen que busca imponerse. Las transformaciones que hasta aquí hemos señalado tienen su explicación en este contexto.

Bibliografía

ALBARRACIN, Priscilla y PEREZ, Héctor. *Estadística de Comercio Exterior de Costa Rica, 1907-1946*. Proyecto de Historia Social y Económica de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, 1978.

CHAVERRI, Rafael. *Primer centenario del monopolio de la Fábrica Nacional de Licores, 1851-1951* (F.N.L.) San José, 1951.

DELGADILLO, María Isabel. *La Industria azucarera en Costa Rica*, Tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1974.

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. *Anuarios Estadísticos, 1833-1945*.

GUZMAN, MURILLO y SOLIS. *Evolución de la industria de la caña de azúcar en Costa Rica*. Avance de Investigación, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, 1978.

HALL, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. (Editorial Costa Rica y Universidad Nacional) San José, 1976.

INTER-AMERICAN DEVELOPMENT COMI-

SION. *Notes on Certain Industries of the Republic of Costa Rica*. Washington, D.C. 1948.

LENIN, V.I. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Ediciones de Cultura Popular, S.A., México.

MADURO, Ernesto. *La industria azucarera en Costa Rica y su regulación*. Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1956.

MARX, Karl. *El Capital, crítica de la economía política*. T.I., II, III. Ediciones Fondo de Cultura, México, 1976.

MINISTERIO DE FOMENTO, *Censo Comercial 1915*. San José, Imprenta Nacional.

MORALES, Manuel. *Entrevista realizada en la Confederación General de Trabajadores (CGT)*, febrero 1977.

ROMERO, Jorge Enrique. *La social democracia en Costa Rica*, Editorial Universitaria, San José, Costa Rica, 1977.

PRECISIONES METODOLOGICAS EN TORNO A LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN COSTA RICA

Sergio Reuben S.

Las categorías del modelo del modo de producción capitalista.

INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es contribuir a la interpretación y explicación del desarrollo social de Costa Rica. Su objeto es la revisión de las principales categorías económicas del marxismo como categorías que, integrantes de un modelo explicativo del funcionamiento de la sociedad, puedan servir, precisamente, para ordenar dentro de sí y dentro de tal modelo, los principales hechos económicos que presenta el desarrollo social de Costa Rica.

Esta revisión se lleva a cabo como un esfuerzo por precisar la utilización de tales categorías económicas para la interpretación de hechos concretos, observados en el desarrollo social del país. La importante investigación histórica de los últimos años permite ahora, con mayor facilidad, elaborar una interpretación con el aporte de innumerables hechos ocurridos, de los cuales buena parte permanecía aun no hace mucho tiempo, entre los archivos inexplorados de la nación o en la memoria de los actores que desempeñaron actividades claves en su acontecimiento.

Como sustento general de este trabajo de precisión corren, en sus respectivos niveles de pertinencia, dos principios. El primero es la *congruencia metodológica* que debe existir entre el conjunto de categorías que conforman el modelo explicativo del funcionamiento del modo de producción burgués y el conjunto de hechos y situaciones sociales múltiples y polifacéticas que enfrentó Karl Marx para la creación de tales categorías. Y el segundo, precisamente, la existencia de un *modelo* (o conjunto ordenado y congruente de categorías) que describe a alto nivel de abstracción el funcionamiento de esta organización en la producción material. Estos dos principios aseguran la legitimidad dentro del método, de las

categorías usadas por Marx; y, por consiguiente, su validez para explicar hechos históricamente distintos a los observados por él.

El pensamiento social costarricense ha sufrido un proceso evolutivo muy semejante al que se observa en el resto de los países latinoamericanos; sólo que las distintas interpretaciones no siguen siempre el mismo orden en cada país. Sin embargo es importante observar cómo se manifiestan las principales tendencias interpretativas en los principales trabajos históricos, económicos y políticos de nuestro pensamiento. Y por encima de estos esfuerzos, se puede observar en él un proceso de acercamiento paulatino a una interpretación más completa, más englobante; en la que, justamente, el cúmulo de datos históricos de los últimos trabajos, en vez de disgregarse y hacerla obsoleta o unilateral, más bien la enriquece y valida. La historia de nuestro país fue, hasta no hace mucho tiempo, la visión oligárquica de nuestra sociedad; pero en los últimos trabajos, con la acumulación de información y el surgimiento de un pensamiento crítico de esa imagen bucólica y llana, aparece dicho esfuerzo englobante, en importantes intentos interpretativos del desarrollo social costarricense.

La base teórica general de dichos intentos es el modelo marxista de explicación del movimiento social. Ya porque se adopte en forma plena, o bien porque se usen categorías propias de éste. Sin embargo, en uno y otro caso, posiblemente como producto del mismo proceso de desarrollo del pensamiento social y de incorporación de este modelo al estudio de la realidad costarricense, tales esfuerzos padecen de dos deficiencias generales: o bien trasladan más o menos mecánicamente esfuerzos semejantes hechos para realidades nacionales distintas en América Latina o bien, no hacen una revisión crítica adecuada de los hechos históricos observados y de su significado preciso dentro del método, a efecto de categorizarlos correctamente. Ambas deficiencias producen interpretaciones par-

ciales, que si bien representan un paso importante en el desarrollo del pensamiento social de Costa Rica, no permiten sin embargo, una explicación suficientemente verosímil como para que de ésta se puedan formular las principales tendencias sociales y económicas por donde transitará el próximo desarrollo del país y, por lo tanto, que dé base para la revisión de la *práctica social* seguida y para su enriquecimiento.

Por la índole misma de este trabajo no pretendo con él un ensayo de nueva interpretación del desarrollo social de Costa Rica. Forma parte de un intento más general que no podría ser publicado como artículo de una revista. No obstante ello, presenta un conjunto de reflexiones teóricas y metodológicas que sugieren el reubicamiento de una serie de hechos históricos dentro de categorías "no plenamente desarrolladas" que implica, en la medida en que puede verse sustentado por conjuntos mayores de hechos, precisiones importantes en la interpretación del desarrollo social de Costa Rica.

Si resumiera en un párrafo la naturaleza de este trabajo creo que no encontraría mejor referencia que la advertencia de Marx en relación al uso de las categorías del método de conocimiento de la economía política: "Este ejemplo del trabajo (se refiere a la categoría *trabajo*) muestra de una manera muy clara cómo incluso las categorías más abstractas, a pesar de su validez —precisamente debida a su naturaleza abstracta— para todas las épocas son, no obstante, en lo que hay de determinado en esta abstracción, el producto de condiciones históricas y posee plena validez sólo para estas condiciones y dentro de sus límites". El uso de las categorías utilizadas por Marx para el estudio y explicación del capitalismo inglés y, en general, de la organización económica que surgió en la Europa y los Estados Unidos del siglo pasado, sólo posee *plena validez* para las situaciones concretas que conformaron las organizaciones sociales de esa época. No obstante ello —y subrayo— no obstante ello, el hecho de que podamos identificar algunos hechos concretos de nuestro acontecer, desvistiéndoles de sus determinaciones puramente circunstanciales, con los hechos (a su vez previamente desvestidos de sus determinaciones históricas) que sirvieron para el desarrollo de las categorías del método, legítima plenamente, en términos del pensamiento científico, la utilización de tales categorías para la explicación de nuestra realidad social.

Este proceso de categorización, que no es otra cosa que el de una utilización consecuente del

método, es el que, a mi manea de ver, jugó un papel importante en la imprecisión de muchos de los esfuerzos interpretativos de nuestra realidad. La expresión más concreta de esta imprecisión en tales estudios es la de querer explicar el funcionamiento de nuestra sociedad del siglo pasado y principios de éste, con las leyes que rigen el funcionamiento de una sociedad organizada por el modo de producción burgués. A partir de este análisis errado, el desarrollo posterior de nuestra sociedad queda velado en su verdadero significado histórico, cual es el del desarrollo y consolidación de la relación burguesa de producción.

Con estas aclaraciones queda someramente caracterizado el contenido de este ensayo. La forma en que se presenta, de tesis generales y particulares acompañadas por acotaciones y aclaraciones, pretende simplificar la comprensión de los planteamientos sin sacrificar la pureza del pensamiento que se cita. El lector deberá tener paciencia y hacer el esfuerzo por entender las citas, no siempre explícitamente referidas al asunto en cuestión, a la luz de la interpretación general que se hace directamente en el texto del artículo.

El trabajo se divide en dos partes; la primera con esta Introducción y el apartado de Tesis Generales, en el que se pretende una discusión sobre las condiciones necesarias y suficientes para que una sociedad funcione bajo la ley del valor. La segunda con el apartado de Tesis Particulares, en el que la discusión se traslada al terreno de nuestra historia particular y se hace un esfuerzo por elaborar una explicación económica general, del funcionamiento de nuestra sociedad agroexportadora y monocultora. Finalmente, una conclusión en la que en realidad se pronuncia un *Amén*.

TESIS GENERALES

Tesis I: El funcionamiento en una determinada sociedad del modo de producción burgués supone la existencia de un cúmulo de relaciones sociales de producción, que abarcan tanto determinadas relaciones entre el trabajo y los medios de producción y subsistencia de la sociedad, como las de tales medios entre sí mismos, así como supone la existencia de relaciones determinadas entre los productos del trabajo y los miembros de la sociedad.

De esta tesis resulta:

1. La mera existencia de trabajo asalariado

en la sociedad en estudio no puede ser condición suficiente para categorizar su organización productiva como burguesa. Para que tal fenómeno pueda resultar un indicador suficiente es preciso determinar el carácter propio del trabajo asalariado que se observa, la importancia que asume tal contratación en términos de la profundidad de la sujeción del trabajador al salario, como único (o más importante) medio para la conservación, reproducción y desarrollo de su fuerza de trabajo (1).

2. De igual forma, la existencia de riqueza particular en forma de lo que se ha llamado *patrimonios dinero*, tampoco es condición suficiente para categorizar la sociedad en cuestión dentro de una organización burguesa para la producción. Estos patrimonios en forma dineraria sólo asumirán la forma más desarrollada de capital cuando hayan podido *subyugar* al trabajo en la forma descrita en el punto 1— y cuando, entre sí se comporten como medios de producción y subsistencia que se encuentran metamorfoseados cíclicamente en dinero. En otras palabras, estos *patrimonios dinero* asumirán la forma de capital cuando esa su forma dineraria corresponda efectivamente al ciclo dinerario del capital productivo o *industrial* (2).

3. De igual forma finalmente, la existencia de una producción de mercancías tampoco es condición suficiente para considerar la existencia del modo de producción burgués desarrollado, dentro de determinada sociedad; sólo cuando toda la *producción social* (o al menos, su mayor parte) asuma tal carácter entonces éste indicador será suficiente.

Sobre este particular es preciso recordar, para una mejor comprensión de los alcances de este planteamiento, que se debe entender por *producción social*, todo el trabajo social ejecutado por una sociedad y no sólo aquel que tenga determinado carácter, como en algunos casos ha sucedido en el estudio de sociedades concretas latinoamericanas. En otras palabras, si se considera por ejemplo, la *producción social* nacional aquella producción que es asentada en las *Cuentas Nacionales*, para determinado momento del desarrollo de una sociedad se está cometiendo una subvaloración de ella —que será tanto más grave cuanto menor sea el grado de desarrollo en que ésta se encuentre— ya que existirá en tales grados, una parte más o menos considerable de trabajo social, que *no se manifiesta en forma de valor*. Toda la producción de autosubsistencia, toda la producción de trueque, incluso la producción que pasa por un simple intercambio comunal, todas formas

tan difundidas en ciertos períodos en nuestros países, permanecen al margen del cómputo del Producto Nacional Bruto. Por lo tanto, si consideramos que la producción nacional tiene un carácter generalizado de mercancía, hay que preguntarse primero, para efectos de considerarla como indicador suficiente del desarrollo capitalista de la sociedad, si ella es *representativa* de la *producción social nacional* (3).

4. Debe quedar claro en este momento, que cualquiera de los indicadores arriba expuestos, al alcanzar su pleno desarrollo condiciona y supone la existencia de los otros dos plenamente desarrollados. Así, la existencia de un *trabajo asalariado* generalizado en extensión y profundidad, esto es, tanto en cuanto a la mayoría de los trabajadores nacionales como en la importancia en relación al pago de toda su fuerza de trabajo, supone por una parte, el carácter de *capital variable* de los patrimonios en forma de dinero destinados al pago de trabajadores y, por otra, consecuentemente, el carácter de *capital constante* del resto de las riquezas particulares y el carácter de mercancías de todos los medios de consumo de tal fuerza de trabajo y de los medios de producción puestos a su disposición (4).

5. Finalmente es preciso hacer una aclaración en torno al recurso productivo tierra. Ante todo hay que recordar que para Marx, alrededor de la separación entre la ciudad y el campo gira todo el desarrollo de la división social del trabajo (5). Desde esta perspectiva es posible encontrar desarrollos independientes entre estos dos grandes momentos de la producción social, en el sentido de que en su evolución se distancien y se acerquen en forma relativamente autónoma (6). Pero la consolidación de un determinado modo de producción requiere determinada coordinación entre ambos, ya sea en forma de una supeditación del segundo al primero como en el feudalismo o del primero al segundo como en el capitalismo. Por lo tanto, para observar el funcionamiento del capitalismo en determinada sociedad, es preciso observar el *desarrollo industrial* en la producción agrícola y en la manufacturera, como representantes de la dicotomía ciudad-campo, de manera que el recurso tierra asuma en la primera el carácter general de mercancía que asumen todos los recursos productivos en dicho modo de producción. Este carácter que en el desarrollo capitalista inglés era fácil observar bajo la forma de *renta* de la tierra (los arrendatarios de la tierra fueron los primeros burgueses rurales), en otros países y, especialmente en América Latina, no es tan fácil de observar si no es por medio de un

estudio del *usufructo* de ella (7).

Tesis II: La consolidación del *valor* como único referencial para la distribución del trabajo social entre las distintas necesidades sociales, en una determinada sociedad, señala en forma suficiente la consolidación del modo de producción burgués en ella y, por consiguiente, la explicación científica del movimiento de dicha sociedad por las leyes inmanentes del propio modo de producción. La forma concreta en que el valor actúa en tal función es por medio de la *ley del valor*.

1. El funcionamiento del valor en la forma propuesta presupone las relaciones sociales presentadas en la tesis anterior, integradas en la forma de un *todo* congruente.

2. Aún cuando el intercambio de mercancías se lleve a cabo con sustento del valor, éste no se *autonomiza* de la forma *Valor de Uso* hasta tanto no se haya generalizado (o adquirido importancia general) la producción de mercancías *dentro* de la sociedad en cuestión (8).

3. Esta función autónoma del *valor de cambio* la alcanza determinada organización social para la producción con el intercambio de mercancías por medio de sus *precios de producción*. Esto es, cuando el precio de una mercancía *se construye* en función de los costos de producción y de la estimación de la tasa de ganancia y no, como sucede en un intercambio poco desarrollado, en función de su *valor* como tiempo de trabajo requerido para su producción; entonces resulta que el intercambio así constituido establece relaciones entre los productores, que autonomizan el valor de cambio en relación del valor de uso y crea el mecanismo económico para el funcionamiento de la ley del valor por medio de la *perecuación* de la tasa de ganancia (9).

4. Por consiguiente, para que pueda *aparecer* el precio de producción como elemento esencial determinativo de los precios de las mercancías es necesaria la existencia de una circulación generalizada de mercancías y, consecuentemente, la existencia generalizada y profunda del trabajo asalariado. Al mismo tiempo, para que pueda darse la perecuación de la tasa de ganancia, se requiere de la existencia de condiciones históricas, institu-

cionales, económicas y materiales, que permitan y promuevan el movimiento señalado de la mercancía general (10). De esta manera, el precio de producción reflejará los valores de las mercancías como el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de éstas, mientras existan las condiciones históricas, sociales y económicas que permitan el movimiento de la producción como lo describe Marx en la nota No. 10.

5. Finalmente se advierte, que en la medida en que existan tales condiciones materiales e históricas, integradas en la forma de un todo, como organización social para la producción, esto es, como determinada forma de relacionarse y acordarse los distintos ramos de la producción, los distintos instrumentos y objetos de trabajo, las distintas habilidades y recursos de la fuerza social del trabajo, etc., en esa misma medida se presentará la autonomización del valor y la ley del valor determinará la distribución del tiempo de trabajo social en las distintas necesidades de la sociedad. Y en esa misma medida en que existan concretamente tales condiciones y sean determinantes para el funcionamiento de la producción social de determinada sociedad, ésta se moverá y corresponderá a las determinaciones del modo de producción capitalista, presentará sus contradicciones esenciales y será explicada por sus leyes inmanentes.

Tesis III: Para concebir el valor funcionando en forma generalizada dentro de determinada sociedad, deben observarse en ésta una serie de hechos y situaciones concretas en el seno de su estructura productiva. Entre ellos se deben señalar los principales:

1. Es necesaria la presencia de una masa poblacional desposeída de los medios de producción y sustento; su incorporación en relaciones salariales de trabajo que afecten el usufructo de su fuerza de trabajo completamente (11). Asimismo, en relación a esta masa poblacional libre, es interesante señalar aquí el concepto de *densidad poblacional* que ensaya Marx para proponer la necesaria existencia de cierto tamaño de población que permita el desarrollo de la explotación de la fuerza de trabajo en forma capitalista. Esta población es considerada como parte de las fuerzas productivas de la sociedad y su desarrollo como parte del desarrollo de éstas (12).

2. Por otra parte, se requiere la existencia de una *producción* generalizada de mercancías para

el consumo interno de la sociedad en cuestión; o bien en su ausencia, la existencia de una *circulación generalizada* de mercancías (mercado interno) para los productos del exterior, de tal manera que el valor generado por los productos locales para la exportación ingrese en *forma de capital productivo* y no en la forma, como se ha venido llamando, de patrimonios *dinerarios* (13). En otras palabras, debe presentarse el capital en forma de capital industrial propiamente dicho (14).

3. Finalmente debe existir una *infraestructura material*, básica, para que los procesos señalados en los puntos 1 y 2 puedan llevarse a cabo. En este sentido se habla de una estructura de producción y transporte o, en general, de "trabajo social acumulado" en forma de obras para la producción, el transporte y la distribución de las mercancías (15).

Tesis IV: La consolidación de la organización burguesa para la producción requiere en su desarrollo de distintos procesos que se cumplen en orden diverso dependiendo de las características históricas del desarrollo de la sociedad en cuestión. Tales procesos fundamentales son, en concordancia con las condiciones señaladas en la tesis anterior, los siguientes:

1. Primero: el proceso que se ha llamado de acumulación originaria en el cual se cumple la tarea de *separar a la fuerza de trabajo de formas anteriores de relación con los medios de producción*, formas que impiden el apareamiento de la masa poblacional *libre* para su contratación individual. En este momento se engendran y desarrollan *las relaciones salariales de producción*, como parte esencial del *resto de relaciones sociales de producción burguesas*. Es importante llamar la atención sobre este proceso por cuanto su carácter esencial en muchos casos de interpretación histórica de situaciones concretas, no ha sido bien determinado, dando pie a explicaciones erradas de éstas. El papel esencial del mencionado proceso no debe irse a buscar en las formas históricamente concretas que Marx observó para el caso inglés y en las que se basó para la formulación de tal categoría (16); la expropiación de las tierras comunales y eclesiásticas, por ejemplo, como se da en casi todos los países latinoamericanos, a diferencia de las expropiaciones inglesas y, en buena parte, francesas, no tienen en común el elemento de la liberación del trabajador; por el contrario, en el

caso americano, esta expropiación *sólo* significa el traslado de la propiedad y sus trabajadores de un señor a otro; de servir al señor de los Cielos a servir al señor de la hacienda..., sin que se haya operado transformación alguna en la relación de trabajo propiamente dicha. Por consiguiente, este proceso de *liberación del trabajador* de los lazos pre-capitalistas de relación con los medios de producción debe ser estudiado en forma concreta en cada formación social determinada.

2. Segundo, la conformación de una *planta material de producción*, determinada por el desarrollo de las fuerzas productivas. Esto es, debe existir determinado grado de desarrollo técnico, formas de producción, acumulación de trabajo social para la producción, división del trabajo social, etc.; así como cierto desarrollo de la población tanto en términos numéricos como en términos de su especialización para el trabajo, su educación, su *nivel de vida*, etc. Por otra parte, debe operarse un desarrollo y existir determinado nivel de comunicaciones internas, con toda la estructura de caminos, puentes, canales, etc.

3. Un tercer conjunto de elementos es el que constituye la formulación de específicas instituciones jurídicas para facilitar el funcionamiento de la ley del valor, el funcionamiento de la *competencia*, de la circulación de mercancías y luego de la circulación del capital industrial y su transmutación; para asegurar, por otra parte, el movimiento de la mano de obra en el ámbito nacional, etc.; en pocas palabras, debe surgir el Estado Nacional que venga a respaldar todo el proceso de acumulación y reproducción del capital.

4. Debe observarse finalmente, que como proceso histórico, el desarrollo y consolidación del modo de producción burgués es un todo intrincado que está determinado por la acción disolvente de las nuevas relaciones de producción y por la resistencia que en todas las esferas de ella y, en general, en toda la organización social, ofrece el conjunto de relaciones de producción caducantes (17).

Tesis V: La consolidación de un modo de producción como organización social para la producción, esto es, como se decía la Tesis II numeral 5, como determinada *forma* de relacionarse y acordarse los distintos ramos de la producción, los distintos instrumentos del trabajo, etc., requiere un

período de transición mientras desaparece el viejo orden y se consolida el nuevo. En este período la organización social pasa por una serie de desajustes, de contradicciones, de irregularidades con respecto al nuevo y viejo orden, que la hacen una organización científicamente *sui generis*.

De esta tesis surgen algunas observaciones:

1. Debe ser una preocupación primordial de todo científico social y de todo historiador el *ubicar adecuadamente* (en forma consecuente con el método histórico utilizado) la sociedad que busca estudiar y explicar. Ubicarla según las categorías generales que la Ciencia Social ha desarrollado sin embargo, sólo depara un conocimiento eurístico cuando dicha sociedad sea realmente capitalista, por cuanto se cuenta con un modelo científico general explicativo de esta organización; o bien, cuando dicha sociedad se encuentre en proceso de desarrollo hacia el capitalismo, por cuanto, en tal eventualidad, se dispone de algunos elementos que *se desarrollan* hacia formas sociales y funcionamientos específicos que la ciencia conoce. Para el resto de organizaciones sociales "anteriores" al capitalismo o "posteriores" a él, no se cuenta con una "economía política" completamente desarrollada que ayude en la comprensión de su evolución. Para estos casos no queda más que desarrollar un estudio económico que explique el funcionamiento de la sociedad (18).

2. Para una correcta ubicación de determinada *formación social* se requiere la precisa categorización de sus fenómenos en el campo de su *organización para la producción* principalmente y en el campo de su organización superestructural en forma secundaria, dentro de las categorías del método científico. Es necesario entonces despojar de sus vestimentas históricas, concretas, tales fenómenos, así como a las mismas categorías del método que, como dice Marx, a pesar de sus bajos niveles de abstracción, siempre están determinadas por los hechos concretos de donde surgen (19).

3. Por lo tanto, este proceso de categorización debe llevarse a cabo por medio de dos tareas contrapuestas; por una parte, la de descubrir la *filiación* con tales categorías de los hechos concretos observados en la realidad en estudio y que han sido previamente determinados como asimilables a las categorías del método. Y, segunda, la de descubrir la *filiación* de los hechos concretos que

permitieron la formulación de tales categorías (o sea, los hechos que utiliza Marx para su proceso de abstracción), con los hechos y circunstancias de la realidad en estudio. Así, por ejemplo, se podrá descubrir que el trabajo asalariado presentado en forma de *peonaje* en América Latina, en tanto está vinculado con determinado conjunto de relaciones sociales para la producción y, en tanto también, la determinación esencial de la categoría *trabajo asalariado*, (cual es la desposesión y "liberación" del trabajador directo de los medios de producción y sustento) no aparece en la forma concreta de *peonaje*, corresponde más bien a la categoría *servidumbre* y no a la de *trabajo asalariado* (20). Finalmente, para este proceso de categorización, debe tomarse en cuenta el desarrollo inherente a tales categorías, su tendencia general y el papel que tales categorías desempeñan dentro del *orden general* como reflejo del desarrollo real. Sólo así se puede entender que las formas concretas no desarrolladas puedan identificarse con ellas mostrando así el proceso de desarrollo y consolidación del modo de producción correspondiente.

4. Finalmente se señala cómo, los principales *hechos económicos* para la comprensión del funcionamiento del capitalismo en determinada sociedad, asumen, al alcanzar su pleno desarrollo histórico, *formas específicas de existencia*. Así entonces:

a) Para la categoría *capital*. No deben confundirse las distintas *formas que asumen los patrimonios individuales o formas individuales de riqueza en etapas anteriores a la consolidación del capitalismo en determinada sociedad, con las formas propias del capital que éstas adquieren al funcionar dentro de éste*. Entre las principales características que asumen tales patrimonios bajo la forma de capital se pueden destacar la fácil y continua convertibilidad de esta riqueza en medios de producción, su orientación hacia la autovaloración en la producción o hacia la sustitución de otro capital en la circulación de mercancías, o sea el formar parte de la metamorfosis propia del capital en los distintos ciclos (21).

b) Asimismo, para la categoría *medios de producción*, no se deben confundir las formas que éstos asumen en etapas pre-capitalistas con las formas de *capital* que asumen en éste. Las principales características de tales medios en su forma capital son, entre otras, las siguientes: su utilización y puesta en marcha por una fuerza de trabajo asalariado y su relativamente fácil orientación y traslado de un sector de la producción a otro; tal como tornos que producen para el sector automot-

triz se trasladan al sector de la producción de tornos, por ejemplo. Y, por otra parte, su forma propiamente mercantil.

c) Para la categoría *mercancía*. La *forma especial* que asume la mercancía en el capitalismo desarrollado, con la circulación generalizada de mercancías, es la de capital o la de ser producto de capitales y por lo tanto, se intercambian como productos de capitales (22). Toda mercancía es capital en las distintas etapas. Es capital para el industrial que la acaba de producir, es capital para el comerciante que la adquiere para su distribución (23). Por consiguiente, no se debe confundir tal forma con la *forma simple de mercancía* que aparece en sistemas de producción anteriores y aún transitorios hacia el modo de producción capitalista. En ellos, parte de la producción asume la forma de mercancías pero, ya sea por su relativa insignificancia con respecto al resto de la producción, ya por la no existencia del resto de condiciones para el surgimiento del capitalismo como modo de producción desarrollado, esta forma simple no puede aún desarrollarse en la forma más compleja de capital.

d) Finalmente, para la categoría *fuerza de trabajo*; las características esenciales que asumen sus poseedores dentro de un sistema capitalista desarrollado es la de constituir un *ejército industrial*; esto es, la de presentarse en forma de una masa de individuos desposeídos de sus medios de subsistencia y de sus medios de trabajo que, para conseguir los unos y los otros, debe *arrendar su fuerza de trabajo al dueño de éstos*. Por consiguiente, la Fuerza de Trabajo asume también la forma o, mejor dicho, la *característica de mercancía*. Así mismo, otra forma de observar la característica de mercancía en la fuerza de trabajo es su *aplicación exclusiva a los fines de la valorización del capital*, la dominación de la cantidad que de ella se gasta en el proceso productivo en función de tales fines, etc. Por consiguiente, las distintas formas de *contrataciones por el uso de la fuerza de trabajo* que son observables en distintos momentos del desarrollo de sociedades concretas, piénsese, por ejemplo en formas como las que se encuentran en cierto lapso de América Latina, de parcialmente asalariadas de asalariadas con derecho a parcela de tierra, de asalariadas pero coartadas en su libertad de contratación, etc., todas son formas que no han alcanzado el desarrollo necesario para poder ser categori-

zadas como capitalistas; o, mejor dicho, como formas propias del capitalismo consolidado. Presagian sí, como dice Marx, la forma más desarrollada de la categoría (24).

5. Por consiguiente, la aparición de las *formas más desarrolladas de tales categorías* dentro de una determinada sociedad y su *conjugación estructural*, son los indicios ciertos para que toda la organización social para la producción pueda categorizarse como una organización burguesa. La falta de tales formas, por el contrario, sólo nos indica que la organización no está *madura* y, por lo tanto que no puede ser explicada por el modelo de comportamiento del sistema capitalista. Esto no obsta obviamente para que dicho modelo y, sin lugar a dudas, el método de análisis que condujo a la formación de tal modelo, influyan en forma versosímil sobre su comportamiento particular; especialmente (y primordialmente) en el sentido de explicar a tal sociedad como una sociedad en desarrollo hacia una organización capitalista de producción. Y, por lo tanto, de explicarla como una sociedad que se orienta a presentar las principales características del capitalismo, sus instituciones esenciales, sus formas económicas propias, sus clases sociales esenciales, etc., en un plazo de tiempo razonable.

Sin embargo, la aplicación mecánica del modelo mencionado a sociedades que, por el contrario, no presentan las formas desarrolladas propias del modo de producción capitalista, sólo puede producir inexactitudes en la comprensión general de su *dinámica*, inexactitudes en el entendimiento de la *dinámica de la producción y de sus posibilidades de desarrollo y crecimiento, en el entendimiento del Estado y su papel dentro de la sociedad, del carácter y movimiento de las clases sociales, de sus contradicciones y el nivel de antagonismo, etc.; inexactitudes en fin, en torno al análisis de la pervivencia del sistema en dicha sociedad*. Una incorrecta aplicación del modelo del capitalismo expuesto por la ciencia social, por consiguiente, conduce ineludiblemente a una falsa o incompleta percepción de la realidad social en cuestión, lo cual es más grave, a la implantación de una práctica social errada.

La parte correspondiente a la aplicación de estas precisiones metodológicas para la explicación de una sociedad concreta será desarrollada en la segunda parte de este trabajo, a publicar en la revista número 24.

NOTAS Y CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. El planteamiento que Marx hace en torno a este aspecto se basa en dos argumentos; el primero hace referencia a la necesaria *polarización* de las condiciones del asalariado y del capitalista, en el sentido de la radical expropiación de los medios de producción y subsistencia del trabajador directo, de manera que no pueda hacer otra cosa que vender su fuerza de trabajo para subsistir. Cf. K. Marx, *El Capital*, Edit. Siglo XXI, México, Primera Ed. 1975, Tomo I, Págs. 206-208 y 892-893. El segundo argumento se refiere al reconocimiento tácito que debe existir entre la clase trabajadora de tales condiciones de producción, Cf. *Ibidem* Pág. 922.
2. Sobre este particular hay que señalar primero que si bien Marx concibe el dinero como el germen del capital, sólo cuando éste se encuentra en determinadas condiciones funciona como tal. Hay múltiples momentos en que Marx plantea esta diferencia; aquí se presentarán algunos. "Si hacemos caso omiso del contenido material de la circulación mercantil, si prescindimos del intercambio de los diversos valores de uso, limitándonos a examinar las formas económicas que ese proceso genera, encontraremos que su producto último es el dinero. Ese producto último de la circulación de mercancías es la *primera forma de manifestación del capital*. "Históricamente, el capital, en su enfrentamiento con la propiedad de la tierra, se presenta en un comienzo y en todas partes bajo la forma de dinero, como *patrimonio dinerario*, capital comercial y capital usurario. Sin embargo, no hace falta echar una ojeada retrospectiva a la protohistoria del capital para reconocer en el dinero su primera forma de manifestación. Esa misma historia se despliega diariamente ante nuestros ojos. Todo nuevo capital entra por primera vez en escena —o sea en el mercado de mercancías, de trabajo o de dinero— siempre como dinero, dinero que a través de determinados procesos habrá de convertirse en capital". *Ibidem*, Tomo I, Pág. 179. En estos párrafos Marx señala a los patrimonios dinero como la forma protohistórica del capital; pero a pocas páginas de esta primera presentación ya señala el carácter específico del dinero como capital; su función de autovaloración, de valoración del valor: "Si se *gastaran* las (signo de libras esterlinas) 110 como dinero, dejarían de desempeñar su papel. Cesarian de ser *capital*. Sustraídos a la circulación, se petrificarían bajo la forma de tesoro y no rendirían ni un centavo por más que estuviesen guardadas hasta el día del Juicio Final". Pero no es tampoco, únicamente, la forma de *tesoro* la que hace al dinero perder su forma de capital; en realidad esta forma desarrollada es producto de un proceso histórico que debe culminar con la compra, por parte de ese dinero, de mercancías como medios de producción y fuerza de trabajo, ha aparecido así el capital productivo. Véase *Ibidem*, Tomo II, Págs. 38, 56 y 62. Y, particularmente, Tomo III, p. 438-9.
3. Lo que aquí se desea plantear es que el cálculo del producto nacional bruto supone la existencia de una *contabilidad nacional* y por consecuencia, un intercambio generalizado de mercancías, al menos las que entran en su cómputo; de forma que el valor haya adquirido ese carácter de *autónomo*, que requiere para el funcionamiento de la ley del valor y, para que sea ésta, la que explique la dinámica económica de la sociedad (sobre esto se hablará en una de las *tesis* siguientes). Por consiguiente, la simple circulación de mercancías, esto es, el *intercambio de mercancías por su valor*, no es suficiente para que éste adquiera su función desarrollada propia del modo de producción capitalista consolidado. Por eso se plantea que, incluso con la existencia de un intercambio de mercancías a nivel local y no nacional, la producción así intercambiada, no entra en el cómputo de PNB, para esto se requiere "...condiciones más intrincadas que la mera compra y venta de mercancías". "La oferta y la demanda supone la transformación del valor en valor de mercado, y en tanto proceden sobre base capitalista, en tanto las mercancías son productos del capital, supone procesos de producción capitalista, es decir condiciones mucho más intrincadas que la mera compra y venta de mercancías" K. Marx, *Ob. Cit.* Pág. 246, Tomo III. Y, ahondando en el carácter de esta forma de producción, en párrafo siguiente dice Marx: "En la producción capitalista no se trata de extraer, a cambio de la masa de valor vocada a la circulación en forma de mercancía, una masa de valor en otra forma —sea de dinero o de alguna otra mercancía—, sino que se trata de extraer, para el capital adelantando con vista a la producción, el mismo plusvalor o ganancia que cualquiera otro capital de la misma magnitud (...) por consiguiente, se trata, cuando menos como mínimo, de vender las mercancías a precios que brinden la ganancia media, es decir a precios de producción". *Ob. cit.* Pág. 246, Tomo III.
4. Obsérvese cómo Marx plantea el funcionamiento desarrollado del capitalismo en condiciones en las que debe existir un movimiento generalizado de los trabajadores —que supone a nuestro aviso la consolidación del trabajo asalariado— para que funcione el movimiento del capital Cf. *Ibidem* Pág. 221 y 222. En otras palabras, el funcionamiento de dicho modo de producción, es un *todo*, que implica niveles determinados de desarrollo del intercambio, de las condiciones de existencia de la fuerza de trabajo y de las relaciones entre los medios de producción. "Por lo tanto, el intercambio de mercancías a sus valores o aproximadamente a sus valores requiere un estadio muy inferior al intercambio a precios de producción, para el cual es necesario determinado nivel de desarrollo capitalista

ta". "Aun prescindiendo del hecho de que los precios y su movimiento son regidos por la ley del valor, es totalmente apropiado considerar valores de las mercancías no sólo teóricamente, sino también históricamente, como el *prius* de los precios de producción. Esto tiene vigencia para casos en los que los medios de producción pertenecen al trabajador, y tal circunstancia se da, tanto en el mundo antiguo como en el moderno, en el caso del campesino propietario de la tierra que trabaja por sí mismo y en el del artesano. Ello también coincide con nuestra opinión, anteriormente expresada, de que la transformación de los productos en mercancías se origina por el intercambio entre diversas entidades comunitarias, y no entre los miembros de una misma comunidad. Así como esa tesis se aplica a ese estado de cosas primigenio, también tiene vigencia para condiciones posteriores, fundadas en la esclavitud y la servidumbre, y para la organización corporativa del artesanado, mientras los medios de producción fijados en cada ramo de la producción sólo son difícilmente transmisibles de una esfera a la otra, y las diversas esferas de la producción, por consiguiente, guardan entre sí una relación que, dentro de ciertos límites, es como la que existe entre países extranjeros o entidades comunitarias comunistas". K. Marx, Ob. Cit. Tomo III, Pág. 224-225.

5. Ibidem, Tomo I, Cap. XII, Pág. 429.

5. Es interesante observar cómo V. F. Lenin trata este problema cuando se plantea el estudio del desarrollo del capitalismo en Rusia. El desarrollo del capitalismo en el campo lo analiza como retardado por una serie de circunstancias históricas y geográficas, entre ellas las mismas existencias de grandes extensiones de tierra no colonizada que sirven de asiento a los campesinos desposeídos de las tierras de labranza. Cf. V. I. Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Editorial Progreso, Moscú, 1975. Págs. 606-610.

7. Cuando Marx estudia el desarrollo del dinero, se da cuenta que éste "se adhiere a los artículos de cambio más importantes *provenientes del exterior* (...) o al objeto para el uso que constituye el elemento principal de la propiedad local enajenable, como por ejemplo el ganado... A menudo los hombres han convertido al hombre mismo, bajo la forma de esclavo, en material dinerario original, pero —dice Marx categóricamente— nunca la tierra. Esta idea sólo podía aflorar en la sociedad burguesa ya desarrollada. Data del último tercio del siglo XVII, y hasta un siglo más tarde, durante la revolución burguesa de los franceses, no se intentó llevarla a la práctica a nivel nacional". K. Marx, Ob. Cit. Tomo I, Pág. 109; y descubre así el lento proceso de traslación de la tierra a la forma de mercancía.

8. Obsérvese cómo Marx, ya en el primer tomo, Cap. II, presenta este proceso de autonomización como producto de un desarrollo histórico interno a la sociedad en cuestión: "Pero no bien las cosas

deviene mercancías en la vida exterior, también se vuelven tales, por reacción, en la vida interna de la comunidad. *La proporción cuantitativa de su intercambio* es, en un principio, completamente *fortuita*. (...) "Con el paso del tiempo es forzoso que se produzca por lo menos una parte de los productos del trabajo con la intención de volcarlos en el intercambio. A partir de ese momento se reafirma, por una parte, la escisión entre la utilidad de las cosas para las necesidades inmediatas y su utilidad con vistas al intercambio. Su valor de uso se desliga de su valor de cambio. De otra parte, la proporción cuantitativa según la cual se intercambian pasa a depender de su producción misma. La costumbre las fija como *magnitudes de valor*". Ibidem, Tomo I, Pág. 107-108. En el Tomo Segundo, Marx plantea en forma más de arrollada este aumento que, aún con los elementos del primero no se hace enteramente comprensible. Dice: "En consecuencia, lo que caracteriza la producción capitalista sería sólo la amplitud con la cual el producto se produce como artículo comercial, como mercancía, y con la cual también, por ende, los propios elementos constitutivos del producto deben reingresar como artículos comerciales, como mercancías, en la economía de la que dicho producto surge".

"En realidad la producción capitalista es producción de mercancías como forma general de la producción, pero solo lo es, y lo es cada vez más al irse desarrollando, porque aquí el trabajo mismo aparece como mercancía, porque el obrero vende el trabajo, es decir la función de esfuerzo de trabajo, y precisamente, como suponemos, lo vende a su valor, determinado por sus costos de reproducción. En la misma medida en que el trabajo se convierte en trabajo asalariado, el productor se convierte en capitalista industrial; por eso la producción capitalista (y por tanto, también la producción de mercancías) sólo aparece en su amplitud total cuando el productor directo es asalariado. En la relación entre capitalista y asalariado la relación dineraria, la relación entre comprador y vendedor, se convierte en una relación inmanente a la producción misma. Pero esta relación se apoya, por su fundamento, en el carácter social de la producción, no en el del modo de intercambio; éste surge, por el contrario, de aquél". Ibidem, Tomo II, Cap. IV, Pág. 128-129.

9. En el capítulo décimo del Tercer Tomo cuando Marx analiza la nivelación de la tasa de ganancia, observa: "En primer lugar, la producción capitalista es, de por sí, indiferente con respecto al valor de uso determinado, y en general con respecto a la particularidad de las mercancías que produce. En cualquier esfera de la producción, lo único que le importa es producir plusvalor; apropiarse, en el producto del trabajo, de determinada cantidad de trabajo impago. De la misma manera está en la naturaleza del trabajo asalariado sometido al capital el que aquél sea indiferente con respecto al carácter específico de su trabajo, el tener que transformarse según las necesidades del capital y

dejarse lanzar de una esfera de la producción a la otra". Y continúa después de un párrafo: "Pero si las mercancías se venden a sus valores, se originan, tal como ya se ha expuesto, tasas de ganancia muy diversas en las diversas esferas de la producción, según la diversa composición orgánica de las cantidades de capital invertidas en ellas. Pero el capital se retira de una esfera de baja tasa de ganancia y se lanza a otra que arroje mayores ganancias. En virtud de esta constante emigración e inmigración, en una palabra, mediante su distribución entre las diferentes esferas, según que en una disminuya la tasa de ganancia y que en otra aumente, el capital origina una relación entre la oferta y la demanda de naturaleza tal que la ganancia media se torna la misma en las diversas esferas de la producción, y en consecuencia los valores se transforman en precios de producción. El capital logra esta nivelación con mayor o menor grado cuanto más elevado sea el desarrollo capitalista en una sociedad nacional dada, vale decir cuanto más adecuadas al modo capitalista de producción sean las condiciones del país en cuestión. Con el progreso de la producción capitalista también se desarrollan sus condiciones, ella somete al conjunto de los supuestos sociales dentro de los cuales transcurre el proceso de producción a su carácter específico y a sus leyes inmanentes". Ibidem, Tomo III, Cap. X, Pag. 246-247.

10. "La constante nivelación de las constantes desigualdades se verifica con tanta mayor rapidez, 1) cuanto más móvil sea el capital, es decir cuanto más fácil sea el trasladar de una esfera y de un lugar a otros; 2) cuanto más rápidamente se pueda volcar la fuerza de trabajo de una esfera a la otra y de un punto local de la producción a otro. El punto 1) supone la total libertad de comercio dentro de la sociedad y la eliminación de todos los monopolios excepto el natural, es decir aquel que nace del propio modo de producción capitalista. Supone además el desarrollo del sistema crediticio, el cual concentra la masa inorgánica del capital social disponibles frente a los capitalistas individuales; por último, la subordinación de las diversas esferas de la producción a los capitales. Esto último ya se halla comprendido en el supuesto, cuando dimos por sentado que se trata de la transformación de los valores en precios de producción para todas las esferas de producción explotadas de manera capitalista; pero estropia nivelación choca contra grandes obstáculos, cuando numerosas y masivas esferas de la producción que no se explotan del modo capitalista (por ejemplo la agricultura explotada por pequeños campesinos) se interpolan entre las empresas capitalistas y se concatenan a ella. Por último una gran densidad de población. El punto 2) presupone la derogación de todas las leyes que impiden a los obreros trasladarse de una esfera de la producción a otra y de una sede local de la producción a otra. La indiferencia del obrero con respecto al contenido de su trabajo. (...)" Ibidem, Tomo III, Cap. X, Pag. 247-248.
11. De una parte es importante señalar la forma supernumeraria en que aparece esta población, en

relación a los medios de trabajo; y la importancia que esa forma tiene a los fines de la formación del capital. "Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza *sobre una base capitalista*, esta sobrepoblación se convierte a su vez, en palanca de la acumulación capitalista e incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción". Ob. Cit. Tomo I, Pág. 786. De otra parte es importante señalar aquí el proceso por medio del cual el dinero se convierte en capital productivo propiamente dicho; esto es, en forma que pueda iniciar una *producción*. Marx señala en el capítulo I del segundo tomo que la compra de fuerza de trabajo con dinero "...es el factor característico en la transformación del capital dinerario en capital productivo, (...)". Y sigue más adelante: "Se considera a D-FT (dinero que compra fuerza de trabajo) como lo característico, como el rasgo distintivo de la llamada economía dineraria, porque aquí el trabajo aparece como mercancía de su poseedor, y el dinero, por consiguiente, como comprador; o sea, debido a la relación dineraria (es decir compra y venta de actividad humana). Ahora bien, el dinero aparece ya muy temprano como comprador de los llamados servicios, sin que D se transforme en capital dinerario o se trastrueque la índole general de la economía..."

"Por eso, aunque en el acto D-FT el poseedor de dinero y el de fuerza de trabajo sólo se comporten recíprocamente como comprador y vendedor, se enfrentan como poseedor del dinero y poseedor de mercancías, y en consecuencia se encuentran bajo este aspecto, en una mera relación dineraria, sin embargo, desde un principio el comprador se presenta al mismo tiempo como poseedor de los medios de producción, que constituyen las condiciones objetivas para que el poseedor de la fuerza de trabajo la gaste en forma productiva"... Y en el siguiente párrafo concluye: (...) "Sólo se puede gastar el dinero en esta forma, porque la fuerza de trabajo se encuentra en estado de separación respecto a sus medios de producción (incluidos los medios de subsistencia como medios de producción de la propia fuerza de trabajo), y porque esa separación sólo se supera vendiendo la fuerza de trabajo al poseedor de los medios de producción". (...) Finalmente dice: "Que la venta de la propia fuerza de trabajo (...) se presenta no como manifestación aislada, sino como el supuesto socialmente decisivo de la producción de mercancías, (...) esto supone procesos históricos a través de los cuales se disolvió la combinación originaria entre los medios de producción y la fuerza de trabajo; procesos merced a los cuales se enfrentan la masa del pueblo, los obreros, como no-propietarios y los obreros como propietarios de los medios de producción. Para lo cual no importa nada si la combinación, antes de disolverse, revestía la forma de que el trabajador mismo, en cuanto medio de producción formaba parte de los otros medios de producción, o si era propietario de estos".

Y finalmente se copia un párrafo que aclara mucho sobre cómo deben interpretarse los hechos concretos, históricos, en relación al surgimiento de las condiciones para el funcionamiento del valor en

forma capitalista: "Los terratenientes rusos, que a consecuencia de la llamada emancipación de los campesinos deben efectuar ahora la explotación agrícola con trabajadores asalariados, sin siervos forzados a trabajar, se quejan de dos cosas: en primer lugar, la falta de capital dinerario. (...)

"Pero más significativa es la segunda queja, o sea: que aunque tenga dinero, no se encuentra fuerza de trabajo disponible para comprarla en cantidad suficiente y en el momento que se lo desee, ya que a consecuencia de la propiedad común del suelo en la comunidad aldeana, el bracero ruso no está aún totalmente separado de sus medios de producción, y por lo tanto no es todavía un "asalariado libre" en el sentido cabal del término. Pero la existencia de asalariados libres a escala social es condición imprescindible para que D-M, la transformación de dinero en mercancía, se pueda representar como transformación de capital dinerario en capital productivo". Ibidem, Tomo II, Cap. I, 34 a 40 *passim*.

12. Con respecto al concepto de *densidad poblacional*, Marx hace algunas alusiones que es necesario tomar en cuenta como indicaciones o sugerencias para desarrollos teóricos particulares. Aquí se dejan a ese nivel, a efecto de ilustrar con un elemento más el complejo proceso histórico-social de desarrollo y consolidación de la organización burguesa de producción: "Así como cierta *cantidad* de obreros empleados simultáneamente constituye el supuesto material para la división del trabajo dentro de la manufactura, ese supuesto es, cuando se trata de la división del trabajo dentro de la sociedad, *la magnitud de la población* y su *densidad*, que aquí sustituyen la aglomeración en el mismo taller. Con todo esta densidad es un elemento relativo. Un país relativamente poco poblado pero cuyos medios de comunicación han alcanzado un buen desarrollo, tiene una población más densa que otro, más poblado pero con medios de comunicación no desarrollados; en ese sentido, por ejemplo, los estados septentrionales de la Unión norteamericana están más densamente poblados que la India. "Cf. K. Marx Ob. Cit. Tomo I, Cap. XII, pag. 429.

Esta densidad poblacional, base para la división social del trabajo y la conversión de la producción en mercancía incluso, cosas que se desprenden del párrafo anterior, es asimismo, base para el acrecentamiento de la productividad del trabajo; fuente esta última, a su vez, de la acumulación capitalista: "Pero la propia acumulación, y la concentración del capital dada con ella, es a su vez un medio material para acrecentar la fuerza productiva. Sin embargo, en este aumento de los medios de producción se incluye el crecimiento de la población obrera correspondiente al pluscapital y que en general, incluso, excede constantemente a las necesidades de éste, y por ende de una sobrepoblación". Cf. Ob. Cit. Tomo III, Cap. XIII, pag. 278.

Finalmente, en el capítulo X del III Tomo, Marx señala en forma meramente de pasaje, a la densidad poblacional como una condición importante para que pueda funcionar el proceso de perecuación de la tasa de ganancia. Cf. LOC. cit. Pag. 248.

Seguramente en razón a la necesidad económica de la utilización variada del obrero en las distintas ramas de la producción y en su traslado de unas a otras.

13. En relación a este punto se debe señalar primero, que la existencia de una producción generalizada de mercancías supone, como ya se mencionó anteriormente, la existencia del resto de las condiciones esenciales del modo de producción capitalista. Sin embargo, la alternativa de una *circulación generalizada de mercancías* sólo puede ser concebida con la presencia del mercado mundial. Para este caso concreto, el modo de producción capitalista funcionará en el interior de tal economía, sólo con la condición antes descrita; esto es, cuando el valor captado en el exterior se convierta en *capital productivo* (o luego se verá, en *capital industrial* en su concepto *lato*), para el interior de la economía.
14. Para entender mejor lo que aquí se plantea es preciso primero entender el concepto de *capital industrial* tal y como Marx lo define: "Las dos formas que adopta el valor de capital dentro de sus fases de circulación son las de *capital dinerario* y *capital mercantil*; su forma correspondiente a la fase de producción es la de *capital productivo*. El capital que en el transcurso de su ciclo global adopta y vuelve a abandonar estas formas, y que cada una de ellas cumple la función que corresponde a dicha forma, es el *capital industrial* aquí en el sentido de que abarca todo ramo de la producción explotado en forma capitalista". Ibidem Tomo II, Cap. I, Pag. 59. En este capítulo Marx plantea la necesidad del desarrollo regular del movimiento del capital en su transmutación en las tres diferentes formas señaladas, para su valoración (Ibid). Y, finalmente señala el carácter del capital industrial como el *capital* propiamente capitalista, por cuanto "(...) es el único modo de existencia del capital en el cual no sólo la apropiación de plusvalor, o en su caso de plusproducto, sino al mismo tiempo su creación, es función del capital", y como las otras formas de capital (dinerario y mercantil) se supeditan a él y son dominadas y hasta absorbidas por él; así mismo, "...En la medida en que se apodera de la producción social, se trastoca la técnica y la organización social del proceso laboral y, con ellas el tipo económico-histórico de la sociedad". Ibidem, Pag. 62.
- Ahora bien, si se analiza con cierto detenimiento el planteamiento de Marx en torno al proceso de *transmutación del valor de capital* en sus tres figuras (Cf. Cap. IV, Tomo II), puede llegarse sin mucha dificultad a la conclusión de que el *capital industrial*, el propiamente capitalista, puede entrecruzarse "...ya como capital dinerario, ya como capital mercantil, con la circulación de mercancías de los modos sociales de producción más diversos en la medida en que estos son al mismo tiempo producción de mercancías" (Ibidem, Pag. 129); en este sentido puede presentarse el intercambio de mercancías entre países de muy diversos modos de producción sin que por ello el capital industrial deje de serlo (y, por consiguiente, se supone, sin

que el carácter esencial de tales modos de producción que han entrado en contacto con dicho capital, se transforma sustancialmente). Pero la acción de este capital surte el efecto de ir revolucionando paulatinamente tales modos de producción y, a su vez, ellos limitan el desarrollo de éste. Dice Marx: "No bien se ha consumado el acto D: MP, las mercancías (MP) dejan de ser mercancías y se convierten en uno de los modos de existencia del capital industrial, bajo su forma funcional como P, como capital productivo. Pero con ello queda borrado su origen; sólo siguen existiendo como formas de existencia del capital industrial, han sido incorporadas a él. Sin embargo, sigue siendo cierto que para reponer esas mercancías es necesario su reproducción, y en esa medida el modo capitalista de producción está condicionado por modos de producción que se hallan fuera del estadio alcanzado por el primero. Más la tendencia del modo capitalista de producción es transformar en lo posible toda producción en producción de mercancías; el medio principal de que se sirve para esto es precisamente arrastrar así a toda producción al proceso capitalista de circulación, y la propia producción de mercancías desarrollada es producción capitalista de mercancías. La injerencia del capital industrial promueve en todas partes esta transformación, y con ella también la transformación de todos los productores directos en asalariados". Ibidem, Pag. 129.

Por consiguiente, para que aparezca la producción capitalista en tales países no basta, obviamente, el simple intercambio de mercancías con el exterior, se requiere, como se decía, que el valor o, para el caso, el *dinero* que ingresa a tal país vía la venta de mercancías, adquiera también el carácter de capital industrial para éste.

15. Esta *infraestructura material* básica fue construida para el caso europeo durante el largo período del feudalismo; pero, particularmente durante el lapso en que se organizan las grandes ciudades que asientan las cortes de las monarquías absolutistas. Para el caso de América Latina en general y, con mayor razón para el caso de Costa Rica, el período colonial no fue suficientemente *rico* como para legar esa *obra social* a las primeras generaciones de ciudadanos.
16. Véase como Marx señala el carácter histórico del proceso inglés de acumulación originaria cuando escribe en la edición francesa del primer tomo lo siguiente: "Sólo en Inglaterra la expropiación de los cultivadores se ha efectuado de manera radical: ese país desempeñó necesariamente en nuestro esbozo (Se refiere al de la acumulación originaria) pues, el papel principal. Pero todos los otros países de Europa Occidental recorren el mismo movimiento, aunque según el medio cambie aquel de color local, o se encierre en un ámbito más estrecho, o presente un carácter menos rotundo, o siga un orden de sucesión diferente". Ibidem, Pag. 895.
17. Marx describe en varias partes de su obra este

proceso de disolución de relaciones antiguas de producción y el surgimiento de nuevas para el caso específicamente capitalista se extraen algunas importantes que ayudan a entender en forma fundamental dicho proceso: En el tomo dos, capítulo primero, "Por otra parte, las mismas circunstancias que producen la condición fundamental de la producción capitalista —la existencia de una clase de asalariados— requieren que toda la producción de mercancías pase a ser producción capitalista de mercancías. A medida que ésta se desarrolla, opera descomponiendo y disolviendo todas las formas más antiguas de producción, que, orientadas preferentemente al consumo personal directo, sólo transforman en mercancías el excedente de lo producido. Ella convierte la venta del producto en el interés principal, en un primer momento sin atacar, aparentemente, el propio modo de producción, como ocurrió, por ejemplo, con el primer efecto del comercio capitalista mundial sobre pueblos como los chinos, indios, árabes, etc. Pero en un segundo momento, cuando ha echado raíces, destruye todas las formas de la producción mercantil que o bien se fundan en el trabajo del propio productor, o bien meramente en la venta, como mercancías, del producto sobrante. Generaliza primero la producción de mercancías y luego la transforma progresivamente e íntegramente en producción capitalista de mercancías". Ibidem Pag. 42-43.

Y siguiendo con este desarrollo del modo de producción capitalista, especialmente el que se ve impulsado por el comercio capitalista mundial, que es el que interesa particularmente en este trabajo como circunstancia peculiar con que adviene el capitalismo en Costa Rica y en general en toda América Latina, se copia otro párrafo importante: "La evolución del comercio y del capital comercial desarrolla por doquier la orientación de la producción hacia el valor de cambio, aumenta su volumen, la multiplica y la cosmopolitiza, hace que el desarrollo del dinero lo convierta en dinero mundial. Por eso, el comercio tiene en todas partes una acción más o menos disolvente sobre las organizaciones preexistentes de la producción, que en todas sus diferentes formas se hallan principalmente orientadas hacia el valor de uso. Pero la medida en la cual provoca la disolución del antiguo modo de producción depende, en primera instancia, de la firmeza y estructura interna de éste. Y donde desemboca este proceso de disolución, vale decir, qué nuevo modo de producción ocupará el lugar del antiguo, no depende del comercio, sino del carácter del propio modo de producción antiguo. En el mundo antiguo, los resultados del comercio y del desarrollo del capital comercial fueron siempre la economía esclavista; según el punto de partida, dio por resultado la transformación de un sistema esclavista patriarcal, encaminado hacia la producción de medios de subsistencia directa, en un sistema orientado hacia la producción de plusvalor. En cambio, en la era moderna desemboca en el modo capitalista de producción. De ello se desprende que esos mismos resultados estaban aún condicionados por otras circunstancias totalmente diferentes que por el

- desarrollo del capital comercial". Ibidem, Tomo III, Pag. 424.
18. En un trabajo que Carlos Sempat califica como fundamental para caracterizar el proceso de tránsito feudalismo-capitalismo, W. Kula desarrolla un estudio económico sobre el feudalismo. Cf. W., Kula, *Teoría económica del sistema feudale*, E. Eidaudi, Torino, 1970. Marx, por otra parte, plantea claramente el papel de las categorías que explican el modo de producción burgués en relación con la explicación de los modos más antiguos de producción: "La sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción. Las categorías que expresan sus condiciones y la comprensión de su organización permiten al mismo tiempo comprender la organización de todas las formas de sociedad pasadas, (...). La economía burguesa suministra así la clave de la economía antigua, etc. Pero no ciertamente al modo de los economistas, que cancelan todas las diferencias históricas y ven la forma burguesa en todas las formas de sociedad. Se puede comprender el tributo, el diezmo, etc., cuando se conoce la renta del suelo. Pero no hay porque indentificarlos". K. Marx "Introducción", *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. Grundrisse, 1857-1858, Loc. Cit. Pag. 26.
 19. "Este ejemplo del trabajo muestra de una manera muy clara cómo incluso las categorías más abstractas, a pesar de su validez —precisamente debida a su naturaleza abstracta— para todas las épocas, son no obstante, en lo que hay de determinado en esta abstracción, el producto de condiciones históricas y poseen plena validez sólo para estas condiciones y dentro de sus límites". Ibidem. Pag. 26.
Un ejemplo interesante de cómo Marx se cuida de no identificar categóricamente hechos históricos semejantes sólo formalmente, lo da este análisis de la tasa de interés en países no desarrollados: "Al comparar países de diversas fases de desarrollo, en especial al comparar países de producción capitalista desarrollada con otros en los cuales el trabajo aún no se halla formalmente subsumido al capital, pese a que, en la realidad el trabajador es explotado por el capitalista (por ejemplo en la India, donde el *raiat* trabaja como campesino independiente), y por consiguiente su producción, en cuanto tal, no está subsumida al capital, si bien el usurero logra cercenarle, bajo la forma del interés, no sólo todo su plustrabajo sino inclusive —para expresarnos en términos capitalistas— una parte de su salario, sería un completo error querer medir por el nivel de la tasa nacional de interés, el nivel de la tasa nacional de ganancia. En aquella tasa se halla comprendida toda la ganancia y más que la ganancia, en lugar de expresar solamente, como en países de producción capitalista desarrollada, una parte alícuota del valor de la ganancia producidos. Por otra parte, en este caso la tasa de interés está predominantemente determinada por condiciones (adelantos de los usureros a los magnates, a los poseedores de la renta de la tierra) que nada tienen que ver con la ganancia, sino que más bien representan la proporción en la cual la usura se apropia de la renta". Cf. K. Marx. Ob. Cit. Tomo III, Cap. XIII, Pag. 274. Queda claro cómo, aun existiendo situaciones concretas en una sociedad, que por su forma (El interés en este caso) son asimilables a formas presentes en sociedades más desarrolladas, ello no debe confundir al investigador social y hacerlo creer que estas sociedades todavía en proceso para alcanzar grados de desarrollo histórico semejantes al de las sociedades hoy día desarrolladas, se rigen por leyes semejantes a las que rigen en estas últimas. Tales leyes son, en última instancia, el producto del funcionamiento de una serie de condiciones y situaciones históricas organizadas en un modo de producción y, por consiguiente, sólo con tal organización, realmente leyes que expliquen el funcionamiento de dicha sociedad.
 20. Para una introducción a la discusión del carácter del peonaje véase el trabajo "El porfiriato y las condiciones materiales y sociales para el capitalismo", presentado por el autor de este trabajo conjuntamente con otros trabajos de A. Borsinger, A. Dávila y G. Zúñiga para el curso sobre Historia de México del maestro Gilberto Argüello, DEP, Economía, UNAM, México, marzo de 1979. Se sugiere la bibliografía básica de: M. S. Alperovich et al. *Ensayos de historia de México*, Ed. de Cultura Popular, México, 1978. Stanley J. y Bárbara H. S., *La Herencia colonial de América Latina.*, Edit. Siglo XXI, México, 1970. S. de la Peña, *La formación del capitalismo en México*, Edit. Siglo XXI, México, 1975. E. Semo, *Historia del capitalismo en México*, Edit. ERA, México, 1973 e *Historia de México, Economía y luchas de clases*. Edit. ERA, México, 1978, entre otros.
 21. Cf. K. Marx, *El Capital*, Loc. Cit., particularmente el Cap. IV, XII, del Tomo I.
 22. Cuando Marx analiza el proceso de transformación de los valores en precios, Cap. X del segundo tomo, observa concretamente, que las mercancías son intercambiadas como tales, como producto de capitales y, por consiguiente, "... que exigen una participación en la masa global del plusvalor (...) Y el precio global de las mercancías producidas por un capital dado en un lapso dado debe satisfacer esta exigencia". (Ibidem. Pag. 222, Tomo II).
 23. "Por consiguiente, el capital dedicado al tráfico de mercancías no es en absoluto otra cosa que el capital mercantil del productor. que debe efectuar el proceso de su transformación en dinero, ejecutar su función como capital mercantil en el mercado; solo que esta función, en lugar de aparecer como una operación subsidiaria del productor, aparece ahora como la operación exclusiva de un género de capitalistas, de los comerciantes, se vuelve autónoma como la actividad de una inversión especial de capital". Ibidem, Tomo III, Pag. 347.
 24. "El concepto de trabajador productivo, por ende, en modo alguno implica meramente una relación

entre actividad y efecto útil, entre trabajador y producto del trabajo, sino además una relación de producción específicamente social históricamente, que pone en el trabajador la impronta de medio

directo de valorización del capital. De ahí que ser trabajador productivo no constituye ninguna dicha, sino una maldición". Ibidem, Tomo I, Pag. 616.

CENTRO AMERICA: CRECIMIENTO ECONOMICO DESIGUAL

Janina Fernández P.

La consolidación del mercado mundial es el sustrato que posibilita la integración de la historia, que en su devenir permanente es crecientemente desigual. La pobreza de las sociedades subdesarrolladas y periféricas nutre el próspero desarrollo de los centros capitalistas.

La acumulación internacional de capital puede ser analizada desde dos vertientes: la de los países subdesarrollados y dependientes y la de los países desarrollados. Esta es una excelente razón para que los aportes más significativos sobre la dependencia y el subdesarrollo, provengan precisamente de los primeros.

Que la economía capitalista mundial tiene un crecimiento desigual es un hecho incontrovertible. Es obvia la diferencia entre los niveles de desarrollo alcanzados por los países subdesarrollados —dependientes— y los países desarrollados. Corresponde al Dr. Raul Prebisch el mérito de haber presentado este fenómeno bajo el concepto del sistema centro-periferia, en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. En 1969, Aníbal Pinto y Jean Kñakal, sometieron a verificación este concepto, examinando las series estadísticas correspondientes al Producto Interno Bruto, a la Producción Industrial, a las Exportaciones, a las Inversiones Directas de los Estados Unidos y a las Reservas Internacionales de oro y divisas de los países desarrollados, de los países en desarrollo y de los países socialistas (1). Su estudio reafirma que el sistema concebido como centro-periferia sigue vigente, con las alteraciones inherentes a la aparición de la Comunidad Económica Europea y el Japón, como polos adicionales de crecimiento y acumulación de capital, al ya constituido por los Estados Unidos de Norteamérica.

Una caracterización somera del sistema capitalista puede ser hecha a través de una sintomatología perceptible desde los países subdesarrollados:

Crecimiento desigual de las economías desarrolladas y subdesarrolladas con un ahondamiento creciente de la brecha existente entre los respectivos niveles medios de desarrollo económico y una apropiación también creciente de las actividades económicas por las primeras en detrimento de las segundas.

Esta situación puede observarse estadísticamente.

No obstante el satisfactorio dinamismo del crecimiento económico que se visualiza para la región latinoamericana en el Cuadro 1, es evidente que tanto en términos relativos como absolutos el esfuerzo no alcanza para ubicarla en niveles de capitalismo desarrollado.

El quantum de la expoliación a que ha sido sometida la región puede observarse en el Cuadro 2, cuya elocuencia permite apreciar cómo las transferencias de la periferia están destinadas a nutrir las inversiones norteamericanas en los países desarrollados. En este sentido adelantamos el supuesto teórico de que la economía capitalista mundial es un sistema que opera en función de leyes inherentes a su estructura. Esta estructura se expande cuantitativamente de manera desigual en virtud de distintos ritmos de acumulación de capital. El hecho de que el flujo de la inversión directa de los Estados Unidos en Europa y Canadá tenga un carácter radicalmente diferente al que tiene en los países subdesarrollados contribuye a quebrar el renacentista concepto de que el sistema es un conglomerado de naciones que mantienen relaciones internacionales entre sí, como si el capital se realizara en compartimentos estancos definidos geográficamente. En este sentido es fundamental el aporte de Emmanuel al destacar la preeminencia de los valores internacionales en relación con el sistema capitalista como totalidad, lo cual no implica homogeneidad sino diversidad en el todo.

CUADRO 1
ESTADOS UNIDOS Y AMERICA LATINA: CRECIMIENTO ECONOMICO
1950-1977

| | Pib total* | | Población** | | Pib/Habitante*** | |
|----------------|------------|-------|-------------|------|------------------|-------|
| | 1950 | 1977 | 1950 | 1977 | 1950 | 1977 |
| Estados Unidos | 467 | 1.221 | 152 | 217 | 3.073 | 5.649 |
| América Latina | 60 | 255 | 151 | 321 | 398 | 798 |

* Producto interno bruto en miles de millones de dólares de 1970.

** Millones de habitantes.

*** Producto interno bruto/habitante en dólares de 1970.

FUENTE: CEPAL, "América Latina en el umbral de los años 80", p. 6. 1979.

CUADRO 2
ESTADOS UNIDOS: FLUJOS DE INVERSIONES
DIRECTAS E INGRESOS TRANSFERIDOS
SOBRE ESE CAPITAL 1950-1965
(En miles de millones de dólares)

| | Europa | Canadá | América Latina | Otros* |
|-------------------------------------------------------|--------|--------|----------------|--------|
| Flujos inversiones directas de los Estados Unidos | 8.1 | 6.8 | 3.8 | 5.2 |
| Ingresos sobre este capital transferidos a los EE.UU. | 5.5 | 5.9 | 11.3 | 14.3 |
| Saldo Neto | +2.6 | +0.9 | -7.5 | -9.1 |

* Otros: África, Asia, Oceanía.

FUENTE: Trias, Vivian. "Las transnacionales y la influencia de la Escuela de Chicago en América Latina". *Rev. Nueva sociedad*, No. 38, set-oct. 1978.

Al interior del sistema capitalista, los países desarrollados manifiestan consecuentemente una mayor tasa de acumulación, una elevación más rápida de la productividad y un desarrollo tecnológico y científico considerablemente mayor que en los países subdesarrollados. Las fuentes de tecnología avanzada y la de sus productos derivados, medios de trabajo y materias primas se encuentran casi exclusivamente en los países capitalistas que conforman el centro del sistema y, en todo caso, cuando esas fuentes se ubican en los países dependientes lo hacen en forma privativa y no participativa para la economía subdesarrollada.

Por su parte, los países periféricos juegan el doble papel de importadores de tecnologías y de sus productos desde el centro y de exportadores de los productos requeridos para garantizar la reproducción ampliada de las economías del centro, para las cuales los países de la periferia presentan ventajas económicas y políticas en tanto que suministradores de materias primas, mano de obra altamente productiva y muy barata en relación con los países centrales y ventajas derivadas de la creación de mercados integrados regionales (MCCA, ALALC, CARICOM), lo que ha posibilitado al capital transnacional favorecerse con tratamientos protegidos arancelariamente.

Las transnacionales en América Latina realizan el 49% de sus exportaciones a través de transacciones intrafirmas (2), lo que les permite toda clase de manejos fraudulentos, como subfacturación de exportaciones, sobrefacturación de importaciones, manejos para cobrar reintegros, etc. Mecanismos que son vías indirectas para acrecentar la acumulación internacional de capital.

De tal forma que aun cuando, durante las tres últimas décadas, la región en su conjunto alcanzó un crecimiento económico significativo, como se observa en el Cuadro 1, su importancia relativa en el comercio mundial ha marcado una curva descendente. Esto se explica por:

- a. La expansión extraordinaria del comercio entre los países industriales, impulsada por la política de liberación del comercio y la especialización diversificada de sus sistemas productivos, que ha permitido la creación de un vasto espacio económico intercapi-talista para las economías centrales.
- b. Por otra parte, contrariamente a lo que afirma Emmanuel de que "las mercancías intercambiadas en el mercado mundial son específicas y tiene por

tanto valores de uso irreductibles" (3), resulta a la luz de los hechos que la mayoría de los productos exportados por la periferia, sobre todo las materias primas, existen y se producen en los centros. Los productos verdaderamente específicos de la periferia son muy pocos y representan una escueta proporción del comercio mundial. A esta situación debe anexarse el hecho de que, desde finales de la Segunda Guerra Mundial y durante los años cincuenta y sesenta, los países industriales sobre todo los Estados Unidos se abocan a la sustitución de materias primas por productos sintéticos como en el caso del hule que se sustituye por el caucho derivado del petróleo. Sobre este tema nos dice Pedro Vuskovic:

"...algunos de los desarrollos tecnológicos, tenían como resultado el reemplazo de productos naturales por sintéticos, y de otra parte la habilitación creciente de los países capitalistas industriales como productores y aun exportadores de productos agropecuarios, con lo cual el esquema de especialización prevaleciente en el comercio internacional tuvo que sufrir modificaciones progresivas, las que fueron ostensibles desde la primera guerra mundial, se acentuaron en la década del treinta y culminaron en el período de la Segunda Guerra Mundial. La especialización estricta en la producción y en el intercambio quedaba sobrepasada" (4).

Al fenómeno de la sustitución de materias primas por productos sintéticos debe sumarse el proceso industrial que se desarrolla sobre la posibilidad de reciclaje de los desechos industriales, que abarca una gama de gran amplitud que va desde los metales hasta el papel y el vidrio como ejemplos.

Todos estos factores confluyen para acelerar el agotamiento del modelo primario de exportación que caracterizaba a los países latinoamericanos, unido a la caída de los precios que sufre en el mercado internacional los principales productos de exportación. "Durante los años 60, en los países

capitalistas había tenido lugar un período de relativa estabilidad. El financiamiento deficitario de la economía por el Estado, el reequipamiento de la industria en el marco de la revolución científico-técnica, la baratura de las materias primas y el combustible, la abundancia de dólares y la expansión del comercio exterior" (5), caracterizan la dinámica económica de los centros, situación que es muy diferente para las economías latinoamericanas.

En efecto, "la participación de las exportaciones de América Latina en las exportaciones mundiales que era de 11% aproximadamente en 1950, se contrajo a 5.6% en 1977, y esta declinación aparece todavía más intensa si no se toma en cuenta el valor de las exportaciones petroleras" (6).

Para el caso centroamericano se observa, a partir de 1950, una creciente diversificación de la estructura productiva que se amplía de la producción-exportación de café y banano a la producción-exportación de algodón en rama, azúcar sin refinar y carne fresca, fundamentalmente; aunque para el caso hondureño, en 1979, la madera, los crustáceos y moluscos frescos ocuparon el cuarto y quinto lugar respectivamente de los principales productos exportadores (7). Esta ampliación de la oferta exportable no ha sido suficiente para modificar significativamente la matriz agroexportadora.

A partir de la creación del Mercado Común Centroamericano en 1960, el capital internacional impone un nuevo tipo de especialización desigual a su favor. Nos referimos a la inserción de ese capital en la industria. Fenómeno que ha contribuido a solidificar el carácter extravertido de nuestras economías. En los cuadros 3 y 4 podemos observar respectivamente:

- a. Los cambios en la estructura del Producto Interno Bruto de la región, que reflejan las nuevas tendencias del capital al fluir hacia las manufacturas.
- b. El valor en libros de las inversiones norteamericanas, durante el período 1955-1968.

Analizando el Cuadro 3, puede observarse que el sector agropecuario desde 1950 muestra una tendencia sostenida a disminuir su importancia relativa en el producto interno bruto, con excepción de Honduras que es justamente el país que menos se ha favorecido del intercambio intrazonal centroamericano (8), y que constituye

además un claro ejemplo de cómo el proceso de industrialización regional dependiente ha disuelto el incipiente proceso de industrialización local. Para el caso hondureño, la industria manufacturera pasa de una importancia del 15% en el PIB en 1950 a un 6.9% en 1977. El centro es quien lleva la iniciativa comercial e impone a la periferia las modalidades de su especialización. En el Cuadro 4 se observa con particular nitidez cómo la inversión directa norteamericana en manufacturas creció de 2 millones de dólares en 1955 a 103 millones de dólares en 1968.

Intercambio mercantil desigual y endeudamiento externo

En este punto nos proponemos analizar cómo el crecimiento desigual de las economías de los países desarrollados y subdesarrollados, integradas en un sistema, agudiza la tendencia histórica a un intercambio mercantil internacional crecientemente desigual; lo que resulta en restricciones externas a la acumulación autocentrada de capital, que se resuelve coyunturalmente mediante un endeudamiento externo creciente que los lleva a una situación de estrangulamiento en su balanza de pagos y, por tanto, frena las posibilidades de lograr una tasa de acumulación propia.

La acumulación internacional de capital antes de la primera guerra mundial se caracteriza por la división internacional del trabajo, estableciéndose una doble corriente de intercambio entre el centro y la periferia cuyo volumen e incremento histórico depende de la dinámica de las economías del centro. Al respecto ilustra una cita de Tugán Baranowski:

"Desde 1824 la Bolsa londinense es inundada con papeles sudamericanos. En los años 1824-1825, los Estados de Centro y Sudamérica absorbieron empréstitos estatales en Londres por más de veinte millones de libras. La apertura de los mercados sudamericanos originó en Inglaterra, no sólo especulación bursátil, sino también un incremento de la exportación de mercancías inglesas hacia el extranjero" (9).

La importación de manufacturas inglesas estaba destinada sobre todo al consumo de la oligarquía hegemónica de la periferia y a la modernización del aparato productivo por medio

CUADRO 3

CENTRO AMERICA: CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA
DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (porcentajes)*

| País | Agroporcuario | Mine- ría | Ind. Manufac- turera | Comercio y fi- nanzas | Otros** |
|-------------|---------------|--------------|----------------------------|-----------------------------|---------|
| <u>1950</u> | | | | | |
| Costa Rica | 31.5 | ... | 10.4 | 21.6 | 36.5 |
| El Salvador | 41.0 | 1.0 | 12.9 | 17.9 | 27.5 |
| Guatemala | 35.2 | 0.2 | 10.7 | 24.1 | 29.8 |
| Honduras | 30.1 | 1.9 | 15.0 | 16.5 | 36.5 |
| Nicaragua | 35.9 | 1.5 | 10.6 | 18.2 | 33.8 |
| <u>1970</u> | | | | | |
| Costa Rica | 25.0 | ... | 15.1 | 22.4 | 37.5 |
| El Salvador | 30.6 | 0.2 | 17.6 | 20.3 | 31.3 |
| Guatemala | 30.1 | 0.1 | 14.6 | 27.5 | 27.7 |
| Honduras | 33.4 | 2.3 | 14.1 | 16.2 | 34.0 |
| Nicaragua | 27.0 | 0.7 | 19.2 | 20.5 | 32.6 |
| <u>1977</u> | | | | | |
| Costa Rica | 20.1 | ... | 18.4 | 22.3 | 39.2 |
| El Salvador | 26.5 | 0.2 | 18.3 | 21.4 | 33.6 |
| Guatemala | 29.1 | 0.1 | 14.6 | 26.6 | 29.6 |
| Honduras | 44.1 | 2.1 | 6.9 | 15.9 | 31.0 |
| Nicaragua | 26.6 | 0.2 | 19.1 | 21.1 | 33.0 |

* Este cuadro fue elaborado con base en la fuente citada.

** Construcción, electricidad, transporte y comunicaciones, otros servicios.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales "América Latina en el Umbral de los 80". Págs. 15-16.

CUADRO 4

**CINCO PAISES DE CENTROAMERICA: VALOR EN LIBROS DE LAS
INVERSIONES DIRECTAS NORTEAMERICANAS
1955, 1960, 1965 y 1968. (Millones de dólares)**

| Sectores | 1955 | 1960 | 1965 | 1968 |
|---------------------|------|------|------|------|
| Total | 307 | 376 | 536 | 593 |
| Minería y Fundición | 15 | 20 | 35 | 36 |
| Petróleo | 40 | 50 | 140 | 151 |
| Manufacturas | 2 | 15 | 56 | 103 |
| Servicios Públicos | 95 | 126 | 127 | 129 |
| Comercio | 10 | 16 | 27 | 42 |
| Otros | 145 | 149 | 131 | 132 |

FUENTE: Miguel S. Wioncsek, *Inversión y Tecnología extranjera en América Latina*. Pág. 61. Editorial Joaquín Mortiz, S. A. Año 1971.

de la compra de máquinas y ferrocarriles. La tendencia a importar en forma creciente "tecnologías" del centro se desarrolla plenamente en la segunda post-guerra, pero ya no será Inglaterra la principal actora sino los Estados Unidos.

Puesto que la importación de tecnologías del centro implica en buena medida depender del abastecimiento de materias primas de la misma fuente, también el nivel de la actividad económica en la periferia, en términos de reproducción ampliada, está condicionada por su capacidad para importar. Dice Samir Amin:

"El centro es quien lleva la iniciativa comercial. El es quien impone a la periferia las modalidades de la especialización. Esta asimetría que refleja la dependencia comercial de la periferia, se manifiesta por la anterioridad de las exportaciones del centro con respecto a sus importaciones" (10).

Esta capacidad para exportar de las economías dependientes no se refiere únicamente a volúmenes de exportación, sino a los precios que en el mercado mundial remuneran a las mercancías exportadas.

Pinto y Kñakal constatan, en el trabajo mencionado, que durante la posguerra las economías del centro incrementaron su interdependencia sobre la base de un proceso de división internacional del trabajo que superó en su expansión la velocidad de crecimiento de sus economías. Esta interdependencia se consolida sobre la base de un conjunto de mecanismos superestructurales que establecen, a partir de 1945, una nueva fase de expansión capitalista.

Los convenios de Bretton Woods firmados en 1944, sobre organización monetaria y financiera del mundo occidental, sintetizan esta nueva fase:

- a. Clara hegemonía de los Estados Unidos como potencia económica, política y militar.
- b. Consolidación del dólar como divisa fundamental de intercambio comercial mundial.
- c. Creación del Fondo Monetario Internacional, como ente regulador de la nueva ortodoxia en cuanto a convertibilidad monetaria, estabilidad de los cambios, automatismo de los pagos internacionales, liberación comercial y multilateralismo.

- d. Creación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), fundamentalmente ocupado de la recuperación de las economías capitalistas devastadas por la Segunda Guerra Mundial.

Estos mecanismos (11) contribuyen a:

- a. La consolidación de la estructura dicotómica del mundo, tanto entre países capitalistas - países socialistas, como entre países desarrollados-países subdesarrollados.
- b. La recuperación y expansión de las economías europeas (fundamentalmente Alemania) y japonesa bajo la égida del dólar.
- c. La internacionalización del capital y la transnacionalización del capital monopolista.

Los ritmos de incremento del comercio exterior dentro del centro superaron no solamente los ritmos de incremento del producto interno bruto sino que también el ritmo de expansión del comercio con los países subdesarrollados, con lo cual las economías del centro se hicieron relativamente más independientes de la periferia a la par que ésta se hacía más dependiente del centro.

Consecuentemente con la dinámica del sistema capitalista, los impulsos derivados del desarrollo de las economías del centro, que en un marco de división internacional del trabajo a escala constante entre países desarrollados y subdesarrollados debieron haberse comunicado en la misma medida a las economías de la periferia, desempeñaron su papel dinamizador *preferentemente* en los centros en perjuicio del sistema periférico.

El Cuadro 5 permite apreciar el grado superlativo en que los bienes de capital, entendidos en el cuadro como maquinaria y equipo producido por la industria metalmeccánica, se concentran para efectos de exportación en los países capitalistas desarrollados en un 87.5% y sólo en un 2.5% en los países subdesarrollados.

Si articulamos los datos de exportación-importación de bienes de capital de los países en desarrollo, vemos que corresponden a un 2.5% para la exportación y un 29.8% para la importación, lo que permite darse una idea de la distorsión y la especialización internacional desi-

igual que conforma el carácter extravertido de nuestras economías.

Samir Amin puntualiza tres tipos de distorsiones en el desarrollo de la periferia (12).

- a. Distorsión hacia actividades exportadoras, la cual no procede de insuficiencia del mercado interior, sino de una mayor productividad del centro que determina la función de proveedora complementaria que cumple la periferia. Esta distorsión genera salarios inferiores en la periferia aun cuando la productividad en ciertas ramas sea igual a la del centro y posibilita un desarrollo de la industria limitado y destinado al mercado interior. Posteriormente con el modelo de industrialización por sustitución de las importaciones, al igual que con los fenómenos propios de la división internacional del trabajo dentro de las empresas transnacionales, no se modifican las condiciones generales de la extravertición.
- b. De esta distorsión se desprende una segunda: hipertrofia del sector terciario de la periferia que se manifiesten las actividades improductivas —gastos administrativos— y permanente crisis de las finanzas públicas que frenan la acumulación.
- c. Distorsión a favor de las ramas ligeras de la producción, lo cual impone políticas de desarrollo diferentes a la periferia de aquellas en que se ha basado el desarrollo del capital en los centros.

Bajo esta modalidad de funcionamiento del sistema capitalista se constriñe crecientemente la capacidad de transformar la acumulación financiera en acumulación real, lo cual agudiza el crecimiento desigual entre el centro y la periferia.

La modalidad propia de expansión del sistema capitalista a nivel planetario indica claramente la tendencia que sigue la inversión de capital. Independientemente del origen de la acumulación, la dinámica del sistema señala que la inversión se ha realizado y se sigue realizando *preferentemente* en los centros.

Refiriéndose a la inversión directa acumulada mundial Aníbal Pinto analiza que en el período 1967-1975:

CUADRO 5:

**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MUNDIALES
DE BIENES DE CAPITAL E INDUSTRIA
METALMECANICA EN 1977 (Porcentajes)***

| | Exportaciones Valor % | Importaciones Valor % |
|-------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Países desarrollados de economía de mercado | 87.5 | 56.8 |
| Estados Unidos | 16.3 | 11.6 |
| Comunidad Económica Europea | 44.0 | 26.3 |
| Japón | 14.3 | 1.1 |
| Otros países | 12.8 | 19.8 |
| Países desarrollados de economía planificada | 10.0 | 10.4 |
| Unión Soviética | 2.7 | 4.8 |
| Países en desarrollo | 2.5 | 29.8 |

* Cuadro extractado de la *Revista Comercio Exterior*, Vol. 30, No. 18, México, agosto de 1980, p. 877.

FUENTE Economic Commission for Europe, Bulletin of Statistics on World Trade in Engineering Products 1977. New York 1979.

“La cadencia del incremento es más activa en los países centrales particularmente en Europa y Asia debido a la conocida gravitación del pequeño grupo de economías industrial-exportadoras. Es más lenta en cambio, la correspondiente a América Latina, aunque se acelera en lo relativo a Brasil y México... Al igual que en el comercio mundial, la estructura sectorial de las inversiones se inclina hacia el campo industrial, en contraste con el pasado cuando su radicación se orientaba con preferencia hacia las actividades extractivas y los servicios básicos” (13).

La inversión de capitales en las economías de

la periferia provenientes de la acumulación originada en las economías del centro se ha realizado y realiza en tres momentos históricos relacionados, que no se pueden periodizar cronológicamente en forma nítida y que además se superponen. Nos referimos a: la exportación de capitales desde sus orígenes hasta los años treinta que corresponde a la inversión de capital monopolista motivado por la ganancia con énfasis en el control de recursos naturales agrícolas o minerales. Su carácter se ejemplifica en la United Fruit Co. en el banano, la Anaconda y la Kennecott en el cobre y la Cuban Sugar Co. en el azúcar.

Un segundo momento corresponde al desarrollo de la industria mediante el proceso de sustitución de importaciones. Para el caso los monopolios estuvieron presentes desde el inicio, pero es durante las décadas del 50-60 que se insertan en gran escala captando los beneficios de los mercados integrados y absorbiendo en forma disolvente la incipiente industria local.

El tercer momento se inicia a mediados de la década de los sesenta con la empresa transnacional a través de la implantación de la modalidad matriz-filiales y tiene como principal ventaja la apropiación de plusvalía relativa basada en la explotación de fuerza de trabajo altamente productiva y de bajo costo en relación con los centros, concomitantemente al uso de maquinaria tecnológicamente sofisticada o con algún grado de sofisticación. La producción en estas condiciones permite la elevación de la cuota de ganancia. Los productos así obtenidos se destinan *preferentemente* a la sustitución de exportaciones tradicionales o a la ampliación de la oferta exportable. En este sentido es necesario evaluar las apreciaciones optimistas de algunos teóricos que relacionan el desarrollo posible de América Latina con la exportación de manufacturas ligadas al capital transnacional.

En el Cuadro 6 podemos observar como la exportación de manufacturas creció de un 3.1% en 1955 a un 13.6% en 1975. Período que corresponde a la segunda y tercera modalidad de expansión del capital descritas.

A mediados de la década de los sesenta se eleva rápidamente la participación de las manufacturas en las exportaciones, etapa que corresponde a los que Naciones Unidas denomina el “redespliegue industrial”, entendido éste como la tendencia a trasladar industrias ubicadas en países desarrollados hacia los países periféricos. En términos de la empresa transnacional esto implica:

CUADRO 6

AMERICA LATINA: COMPOSICION PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES A PRECIOS CORRIENTES

| | 1955 | 1960 | 1965 | 1970 | 1975 |
|-----------------|------|------|------|------|------|
| Materias primas | 66.8 | 64.7 | 66.0 | 64.8 | 47.0 |
| Combustibles | 30.1 | 32.0 | 28.6 | 24.0 | 39.4 |
| Manufacturas | 3.1 | 3.3 | 5.4 | 9.1 | 13.6 |

FUENTE: "The economic relations of Latin America with Europe". CEPAL, versión preliminar, 175. 1978.

"La relocalización de una parte de su producción, manteniendo las corrientes de productos dentro de su red de control internacional. Para el país receptor significa la creación de filiales o sucursales, la realización de cierto volumen de inversión extranjera directa y la expansión de algunas exportaciones manufactureras, además del establecimiento de un sector de producción que se integra precariamente con el resto de la economía nacional —cuando existe subcontratación local de alguna parte de los insumos— o que se aísla completamente de ella, actuando como un virtual enclave, cuando todos los insumos se importan" (14).

No debe dejar de mencionarse en la motivación de esta "nueva" modalidad operativa del capital transnacional la crisis que desde mediados de los sesenta enfrenta el capitalismo caracterizada por la sobreacumulación de capital y la sobreproducción del sector industrial.

"El aumento de la composición orgánica del capital y de la productividad así como el aumento del poder de negociación y la militancia de los trabajadores produjeron en las economías industriales desde mediados de los sesenta una disminución de la tasa de ganancia" (15).

Disminución que trata de limitarse o

detenerse aumentando la cuota de plusvalía —fundamentalmente la relativa— sustituyendo la fuerza de trabajo de mayor precio de los centros por una fuerza de trabajo menos onerosa localizada en la periferia, sobre todo en aquellas industrias que precisan de una gran cantidad de mano de obra.

Lo que motiva a la empresa transnacional es la elevación de la cuota de ganancia, incluyendo en sus cálculos de rentabilidad la diferencia global de salarios entre los que tienen que pagar en los países centrales y los que pagan en los países subdesarrollados. Fuerza de trabajo que resulta aún más barata si se considera que el capital transnacional puede favorecerse con las devaluaciones de las monedas de los países subdesarrollados, lo que modifica la tasa de cambio real entre la moneda local y las divisas internacionales ya sean éstas dólares, marcos alemanes o yenes japoneses.

Puede deducirse, analizando el Cuadro 6, que la periferia del sistema capitalista mundial retiene como su principal ventaja relativa la disponibilidad de recursos naturales necesarios al crecimiento del sistema a nivel mundial y particularmente del centro desarrollado: Sin embargo, la inversión de capitales sigue la dinámica del mercado internacional tratando de minimizar la elaboración en el centro de extracción para llevarla a cabo precisamente en los centros. Afirmación que debe relativizarse ante el nuevo fenómeno de instalación completa de industrias altamente contaminantes como las químicas y metalúrgicas que, evadiendo los altos costos y grandes inversiones que deben hacer en los centros por la aplicación cada vez más rigurosa de leyes para proteger el ambiente, empiezan a desplazarse hacia los países

subdesarrollados y la reciente afluencia del capital transnacional hacia las manufacturas destinadas a la exportación.

Las posibilidades de integración, tanto vertical como horizontal, que abren la explotación de los recursos nacionales o la industrialización local con capitales internos son neutralizadas por la invasión de capitales provenientes del centro. Un ejemplo particularmente claro lo presenta la producción-exportación de fármacos en Costa Rica. En el estudio hecho por Katty Rochweger se demuestra que en el período comprendido entre 1970-1973, el país exportó más fármacos que cualquier otro de los productos manufacturados. La producción de medicamentos se incrementa a partir de 1970.

“Coincide la fecha con el cambio en la estrategia de los laboratorios norteamericanos, que optan por localizar en estos países plantas de fabricación de productos medicinales” (16).

Las medicinas así producidas tienen un significativo componente de materia prima importada (75%) que, unido a los pagos por derechos de uso de marcas y patentes, compra o derechos de uso de la tecnología, remesas de ganancias, resultan eficientes modalidades de acumulación para el capital transnacional.

La capacidad para desarrollar un proceso de industrialización autocentrado se encuentra bloqueada por la captación y la succión del excedente que realizan las empresas transnacionales en los países periféricos. Aun cuando una parte de las utilidades sea invertida de nuevo en la economía nacional, este acrecentamiento de la acumulación no responde a los objetivos del desarrollo nacional capitalista sino a los intereses de la empresa. Refiriéndose al origen de la inversión de las transnacionales en América Latina, dice un estudio de Sergio Bitar:

“Durante el período 1963-68, los fondos provenientes de los Estados Unidos constituyeron sólo el 9% del total de los recursos utilizados por las subsidiarias, mientras que cerca del 90% restante provenía de utilidades no distribuidas, depreciación y recursos obtenidos localmente” (17).

Guillermo Maldonado destaca el hecho de que:

“Si bien a finales de los 50 y principios de los 60 predominaba en América Latina el flujo neto de inversiones extranjeras, desde 1955-56 en adelante hasta 1975, del 45 al 54 por ciento de las nuevas inversiones son reinversiones de utilidades de las transnacionales acumuladas en nuestra región.

Esto muestra el dinamismo y el expansionismo del capital foráneo que va ampliando su gama de actividades en los países latinoamericanos cubriendo nuevos campos que en la mayor parte de las veces se encuentran atendidos por empresas locales...

Esto contribuye a acentuar el proceso de desnacionalización y descapitalización progresiva de nuestros países” (18).

A estos fenómenos debe sumarse:

- a. El deterioro de los precios de los productos primarios que son como se observa en el Cuadro 6 el grueso de nuestras exportaciones.

Una pregunta necesaria que se desprende de esta realidad es qué pasa cuando los productos primarios están en manos del capital extranjero? Planteado de otra forma, cómo reacciona la empresa transnacional productora ante el deterioro de los precios de los productos primarios?

La respuesta no es fácil y debería ser objeto de una cuidadosa investigación, pero para no soslayar el problema, intentaremos explicar lo que sucede en el caso del banano, producto de gran importancia para varios países centroamericanos.

El 70% del mercado mundial de bananos está dominado por tres grandes empresas: United Fruit Co., Standard Fruit Co., y Del Monte Co. Las dos primeras son filiales en orden respectivo de la United Brands y Castle and Cook, que constituyen dos consorcios gigantescos de la rama de alimentos.

Según un estudio de UNCTAD, la política de estas compañías ha sido tratar de obtener un precio FOB lo más bajo posible en los países productores, tanto cuando la producción está en manos de empresarios nacionales, como cuando está en manos de la compañía. Esto significa que han tratado de obtener una ganancia por la obtención de precios de producción muy bajos.

Por otra parte debe tenerse en cuenta el dominio monopólico que tienen estas empresas de las fases de comercialización de la fruta, que es lo que permite a las empresas transnacionales retener y ampliar su ganancia monopólica.

La estructura vertical del enclave bananero se ha modificado en los últimos diez años, con el involucramiento en la fase productiva de empresarios-productores locales y con la participación de los Estados Nacionales, lo cual propicia la existencia latente y, en determinadas coyunturas, muy concreta de contradicciones de tipo secundario que enfrentan los intereses de las compañías por un lado con los intereses de los productores nacionales y el Estado por otro. Fenómeno que examinaremos en el capítulo correspondiente a la Transferencia de la Renta en el Comercio Internacional.

- b. Al deterioro de los precios de los productos primarios, debe anexarse el aumento de las importaciones de productos manufacturados, tanto en términos de volumen como de precio.
- c. La erogación cada vez mayor que hacen los países *no* productores de petróleo para importar este combustible.

Atendiendo los tres puntos anteriores, es fácil comprender las razones de una balanza comercial deficitaria.

Según datos de las Naciones Unidas:

“América Latina habría perdido 27.558 millones de dólares en términos de intercambio entre 1960 y 1972, mientras los precios de los productos importados habrían aumentado 53 puntos en el mismo período” (19).

Un análisis del endeudamiento creciente de los países centroamericanos nos enfrenta a un conjunto de fenómenos articulados entre sí.

La premisa teórica que orienta nuestra explicación es conceptualizar la deuda externa como un problema de orden estructural inserto en el tipo de desarrollo que han adoptado nuestros países. Para orientar la incursión analítica utilizaremos el análisis propuesto por Theotonio Dos Santos (20).

1. El endeudamiento creciente tiene su origen en el déficit creciente de la balanza comercial de los países dependientes. Este déficit

deviene de un aumento sustancial de las importaciones de maquinaria y materias primas que se utilizan en la fabricación de productos destinados a una minoría de altos ingresos o bien en alimentar el proceso de industrialización dependiente. Este quantum importado de magnitud cada vez mayor, no va acompañado del aumento correspondiente en el valor de las exportaciones.

Como puede observarse en el Cuadro 7 la deuda externa de la región ha aumentado en un 100% o más en un período de cinco años. La magnitud de este endeudamiento está relacionada con la continua situación deficitaria de la Balanza Comercial, cuyo monto puede apreciarse en el Cuadro 8.

El saldo negativo de la Balanza Comercial de los países de la región muestra indirectamente que el quantum exportado tanto en términos de volumen como de valor no es suficiente para cubrir el valor de las importaciones.

La composición porcentual de los bienes importados indica que los mayores desembolsos se hacen para pagar bienes de consumo y bienes de capital para la industria.

Para el caso de Guatemala, tenemos que en 1970 los bienes de consumo representaban el 29.7% del total importado y los bienes de capital para la industria el 14.6% de ese total (21).

Para Costa Rica es aproximadamente el 44% del valor de las exportaciones en los últimos años (22).

2. En este segundo punto abarcaremos una constelación de factores que afectan otros ítems de la balanza de pagos y contribuyen al endeudamiento creciente.

- a. Los pagos en fletes y seguros para su transporte que representan un monto importante de divisas y plantea la necesidad de la “creación de una marina mercante propia y la capacidad para romper el monopolio internacional de los transportes y de control de los puertos” (23). Esta marina existe en forma aún débil en la empresa Naviera Multinacional del Caribe (Namucar), cuyo espacio de operaciones es aun reducido.

Analizando el pago en transporte y seguros de cuatro países de la región se confirma lo anteriormente expuesto.

CUADRO 7*CENTROAMERICA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO**
(Millones de dólares)

| Deuda externa Total | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980** |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Guatemala | ... | 422 | 527 | 669 | 819 | ... |
| Honduras | 347 | 426 | 538 | 688 | 784 | 1.170 |
| El Salvador | 242 | 280 | 280 | 339 | 398 | 468 |
| Nicaragua | 644 | 681 | 874 | 961 | 1.131 | 1.567 |
| Costa Rica*** | 962 | 1.158 | 1.405 | 1.635 | 1.874 | 2.311 |

* Este cuadro es una reproducción parcial de los cuadros que se encuentran en las fuentes citadas.

** Cifras preliminares.

*** Para los años 77-80, los datos fueron tomados de OFIPLAN, Costa Rica.

FUENTE: CEPAL EN: Guatemala, Notas para el estudio de A. L. 1980.
Honduras, Notas para el estudio de A. L. 1980.
El Salvador, Notas para el estudio de A. L. 1980.
Nicaragua, Notas para el estudio de A. L. 1980.
Costa Rica, Notas para el estudio de A. L. 1977.

CUADRO 8*CENTROAMERICA: SALDO DE BALANCE COMERCIAL**
(Millones de dólares)

| | 1970 | 1974 | 1975 | 1977 | 1978** |
|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Guatemala | + 12 | - 110 | - 77 | - 73 | - 220 |
| Honduras | - 48 | - 125 | - 109 | - 82 | - 178 |
| El Salvador | 3 | - 132 | - 91 | - 2 | - 162 |
| Nicaragua | - 16 | - 213 | - 147 | - 123 | - 61 |
| Costa Rica | - 67 | - 237 | - 166 | - 159 | - 252 |

* Este cuadro es un extracto del Cuadro 20: "América Latina: Balanza de Pagos" que se encuentra en "América Latina en el umbral de los años 80". CEPAL, México, 1979.

** Cifras preliminares.

FUENTE: Con base en cifras del Fondo Monetario Internacional.

CUADRO 9

CENTROAMERICA: PAGOS EN TRANSPORTES Y SEGUROS
(Millones de dólares)

| | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 |
|-------------|------|------|------|------|------|
| El Salvador | 61 | 72 | 88 | 99 | 107 |
| Guatemala | 86 | 118 | 171 | 142 | 167 |
| Honduras | 34 | 40 | 54 | 64 | 78 |
| Costa Rica | 84 | 98 | 126 | 143 | 171 |

FUENTE: CEPAL. Notas para el estudio de América Latina. 1980.

- b. Como consecuencia del modelo de desarrollo dependiente las economías nacionales desembolsan remesas de divisas por concepto de royalties y regalías por marcas y patentes y por concepto de servicios técnicos. Este fenómeno, ligado al pago de los servicios de la deuda (amortizaciones e intereses), crea un círculo vicioso al tener que contratar nuevos empréstitos para atender los servicios de los ya existentes.

Hay que agregar a estos factores el aumento de los precios del petróleo, que representan otro ítem negativo en la balanza de pagos de los países de la región.

En el Cuadro 10 se aprecia cómo las amortizaciones e intereses para atender la deuda externa, conjuntamente con las remesas de utilidades de la inversión directa extranjera, consumen un porcentaje importante del valor de nuestras exportaciones; que para el caso de Costa Rica llegaba a un 27.8% en 1976.

- c. Para este último punto hemos dejado el factor medular del carácter deficitario de nuestras balanzas comerciales y es el hecho de que, a pesar de ciertas oscilaciones cíclicas, el precio de los productos primarios que constituyen

CUADRO 10

CENTROAMERICA: RELACION ENTRE LAS AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA Y REMESAS DE UTILIDADES DE LA INVERSION DIRECTA EXTRANJERA RESPECTO DE LAS EXPORTACIONES*
(Porcentajes)**

| | 1970 | 1974 | 1976 |
|-------------|------|------|------|
| Guatemala | 25.5 | 16.3 | 13.2 |
| Honduras | 16.0 | 11.1 | 23.2 |
| El Salvador | 7.5 | 8.9 | 8.9 |
| Nicaragua | 20.1 | 19.4 | 20.2 |
| Costa Rica | 12.8 | 19.8 | 27.8 |

* Este cuadro forma parte del Cuadro 21, p. 40. "América Latina en el umbral de los años 80". CEPAL, México, 1979.

** Los porcentajes se refieren a cifras que representan las amortizaciones, intereses y utilidades de la deuda externa total con respecto al valor de las exportaciones de bienes y servicios.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de informaciones suministradas por el Fondo Monetario Internacional.

aun el grueso de nuestras exportaciones, sufren tendencialmente una pérdida de precio en el mercado internacional, en tanto que los productos importados ostentan una tendencia creciente a aumentar de precio.

Este fenómeno debe ser analizado en el contexto correspondiente a la transformación de los valores en precios.

Nuestro propósito en este artículo ha sido la explicación sumaria de cómo el crecimiento

desigual es una derivación del desarrollo desigual entre centro y periferia y corresponde ajustadamente a la racionalidad capitalista.

La modalidad de expansión del sistema capitalista mundial es una modalidad objetiva que emana de condiciones objetivas y expresa la racionalidad del capital.

Es dentro de este marco estructural que se plantea cualquier esfuerzo por reordenar el sistema económico capitalista y es dentro de este marco que debe plantearse la discusión sobre un Nuevo Orden Económico Internacional.

CITAS Y NOTAS

1. Pinto y Knakal. "América Latina y el Cambio en la Economía Mundial". Instituto de Investigaciones Políticas. Lima, Perú, 1973. p. 25.
2. Trías V. "Las transnacionales y la influencia de la Escuela de Chicago en América Latina", en *Revista Nueva Sociedad*, Caracas, Venezuela, 1978, No. 38, p. 25.
3. Emmanuel A. *El intercambio desigual*. Siglo XXI, México, 1972.
4. Vuskovic, P. "América Latina ante nuevos términos de la división internacional del trabajo". *Revista Enfoques* (fotocopia de la Maestría C. A. en Sociología). p. 16.
5. Morales, D. "Sobre las consecuencias de una crisis económica". *Revista Economía y Desarrollo*, No. 58. La Habana, Cuba, 1980. p. 116.
6. CEPAL. *América Latina: el umbral de los años 80*. E/CEPAL/G.1166, México, 1979. p. 21.
7. SIECA. "Integración en Cirras". No. 5, julio de 1980.
8. De acuerdo con datos de la SIECA, la balanza comercial de Honduras con los países centroamericanos es crecientemente deficitaria desde 1963.
9. Baranowsky, T., en F. Stemberg. *El Imperialismo*. Siglo XXI. México, 1979. pp. 297-298.
10. Amin, S. *El desarrollo desigual*. Libros de Confrontación, Serie Economía, Barcelona, España, 1978. p. 249.
11. Maza Zavala. "El orden económico internacional y sus modificaciones". Seminario Latinoamericano sobre el nuevo orden económico internacional. Mimeo. Caracas, Venezuela, 1979.
12. Amin S. *El intercambio desigual y la Ley del Valor*. Siglo XXI, México, 1977.
13. Pinto A. "La internacionalización de la economía mundial y la periferia". *Revista de la CEPAL*. (Mimeo Maestría en Sociología C. A.), 1979.
14. Martínez, O. "Industrialización y redespigue industrial". *Comercio Exterior*, Vol. 30, No. 8, México, 1980.
15. Gunder, Frank A. "El desarrollo de la crisis y la crisis del desarrollo". *Comercio Exterior*. Vol 30, No. 3, México, 1980, p. 235.
16. Rockwergwer, K. "La producción de medicamentos en Costa Rica, análisis de los costos económicos y sociales para el país". Tesis de Grado Licenciatura en Ciencias Sociales en Salud, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 1979, pp. 7-85.
17. Bitar, S. *Corporaciones Multinacionales y Autonomía Nacional*. Monte Avila Editores, Caracas, Venezuela, 1977. p. 77.
18. Maldonado, G. "América Latina: el desafío de las transnacionales", *Nueva Sociedad*, No. 38, Caracas, Venezuela, 1978. p. 22.
19. Citado por Dos Santos T., en "El endeudamiento externo y sus razones estructurales". Seminario Nuevo Orden Económico Internacional, mimeo. Caracas, Venezuela, 1979.
20. Se han considerado algunos de los puntos que analiza Dos Santos en "El endeudamiento..", op. cit.
21. CEPAL. "Guatemala: Notas para el estudio de América Latina 1980". Versión preliminar. México, abril 1981.
23. Dos Santos T. *op. cit.*, p. 286.

**NOTAS SOBRE LA EVOLUCION DE LA INFRAESTRUCTURA FINANCIERA
EN CENTROAMERICA: EL CREDITO, LA BANCA Y LA MONEDA (1850-1930).**

Carlos Rosés Alvarado.

INTRODUCCION:

En el presente artículo pretendemos analizar la relación, en nuestra opinión bastante estrecha, que se establece entre, por un lado la vinculación de los estados centroamericanos al mercado mundial a través de la explotación cafetalera, y por otro lado la modernización de la infraestructura financiera. Haremos también un análisis de la evolución de la estructura de la banca en Centro América. No pretendemos hacer un estudio de historia bancaria, estudio que creemos es indispensable dentro del marco de una historia económica de la región, pero que desborda nuestras posibilidades presentes y también las posibilidades de la documentación consultada.

Las fuentes que hemos utilizado han sido con preferencia documentación relativa a Centro América disponible en los Archivos franceses, tanto los Archivos Nacionales en su serie F12, como los Archivos del Ministerio de Finanzas, serie F30 y algunos documentos de los Archivos del Quai d'Orsay (Ministerio de Relaciones Exteriores). La utilización de fuentes francesas la justificamos por el hecho de que el presente artículo forma parte de una investigación más global sobre las relaciones comerciales franco-centroamericanas, estudio que presentamos como tesis para el doctorado de 3er. ciclo.

Las fuentes bibliográficas más importantes fueron: la obra *Centro América en la Economía Occidental: 1530-1930* de los historiadores Ciro Cardoso y Héctor Pérez; el libro ya clásico de Tomás Soley Güell *Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica*, volumen II, la obra, bastante tradicional pero que nos da datos interesantes de Ralph Lee Woodward *Central America: A Nation Divided* y la obra de Rodrigo Facio, *La moneda y la banca Central en Costa Rica*.

Las fuentes utilizadas solo permiten un análisis parcial del tema propuesto, sabemos que un estudio amplio y completo requiere un profun-

do estudio de los archivos centroamericanos del período republicano y de los archivos ingleses y norteamericanos en sus secciones relativas a las relaciones financieras con Centro-América, además de la explotación de los fondos documentales de la mayor cantidad posible de casas bancarias. La empresa es pues ardua, esperamos que estas breves notas sean un estímulo para que diversos historiadores y economistas se interesen por el tema que nosotros apenas esbozamos.

1. El crédito y la banca

Durante la primera mitad del siglo XIX, la estructura del crédito en los estados centroamericanos va a conservar básicamente las mismas características que tuvo durante el período colonial: una estructura crediticia caracterizada por la ausencia de instituciones especializadas —los bancos— y el alto nivel de las tasas de interés. El control de las operaciones de crédito estaba en manos de la Iglesia y de los hacendados y comerciantes que exigían que los avances monetarios concedidos a los agricultores fuesen garantizados por las futuras cosechas (Woodward Ralph, Lee, 1976: pág. 50). Después de la independencia y con la aplicación progresiva de las leyes liberales el control del crédito pasa enteramente a manos de hacendados y comerciantes, manteniendo la misma estructura en tanto el precio de la tierra no sufrió alzas notables y en tanto el reclutamiento de mano de obra fue fácil y poco oneroso y la agricultura conservó un nivel técnico bajo.

La introducción del cultivo del café y el efecto estimulante ejercido por un mercado externo en continua expansión tuvieron por efecto un acrecentamiento en la demanda de capitales. En los inicios de la explotación cafetalera el sistema de crédito va continuar funcionando sobre la base de la garantía de las cosechas futuras, esto tanto a nivel interno —pequeños-medianos productores/grandes cafetaleros, comerciantes— como a

nivel externo, o sea, los grandes comerciantes de Londres y Liverpool adelantaban a los grandes cafetaleros el precio de las cosechas, procurando de esta forma los fondos necesarios para el funcionamiento de economías poco monetizadas.

Los comerciantes de los grandes centros de producción cafetalera —Guatemala, El Salvador y Costa Rica— controlaban el mecanismo del préstamo usuario consentido a los pequeños y medianos propietarios, lo que les permitirá ejercer un control absoluto sobre la comercialización del café. Estos hacendados—comerciantes formarán el sector oligárquico que se opondrá con más vigor a los primeros intentos de surgimiento del capital financiero y van a adoptar en este campo una actitud abiertamente conservadora (Torres Rivas, Edelberto, 1973: págs. 88-89).

Las diferencias de intereses que oponían a los hacendados comerciantes —deseosos de mantener el control sobre el crédito gracias a la práctica del préstamo usuario y personal— a otros sectores de la oligarquía cafetalera —constituídos por los productores intermediarios que ansiaban flexibilizar el sistema crediticio— van a llevar a estos últimos a crear sus propias instituciones bancarias con el aporte de capitales extranjeros, principalmente de origen inglés, pero también alemán, norteamericano y en menor grado, francés.

El análisis de la evolución de las instituciones bancarias en cada uno de los países nos permitirá comprender estos fenómenos.

1.1. Costa Rica

El “despegue” de la economía cafetalera se produce en Costa Rica a partir de algunos ciclos económicos precedentes: el cacao, el tabaco, el palo brasil y los metales preciosos, ciclos que se producen entre los siglos XVII y primeras décadas del siglo XIX (Cardoso, Ciro y Pérez, Héctor, 1977: pág. 235).

La apertura del mercado internacional a la producción cafetalera crea nuevas necesidades crediticias, las cuales van a satisfacer por medio del financiamiento externo, que se practica mediante el pago adelantado de las cosechas que hacen los importadores ingleses a los productores nacionales. Este sistema de financiamiento entra en vigor a partir de 1850 y funcionará por intermedio de las casas comerciales inglesas establecidas en San José y de las cuales un buen número tendrá como socios a productores de café nacionales.

Este sistema crediticio sigue, a un nivel mayor, el modelo de las “habilitaciones”, es decir,

los avances de capital concedidos a los pequeños productores por los comerciantes y grandes cafetaleros locales, dando los primeros sus futuras cosechas como garantía.

El primer intento por modernizar el sistema crediticio tiene lugar en el año de 1857, año de la fundación del *Banco Medina*, banco de depósito, crédito y emisión. La creación de este banco se hizo con el apoyo directo del entonces presidente de la República Juan Rafael Mora Porras, hacendado y exportador de café. La vida de este banco es bastante efímera, pues en 1858 Mora es derrocado y con él desaparece, casi en embrión el Banco Medina.

El asunto del Banco Medina y los problemas que surgen a raíz de su creación, reflejan el enfrentamiento de las dos facciones más fuertes de la oligarquía: una de estas facciones representada por el presidente Mora, deseosa de agilizar el sistema crediticio y de establecer relaciones directas con los comerciantes ingleses de la metrópoli, y la otra facción controlada por los comerciantes intermediarios, deseosos de mantener dominados los mecanismos del crédito usurario y personal. Este enfrentamiento de intereses llevaría al derrocamiento y posterior fusilamiento del presidente Mora, pero el conflicto no es duradero, y se resolverá mediante un acuerdo en el seno de la oligarquía respecto a la cuestión de la Banca.

Seis años después de la muerte de Mora, se funda el *Banco Anglo-Costarricense*, con una fuerte participación, como su nombre lo indica, de capital británico. Conviene señalar que, según lo indica un reporte comercial francés, en 1858 se intentó crear un Banco Nacional, dotado de un capital de 5.400.000 francos. Intento que queda allí, tras la quiebra de la casa comercial inglesa que debía aportar parte del capital (Ann. C. Ext. F. 1859).

La actividad del nuevo Banco se ejercerá en beneficio de los grandes productores de café, faltando a lo largo del siglo XIX, un sistema de crédito rural a corto y mediano plazo que pudiese beneficiar a los pequeños y medianos productores, sectores que quedan, como antes, sujetos al crédito usuario.

En 1877, bajo el gobierno de Tomás Guardia, se crea el *Banco de la Unión* —llamado luego Banco de Costa Rica— que pasa a jugar el rol de Banco del Estado, en la medida en que se le confía la administración de las rentas públicas.

En 1897, se intenta la creación de un banco hipotecario y de crédito agrícola. El gobierno de Costa Rica se esfuerza por interesar a banqueros

franceses en un proyecto de creación que prevía un capital global de 25 millones de francos y un capital inicial de 5 millones de francos, con un beneficio anual calculado entre un 15% a 20%. El proyecto es sometido a la consideración de la *Société Générale* que lo rechaza (A.M.A.E, N.S: 1897; A.M.F: 1897; A.N: 1898).

En 1905, es fundado el *Banco Comercial* que funciona con un aporte minoritario de capital francés y un aporte mayoritario de capital norteamericano, y es administrado por un ciudadano francés, el señor Choye, y un ciudadano inglés, el señor Thomas Scott (A.M.F: 1905).

Fundado en 1910, el *Banco Mercantil* quiebra en 1915 y sus intereses son comprados por el Royal Bank of Canada, que instala una sucursal en Costa Rica.

En 1918 es fundado el *Banco de Crédito Agrícola de Cartago* y en 1928 el *Banco John M. Keith*, institución que quiebra en 1931.

En 1915, bajo la administración González Flores, se crea el *Banco Internacional de Costa Rica*, que pasa a llenar las funciones centralizadoras de un banco de Estado. Es importante señalar que bajo la presidencia de Alfredo González se efectúan importantes reformas del sistema fiscal y financiero como lo fueron la suspensión del patrón-oro, la creación del impuesto sobre la renta y se intenta yugular la crisis monetaria restringiendo el derecho de emisión de moneda a un solo banco.

Otras instituciones de importancia menor y que no gozaron nunca del derecho de emisión, fueron el *Banco Sasso y Pirie* de capital anglo-canadiense y el *Banco Stein Worth* de capital alemán (A.M.F: 1919).

Hemos señalado la evolución de la Banca en el siglo XIX, pero de los bancos mencionados dos fueron el pivote de todo el sistema y mantuvieron un funcionamiento constante: el Banco Anglo-Costarricense y el Banco de Costa Rica. Esta última institución gozaba del monopolio de la emisión y cumplía las funciones de banco central. Los esfuerzos efectuados a partir de 1880 por los gobiernos liberales por establecer otros bancos condujeron, en la mayoría de los casos, a grandes fracasos. Esta situación se va a modificar sustancialmente en los albores del siglo XX. Este cambio se debió en parte a las reformas que se introducen en el sistema bancario, reformas que se producen bajo el gobierno liberal de Rafael Iglesias (1896-1902). Los dos aspectos más importantes de estas reformas fueron: la adopción del patrón-oro en 1896 y la promulgación de la *Ley General de*

Bancos en 1900. Estas reformas, de inspiración liberal, además de que a través de la adopción del patrón-oro, adaptaron el país a la nueva situación financiera mundial, decidieron:

- instaurar la libre emisión, retirando monopolio de la emisión al Banco de Costa Rica.
- conceder el derecho de emisión a todo banco, cuyo capital fuese superior al millón de colones.
- establecer que el capital de los bancos emisores estaría constituido en moneda de oro convertible en billetes y que el derecho de emisión se limitaría al 75% del capital de cada banco y que el encaje-oro nacional se elevaría al 40% (Soley Güell, Tomas, 1949: pág. 32).

La *Ley General de Bancos* no logró realizar el pretendido ajuste del sistema bancario. Sus efectos se limitaron, como lo afirma Soley Güell "a adaptar el sistema a la adopción del patrón-oro" (ibid: pág. 15). Los bancos continuaron funcionando como organismos de vocación fundamentalmente comercial y el problema planteado por el crédito hipotecario y el crédito agrícola siguió sin solución. Cada uno de los bancos continuó operando en función de sus intereses particulares y la libertad de emisión acordada por el gobierno de Iglesias no hizo sino agravar la crisis de circulación, a tal punto que el gobierno de González Flores se verá en la obligación de suspender la aplicación del sistema del "patrón-oro".

1.2. Guatemala

En el caso de Guatemala la modernización del sistema de crédito va a ser retardada y entrabada por un pasado colonial más denso y por la vigorosa restauración conservadora del gobierno de Carrera.

Al igual que en Costa Rica, pero con más fuerza aún, la Iglesia va a drenar, gracias al pago del diezmo, una buena parte del capital y, conjuntamente con los comerciantes de la ciudad de Guatemala, va a ejercer un estricto control sobre un sistema de crédito primitivo que ignora el préstamo rural.

El gobierno liberal de Mariano Gálvez va a abolir el diezmo e intenta modernizar en forma global el sistema económico del país. Pero, como ya se indicó, la restauración conservadora, que sucede al derrocamiento de Gálvez en 1838, va a

dar marcha atrás, restableciendo el diezmo de 1840 a 1870.

La desadaptación del sistema de crédito va a dificultar los inicios de la expansión cafetalera a Guatemala. Habrá que esperar el regreso al poder de los liberales en 1870, para que sea emprendida una política acelerada de creación de bancos y de modernización del aparato financiero.

En 1873 el diezmo es definitivamente abolido y la confiscación de los bienes de la Iglesia permite crear, en ese mismo año, el *Banco Nacional*, banco estatal comercial y emisor. Su vida es breve, pues en 1876 quiebra a causa del pánico financiero provocado por la guerra con El Salvador (Cardoso Ciro y Pérez Héctor) 1977: pág. 240).

Las reformas de 1877 —que incluyen la promulgación de un Código de Comercio y de un Código Civil que reglamentan los préstamos y hacen obligatorias las formalidades de registro de las propiedades y de las hipotecas— favorece el establecimiento de bancos comerciales.

Entre 1877 y 1881 son creados tres bancos: El *Banco Internacional* (1877), el *Banco Colombiano* (1878) y el *Banco Occidental* con sede en Quezaltenango (1881). A los tres Bancos se les concede el derecho de emisión. De 1892 a 1894, tres nuevos bancos se fundan: el *Banco Americano*, el *Banco Agrícola hipotecario* y el *Banco de Guatemala*.

En el caso de Guatemala, el aporte de capital alemán al desarrollo de la banca fue considerable. La influencia alemana empieza a manifestarse con fuerza creciente en la expansión cafetalera: colonos agrícolas individuales dotados de importantes capitales se instalan en las zonas de explotación cafetalera, adquiriendo tierras y dedicándose al préstamo usurario (Ibidem: pág. 240). Los colonos alemanes mantienen contactos estrechos el mercado alemán metropolitano, tanto en lo que se refiere a la venta de café, como en lo que concierne a la obtención de créditos, y así Alemania se convierte, para 1900, en el comprador del 60% del café guatemalteco (Cardoso, Ciro y Pérez, Héctor: pág. 240).

De la explotación agrícola, el capital alemán va a imponerse también en el dominio financiero: en 1924, de los siete bancos existentes en Guatemala tres tenían un capital mayoritariamente alemán y la presencia del capital financiero alemán se extendía, secundariamente, a los ferrocarriles, al comercio y a la caña de azúcar. En el año indicado la colonia germana en Guatemala ascendía a unos 1.500 individuos casados en su mayoría con naturales del país (A.M.F: 1924).

En la década de los años 20 graves problemas de circulación monetaria surgen y son agravados por el hecho de que los bancos emisores proliferan y de que no poseen, en su mayoría, un encaje-oro suficiente para garantizar las emisiones de billete.

Con el propósito de ordenar la situación financiera interna del país, el gobierno guatemalteco promulga en 1924 una *Ley Monetaria* que crea una nueva unidad de moneda: el Quetzal (1 quetzal = 1 dólar) y que prepara el terreno para la creación de un banco estatal que va a tener el monopolio de la emisión (A.M.F: 1924). El gobierno de Guatemala hace un llamado a los gobiernos de Estados Unidos, Alemania y Francia para la asesoría en la elaboración del proyecto del llamado *Banco Unico*. Cabe mencionar aquí que el gobierno francés había sido consultado por las autoridades guatemaltecas sobre la posibilidad de instalación en Guatemala de un banco de capital francés, pero las casas bancarias de Burdeos y de Marsella, que eventualmente hubieran sido las interesadas en el proyecto, no prestaron atención al mismo y el proyecto fue abandonado (A.N., 1923).

Las principales atribuciones del Banco Unico, serían:

- restablecer el orden en la circulación monetaria,
- permitir al gobierno arreglar sus cuentas con los bancos ya existentes y poner orden en las finanzas públicas.
- asumir el completo control de la circulación monetaria.

Esta propuesta guatemalteca de creación de lo que en la práctica sería un banco central, fue sometida a la consideración de varios bancos franceses: el *Banque Nationale Française du Commerce Extérieure*, el *Comptoir Nationale d'Escompte* y el *Banque Dupont*. Todos estos bancos rechazan la propuesta alegando:

“Los inconvenientes de las immobilizaciones a consentir, los riesgos del cambio para los capitales a invertir, lo mismo que la naturaleza particular —créditos hipotecarios— de las operaciones del banco” (A.N., 1923-24).

Poniendo de lado los aspectos puramente técnicos que motivaron el rechazo de las instituciones francesas a colaborar en el proyecto del Banco

Unico, la razón principal de este rechazo residía en la difícil situación financiera del país, que se traducía en frecuentes crisis de circulación monetaria. O sea que uno de los males de la economía de Guatemala, a los cuales se pretendía poner fin con el Banco Unico, era a su vez el obstáculo para que la idea atrajera a banqueros extranjeros.

La asistencia técnica de los Estados Unidos termina por imponerse y es a un experto en finanzas norteamericano a quién se le confía la tarea de reestructurar el sistema financiero y fiscal del país antes de la creación del Banco Central en 1926.

Al parecer los efectos inmediatos del reordenamiento financiero fueron positivos, pues según lo registra una Memoria del Ministerio de Finanzas de Guatemala, en 1927 la situación financiera era satisfactoria, pues con excepción del Banco Colombiano y del Banco Americano, todos los otros bancos registraban un balance positivo (A.M.F., 1923-24). Este mismo reporte suministra la lista de los bancos existentes en Guatemala en 1927, además de los que ya hemos indicado y que funcionan con capitales mixtos (Guatemaltecos y extranjeros), existían una serie de instituciones con capitales extranjeros únicamente como eran: el *Pacific Bank and Trust* y el *Nottben Banking Corporation*, bancos de depósito de capital norteamericano; dos bancos ingleses el *Dalgiesh Bank* y el *South American Bank*; dos bancos de capital alemán y norteamericano: el *Schubach Sapper S Co* y el *Rosenthal e Hijos*. Ningún banco francés aparece registrado en la lista, la presencia bancaria de Francia se manifestaba a través de las correspondencias que el *Banque de Paris et des Pays-Bas*, el *Crédito Lyonnais* y el *Comptoir Nationale d'Escompte* mantenían con otras instituciones bancarias establecidas en Guatemala.

1.3. El Salvador

En El Salvador, donde funciona hasta 1850 una estructura financiera similar a la que funcionaba en Guatemala y en Costa Rica, el financiamiento de las primeras plantaciones de café se efectúa gracias al producto de las hipotecas de las tierras dedicadas al añil. El historiador Cardoso señala que los créditos obtenidos en Guatemala sirvieron también para el "despegue" de la producción cafetalera salvadoreña (Cardoso Ciro y Pérez Héctor; pág. 142). Como se puede suponer, tales recursos de capital no favorecieron más que a un pequeño grupo de propietarios, altos funcionarios y comerciantes.

La reforma liberal salvadoreña sigue en ciertos aspectos, una evolución similar a la de Guatemala; en ambos países se da un primer período liberal: en Guatemala con Gálvez (1830-38) y en El Salvador con Gerardo Barrios (1859-1863), período que es seguido de una fuerte reacción conservadora, para volver luego a lo que con más propiedad llamaríamos la *Reforma Liberal*. Esta reforma comienza en El Salvador con los gobiernos liberales de Santiago González (1877-1875) y de Rafael Galdízar (1876-1885), quienes favorecen la acumulación de capital preservando las facilidades de acceso a la tierra y de reclutamiento de mano de obra barata. Al movimiento interno de capitales, se agrega la acción del capital inglés que, mediante el ya conocido sistema de *habilitaciones* o avances sobre las futuras cosechas, permite a los comerciantes ingleses de la metrópoli asegurarse una participación en la producción y un mercado seguro para sus manufacturas.

La modernización de los medios de crédito se hace efectiva a partir de 1880 con el establecimiento de los 3 primeros bancos del país, gozando los tres desde el inicio del derecho de emisión, son: el *Banco Occidental*, el *Banco Salvadoreño* y el *Banco Agrícola-Comercial*, ya a principios del siglo XX, se crea el *Banco Nacional* (A.M.F., 1914).

Las crisis financieras se presentan con frecuencia a partir del último decenio del siglo XIX, y se caracterizan por un exceso de moneda fiduciaria y por la imposibilidad de conversión. El recurso más usado para afrontar las crisis de circulante fue decretar la inconvertibilidad. Pero, en 1913 el Banco Nacional, ante el agotamiento de sus reservas oro, debe cerrar sus puertas. El gobierno intenta entonces crear una sola unidad bancaria e imponer de nuevo la inconvertibilidad. Las crisis financieras continúan agravándose en 1929 cuando los bancos deciden suprimir los avances sobre las cosechas, afectando fuertemente la agricultura (Cardoso Ciro y Pérez Héctor: pág. 309-310).

1.4. Honduras

Sobre el caso hondureño nuestra información es muy restringida, así que nos limitaremos a señalar algunos hechos de importancia. Sabemos que el Banco de Honduras es fundado en 1869, unos años antes del inicio de las reformas liberales y que poco después de iniciado el período liberal, que se abre en 1876 con el gobierno de Marco Aurelio Soto, se emprenden una serie de cambios en la infraestructura financiera, entre ellos el

establecimiento de una *Casa de Moneda* y la abolición del diezmo (Cardoso Ciro y Pérez Héctor: pág. 309-310).

El auge de la explotación minera a partir de 1880 y más tarde el de la explotación bananera se encontrará bajo dominio extranjero y el control de los mecanismos de financiamiento escapará en consecuencia a los nacionales.

1.5. Nicaragua

La información sobre Nicaragua y la evolución de su sistema bancario es, al igual que para el caso anterior, muy escasa. La reforma liberal nicaragüense es tardía e incompleta. No es sino hasta 1893 que se da el primer intento coherente y continuado de modernización de la estructura económica y política del país. En efecto, el gobierno liberal de José Santos Zelaya (1895-1909) va a dedicarse a impulsar la producción cafetalera y a intentar, en cierta forma sustraer el país a la influencia creciente de los Estados Unidos. En consecuencia, el gobierno de Santos Zelaya es derrocado en 1909 con la ayuda directa del gobierno norteamericano, y es bajo el control de los E.U. que en 1912 el gobierno nicaragüense efectúa una reforma monetaria que instituye el patrón oro y establece la paridad entre la moneda nacional, el córdoba y el dólar (A.M.F.: 1912).

1.6. Comparación

Hasta 1850 los cinco estados de la efímera Federación Centroamericana conservaron una infraestructura financiera similar, caracterizada por:

- una ausencia de organismos de crédito especializados.
- un control de crédito ejercido por la Iglesia, por un pequeño grupo de comerciantes y/o por los grandes propietarios.
- una débil tasa de acumulación de capital agravado por el hecho de que la Iglesia drenaba parte de las disponibilidades de capital a través del diezmo.

El pequeño y mediano propietario no tenía acceso al crédito que era practicado a título personal y con elevadas tasas de interés.

Las características antes indicadas se encontraban más o menos marcadas según los Estados: en Guatemala y en Salvador la acumulación de capital fue más amplia que en los otros países,

pero el poder financiero de la Iglesia fue a su vez mucho más fuerte; en Costa Rica, la falta de capitales estuvo compensada por mayores facilidades de acceso a la propiedad de la tierra.

Por intensificación del cultivo del café y la integración progresiva de las economías centroamericanas al mercado mundial va a jugar un rol determinante en la modernización del aparato financiero.

En el caso de Costa Rica, el desarrollo de la banca empieza temprano. Si bien es cierto los primeros intentos son fallidos, asistimos en los años 1850 al primer intento de creación de un banco. En 1863, funciona ya en el país un banco bien constituido, otro banco aparece en 1877, y luego se produce un vacío en el desarrollo bancario que se prolonga hasta principios del siglo XX. Este "estancamiento" en el desarrollo bancario de Costa Rica lo podemos atribuir al hecho de que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX el derecho de emisión fue concedido a una sola entidad bancaria: el *Banco de la Unión* (luego llamado *Banco de Costa Rica*), fundado en 1877. Los gobiernos de Costa Rica practican, pues, una política de monopolio de la emisión de circulante, situación que da un giro completo en 1897, pues en este año la *Ley General de Bancos* instaura un régimen de emisión múltiple y el ritmo de creación de nuevos bancos se acelera.

En Guatemala y El Salvador las instituciones bancarias aparecen más tarde —a finales de los años 1870— pero, a diferencia de Costa Rica, el ritmo de crecimiento se mantiene constante. En ambos países un régimen de múltiple emisión es practicado desde el inicio del desarrollo bancario.

En los casos de Honduras y Nicaragua, los bancos son prácticamente inexistentes durante el siglo XIX y cuando aparecen, a principios del siglo XX, caen rápidamente bajo un control total del capital extranjero, principalmente del capital norteamericano.

El capital inglés predomina en el caso de Costa Rica, con una participación secundaria del capital francés, pero a partir del final del siglo XIX, en el momento del inicio de la explotación bananera, los capitales empiezan a fluir en forma creciente y predominante de los Estados Unidos.

En Guatemala el control de la banca se mantuvo en manos del capital alemán, seguido por el capital inglés y el norteamericano.

La política de los bancos existentes en Centro-América durante el período en estudio fue fundamentalmente comercial y dirigida a los grandes negocios. Los préstamos eran para los grandes

propietarios y comerciantes, quienes a su vez controlaban el crédito para los pequeños y medianos propietarios. El crédito hipotecario a corto y a mediano plazo fue inexistente; en primer lugar debido a la ausencia de registros de la propiedad territorial, en segundo lugar, y una vez que estos registros fueron creados por las reformas liberales, debido a la falta de capitales y la reticencia de la oligarquía terrateniente y comercial a modernizar más profundamente el sistema crediticio.

Característica que compartieron todos los Estados del área fue la anarquía en el seno de la cual la banca se vio obligada a funcionar, con derecho a la múltiple emisión, en ausencia de un organismo central capaz de controlar la circulación monetaria. Otras circunstancias como esta, estuvieron presentes en el origen de las graves crisis de circulación y de las devaluaciones monetarias, tema que pasaremos a analizar en el aparte siguiente.

2. La circulación monetaria

Los países de Centro-América conocieron desde los inicios de la extensión de la economía de cambio —a partir de los años de 1870— crisis cuasi-ininterrumpidas de circulación monetaria: carencia de moneda metálica, emisiones de billetes no convertibles, oscilaciones desproporcionadas de las tasas de cambio. Para llegar al origen de estas crisis monetarias, es necesario que analicemos algunas características de las economías centroamericanas.

Antes de se abriera, en los años 70 del siglo XIX, el período de expansión sostenida de las exportaciones de café, la economía monetaria centroamericana estuvo limitada a las operaciones con el mercado internacional y a algunas transacciones efectuadas por un sector urbano muy restringido. La moneda fiduciaria metálica se reducía a algunas monedas suramericanas y a algunas viejas monedas españolas, oficialmente no existían aún las Casas de Moneda. Es la vinculación acelerada al mercado mundial en el momento del apogeo de la producción cafetalera —momento en que se afirma también la relación de dependencia con las economías metropolitanas: primero con Inglaterra y secundariamente con Alemania, Estados Unidos y Francia— lo que obliga a los países de Centro-América a reestructurar su sistema financiero y monetario.

El creciente tráfico de mercancías obliga a efectuar una rápida monetización de la economía interna, recurriendo, por una parte a la importa-

ción de moneda metálica y por otra a la emisión de papel-moneda. La expansión de la producción cafetalera en el seno de un mercado desprovisto de capitales obliga a la importación de fondos y a que estos países se coloquen en un estado de dependencia financiera creando bancos en los cuales el capital extranjero es mayoritario en la mayor parte de los casos.

Debemos también considerar que la puesta en práctica de sistemas monetarios adaptados a las exigencias del mercado mundial, se efectúa en circunstancias internacionales adversas. Como consecuencia del descubrimiento de nuevos yacimientos de plata, de la escasez de oro y de la adopción del patrón-oro por los países industrializados, la instauración del bimetalismo que se da en los años de 1870 coincide con un período de baja en el precio de la plata. La emisión de papel moneda no contribuye a mejorar la situación y esto debido a varias razones. Primero, porque se procede a hacer tales emisiones en un momento en que el pago de las importaciones había agotado una gran parte de las ya de por sí exiguas reservas de oro y de plata. Segundo, porque en el momento en que se fundan se concede a los bancos —salvo en el caso de Costa Rica donde el fenómeno será más tardío— el derecho de múltiple emisión. Al permitir a los bancos la emisión de billetes no convertibles el sector público logró proveerse de fondos en las épocas de crisis, aunque la “solución” fuese peor que el mal que aparentemente remediaba.

Esta aparente anarquía del sistema monetario era alentada y propiciada por diversos sectores de la sociedad centroamericana. Las constantes devaluaciones monetarias permitían al sector bancario extranjero, bajo el pretexto de la escasez de divisas, elevar las tasas de cambio de los envíos al exterior y obtener grandes beneficios en tales operaciones (Torres Rivas, Edelberto, 1977: págs. 138-139). Una parte de la oligarquía, es decir los grandes productores-exportadores estrechamente ligados al sector financiero extranjero, retardaron la aplicación de posibles soluciones al desorden monetario.

Las variaciones constantes de las tasas cambiarias provocaron reducciones en el comercio y un aumento en el precio de los artículos de importación, afectando negativamente a los comerciantes importadores, quienes a su vez pasaban las alzas al sector consumidor; y así la depreciación de la moneda afectó especialmente a los asalariados que tenían que hacer frente a un alza constante en el costo de la vida mientras que sus salarios se mantenían en un mismo nivel.

Las monedas de los estados centroamericanos se devaluaron de manera constante, en proporciones bastantes similares en cada uno de los Estados; vemos así como, en el transcurso del año 1903, la moneda guatemalteca y la moneda nicaragüense sufren una depreciación de más del 100% (A.N.: 1903).

En Costa Rica el valor de la piastra —nombre genérico dado a la unidad monetaria antes de la adopción a finales del siglo XX, de las diferentes unidades monetarias de Centro-América— con relación al franco, pasó de cuatro francos con setenta y cinco céntimos (4.75 francos) en 1883 a dos francos con veinticinco céntimos (2.25 francos) en 1893, creando así una situación particularmente desastrosa para los importadores, obligados a pagar sus obligaciones internacionales a una tasa de cambio cada día mas desventajosa (A.N.: 1895).

Paulatinamente los gobiernos centroamericanos se vieron obligados a renunciar a sus políticas cambiarias liberales y a adoptar la inconvertibilidad. Muchas esperanzas fueron puestas en la adopción del patrón-oro como una eventual solución a la crisis monetaria. La reforma monetaria, cuya aplicación en los diferentes países va de 1897 a 1924, se efectúa en un ambiente de lucha entre, por un lado el Estado, desprovisto de fondos, y por el otro, el sector bancario y los grandes productores de café, que fueron los grandes beneficiarios de la política liberal practicada hasta entonces en materia financiera.

Costa Rica es el primer país en ejecutar la reforma monetaria y en adoptar el patrón-oro. Adoptado oficialmente en 1900 y conservado hasta 1914, el “patrón-oro” va a marchar junto a la aplicación del principio de la múltiple emisión. En 1914, como ya se indicó, se suspende la aplicación del patrón-oro, adoptado en período de crisis económica internacional, pues el Estado se ve imposibilitado de satisfacer las exigencias de la cobertura y de la convertibilidad (Facio, Rodrigo, 1973: p. 11).

Como consecuencia del golpe de Estado de 1917, que derroca al presidente González Flores, la suspensión temporal del patrón-oro se prolonga hasta 1922; adoptándose en ese año un sistema similar al del patrón-oro, el sistema del cambio-oro que “permitió ligar definitivamente el valor del colón (nueva unidad monetaria creada en 1896) al valor del dólar, mediante la libre convertibilidad del colón en oro o en divisas extranjeras a un tipo de cambio fijo” (Ibidem pág. 15).

Consecutivamente a la ocupación militar norteamericana, que se impone como labor subsi-

diaria, la reorganización de las finanzas públicas, Nicaragua adopta en 1912 el “patrón-oro” y el córdoba como unidad monetaria.

Los otros países de Centro-América adoptan el patrón-oro en el breve período de expansión que precede a la crisis de 1929: el Salvador en 1920 y Guatemala en 1924. La crisis del 29 provoca nuevas perturbaciones monetarias, y no será sino hasta el período de post-guerra en que se instale en Centro-América una mayor estabilidad cambiaria y monetaria.

3. Conclusiones

El paso de una estructura financiera —basada en el préstamo personal usurario y desprovista de organismos bancarios— a la extensión de la economía de cambio, se produjo en Centro América en un lapso de tiempo bastante breve, que podemos situar en el período que va de 1870 a 1900. Esta evolución, como ya lo hemos señalado, fue en gran parte condicionada por la integración al mercado mundial y por las necesidades de las economías centrales.

Ligado a un sector de la oligarquía —es decir al sector agroexportador partidario de la libertad de emisión y de tasas de cambio fluctuantes— el capital financiero extranjero participó activamente en la modernización de la estructura financiera.

El aumento de los intercambios internacionales en economías dotadas de un débil flujo monetario provoca, por un lado, la exportación de la moneda metálica para cubrir los pagos de las importaciones, y por otro lado, la restricción del volumen de las importaciones y las alzas bruscas de las tasas de cambio que afectan el precio de los artículos importados. Con el fin de proveerse de fondos, los Estados Centroamericanos favorecen la emisión de billetes sin cobertura metálica suficiente, lo que provoca depreciaciones constantes de la moneda que van en detrimento de los asalariados y de los comerciantes importadores. Las restricciones sobre las importaciones afectan a los países que son proveedores de segundo orden y que, como en el caso de Francia, venden principalmente productos de lujo.

Las medidas susceptibles de remediar los desarreglos en el mercado de cambio, que afectan a las economías centroamericanas, desde 1870 hasta el final del período en estudio, van a verse entrabadas por la presión de los grupos agroexportadores ligados al sector financiero extranjero y por los efectos de la coyuntura económica internacional, pues la adopción del sistema bimetalista,

por ejemplo, se efectúa en pleno período de baja del precio de la plata, de escasez de oro y de bajas crónicas en los precios internacionales del café: crisis de 1897, de 1907 y de 1920.

En síntesis podemos afirmar que en el transcurso del período estudiado, asistimos a la puesta en vigencia de un sistema bancario y

monetario adoptado a las exigencias de la integración de las economías centro-americanas al mercado mundial y simultáneamente a una crisis constante de circulación monetaria, crisis que, entrecortada por escasos intervalos de equilibrio, no será superada sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES DE LAS NOTAS (en orden de citación)

1. WOODWARD, Ralph Lee. *Central America: A Nation Divided*, Oxford University Press, New York (1976).
2. TORRES Rivas, Edelberto. *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, E.D.U.C.A., San José, (1971).
3. CARDOSO, Ciro y PEREZ, Héctor, *Centro América en la economía occidental: 1520-1930*, Edit. Universidad de Costa Rica, 1era. Edición, San José (1977).
4. *Annales de Commerce Extérieure de la France*, (Ann C. Ext. F.) Tome I, No.1126, Faits Commerciaux, No.7 et 9, page 12, Année 1859.
5. *Archives Ministère des Affaires Etrangères* (A.M.A.E.), N.S. Tome 3. Costa Rica-Finances Année 1897.
Archives Ministère des Finances (A.M.F.), Série F30, 393¹, Année 1877.
Archives Nationales (A.N.), Série F12, No.7053, Année 1898.
6. *A.M.F.*, Série F30, No.393¹, fl. 5661, Année 1905.
7. *A.M.F.*, Série F30, No.1026, fl. 31, Année 1919.
8. SOLEY Gbell, Tomás. *Historia Económica y Social de Costa Rica*, Vol. II, Editorial Universitaria, San José (1949).
9. *A.M.F.*, Série F30, No. 1955-56, fl. 6, Année 1924.
10. *Ibidem*, fl. 94.
11. *A.N.*, Série F12, No.8162, Année 1923.
12. *A.M.F.*, Série F30, No. 1955-56, Année 1923-24.
13. *A.M.F.*, Série F30, No.392², fl. 135, Année 1914.
14. *Ibidem*, Années 1898 et 1914.
15. *Ibidem*, Année 1902.
16. *A.N.*, Série F12, No. 7055, Année 1903.
17. *A.N.*, Série F12, No. 7053, Année 1905.
18. FACIO, Rodrigo. *La moneda y la banca central en Costa Rica*, San José (1973).

III. OTROS TEMAS

ALGUNAS CONSECUENCIAS DE UNA POLITICA AGRARIA MODERNIZANTE 1970-1978

Nelson Gutiérrez Espeleta

El presente artículo tiene como objetivo analizar algunas incidencias que ha tenido la política agraria desarrollada por los gobiernos liberacionistas en sus últimos dos mandatos constitucionales (1970-74 y 1974-78).

Consideramos que el Estado costarricense se ha constituido en el agente principal de modernización del sector agropecuario. De ahí que nos interese la relación entre los efectos producidos por la aplicación de los programas agrarios y el tipo de modificación ocasionado a la estructura agraria.

El análisis del proceso de concentración de la tierra en medianas y grandes propiedades, la proletarianización y pauperización del campesino y la utilización de tecnología, eliminación de mano de obra y éxodo rural, nos aclarará si se ha ejecutado en Costa Rica una reforma agraria de tipo burguesa (repartición de tierras sin alterar la estructura económica y socio-política del país) o más bien el modelo utilizado, obedece a un tipo de resolución verde, es decir de modernización tecnológica?

Comprendemos que la política agraria seguida por los gobiernos de Figueres y Oduber por sí sola no explicaría el proceso de modernización agrícola. Evidentemente esta política es una clara consecuencia del interés por acelerar el desarrollo del capitalismo en el agro costarricense.

1. Concentración de la tierra en medianas y grandes propiedades

Una de las consecuencias más claras que se ha podido observar en la última década, ha sido la reestructuración de la tenencia de la tierra. Con base en el Censo Agropecuario de 1973, nos damos cuenta que del total de la superficie utilizada en fincas, un 36% está ocupado por 795 fincas mayores de 500 Ha., mientras que solo un 4% de esa superficie total está ocupado por fincas menores de 10 Ha.

Sin embargo, cabe señalar también, que se ha

dado una medianización de la propiedad. Un 60% de la superficie total de fincas está en manos de propiedades de 10 a 500 Ha. Resulta necesario hacer un estudio de la propiedad de la tierra por productos; no es lo mismo tener una finca de 20 Ha sembrada de café —que en Costa Rica sería una finca cafetalera mediana— que poseer una finca ganadera de la misma área, la cual por el tipo de ganadería existente en el país, sería pequeña.

Igualmente y en relación con lo anterior, es preciso estudiar la región donde está ubicada la finca. En la región central, por ejemplo, las extensiones de las fincas son más pequeñas, que en la región del Pacífico Seco.

Este proceso de reestructuración de la tenencia de la tierra está estrechamente ligado a las políticas agrarias y a los planes de las agencias internacionales. Solo produciendo esta adecuación, los finqueros medios y grandes, pueden introducir la tecnología necesaria, utilizar los tractores y otro tipo de maquinaria agrícola, las semillas mejoradas, los productos químicos y fertilizantes que contribuyen a aumentar la productividad y a disminuir los costos de mano de obra.

Además, dadas las tendencias actuales de las firmas multinacionales a invertir en la agricultura de los países llamados "en vías de desarrollo", esta organización de la propiedad resulta viable para sus objetivos. Estas firmas ya no utilizan la integración vertical directa tradicional, tan conocida en América Central por las plantaciones bananeras de la United Fruit Co.

Actualmente estas empresas se interesan más por la cuasi-integración de la producción agrícola a la agro-industria, ejerciendo un control indirecto sobre las tierras cultivadas y sobre todo en la comercialización y transportación del producto (2). Las firmas transnacionales obtienen mayores ganancias dedicándose a comprar y vender la cosecha ellas mismas, que a producir directamente —como antes— el producto. Tal es el caso en Costa Rica del banano, de la yuca o de las frutas.

Por otro lado el gobierno se encarga de brindarles toda la infraestructura necesaria. Así las compañías no tienen necesidad de construir caminos, hospitales, escuelas, mercados, etc. Esto se denomina en la política agraria liberacionista, apoyo de servicios, en una región de desarrollo (3).

Se produce en Costa Rica entonces, lo que Arroyo denomina "una forma nueva de acuerdo triangular", en la cual los países y organismos internacionales aportan capital, las firmas transnacionales la tecnología y los campesinos asociados o no a empresas estatales, el trabajo.

La política cooperativista y la de industrias rurales, se integran muy bien en este triángulo descrito anteriormente. También el crédito rural ha contribuido enormemente a agilizar este proceso de eliminación solapada —con planes que dicen promover lo contrario— de la pequeña propiedad.

La mediana y gran explotación son entonces, objeto de capitalización, ya que de unidades de producción tradicionales se convierten en modernas unidades de producción agropecuaria. "Pero la lógica implícita en el proceso de transformación de estas unidades productivas en núcleos de modernización agrícola no puede ser atribuida solo a la acción de mecanismos económicos o al juego de las fuerzas del mercado nacional e internacional. Esta lógica debe ser aprehendida también como algo resultante de políticas que se expresan sobre todo

en las orientaciones de los programas agrarios de los Estados Nacionales" (4).

Este tipo de política agraria, desencadena otras consecuencias; una de las más importantes es la pauperización y proletarización del campesino, asunto que entraremos a analizar a continuación.

2. Proletarización y pauperización del campesinado

Es evidente que este proceso de concentración de la tierra en medianas y grandes unidades de explotación modernizadas, ocasiona una absorción de la pequeña propiedad, lo cual a su vez trae como consecuencia la proletarización y la pauperización del campesinado.

En sus inicios la actividad cafetalera se extendió, básicamente, en pequeñas propiedades de 10 Ha. e inclusive menores. Este fenómeno mitificó una supuesta equidad en la distribución de la tierra en Costa Rica, hecho que actualmente no tiene fundamentación.

Si comparamos los dos últimos Censos agropecuarios probamos la afirmación anterior y ella resultaría más evidente aún si pudiéramos trabajar con datos actualizados a 1980. Veamos sin embargo comparativamente los Censos, de 1963 y 1973 en lo que a distribución de las tierras según tamaño de las fincas se refiere (Porcentajes).

CUADRO No. 1

| Grupos de tamaño | 1963 | | 1973 | |
|--------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Superficie | Número | Superficie | Número |
| TOTAL | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| Microfincas | 0.3 | 43.7 | 0.2 | 18.7 |
| Subfamiliares | 2.9 | 24.3 | 3.7 | 38.8 |
| Familiar | 14.2 | 19.8 | 16.3 | 27.5 |
| Multifamiliar med. | 41.2 | 11.3 | 43.7 | 13.8 |
| Multifam. grande | 41.4 | 0.9 | 35.9 | 1.0 |

FUENTE: Censos Agropecuarios, DGE y C. 1963 y 1973.

En esta década 63-73 ya se observa una clara tendencia a lo que llamamos medianización de las fincas en detrimento sobre todo de las denominadas microfincas, que pasaron del 43.7% del número total de fincas a 18.7%. Mientras que las fincas familiares y multifamiliares medianas, pasaron de ser 31.1% a 41.3% del total de fincas del país.

A pesar de que no contamos con datos actuales, que nos permitirían analizar cuantitativamente los efectos que está ocasionando el proceso modernizador, sí podríamos adelantar que la polarización se está agudizando. Los conflictos más importantes en relación con la tenencia de la tierra surgieron a principios de la presente década y aún hoy las políticas reformistas de los gobiernos de turno no han podido darle solución.

Consideramos oportuno señalar que no creemos que la solución al problema agrario costarricense sea una redistribución más equitativa de la tierra. La explotación del pequeño campesino obedece a su relación estructural con la economía capitalista. De ahí que pretender resolver la problemática agraria otorgando títulos de propiedad de pequeñas parcelas, resulta ilusorio y por el contrario acentúa dicha explotación día con día. Al respecto Bartra nos dice:

“La realidad demuestra palpablemente que en tanto una estructura agraria está dominada por el mercado capitalista, la tendencia inevitable será a la diferenciación cada vez más profunda del campesinado a la proletarianización y pauperización de los estratos inferiores del campesinado” (5).

Cabe mencionar algunos ejemplos que nos resultan claros. Aunque antes sería conveniente partir de lo que entendemos por proletarianización y pauperización del campesinado.

Para el caso concreto, entendemos por proletarianización del campesinado, el proceso por el cual, un pequeño campesino se ve obligado a vender su pequeña propiedad (generalmente menor de 10 Ha.) y salir al mercado del trabajo a vender su fuerza de trabajo.

El caso más típico en Costa Rica se refiere a los antiguos pequeños productores de café del Valle Central, que en los últimos años se han visto absorbidos no sólo por el fenómeno de concentración de la tierra, sino también de la urbanización y han pasado de pequeños propietarios a jornaleros de fincas cafetaleras o de otros cultivos, o directamente obreros en las nuevas industrias de la región

central o fuera de ella.

El otro fenómeno de la pauperización del campesinado, se ha acrecentado también en los últimos diez años. Se refiere a los campesinos con unidades denominadas microfincas que obtienen un ingreso anual de \$908.00 y llega a \$727 para los trabajadores sin tierra. Fue justamente este sector el más debilitado entre 1963 y 1973, tal como lo señalamos anteriormente.

Dentro de los campesinos pauperizados encontramos dos tipos: 1) Los que viven exclusivamente con la producción de su parcela, que muchas veces no les da ni siquiera para su autoconsumo, complementándola con actividades ‘terciarias’, pequeño comercio, servicios, etc. y 2) Los que no pudiendo vivir con la producción de su microfinca, se emplean complementando así sus ingresos, en una finca grande como jornaleros. Es decir se semiproletarianizan.

Este segundo caso lo encontramos en las parcelas de cultivos de consumo interno, por ejemplo, granos básicos o yuca. Muchos microfinqueros de la zona de Guácimo y Guápiles en el Atlántico, han tenido que emplearse en las fincas bananeras como obreros agrícolas, con tal de mantener la microfincas y aumentar así sus ingresos mensuales.

Un factor importante que contribuye al empobrecimiento de este sector, es la utilización del crédito usurario y de los intermediarios en la comercialización de los productos. Este campesino, “vive la peor de las situaciones: pierde dinero en efectivo, transfiere gran parte del valor de su trabajo y además —por si lo anterior fuera poco— paga altos intereses al usurero” (6).

Toda esta problemática continua agudizándose gracias a la utilización de tecnología moderna en las fincas medianas y grandes y en consecuencia la eliminación de mano de obra y las migraciones a las ciudades. Efectos que analizaremos a continuación.

3. Utilización de tecnología, eliminación de mano de obra y éxodo rural

Uno de los factores del proceso de modernización agrícola que en Costa Rica puede estudiarse con mayor claridad, es el de la eliminación de mano de obra agrícola; esto como consecuencia no solo de la mecanización de la agricultura, sino también de la crisis mundial que repercutió fuertemente entre los años 73-75 en el país. Sin embargo, ya en los Censos del 73 se reflejaba una

fuerte tendencia a utilizar nuevos métodos agrícolas que aumentaran la producción al mismo tiempo que abarataran los costos de esa producción.

Para efectos de demostración y con las necesarias diferencias que cada producto amerita,

hemos elaborado dos cuadros con base en tres productos principales de exportación y tomando en consideración dos indicadores muy importantes en este proceso de modernización agrícola: el riego y el abono.

CUADRO 2

RIEGO EN LOS CULTIVOS DE CAFE, CAÑA DE AZUCAR Y BANANO, SEGUN TAMAÑO EN Ha.

| Tamaño en Ha. | CAFE | | | | CAÑA DE AZUCAR | | | | BANANO | | | |
|--------------------|-------------------|---------|---------|------|----------------|--------|---------|------|---------------|--------|----------|------|
| | No. Explotaciones | Extens. | Reg. | | No. Explotac. | Exten. | Reg. | | No. Explotac. | Exten. | Reg. | |
| | | % | % | % | | % | % | % | | % | % | % |
| De 0.2 a menos 10 | 1.508 | 70.8 | 2.307,7 | 19.1 | 250 | 56.7 | 334,5 | 4.5 | 11 | 13.1 | 12,6 | 0.1 |
| De 10 a menos 50 | 450 | 21.1 | 2.768,0 | 23.0 | 108 | 24.5 | 604,4 | 8.2 | 8 | 9.5 | 50,3 | 0.4 |
| De 500 a menos 500 | 147 | 6.9 | 4.366,4 | 36.2 | 63 | 14.3 | 2.496,3 | 33.8 | 58 | 69.1 | 10.842,8 | 83.3 |
| De 500 a más | 24 | 1.2 | 2.620,2 | 21.7 | 20 | 4.5 | 3.964,4 | 53.5 | 7 | 8.3 | 2.111,4 | 16.2 |

FUENTE: Censo Agropecuario Nacional 1973.

El cuadro anterior nos permite observar no solo la utilización del riego en esos tres cultivos de exportación, sino también resumir la tendencia, ya anotada, a una medianización de la propiedad, que permite justamente beneficiarse del crédito del Estado y de las ventajas que significa introducir en una finca, la irrigación artificial.

Cada producto nos facilita también analizar la tendencia a una determinada estructura de la propiedad. En el caso del café por ejemplo, las fincas pequeñas de 0.2 a menos de 10 Ha. equivalen al 70.8% del número de explotaciones y solamente al 19.1% de la extensión total de café regada.

Las fincas que podemos considerar medianas son el 21.1% del total del número de explotaciones que riegan y el 23% de la extensión total de café regada.

Por último, las fincas de café, que para el caso de Costa Rica pueden considerarse grandes (mayores de 50 Ha.), son el 8.1% del total del número de explotaciones que riegan. Sin embargo absorben el 57.9 de la extensión total de café regada.

Para el caso del café, entonces, el riego se utiliza más en las fincas medianas y grandes, porque es en éstas donde se concentra la mayor extensión regada el 80.9%, aunque no el mayor número de las explotaciones regadas, 29.2%.

Para los cultivos de la caña de azúcar y del banano la situación no solo se reafirma, sino que se agudiza aún más. Para la caña de azúcar las fincas que podemos considerar pequeñas (de 0.2 a menos 50 Ha.) suman el 81.2% del total de número de explotaciones que riegan y solamente el 12.7% de la extensión total de caña regadas. Mientras que las fincas medianas y grandes abarcan el 18.8 del número de explotaciones y ocupan el 87.3% de la extensión regada.

Utilizando la misma clasificación anterior, en el caso del banano el 22.6% del total de explotaciones acumula solamente el 0.5% del área regada, mientras que las fincas medianas y grandes (77.4 de la totalidad de unidades) absorben el 99.5 de la extensión de banano regada.

Este cuadro nos permite concluir también, que si bien las fincas cafetaleras pequeñas son importantes numéricamente, por extensión no lo son, mientras que para los cultivos bananeros y cañeros, las fincas medianas y grandes son importantes tanto en número como en área. Cabe, además, recordar que en torno a estos dos productos, la organización de la producción es eminentemente capitalista y moderna.

La utilización del riego en las fincas medianas de banano obedece también el cambio de estrategia de las compañías transnacionales bananeras; ahora es el productor nacional o extranjero,

quien en medianas fincas produce la fruta para vendérsela a la Compañía Bananera la cual se encarga de comercializar y transportar el producto.

Veamos la situación que nos presenta el otro indicador seleccionado: el abono. Este es muy

importante porque contribuye no solo a vincular al campesino a la modernización, sino también a la agroindustria con las grandes firmas multinacionales dedicadas a la fabricación de insumos.

CUADRO 3

ABONO EN LOS CULTIVOS DE CAFE, CAÑA DE AZUCAR Y BANANO,
SEGUN TAMAÑO (EN Has) Y CANTIDAD DE ABONO QUIMICO (EN KGR.)

| Tamaño en Ha. | CAFE | | | CAÑA DE AZUCAR | | | BANANO | | |
|-------------------|-------------|-----------------|----------------------|----------------|-----------------|----------------------|-------------|-----------------|----------------------|
| | No. Explot. | Extens. Abonada | Cantidad Abono Quím. | No. Explot. | Extens. Abonada | Cantidad Abono Quím. | No. Explot. | Extens. Abonada | Cantidad Abono Quím. |
| De 0.2 a menos 10 | 12.842 | 18.872,4 | 10,235.970 | 1.676 | 2.507,2 | 1,004.479 | 29 | 36,2 | 7.912 |
| De 10 a menos 50 | 3.361 | 18.240,3 | 10,947.384 | 647 | 3.439,0 | 1,363.486 | 19 | 65,3 | 26.174 |
| De 50 a menos 500 | 898 | 15.944,3 | 11,894.772 | 254 | 8.062,3 | 4,442.762 | 85 | 15.894,0 | 17,082.560 |
| De 500 y más | 54 | 5.527,6 | 4,211.760 | 39 | 10.141,7 | 3,782.765 | 24 | 12.106,1 | 19,400.454 |

FUENTE: Censo Agropecuario 1973

Si consideramos el caso de la caña de azúcar, constatamos que las conclusiones concernientes al abono son similares a las señaladas para el riego. El 64.1 del número de explotaciones que abonan son menores de 10 Ha., y ellas ocupan solamente el 10.4% de la extensión total abonada y el 9.5% de la cantidad de abono químico utilizado. Al mismo tiempo, las fincas consideradas medianas-grandes y grandes, constituyen el 11.2 del número de explotaciones y absorben el 75.4% de la extensión total abonada y utilizan el 77.6% de la cantidad total de abono químico requerido.

Es necesario recalcar que a pesar de que, en número, las fincas medianas y grandes son menos que las pequeñas, utilizan más el abono y sobre todo el abono químico. Tradicionalmente los pequeños campesinos han abonado con abonos naturales, ya que la pequeña finca no les permite comprar abonos químicos, quizá más efectivos. Además, uno de los rubros más afectados por la crisis mundial, fue el de los fertilizantes, que aumentaron considerablemente de precios e hicieron más difícil la compra por parte del pequeño campesino, que veía ya disminuir sus ingresos (7).

El caso del banano también es revelador y además interesante, ya que como dijimos anteriormente las medianas propiedades están en manos de productores nacionales y las grandes son propiedad de la United Fruit Co. o de la Standard Fruit Co., ambas conocidas compañías fruterías multinacionales.

El 54.1% del número de explotaciones consideradas medianas abonan el 56.6% de la extensión

total abonada y utilizan el 46.8% de la cantidad total de abono químico. Mientras que las fincas grandes mayores de 500 Ha. son el 15.3% de las explotaciones, ocupan un área equivalente al 43.1% de la extensión abonada y consumen el 53.1% de la cantidad de abono químico utilizado en el cultivo del banano.

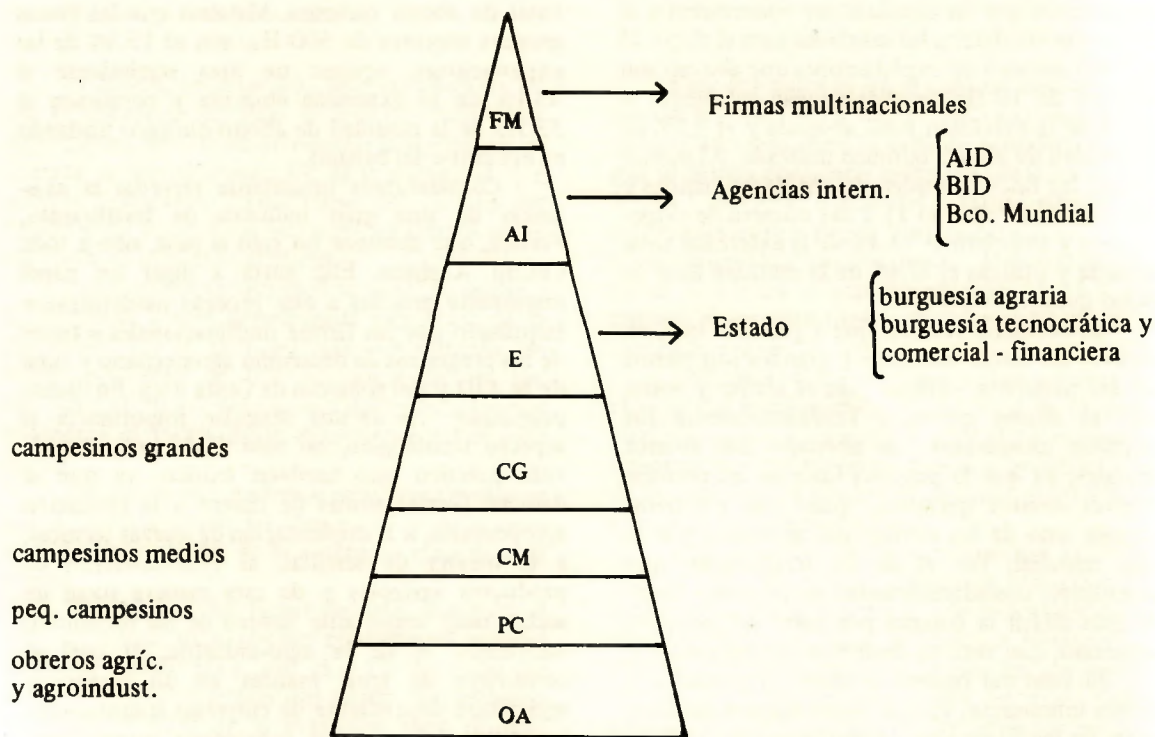
Consideramos importante recordar la existencia de una gran industria de fertilizantes, Fertica, que abastece no solo al país, sino a toda Centro América. Ella entra a jugar un papel importante gracias a este proceso modernizador impulsado por las firmas multinacionales a través de los programas de desarrollo agropecuario y rural de la AID y del gobierno de Costa Rica. En dichos programas se da una singular importancia al aspecto tecnológico, no solo desde un punto de vista práctico sino también teórico, ya que se dedican fuertes sumas de dinero a la educación agropecuaria, a la implantación de nuevas técnicas, a la mejora de semillas, al procesamiento de productos agrícolas y de esta manera surge un sector muy importante dentro de las economías nacionales: el de la agro-industria, el cual se constituye de igual manera en un sector de agricultura dependiente de empresas transnacionales. Ellas exigen a los campesinos proveedores, determinadas condiciones del producto que va a ser comprado y procesado. El economista rural Arroyo, explica el fenómeno de la siguiente manera:

“La integración de los proveedores a

las firmas agroindustriales 'hacia abajo' de la agricultura y 'hacia arriba', en la medida que deben comprar insumos agro-industriales, lleva a lo que ciertos economistas llaman el 'price-cost squeeze'. Obligados por las firmas transformadoras o por los exportadores a modernizar sus métodos de producción, los proveedores pasan a utilizar en forma creciente abonos, maquinarias, semillas mejoradas, productos químicos, etc. y deben buscar créditos para tales inversiones entre el Estado, las mismas firmas, o, secundariamente, los bancos privados, pese a que esos agentes pueden proporcionar servicios financieros, aunque de hecho lo hacen en forma discriminatoria con-

tra los pequeños campesinos, el endeudamiento de los proyectos puede generalizarse, sobre todo entre los pequeños y medianos. Esto corresponde al proceso general por el cual la agricultura, integrada a la cadena agro-industria cada vez contribuye con menos valor agregado al precio final del producto de consumo" (8).

Hemos considerado oportuno transcribir la cita anterior porque de una manera clara nos permite resumir el proceso vinculador generado por la agro-industria en los países donde se implanta. En el caso de países como Costa Rica, dado que es un fenómeno iniciado recientemente, el proceso resulta bastante claro. Esto puede representarse gráficamente de la siguiente manera:



En la base tendríamos a los obreros agrícolas y agroindustriales y a los campesinos, quienes a su vez se subdividen en campesinos pequeños,—haciendo esfuerzos por mantenerse dentro de la pirámide— campesinos medios —integrándose al sistema— y campesinos grandes —ya integrados—.

En el centro está el Estado, las Agencias internacionales y los Bancos, que sirven de intermediarios. Dentro de la constitución del Estado sobresalen los sectores de la burguesía agraria, tecnocrática y comercial-financiera, que se encargan de dictar las políticas e implementar el sistema elaborado desde afuera.

El sector de pequeños campesinos que no logran mantenerse en la base de la pirámide, abandonan muchos el campo y emigran a las zonas urbanas engrosando las filas de nuevos obreros en la fracasada industria integracionista, en el sector servicios —sobre todo en la administración pública—, o en el grupo de desocupados o subempleados.

La eliminación de mano de obra como efecto inmediato de la utilización de tecnología, es un fenómeno evidente en la Costa Rica de los últimos diez años. Así como también, son los cinturones de villas miserias que se han formado en los alrededores de las ciudades importantes.

Según el Censo de 1973 la P.E.A. asciende a 585.513 personas de las cuales 227.803 (el 38,9 del P.E.A.) se ocupa en el sector llamado primario. Este mismo sector ocupaba en 1963 al 59,9 % de la P.E.A.

Relacionando el aparte anterior de nueva tecnología y la eliminación de mano de obra, obtenemos con base en un estudio elaborado por la OIT, que durante el período estudiado 1950-63, "la tierra en fincas por trabajador y la superficie cultivada por trabajador aumentaron a tasas anuales de 0,9 y 1,1 por ciento, respectivamente; ello indica que la tecnología que ahorra mano de obra aportó más de 1 por ciento al incremento de la productividad del trabajo en el sector; en otras palabras, alrededor del 40% del incremento de la productividad del trabajo podría atribuirse a la mecanización, y el resto a la aplicación de mejores técnicas y procedimientos que aumentan el volumen de producción por unidad de tierra" (9).

Este proceso se agudiza si tomamos en consideración el crecimiento demográfico de los años cincuenta, la ya analizada concentración de la tierra y por consiguiente las invasiones de tierras, hechas por campesinos que no tienen donde trabajar. Veamos como se refleja este fenómeno de la distribución de la tierra en la estructura de la

fuerza de trabajo según tamaño de la explotación.

En 1963, 96 mil trabajadores estaban concentrados en 37.500 explotaciones pequeñas (menores de 14 Ha.), y en el otro extremo, 51 mil trabajadores estaban ocupados en 2.300 explotaciones grandes 150 Ha. o más.

Mientras que en promedio la pequeña propiedad minifundaria contaba con 2,6 trabajadores, en su mayoría no remunerados (64%), la gran propiedad tuvo un promedio de 22 trabajadores por finca en su mayor parte asalariados (98%) (10).

Si se compara la disponibilidad de mano de obra con los requerimientos o necesidades de las diferentes actividades agropecuarias, se establece excedente o déficit de mano de obra. Según datos del estudio de Sobrado, en la Meseta Central en 1973 había excedente de mano de obra de cerca del 20%, mientras que en las provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón había un déficit.

En la Meseta Central, dada la estructura de la propiedad, el excedente se da fundamentalmente en las fincas pequeñas, donde sería superior al 50%. Sin embargo, existe también un excedente temporal dadas las condiciones predominantes del cultivo del café en la Meseta Central. Este excedente en su mayor parte no circula por el país, sino que se concentra sobre todo en San José y se convierte en un grupo considerable de desocupados o subempleados que para el caso de la capital son numerosos. Estos subempleados realizan trabajos tales como: limpiabotas, ventas ambulantes, camaroneros, cobradores ocasionales de buses, llevo-llevo (personas que en el mercado ayudan a llevar carga), etc. También no teniendo recursos para vivir, muchos de estos desocupados buscan apropiándose de lo ajeno. En los últimos años la delincuencia social —factor propio de descomposición social y económica— ha aumentado considerablemente.

Es necesario e importante señalar que el ITCO estima en unas 10.000 familias las que en 1974 se encuentran afectadas por el fenómeno del precarismo, consecuencia también de la estructura agraria existente. En las provincias de Alajuelo, Limón, Guanacaste y Puntarenas se encuentra el 81% del área total del país, ocupada precariamente. Y es en esas provincias donde existe una mayor concentración de la tierra (11).

Por último y en cuanto al problema de la vivienda, fruto en parte, de una política de vivienda insuficiente e inadecuada por parte del gobierno y de las migraciones de la zona rural a la urbana, el déficit de vivienda se incrementó en el

área urbana en un 42% aproximadamente de 1967 a 1970 (12).

CUADRO 4

| Zona | DEFICIT DE VIVIENDA | | DIFERENCIA | |
|--------|---------------------|---------|------------|--------|
| | 1967 | 1970 | 1970 | 1967 |
| | | | No. | % |
| Urbana | 19.623 | 27.823 | 8.200 | +41.78 |
| Rural | 102.250 | 100.474 | -1.776 | -1.74 |

Si bien en la zona rural se disminuye el déficit en 1.74%, en la zona urbana aumenta considerablemente en un 41.78%. Se da un traslado de una zona a otra.

Por otro lado, según el Censo de 1973 (13), el 9.72% de las viviendas del Area Metropolitana se considera en mal estado y el 25.36 en estado regular. Un buen número de estos nuevos habitantes de la metrópoli "habitan" tugurios, que ni siquiera pueden ser consideradas viviendas.

Este fenómeno de migración de la zona rural a la urbana pertenece básicamente a la década del 70; en los años sesenta todavía se daban con mayor importancia las migraciones internas. El proceso de industrialización concentrado en la capital y la modernización del agro ha acentuado el fenómeno migratorio del campo a la ciudad, muy típico, además, en el resto de los países latinoamericanos. En 1976, el área metropolitana de San José, contaba con una población de 554.420 equivalente el 27.5% de la población total del país.

En suma estos son algunos de los efectos o consecuencias de una política agraria innovadora la cual, como hemos visto, ha causado transformaciones en detrimento de los sectores menos favorecidos. Como conclusión cabe plantearnos el tipo de transformación agraria efectuado en Costa Rica.

¿REFORMA AGRARIA O REVOLUCION VERDE?

Ante el fenómeno que hemos descrito antes, cabe ahora plantearnos qué entendemos por *revolución verde* y por *reforma agraria* y si lo ocurrido en Costa Rica lo podemos enmarcar dentro de esos

dos grandes modelos de transformación agraria.

No pretendemos hacer un análisis exhaustivo del tema, ya que no es el objetivo de este trabajo y además ya mucho se ha escrito en América Latina sobre él.

Muchas veces se ha denominado con el nombre de reforma agraria a procesos que en realidad no han ido más allá de producir una modernización agrícola.

Por lo anterior y para el caso concreto de Costa Rica, es importante explicitar lo que se entiende por uno y otro concepto.

Antes de la reunión de Punta del Este, donde se lanza el "Programa de la Alianza para el Progreso", en Costa Rica hablar de reforma agraria resultaba no solo radical, extremista, sino también irreal. En tanto, se creía conscientemente en el mito de la relativa igualdad social y la buena distribución de la tierra.

Como consecuencia de la Revolución Cubana, el tema fue menos escabroso en Latinoamérica y se adoptó en el Seno mismo de la OEA y en el lenguaje de discusión con los Estados Unidos.

En Costa Rica este cambio de actitud trae como consecuencia directa la apertura en 1961 de un *Instituto de Tierras, y Colonización*, encargado de asegurar una mínima repartición de tierras y sobre todo orientaba la colonización hacia regiones despobladas y alejadas de los tradicionales centros de producción. Lo que prueba que "en general, las reformas agrarias realizadas en América Latina durante este período, a pesar de los altos costos en indemnizaciones pagados a los propietarios expropiados y del volumen de recursos financieros movilizados por agencias estatales, no alcanzaron los objetivos de producción previstos en corto plazo. Además el acceso efectivo de la tierra no benefició, en la mayoría de los casos, sino a una minoría de campesinos y/o trabajadores rurales. A la vez que el sector minifundista quedó prácticamente intocado, las medidas implementadas condujeron a una cierta eliminación del latifundio improductivo pero también a la mantención y en muchos casos a la modernización de las medianas y grandes unidades pre-existentes y de los sistemas de comercialización y distribución inalcanzables para el pequeño agricultor (14).

Con excepción de la R.A. cubana, ninguna otra ha implicado en América Latina una transformación del modo de producción capitalista y es aquí donde se encuentra la clave de un proceso de transformación agraria. "Una reforma agraria, cualquiera que sean las circunstancias en las cuales se produzca, es siempre una reforma de naturaleza

burguesa. Por esencia, una reforma agraria no puede ser una medida socialista porque, fundamentalmente, afecta las condiciones naturales de la producción en un sector de actividades sociales: la agricultura, y no la existencia misma del modo de producción dominante. A lo sumo, una reforma agraria destruye las relaciones de producción precapitalista, instaurando otras, o bien instaura relaciones de producción capitalista" (15).

Una reforma agraria no es como se ha pretendido creer en Costa Rica, una simple repartición de tierras (16), ni una colonización, ni una política desordenada de cooperativización, ni de polos regionales de desarrollo.

Las políticas gubernamentales entonces, han promovido una revolución verde, no de las proporciones de la ejecutada en la India, pero considerable en tanto permitió una modernización y produjo los efectos típicos de este modelo de transformación.

El aumento de los índices de mecanización agrícola, del consumo de abonos químicos, durante este período analizado en el artículo, demuestran la intensidad que revistió en Costa Rica la transformación de las técnicas de producción. La utilización de los abonos químicos aumentó considerablemente, lo mismo la de los tractores y arados mecánicos. La superficie irrigada crece también. Lógicamente el nivel de productividad también aumenta, aunque esto depende del producto y de la zona geográfica.

En el caso de Costa Rica se prueba, sin embargo, la hipótesis de Arroyo (17), según la cual el crecimiento desigual se manifiesta también entre cultivos y actividades agrícolas orientadas a la agro-industria y a la exportación o a una de las dos, y aquellos orientados al consumo masivo dentro del país.

En Costa Rica, el desarrollo de la agricultura ha estado sujeto a los productos de exportación en detrimento, muchas veces, de los productos básicos de consumo que últimamente han tenido incluso que importarse de otros países del área al disminuir la producción y no ser suficiente para el consumo interno.

Dentro de este largo contexto de la Revolución Verde (18) se ha orientado la política agraria costarricense; busca un incremento de la productividad, en detrimento de los pequeños campesinos y en beneficio de los medianos y grandes propietarios.

Si bien dentro de los programas agrarios de los gobiernos liberacionistas nos encontramos como objetivo primordial, la ayuda a los pequeños

propietarios. Este objetivo nos resulta contradictorio cuando analizamos las consecuencias producidas por esta supuesta ayuda. El propio desarrollo de estos campesinos se encuentra paralizado por los objetivos generales de la política agraria gubernamental. Por un lado se pretende favorecer a los pequeños propietarios (por medio de cooperativas, programas de salud rural, asignaciones familiares, crédito, etc.) y por otro lado, desarrollar los planes y programas que implican un desarrollo del capitalismo en el campo costarricense, cuyo efecto directo es la proletarianización y pauperización de ese pequeño campesino.

Esta contradicción podría tener su explicación en el hecho de que entre los sectores que normalmente favorecen a los partidos tradicionales en el plano electoral se encuentran los pequeños campesinos, mientras que las decisiones en materia de política agraria se toman favoreciendo claramente a la clase dominante, la cual no solo controla los partidos burgueses, sino también las instituciones del Estado.

El nivel de organización de estos sectores es casi inexistente, lo que dificulta aún más, hacer oír sus voces. Existe una buena organización en el proletariado agrícola —tanto bananero como azucarero— sin embargo, no hay una organización unitaria y combativa del campesinado.

Otro factor importante lo constituye la participación de instituciones internacionales, vinculadas a los intereses del capital extranjero —especialmente norteamericano— que ejercen una influencia importante en la elaboración de los programas agropecuarios e inclusive en la creación de instituciones estatales (p.e. DINADECO, IFAM, INFOCOOP, etc.).

El modelo propuesto por el partido Liberación Nacional, planteó la necesidad en los años cincuenta de una diversificación agrícola. En los años sesenta se complementó con un decidido apoyo a la industrialización dentro del contexto del MERCOMUN. Durante los setenta se plantean nuevos modelos de cooperativización, así como también el desarrollo nuevamente de la parcelación enmarcada en la política de polos regionales de desarrollo. A finales de los setentas y para los ochenta se plantea la alternativa agroindustrial.

La agroindustrialización es un paso adelante en el modelo impuesto por los social-demócratas. Su desarrollo no es independiente, sino paralelo al proceso de capitalización de la agricultura, al auge de la industria, de la construcción de vías de comunicación, de la electrificación; en suma, de la modernización del país.

Sin embargo, esta complementación al proyecto económico, implica una fuerte penetración de capital proveniente, básicamente, de las firmas multinacionales. Eso trae como consecuencia que el país aumente en términos cuantitativos y cualitativos su dependencia del sistema capitalista mundial, sin contar en el proceso con ningún mecanismo capaz de disminuir esa influencia y que le posibilite, al menos, la discusión de las reglas del juego.

Consideramos que toda solución a la problemática actual del agro está enmarcada en una transformación estructural de la sociedad costarricense. Para ello es necesario un cambio en el actual bloque de fuerzas en el poder.

Los campesinos directamente interesados en su problemática— deben participar activamente en la elaboración de una política agraria que beneficie a la mayoría que trabaja la tierra.

No rechazamos la necesidad de desarrollar la agricultura de un país utilizando nueva tecnología y modificando las condiciones de vida del campesinado. No obstante, debemos tener presente a quiénes va a beneficiar un determinado modelo de

desarrollo económico. Este no podrá beneficiar a una mayoría constituida por campesinos, obreros agrícolas y obreros industriales, si estos sectores no participan directamente en el ejercicio del poder.

En los últimos 30 años los programas reformistas de inspiración social democrata, han modernizado el país y han contribuido al desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas. Sin embargo, por causas propias al sistema, no han podido superar la acelerada desaparición de la agricultura de subsistencia; la pauperización de los pequeños propietarios; la proletarianización de los campesinos sin tierra; las migraciones rurales hacia la periferia de las grandes ciudades; la introducción de modelos de consumo alimenticio de menor valor energético y nutritivo; el aumento de los precios de los productos alimenticios de consumo básico; el detrimento del mercado interno y el respectivo beneficio del externo.

Conforme aumenta el desarrollo capitalista, las desigualdades socio-económicas y políticas se agudizan y la explotación del hombre por el hombre es ley de todos los días.

NOTAS Y CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Este artículo forma parte de un trabajo más amplio titulado: *Problemática et politique agricole au Costa Rica. Le rôle de l'Etat costaricien dans la penetration du capital étranger au secteur agricole. 1970-1978*, presentado como tesis de doctorado a la Universidad de París X - Nanterre, en 1979.
2. Arroyo Gonzalo, Informe *presentado a la FAO*, junio 78, mimeografiado en español. Página 20. Es importante este trabajo para ampliar las perspectivas de análisis de este tema.
3. Salazar No. José Manuel y otros. "*Una política agraria innovadora: El caso de Costa Rica*", en *Revista de Estudios Sociales Centroamericanos*, mayo-agosto, CSUCA, página 59 San José, C. R. 1978.
4. Arroyo. Op. cit. página 39.
5. Bartra, Roger. *Estructura agraria y clases sociales en México*. Colección Era, México 1974, Página 79.
6. Bartra Roger, *Ibidem*, página 90.
7. Para conocer en detalle los efectos de la crisis mundial en la economía costarricense, desde el punto de vista oficial, es importante el informe de Juan Arrea E., presidente Banco Central, *La economía costarricense 1974-1978*. Bco. Central de Costa Rica. Serie comentarios sobre asuntos económicos No. 31, San José, C. R. 1978.
8. Arroyo Gonzalo, Op. cit., página 25.
9. OIT. *Situación y perspectivas del empleo en Costa Rica*, Gineve 1972. Página 100.
10. Datos tomados de Miguel Sobrado, *La situación y perspectivas del Empleo en Costa Rica: Una síntesis preliminar*. Mimeografiado para el curso de Sociología de la Universidad de Costa Rica. 1973.
11. Ver en el Censo 73 lo referente a la tenencia de la tierra.
12. Díaz S., Ricardo, datos básicos de Costa Rica, *Avances de investigación No. 14*, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 1976. Página 39, cuadro 29.
13. Dirección General de Estadística y Censo, *Censo Nacional de Vivienda 1973, Cuadro 4*.
14. Arroyo, op. cit. página 34-35.
15. "Une réforme agraire, celles que soient les cir-

constances dans lesquelles elle se produit, est toujours une réforme de nature bourgeoise. Par essence, une réforme agraire ne peut être une mesure socialiste parce que, fondamentalement, elle affecte les conditions naturelles de la production dans un secteur des activités sociales: l'agriculture et non pas l'existence même du mode de production dominant. Au plus, une réforme agraire détruit des rapports de production précapitalistes et en instaure d'autres, ou bien instaure des rapports de production capitalistes". (Traducción nuestra).
Gutelman Michel, *Structures et réformes agraires*,

collection Maspero, París, 1974, Page 151.

16. Hay reformas agrarias, inclusive, donde una simple repartición de tierras ha producido una modernización de la agricultura, ver Arroyo Gonzalo, *La agricultura chilena en transición*, Santiago, Chile, CESO, 1973.
17. Arroyo, op. cit. página 37.
18. Ver Griffin Keith, *The green revolution: an economic analysis*, Publication of the United Nations, Report No. 72 Geneve, 1972.

IV. POLEMICA

EL ESTADO DEMOCRATICO BURGUES EN COSTA RICA; LA CONCEPCION DE MANUEL SOLIS Y FRANCISCO ESQUIVEL

Ana Sojo

Presentación

La ponencia de Solís y Esquivel al Tercer Congreso Centroamericano de Sociología en 1978, denominada "El Estado democrático burgués en Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX y su contenido de clase, esbozo para discusión", fue objeto de la crítica aquí expuesta algunos meses después. Considerando su publicación reciente en la Revista de Ciencias Sociales (1) juzgué interesante dar a conocer mi crítica, como aporte a la polémica en torno al surgimiento y desarrollo de la democracia burguesa en Costa Rica.

El propósito del presente artículo es pues hacer una reflexión crítica sobre las hipótesis sustentadas por Solís y Esquivel, que tiene como eje la relación entre economía y política, área de frecuente disenso entre diversas corrientes marxistas.

Me referí a la concepción de los autores sobre la acumulación capitalista, en la cual las divisiones al interior de la burguesía y el rol de las luchas populares están en lo esencial ausentes. A partir de tal carencia veremos como se explicita una comprensión del Estado como un ente que actúa básicamente en función de determinadas necesidades de esta abstracta acumulación capitalista.

1. Resumen de los planteamientos centrales de Solís y Esquivel

Yendo de lo más general a lo particular, serían los siguientes:

- 1) El capital colectivo tiene que proveerse de los fondos necesarios para "llevar adelante los proyectos que refieren a la fuerza de trabajo, y los relacionados con el mismo capital". De allí se desprende la necesidad de captar de formas distintas ahorros que se puedan

convertir en capital potencial". Con ello se impulsan obras de infraestructura, servicios y se "toman medidas como la nacionalización bancaria y se estimula el desarrollo de nuevas entidades financieras" (p. 226).

- 2) Al ahondar las contradicciones de la acumulación capitalista, se descubre que el intervencionismo estatal no obedece puramente a un hecho político. El estado responde al interés de la clase capitalista. La modalidad de la acumulación capitalista conduce a la socialización de áreas de la economía que tengan incidencia en la reproducción global del capital (p.226).
- 3) Este intervencionismo corresponde a un nivel de desarrollo capitalista superior; "el estado se convierte en un agente de la centralización capitalista, los "costos" de funcionamiento de esta inmensa superestructura golpean a los capitalistas más pequeños, a los que operan con menos composición orgánica". El uso que se hace del dinero procedente de todas las capas sociales "lleva a definir sectores mejor ubicados, crea contradicciones a nivel de la burguesía y abre grietas" (p.226).
- 4) Estas nuevas funciones implican el desarrollo de un gran aparato burocrático en el cual "incluso pueden participar por temporadas en los puestos más elevados, miembros de la burguesía. En general es el ascenso de las 'nuevas capas medias', una oleada de trabajadores improductivos mejor pagados que la población obrera, viviendo a costa de la misma" (p.226).

En Costa Rica,

- 1) Hasta el gobierno de Daniel Oduber detrás del PLN se situaron desde sectores de la burguesía agrícola antigua y moderna hasta sectores mayoritarios de la burguesía industrial e intermedia. Esta gran burguesía impulsa medidas que se sitúan a dos niveles:
 - medidas orientadas a la reproducción de capital y a la acumulación relativa de capitales.
 - medidas orientadas a la reproducción de la fuerza de trabajo, asumiendo y profundizando las reformas económicas y sociales levantadas por la izquierda entre 1942-1948 (227).
- 2) Por medio del estado levantan una alianza con las capas medias no propietarias. (Mientras que la pequeña producción urbana y agrícola es desplazada) (p.229).
- 3) El PLN ha tenido una política abierta al capital imperialista, en el MCC y en el endeudamiento estatal (p.229).
- 4) Las contradicciones entre las clases dominantes nacen del hecho de que al cabo de 25 años de liberacionismo “se han constituido grupos que han tomado ventaja para acumular. Tal ventaja está dada por la participación en los cargos de dirección del estado”. Los sectores no favorecidos se han agrupado en la oposición bajo la hegemonía de un planteamiento social-cristiano y criticando la corrupción estatal (p.229).
- 5) La intervención del estado como tal no es fuente de contradicción, “sino si además de mantener ese papel debe ser utilizado por grupos específicos de la gran burguesía”. En el fondo es la vieja disputa entre capitalistas una vez que la centralización del capital hace más difíciles la subsistencia de los capitales menores” (p.229).
- 6) La intervención no se hace en beneficio de algún sector social en especial, “es una condición en la generalización

de la producción capitalista y en la acumulación relativa de capitales” (p.230). Enuncia distintas medidas que apoyarían al sector privado o que se dirigen a la mano de obra. El fortalecimiento del sector privado con fondos públicos “llegó a su punto máximo con la fundación de CODESA” (230). Las otras medidas persiguen eliminar fuentes de desestabilidad social, a ofrecer fuerza de trabajo a los nuevos empresarios y a crear una población con capacidad adquisitiva.

Como observamos después de enumerar las hipótesis, el trabajo trata en realidad un tema más restringido que el que anuncia su título, pues desarrolla sobre todo el problema del intervencionismo estatal.

A mi modo de ver, el enfoque está debilitado porque está cruzado por una concepción lineal de la acumulación capitalista y por una ausencia implícita de la lucha de clases en dicha concepción, que aflora en la comprensión del desarrollo del estado en Costa Rica después de 1948, según veremos más tarde.

2. Una concepción lineal de la acumulación capitalista.

Solís y Esquivel critican que en las explicaciones de Cerdas, Vega y Camacho no se tome en cuenta el papel del estado en la reproducción y producción del capital y que se le de prioridad explicativa para estudiar al estado a variables superestructurales, al ámbito político. Proponen analizar el papel del estado en la acumulación capitalista de los últimos 25 años para poder clarificar el problema del contenido de clase de la democracia liberal costarricense. El plano de lo político es llamado parafraseando a Marx “superficie de la realidad”.

La incursión que realizan los autores en el problema de la acumulación capitalista se centra en “el dilema central que tiene el capitalista individual y como clase es el de como aumentar la masa de plusvalía potencialmente convertible en capital” (p. 225). Es así como observan que, existiendo una estrecha relación entre el monto de capital con que se inicia el proceso productivo y la plusvalía que se obtenga en él, los capitalistas le dan distintas soluciones a ese problema según el período de acumulación que estén atravesando. (Este último concepto de período de acumulación

no es explicado en el texto).

Distinguen un período en el que predomina la explotación de plusvalía absoluta, sucedido por otro en el que predomina la explotación de plusvalía relativa (p.225-226). En este segundo período el capitalista tiene que afrontar gastos en cuanto a innovaciones tecnológicas, en cuanto a la calificación de fuerza de trabajo y a obras de infraestructura. Allí la intervención del estado se vuelve decisiva, pues se socializan áreas económicas que tienen "incidencia directa en la reproducción global del capital, también por esto su participación en los servicios y en el llamado mundo de lo económico. Su intervencionismo se vuelve una necesidad para el capital, aún cuando en su forma aparential la nitidez de clase de la fase anterior de acumulación se nubla... En esencia es el mismo Estado de clase de los tiempos negros de la revolución industrial, lo que ha variado es la modalidad de acumulación y sus funciones, dentro de ella" (p. 226). En la lucha, serían golpeados aquellos capitalistas "que operan con menos composición orgánica", pues la inmensa masa de recursos concentrados en el estado se pondrían en manos de los capitalistas más fuertes.

Los autores incurren de tal forma en una gran simplificación del problema de la acumulación capitalista, que de ninguna forma se reduce al dilema del monto del capital con que se inicia el proceso productivo. La acumulación capitalista lleva inexorablemente a una diferenciación de tareas económicas, que origina divisiones y contradicciones al interior de la burguesía. Es así como Marx estudió en el *Capital* las distintas formas de existencia del Capital como Capital-dinero, capital-productivo y capital-mercancía y como expuso la diferenciación de las formas concretas del capital en el proceso de producción capitalista como totalidad, y las contradicciones a que esta diferenciación al interior del Capital traen consigo.

Las exigencias y necesidades políticas de las distintas fracciones burguesas frente al estado también son diversas. De allí que el análisis del estado y su evolución exija tomar en cuenta esta realidad. El estado capitalista conserva por supuesto su esencia de clase burguesa, pero un análisis dinámico de este supone el observar el campo de contradicciones de la burguesía, cuya base se encuentra en las relaciones de producción y en la forma de acumulación del modo de producción capitalista.

Si bien es cierto que hay que tomar en cuenta siempre lo que los autores llaman acumulación capitalista para hacer un análisis del estado,

hay que ser consecuente con ello y hacerlo en toda la amplitud del término.

Las relaciones de producción no son datos económicos identificables con fuerza de trabajo y medios de producción, hablando en términos estrictamente económicos. Las relaciones de producción son esencialmente relaciones de clase.

La acumulación capitalista se realiza bajo determinadas relaciones de producción y debemos tener muy claro que ella no sigue una dirección lineal, sino la dirección que marca la lucha de clases desarrollada tanto en el proceso de trabajo mismo como en los niveles denominados a veces superestructurales. La producción, circulación y realización de la plusvalía supone el desarrollo de distintas ramas de la economía (financiera, comercial) que se desarrollan históricamente en una forma desigual. Nos referimos al desarrollo de cada una respecto a la otra, y a su interior mismo. Este desarrollo desigual determina la existencia de fricciones entre las actividades.

Precisamente debido a esa diferenciación interna, es que la burguesía (aún en el caso en que ejerza el poder sola y no en alianza con otra clase correspondiente a otro modo de producción, por ej. la nobleza feudal) se ve obligada para ejercer su dominación a organizarse a través del estado como un "bloque en el poder". Es decir establece allí una unidad de intereses, donde en general una fracción hegemónica logra polarizar y combinar los intereses de las demás fracciones que toman parte en él. La hegemonía tiene como base su poderío económico y la lucha económica y política que desarrolla con las demás fracciones burguesas y con las clases explotadas.

Si no comprendemos el desarrollo desigual del capitalismo partiendo de las luchas de las clases fundamentales del modo de producción capitalista, de las luchas de clases correspondientes a otros modos de producción subordinados y de las luchas al interior de todas estas clases nos quedamos con un esquema pobre para explicar las formas de estado, que siempre se tienen que situar en la dinámica de una formación social concreta.

¿Por qué? Debido a que las contradicciones suscitadas en la acumulación capitalista toman cuerpo a su vez en los aparatos estatales. El funcionamiento del estado, su papel organizativo al ser el estado la condensación material de una relación contradictoria es el resultado de contradicciones de clases inscritas en la estructura misma del estado, ya que las distintas clases o fracciones del bloque en el poder participan en la dominación política en la medida que están presentes en el

estado. Como lo expresa Poulantzas.

“Cada rama o aparato del Estado, cada panel de los mismos de arriba abajo (porque frecuentemente, bajo su unidad centralizada, están despoblados y escindidos), cada uno de sus niveles constituyen a menudo, la sede del poder y el representante privilegiado de tal o cual fracción del bloque en el poder, o de una alianza conflictiva de algunas de esas fracciones contra las otras, en una palabra, la concentración-cristalización de tal o cual interés o alianza de intereses particulares” (2).

De allí que sea terriblemente simplificante distinguir entre los capitalistas en base al grado de composición orgánica de los capitales en juego para analizar las fisuras dentro de la burguesía y que se reflejan en la actitud respecto a la intervención económica del estado, como lo hacen los autores. Esto no es sino comprender el Capital como una unidad abstracta, totalmente al contrario de lo que hizo Marx, que nos lleva a explicar hasta sus diferencias y expresiones más sutiles.

Como los autores parten de esa abstracción indiferenciada (3), se ven obligados a recurrir para explicar el intervencionismo estatal en Costa Rica a una generalidad que si se mira con detenimiento está presente desde que el Modo de producción capitalista penetra y domina una formación social, como es el caso de la explotación de plusvalía relativa. La disputa entre capitalistas mayores y menores no es suficiente para explicar distintas exigencias respecto al estado, ya que grupos de capitales de igual concentración, que trabajan con una composición orgánica similar pueden plantear posiciones distintas respecto a las labores económicas del estado. Las consecuencias de estos supuestos de los autores para el análisis del estado costarricense las tocamos en la parte 4. La explotación de plusvalía relativa como explicación para la intervención del estado, cae por su propio peso si se observa que en el momento histórico actual en el que en la acumulación capitalista a escala mundial, en la creación de valor, predomina la explotación de la plusvalía relativa, pero no por ello no existe un amplio abanico de distintas formas de estado, de estados de excepción, de regímenes distintos y por último una enorme gradación en lo que a acción del estado en lo económico se refiere.

3. La negación del papel central de la lucha de clases en la acumulación capitalista como producto de una comprensión de la economía y la política como compartimentos cerrados

Los autores hacen una separación radical entre la economía como “las condiciones materiales de vida del hombre” y el plano político como “superficie de la realidad”. Esta concepción tiene como resultado que la lucha de clases sea situada en lo político y que no se contemple su papel constitutivo en las relaciones de producción que no son, recordémoslo, relaciones entre cosas, sino relaciones sociales.

En concreto, esto se muestra en el hecho de que para Solís y Esquivel la acumulación capitalista y sus necesidades (que no llegan a ser mayormente clarificadas) son las que explican el rumbo económico en una sociedad, sin subrayar el papel que juega la lucha de clases para que se tomen distintas decisiones de tipo económico (o políticas que inciden en lo económico). No se toma en cuenta lo que podríamos llamar el rol constitutivo de la lucha de clases en las relaciones económicas, y que por cierto da una perspectiva distinta de las fronteras que dividen a la economía y a lo político, y que enfocaría las determinaciones económicas, políticas e ideológicas como una unidad de conjunto determinada por las relaciones de producción que como develó Marx son relaciones sociales. En las relaciones de producción, que son sociales, se da desde un principio de oposición de intereses, no después de una intervención de lo político desde afuera. Por lo tanto debido al carácter de las relaciones de producción y a la actividad política que realizan todas las clases en sus prácticas es que podemos decir que el estado y la política están presentes constitutivamente en las relaciones de producción. Las relaciones de producción en su relación con la economía, la política y la ideología van delineando los lugares objetivos de los grupos en la división social del trabajo, es decir van delineando las clases.

Por lo tanto como afirma Poulantzas, la “teoría del estado no puede ser elaborada sino poniendo en relación este estado con la historia de las luchas políticas bajo el capitalismo” (4).

Existe una unidad fundamental determinada por las relaciones de producción. De allí que las condiciones materiales de vida y lo político no sean departamentos estancos y que no se trate de bajar a “lo más profundo” —las relaciones materiales de vida— para ver que exigencias le plantean a los demás niveles, y de allí retornar de nuevo a lo político para explicar el estado. Mucho menos partiendo de una concepción abstracta de la acumulación, que nunca se da pues el capitalismo avanza según las luchas que se libran en todos los planos por parte de los Grupos que se forman

como clases al tener lugares objetivos en la división social del trabajo y con ello intereses contradictorios.

En lo concreto, veamos. La acumulación, casi autoreproductible para los autores exige algunas medidas provenientes del campo *exterior* de lo político. La explotación de plusvalía plantea exigencias, el estado asume tareas que inciden directamente en la reproducción del capital. Entre estas medidas se mencionan la nacionalización bancaria. Este es un ejemplo en que está claramente demostrado que la intervención del estado no está determinada por la simple generalización de la producción capitalista y la acumulación de capital, por las siguientes razones:

- 1) Marx explica en el *Capital* (5) como en el transcurso de la producción capitalista va aumentando la escala de cada proceso productivo individual y con ello el tamaño mínimo del capital que el capitalista tiene que "adelantar" al proceso productivo.
- 2) Igualmente, como esta función de adelanto se va diferenciando y concentrando en las manos de grandes capitalistas generalmente asociados,
- 3) y como estos capitalistas mediante el interés se apropian de una parte de la plusvalía creada en la producción (6).

El proceso complejo de la formación del capital-dinero que lleva a la constitución de una fracción bancaria del capital fue explicada ampliamente por Marx. La nacionalización bancaria que Solís y Esquivel deducen de las nuevas necesidades que surgen de la acumulación capitalista "general", no se puede explicar así, pues dicha actividad económica puede reportarle a capitalistas privados grandes ganancias, a través de los intereses que reciben por sus préstamos a industriales y comerciantes captando parte de la plusvalía. La nacionalización bancaria no es fortuita, y como vemos imposible de explicar en razón de una acumulación capitalista que no complace particulares, sino generales. Dicha nacionalización puede llenar intereses particulares de los capitalistas que pueden recurrir a la banca estatal. Sin embargo a su vez lesiona los intereses particulares de aquellos capitalistas que son desplazados de esa labor bancaria.

De tal manera que la acumulación capitalista se mueve siempre en función de la ampliación de la explotación de plusvalía, pero a través de los intereses particularistas de las distintas fracciones en juego. Las opciones en el campo económico, la

política económica del estado son el resultado de intensas luchas y alianzas en un campo de fuerzas. Por ello es importante abandonar una concepción casi topológica de las relaciones entre lo económico y lo político, donde se oponen esencia y superficie para entrar a comprender el papel constitutivo de la lucha de clases que nos determina a través de las relaciones sociales —las relaciones de producción— la concatenación de las instancias económica, política e ideológica.

4. Sobre el intervencionismo estatal en Costa Rica en los últimos 25 años.

4.1. Análisis de la representación de clases dentro del estado

Según vimos al resumir las tesis los autores afirman que detrás del PLN se ha movido la gran burguesía, describiendo medidas que han beneficiado muy distintas actividades económicas.

A su vez la oposición que nucleó la coalición Unidad en contra del partido que ha marcado el Estado en los últimos 25 años los autores la explican como la "vieja disputa" entre capitales grandes y pequeños. Sería inaudito creer que los grupos que llevaron al poder a la coalición Unidad representan "capitales menores".

Según creemos, esto es posible debido a la simple diferenciación que se hace de la burguesía y de sus conflictos en base a capitalistas que determinan la concentración de capital y capitalistas menores afectados por las medidas de un estado en el que aquellos imponen las reglas del juego. A partir de esta diferenciación, el análisis de la representación de clases dentro del estado no puede ir más allá.

De allí que se hagan algunas afirmaciones bastante incoherentes. Por ej. se afirma que "sectores burocráticos nacidos a la luz del estado intervencionista, luego engruesan las filas de la burguesía" sin hacer un análisis de clase de ese fenómeno o se enuncia que en el aparato burocrático "incluso pueden participar por temporadas miembros de la burguesía" (subrayado mío), cuestión que es evidente dentro de cualquier estado burgués que en su interior, mediante una rígida división del trabajo, reserva (los puestos altos a los miembros del bloque en el poder.

Teniendo una visión abstracta del capital y de la acumulación como hemos mostrado, los autores no pueden permanecer fieles a sus propósitos iniciales de explicar el estado a partir de las contradicciones en la acumulación, y se ven

obligados a explicar los roces en la burguesía a partir del abuso de ciertos cargos de dirección por parte de "sectores mejor ubicados", que no llegan a definir particularmente (p. 226).

Pienso por el contrario, que es necesario analizar el contenido de las protestas levantadas por la oposición para poder ubicar mejor los puntos de conflicto y con ello profundizar en la comprensión de la representación de clases en el estado costarricense. Es así como se puede delucidar que un punto central lo constituye el llamado "estado empresario" ante el que han surgido protestas de los más diversos sectores (comerciantes, industriales, agricultores, de la construcción etc.) y que de ninguna forma constituyen pequeños capitales. Compartiendo con Solís y Esquivel la idea de que la burguesía se muestra "más clara" respecto a algunos problemas que ciertos análisis que se hacen sobre ella, traigo a colación la opinión de Richard Beck, importante personero de la Cámara de Industrias de Costa Rica:

"En los últimos cinco o seis años se ha producido una mayor intervención del Estado y de sus instituciones dentro de lo que es el área propiamente privada, lo cual ha agravado la magnífica relación que hemos tenido tradicionalmente entre Estado y Empresa Privada. La Caja Costarricense de Seguro Social, por ejemplo, se ha convertido en industrial, comprando varias fábricas o instalando otras como las de sueros o anteojos, inclusive ahora, la Caja va a ser arrendataria de oficinas en su propio edificio, compitiendo así, directamente, con las oficinas en edificios del sector privado..." (7).

Seguidamente desglosa actividades del Consejo Nacional de Producción, de CODESA, del IMAS, del MOPT que a su modo de ver le quitan el lugar a la empresa privada. En la p.10 los autores afirman que actividades como las del MOPT van a favor del interés de la clase capitalista. Sin embargo cuando vemos lo que afirma Beck al respecto es evidente que es necesario establecer diferencias dentro de la burguesía:

"No hay razón para que el gobierno siga importando más y más maquinaria para la construcción de caminos, puentes, etc. La construcción de todo tipo de infraestructura debería hacerse a base de licitaciones públicas que garan-

ticen una mayor eficiencia y un menor gasto para el país" (8).

Ante una CODESA en la cual al contrario de lo que sugieren los autores, la inversión privada ha sido mínima, y cuya acción ha despertado las más vivas protestas es ilegítimo afirmar que con ella se llegó al "punto máximo" en el "fortalecimiento del sector privado con fondos públicos" (p.230).

Es interesante ver un comentario sobre CODESA del periódico La Nación del 8.2.77, p.14A.

"...como acontece con ese tipo de instituciones, a poco andar fue desviándose de su derrotero nativo y perdiendo de vista la picada de sus propósitos fundamentales y genuinos. No sólo la participación de la empresa privada dejó de existir, sino que sin madurez ninguna, el Gobierno, por medio de sus directores, la precipitó hacia una irreflexiva política de promociones e inversiones cuyo denominador común ha sido, en la mayoría de los casos, una falta casi absoluta de cautela y previsión, y el abandono de la visión de conjunto de nuestra realidad nacional que pudiera servir de parámetro a una escala juiciosa y realmente desarrollista de prioridades".

Es necesario entonces profundizar sobre el quiebre en la relación del Estado con sectores importantes del sector privado en lo referente a la intervención del estado en áreas donde se produce apropiación o realiza plusvalía y que ha despertado la creciente desconfianza de estos sectores. Este quiebre parece mostrar claramente la cristalización de intereses alrededor de la gestión empresarial del estado. Este fenómeno es negado por Esquivel y Solís quienes no prestan atención a un análisis de fondo de la llamada "corrupción", sino que sugieren que en la oposición se refugiaron los menores, a los que les tocó menos. El reconocimiento de la fuerza social que opera detrás del estado empresario es fundamental para no quedarse en un nivel descriptivo, y constituye un punto de investigación importante dentro de la problemática del estado costarricense (9). Según mi enfoque los gobiernos de Figueres y Oduber (1971-1978) marcan un nuevo derrotero en la relación estado-empresa privada. La explicación de Solís y

Esquivel no permite identificar coyunturas donde se concentren divergencias. De allí que en distintos lugares se afirme vagamente "a partir de un determinado momento", "a la postre de 25 años de liberacionismo", "al cabo de los 25 años".

4.2. Subvaloración de los efectos de las luchas populares

Si bien es cierto que la burguesía impulsa medidas profilácticas en contra de la exacerbación de los conflictos sociales, creemos que Esquivel y Solís rebajan el valor del efecto de las luchas de aquellas clases que tienen contradicciones antagónicas o secundarias con la burguesía, a favor de una concepción que inserta demasiado las medidas que afectan a dichas clases dentro de la racionalidad de la reproducción de la fuerza de trabajo en la acumulación capitalista. Se mencionan algunas medidas represivas de la burguesía y luego se entra en la racionalidad mencionada. Por ej.:

"Las necesidades del capitalismo en cuanto a calificación de la fuerza de trabajo y de elevar la capacidad productiva de la misma motiva la expansión de la enseñanza básica" (231).

Este aspecto de la lucha desarrollada por los trabajadores y pequeña burguesía se empequeñece al considerarlo como un dato de las necesidades de la reproducción capitalista. Al respecto de la combinación de los dos aspectos es muy ilustrativo el tratamiento que hace Marx de la jornada de trabajo.

Marx indica que la jornada de trabajo es un tamaño variable, cuyos límites están dados por factores físicos y sociales. La prolongación extrema de ella va a la larga en contra del interés capitalista debido a que reduce la vida del trabajador y con ello la duración de la mercancía fuerza de trabajo. Al ser muy alto el desgaste de la fuerza de trabajo es más difícil y costosa su reproducción. De allí el interés del capital en un día de trabajo "normal". Pero esto no depende del deseo de los capitalistas individuales sino que se impone a través de las leyes de la competencia entre los diferentes capitalistas. La fijación de la jornada de

trabajo es producto de una lucha:

"La fijación de un día de trabajo normal es el resultado de una lucha de varios siglos entre capitalista y trabajador" (10).

"Las minuciosas precisiones que regulan los períodos, las lindes y las pausas del trabajo tan militarmente uniforme a toque de campana, no fueron de ninguna forma el producto de la fantasmajería parlamentaria. Ellas se desarrollaron paulatinamente de las relaciones, como leyes naturales del modo de producción moderno. Su formulación, reconocimiento oficial y su proclamación por el estado fueron el resultado de prolongadas luchas de clases" (11).

Por último, creemos necesario diferenciar al interior de la burocracia. A grandes sectores pequeño burgueses de ésta les es extraído plus-trabajo (no plusvalía). De allí que sea erróneo afirmar que con la creación de un inmenso aparato burocrático "en general es el ascenso de las "nuevas capas medias", una oleada de trabajadores improductivos mejor pagados que la población obrera, *viviendo a costa de la misma*" (subrayado mío). Marx muestra el carácter no productivo de los trabajadores situados en el área de la circulación, señalando además la extracción de plus-trabajo. Mucho menos se puede afirmar que viven a costa del proletariado, pues para ello habría que distinguir determinados estratos dentro de la burocracia, que a través de diversos mecanismos —que hay todavía que investigar— captan parte de la plusvalía, por ej. de aquella generada en las empresas públicas. Esperamos haber mostrado en este artículo las consecuencias que trae una visión economicista de la acumulación capitalista y su consecuente derivación del Estado, apuntando con ello a la necesidad de poner en relación el desarrollo del Estado con el desarrollo de los conflictos sociales, ya que estos están presentes incluso en las relaciones de producción, no existiendo una separación sino relativa con respecto al campo de la política.

NOTAS

1. El estado democrático burgués en Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX y su contenido de clase (esbozo para discusión, Revista de Ciencias Sociales, números 15-16, marzo-octubre 1978, p. 215-237.
2. Nicos Poulantzas, Estado, poder y socialismo, Siglo XXI, España, 1979, p. 159-160.
3. Al respecto es ilustrativo que no ven que la acumulación capitalista es un proceso en el que se van sumando intereses específicos, sino que al referirse a la intervención del Estado ésta se propone como condición en la generalización de la producción capitalista y en la acumulación relativa de capital. Ver p. 229.
4. Nicos Poulantzas, op.cit., p.24.
5. Karl Marx, Das Kapital, MEW 24, Dietz Verlag, Berlin, 1975, p.111. El Capital, Libro II, vol. IV. Siglo XXI, España, 1976, p. 125-126.
6. Karl Marx, Das Kapital, MEW 25, Dietz Verlag, Berlin, 1975, p. 365-366. Ver en general capítulo 21 del Libro III, vol. 7, Siglo XXI.
7. Ideario Costarricense 1977 No.4, Industria y comercio, entrevista a Richard Beck, Oficina de Información de la Casa Presidencial, San José, p.6.
8. Ib., p.7
9. Ver Ana Sojo, Staatskapitalismus und innerbürgerliche Auseinandersetzung in Costa Rica (1970-1978), tesis de doctorado, Universidad Libre, Berlin, 1981.
El proyecto de investigación del CSUCA, "Desarrollo económico, estado y políticas públicas en Centroamérica", Estudios Sociales Centroamericanos No.21, San José, 1978 reconoce que en la década del 70 se da una promoción de empresas públicas en Centroamérica, pero no establece nexos de continuidad ni de ruptura con el desarrollo anterior.
10. Kas Kapital, MEW 23, p. 286. Ver capítulo octavo del Tomo I, Vol. I, Siglo XXI.
11. Ib., p. 299. Ver capítulo octavo.
Son sugestivas las apreciaciones de Balibar respecto la relación clases explotadas-Estado, pues remiten a la repercusión de las luchas populares en éste: "De todas formas las masas no se encuentran 'fuera del Estado'. Más bien se encuentran dentro, atrapadas en una red de relaciones estatales, es decir de divisiones institucionales... (esto) señala acertadamente la necesidad de analizar simultáneamente, en cada coyuntura histórica, tanto la naturaleza de las relaciones estatales sobre las que se basa la eficacia de la centralización del poder del Estado, como el grado de antagonismo (o el índice de eficacia política) de las luchas de clases que se desarrollan en este contexto".
Los partidos comunistas y el Estado: entre la oposición y la integración, El viejo topo No.26, Barcelona, 1978, P. 5-6.

V. LIBROS

Con el propósito de proporcionar al investigador, mayor cantidad de elementos que facilitan su estudio, le ofrecemos el siguiente material bibliográfico relacionado con el Tema Central de este número.

La información bibliográfica ha sido obtenida de: 1. La Unidad de Investigación Documental e Información del Instituto de Investigaciones Sociales, que proporciona no sólo los datos de identificación del documento sino un resumen de éste en palabras claves y en algunos casos, cortos resúmenes escritos del contenido de la obra aludida. 2. La Biblioteca Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica. Se han seleccionado los libros y artículos que sean de interés para el estudio del tema y se ha tratado de abarcar los diferentes puntos de vista.

A. FICHAS BIBLIOGRAFICAS Y ANALISIS DE CONTENIDO DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO, TOMADOS DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DOCUMENTAL E INFORMACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES.

001153

Arias Sánchez, Oscar.

Encuesta industrial: perspectivas para el país, discurso. San José. Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. 1976. 8p. imp.

COSTA RICA * *OFIPLAN* * POLITICA ECONOMICA * INDUSTRIA * ENCUESTA * DISCURSO

000469

Banco Central de Costa Rica.

Memoria anual 1973. San José. 1974. 171 p. imp. La economía nacional.

COSTA RICA * *BANCO CENTRAL* * ASPECTOS FINANCIEROS * POLITICA ECONOMICA * INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA * INFORME ANUAL

000388

Caja Costarricense del Seguro Social.

Estadística patronos, trabajadores, salarios y cuotas 1972. s. 1. 1973. Vlp. 118p. offs.

COSTA RICA * ESTADISTICA * MANO DE OBRA * EMPRESA PRIVADA * EMPLEADOR * TRABAJADOR * SALARIO * POLITICA ECONOMICA * SEGURIDAD SOCIAL

000919

Camacho, Daniel.

Integración Centroamericana y absorción de mano de obra: el caso de Costa Rica. Univ. de Costa Rica.: Instituto de Investigaciones Sociales. 1976. 88p. fot.

COSTA RICA * INTEGRACION ECONOMICA * PRODUCCION AGRICOLA * PRODUCCION ANIMAL * ACUMULACION DE CAPITAL * PROTECCIONISMO * IMPORTACION * EXPORTACION * SALARIO * INVERSION EXTRANJERA * EMPRESAS INDUSTRIALES * ESTADO * MANO DE OBRA * SEGURIDAD SOCIAL * SECTOR AGRARIO * TENENCIA DE TIERRA * COMERCIO EXTERIOR * SEGURIDAD SOCIAL * HIPOTESIS

001815

Cámara de Industrias

Costa Rica.

Sobre la libre empresa. San José. 1976. 14p. fot.

COSTA RICA * *CAMARA DE INDUSTRIAS* * COMPORTAMIENTO LIBRE COMERCIO * EMPRESA PRIVADA * *SINDEP*

003186

Campos S., Armando y Mora, Eduardo.

El estudio sobre salud ocupacional en el sector de la construcción. San José. CSUCA-INS. 1978 s.p. mimeo. estudio.

COSTA RICA * INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION -mano de obra- sindicatos - capital - producción * OBREROS DE LA CONSTRUCCION - ideología - situación social * CONDICIONES DE TRABAJO * *SALUD OCUPACIONAL* * ACCIDENTES DE TRABAJO * ENFERMEDADES OCUPACIONALES.

El presente estudio se realiza entre los trabajadores de la construcción y su escogencia estuvo motivada por las siguientes circunstancias. 1) Por ser una población de las más afectadas por problemas de salud ocupacional y 2) porque ella presenta características socio-económicas ideológicas peculiares. El estudio trata de los accidentes y enfermedades de los obreros de la construcción, sus condiciones de vida y de trabajo.

000046

Coto Molina, Walter.

La inversión extranjera directa en el sector industrial. fot.

COSTA RICA * POLÍTICA ECONOMICA * MERCADO COMUN CENTROAMERICANO * CONVENIO INTERNACIONAL * GOBIERNO * LIBERALISMO ECONOMICO * MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS * GRUPOS DE INTERPRODUCCION INDUSTRIAL * IMPORTACION * DISTRIBUCION * INDUSTRIA FARMACEUTICA * FINANCIAMIENTO * EMPRESA EXTRANJERA * INVERSION EXTRANJERA NO CONTROLADA * *FEDERAL BEEF*.

002307

Dierckxsens, Wim.

La reproducción humana y la reproducción del régimen de producción capitalista en el tercer mundo: el control de la natalidad en Costa Rica: EN: Estudios Sociales Centroamericanos n.9. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. 1974. p. 131-163.

COSTA RICA * CRECIMIENTO DEMOGRAFICO * CONTROL DE LA NATALIDAD CAPITALISMO * POLITICA DEMOGRAFICA * CUADROS ESTADISTICOS

000376

Dirección General de Estadística y Censos. Costa Rica.

Censo de industrias manufactureras. San José. 1967. XLIVp. 192p. offs.

COSTA RICA * *D.G.E.C.* * CENSO * INDUSTRIA * PRODUCCION * ENERGIA ELECTRICA * BIENES DE CAPITAL * SALARIOS * EMPRESAS INDUSTRIALES * COMBUSTIBLE * *VALOR AGREGADO* * ESTADISTICA

000378

Dirección General de Estadística y Censos. Costa Rica.

Encuesta anual de la industria manufacturera en el Istmo Centroamericano. Costa Rica 1967-1968. San José. 1971. VIIIp. 84p. offs.

COSTA RICA * CENTRO AMERICA * ENCUESTA * INDUSTRIA LIGERA * ESTADISTICA * EMPLEO * BIENES DE CAPITAL * PRODUCCION * VALOR AGREGADO * EMPRESAS INDUSTRIALES

002088

Facio, Gonzalo.

La política exterior de Costa Rica. San José, Univ. Nacional. IDELA. 1977. 35p. mimeo.

COSTA RICA * POLITICA EXTERIOR * SOCIALISMO * CAPITALISMO * DEMOCRACIA * PAZ * *ONU* * *OEA* * GRUPOS DE INTERES * BIBLIOGRAFIA

002231

Guímares, Ana I. y otros.

Desarrollo económico y proceso de urbanización en Costa Rica. (1948-1976). Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. CSUCA. 1977. 229p. mimeo. Serie: Análisis urbano y regional n.10.

COSTA RICA * HISTORIA * DESARROLLO ECONOMICO * URBANIZACION ACUMULACION DE CAPITAL * CAPITAL

003053

León, Carmen Violeta; Quirós, Teresa; Vázquez, Rodolfo.

Impacto socio-económico de la agroindustria en Costa Rica. San José. I.I.S. 1978. 13p. fot. Proyecto de investigación.

COSTA RICA * AGROINDUSTRIA * INDUSTRIALIZACION * POLITICA ECONOMICA * ESCASEZ DE ALIMENTOS * EMPRESAS MULTINACIONALES * *FUERZA DE TRABAJO*

002253

Martén, Alberto.

La alternativa social: garantías económicas o la sangre. San José. (s.s.) 1977. 75p. imp.

COSTA RICA * ANALISIS ECONOMICO * EMPRESA * MONEDA * SECTOR PRIVADO * DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO * CAPITAL * DOCTRINA ECONOMICA

001340

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Instituto Nacional de Aprendizaje.
Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Encuesta sobre demanda de mano de obra y formación profesional. San José. 1975. 74p. mimeo.

COSTA RICA * M.T.S.S. * FUERZA DE TRABAJO * EDUCACION * IVA * EMPRESA PRIVADA * DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO

000382

Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. Costa Rica.

Empleos y salarios pagados por 16049 empresas en el mes de noviembre de 1971. s. 1. Departamento de Investigaciones Sociales y Estadística. s. f. 105p. mimeo.

COSTA RICA * M.T.B.S. * EMPLEO * SALARIO * ENCUESTA * EMPRESA * MANO DE OBRA

000031

Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Encuesta para trabajadores en empresas. San José. Dirección Nacional de Seguridad Social. 1975. 21p.

COSTA RICA * M. T. B. S. * EMPRESA * ENCUESTA * OBRERO ESPECIALIZADO

000032

Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Encuesta para empresarios. San José. (s.e.) (s.f.) 13p. mimeo.

COSTA RICA * M.T.B.S. * ENCUESTA * EMPRESARIOS

000030

Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. Costa Rica.

Encuesta para trabajadores en empresas textiles. San José. Dirección Nacional de Seguridad Nacional. 1972, 22p. mimeo.

COSTA RICA * M.T.B.S. * EMPRESAS INDUSTRIALES * OBRERO TEXTIL * ENCUESTA

00153

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Costa Rica.

Sistema de indicadores para políticas económicas con metas de empleo y redistribución de ingresos. San José. 18p. mimeo. Versión preliminar.

COSTA RICA * M.T.S.S. * POLITICA ECONOMICA * EMPLEO * INGRESOS INDICADOR SOCIAL

001318

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Oficina de Planificación Nacional
Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Costa Rica.

Empleo y comercio exterior en Costa Rica: indicadores básicos para la política económica. San José. 1975. 15p. mimeo. Versión preliminar. Doc. no.4.

COSTA RICA * M.T.S.S. * POLITICA ECONOMICA * INDICADORES * IMPORTACIONES * BIENES DE CAPITAL * CONSUMO * SECTOR INDUSTRIAL

001321

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Costa Rica. Oficina de Planificación.

Sistema de indicadores para políticas económicas con metas de empleo y redistribución de ingresos. Versión preliminar San José. 1975. 18p. mimeo.

COSTA RICA * OFIPLAN * M.T.S.S. * POLITICA ECONOMICA * INDICADORES * TEORIA * EMPLEO * INGRESOS

002127

Oficina de Información. Casa Presidencial. Costa Rica.

Industria y desarrollo: ideario costarricense. 1977. vol.4. San José. Unidad de Investigaciones Sociales. s.p. mimeo.

COSTA RICA * DESARROLLO INDUSTRIAL * ESTADO * EMPRESA PRIVADA LEGISLACION * MERCOMUN * EXPORTACIONES * CUESTIONARIO * ENTREVISTA

003762

Oficina de Planificación Nacional. Costa Rica.

Mitos del progreso: Plan Nacional de Desarrollo. 1978-1982. Versión preliminar. San José. 1977. 122p. mimeo. plan.

COSTA RICA * ESTADO * POLITICA ECONOMICA * CONDICIONES ECONOMICAS * CRECIMIENTO ECONOMICO * ESTRATEGIA DEL DESARROLLO * ESTRUCTURA ECONOMICA * DESARROLLO REGIONAL * DESARROLLO URBANO * FINANCIAMIENTO

La primera parte analiza los cambios económicos y sociales sufridos por el país desde 1960-1970. A partir de 1973 con la baja de la producción mundial de granos y el aumento en el precio de petróleo, se presenta una crisis económica internacional que afecta a Costa Rica con baja en el precio de sus exportaciones y alza en el precio de las importaciones.

La segunda parte analiza la marcada referencia del Plan Nacional de Desarrollo, su propósito es mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y el desarrollo individual pleno a través del empleo máximo de los recursos humanos, erradicación de la pobreza extrema, reducción de la criminalidad etc; es necesario cambiar la forma de producir, instaurar una democracia de participación.

El objetivo del plan se logrará si: a) se mantiene el crecimiento económico sostenido, b) se democratiza la propiedad, c) se perfecciona el sector público, d) y si hay eficiencia en el gasto público.

El Estado cumplirá con acciones empresariales, por medio del gasto público ejerciendo una acción reguladora. El financiamiento del plan provendrá de los fondos nacionales.

001354

Oficina de Planificación Nacional y Política Económica. Costa Rica.

La necesidad de un programa nacional de fomento de la pequeña industria y artesanía. San José. 1974. 29p. mimeo.

COSTA RICA * PEQUEÑA INDUSTRIA * ARTESANIA * PROGRAMA * EMPRESAS INDUSTRIALES * TAMAÑO DE LA EMPRESA

001383

Oficina de Planificación Nacional. Costa Rica.

Encuesta de empresarios industriales. Informe preliminar. San José. 1976. 91p. mimeo.

COSTA RICA * ENCUESTA * SECTOR INDUSTRIAL * EMPRESAS INDUSTRIALES * TAMAÑO DE LA EMPRESA * INVERSION PRIVADA * INFLACION PRODUCCION * INVERSION EXTRANJERA

000424

Oficina de Planificación Nacional. Costa Rica.

Plan Nacional de Desarrollo, 1974-1978. Sectores productivos. San José. 1974. 54p. imp.

COSTA RICA * PLANIFICACION AGRICOLA * PLAN NACIONAL DE DESARROLLO * SECTORES DE PRODUCCION * CULTIVO INDUSTRIAL * PLANIFICACION DEL COMERCIO * TECNIFICACION * MERCADO COMUN * POLITICA SOCIAL * POLITICA ECONOMICA * ADMINISTRACION PUBLICA * CUADROS ESTADISTICOS

000760

Oficina de Planificación de la República de Costa Rica y Planificación de la República de Panamá.

Estudio para el desarrollo integrado de la región fronteriza. Costa Rica - Panamá. San José. 1972. IVp. 546p. imp.

COSTA RICA * PANAMA * PLANIFICACION REGIONAL * DESARROLLO REGIONAL * RECURSOS NATURALES * MANO DE OBRA * INFRAESTRUCTURA FRONTERA * ESTUDIO SOBRE EL TERRENO * ACTIVIDAD ECONOMICA * SECTOR AGROPECUARIO * TRANSPORTE * GANADO DE LECHE * PETROLEO

003723

Ovares, Isabel; León Patixia.

La estructura de poder en los medios de información en Costa Rica. Ciudad Universitaria. Univ. de Costa Rica. 1979. 222p. mimeo. tesis.

COSTA RICA * ESTRUCTURA DE PODER * MEDIOS DE COMUNICACION * GRUPOS DE INTERESES * EMPRESARIOS * PARTIDOS

POLITICOS * LIBERACION NACIONAL * UNIDAD * IDEOLOGIAS * PERIODISTAS -actitud.

En el estudio se demuestra la situación durante 1978-1979, de los medios informativos más representativos de Costa Rica, La Nación, Excelsior, La República, La Hora y la Prensa Libre. Los tres radio-periódicos más importantes: Radio Periódico Reloj, Noticias Monumental y Columbia. Además los teleperiódicos de Canal Seis, Siete y Once, los cuales están controlados por dos grupos: uno constituido por empresarios y otro por los dirigentes más destacados del Partido Liberación Nacional. Los intereses de estos propietarios inciden en la orientación y contenido de los medios de información, los que son manejados no sólo con fines políticos sino también comerciales y cuyo fin último es la de legitimar y mantener el statu quo. Los periodistas que laboran en estos medios no pueden asumir una posición crítica del medio en que laboran ni entre las restricciones a la libertad de prensa. La limitación de los medios donde labora no lleva a la autocensura y al sometimiento para evitar el enfrentarse a sus patronos.

002142

Paz, Guillermo.

Aportes al debate: el impuesto sobre la renta. Heredia. Fac. de Ciencias Sociales. Univ. Nacional. 1976. 46p. mimeo. Serie: Aportes al debate: No.1.

COSTA RICA * IMPUESTO SOBRE LA RENTA * LEGISLACION * DEUDA PUBLICA * BIENES INMUEBLES * CAPITALISMO * FINANCIAMIENTO * ENSEÑANZA SUPERIOR * CUADROS ESTADISTICOS.

002497

Quevedo, Santiago; Quirós, Teresita; León, Carmen Violeta.

La estructura empresarial en Costa Rica. EN: Avances de investigación. San José., Costa Rica. Año IV. no.30. feb. 1980. 110p.

COSTA RICA * EMPRESA PUBLICA * EMPRESA PRIVADA * EMPRESARIOS * MANO DE OBRA * ESTRUCTURA DEL EMPLEO * ESTRUCTURA DE LOS SALARIOS * METODOLOGIA * BIBLIOGRAFIA * CUADROS ESTADISTICOS

003446

Vega Carballo, José Luis

Las bases sociales de la democracia en Costa Rica. I.I.S. Univ. de Costa Rica. 1979. 93p. fot. ponencia XIII Congreso Latinoamericano de Sociología, Panamá. nov. 1979.

COSTA RICA * SISTEMAS POLITICOS * CAPITALISMO * MODELOS ECONOMICOS -sustitución de importaciones- liberalismo * DEMOCRATIZACION * CLASES SOCIALES * RELACIONES ENTRE GRUPOS * MARCO INSTITUCIONAL * CIUDADANIA

Este trabajo tiene como objetivo analizar algunas variables que le han permitido a Costa Rica mantenerse dentro de un régimen de democracia: liberal, a diferencia de los países restantes de Centroamérica en los cuales durante largos períodos de su historia han estado dominados por dictaduras militares o apoyadas en estos. Costa Rica desde temprana época del siglo XIX, se ha destacado en Centroamérica y Latinoamérica por su relativa estabilidad política, respaldada por un régimen de democracia liberal representativa el cual con breves interrupciones ha funcionado clásicamente con envoltura superestructural de una economía y sociedad agroexportadoras. Algunos de los factores más relevantes que han permitido esa situación son según el autor: a) el igualitarismo básico; b) la institucionalidad estatal; c) la dominación indirecta; y d) la nacionalidad.

Se ofrece un esbozo de algunas tendencias de la evolución política y social de Costa Rica.

Biblioteca Carlos Monge Alfaro

1. Libros

330.15

A179i

Acosta Sánchez, José.

El imperialismo capitalista: concepto, períodos y mecanismos de funcionamiento. José Acosta S. 1^o.ed. Barcelona: Blume, 1977. 363p. Colección Leviatán: Serie política.

335.437

Aguirre, Manuel Agustín.

Dos sistemas, dos mundos. Quito, Universidad Central del Ecuador. Ed. Universitaria, 1972. 266p.

Ahlers, Ingolf.

El mercado mundial: condición y resultado del capitalismo. EN: Estudios Sociales Centroamericanos, v. 3, no. 8, p. 9-25, 1974.

1974

335.437

A517d3

E

Amin Samir.

El desarrollo desigual: ensayo sobre formaciones sociales del capitalismo periférico, 3ed. Barcelona: Fontanella, 1978. 397p. Serie Economía, 2. ISBN 84-244-0346-0.

1. Capitalismo. 2. Socialismo. 3. Regiones subdesarrolladas. I Título. II Serie.

330.15

A634e

Antonelli, Etienne.

L'économie pure du capitalisme. París. M. Riviere, 1939. 327p.

330.9

A844m

Assadourian, Carlos Sempat.

Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina. 1o.ed. B.A. Nueva Visión, 1973. 65p.

330.1

B144ci

Bagaturia, G.

El capital de Marx y el capitalismo; por G. Bagaturia y G. Ardaev. México. Edit. Grijalbo, 1968. 159p. (Colección 70).

330.15

B199c

Bambirra, Vania.

El capitalismo dependiente latinoamericano. México. Siglo XXI Editores. 1974. 180p.

321.03

B269t

Barratt-Brown, Michael.

La teoría económica del imperialismo. Madrid, Alianza Edit. 1975. 379p. (Alianza Universidad), no.139.

330.1

C244ca

Capital monopolista yanqui y capital monopolista europeo. Bob Rowthorn... (y otros). 1ed. B.A.: Granica, 1973. 160p.

330.15

C244c

(s.a.)

Capitalismo, violencia y anti-vida: La opresión de las mayorías y la domesticación de los dioses. Eds. Elsa Támez, Saúl Trinidad. 1^o.ed. San José, C. R.: 1978, 2v. (Colección EDUCA).

1. Capitalismo. I Támez, Elsa, ed. II. Trinidad, Saúl, III Título.

330.1

C244c

El capitalismo monopolista de Estado. México, Ediciones de Cultura Popular, 1972. 2v. (Serie Económica).

330.15

C692h

Colens, Antoine.

Humanismo y capitalismo. B.A. Ed. Humanismo, 1959. 60p. (Biblioteca humanista).

330.15

C965d3

Cueva Dávila, Agustín.

El desarrollo del capitalismo en América Latina: ensayo de interpretación histórica por Agustín Cueva. 3ed. México. Siglo XXI, 1979. 238p. ISBN 968-23-0225-0.

1. Capitalismo. I Título. II Siglo XXI: Historia.

330.1

D632e

Dobb, Maurice Herbert.

Economía política y capitalismo. Maurice Dobb. México: Fondo de Cultura Económica. 1976. 252p.

338.91
D893d

Développement et socialismes; par René Dumont et Marcel Mazoyer. París, Edition du Seuil, 1969. 330p. (Collections esprit "frontiere ouverte").

321.3
f422f.

Feudalismo, capitalismo, subdesarrollo. Vitale... (et.al). 2ed. Madrid: Akal, 1977. 281p. ISBN 84-7339-31J-J.

1. Feudalismo. 2. Capitalismo. Q. Regiones subdesarrolladas. I. Vitale, Luis. II Título.

338.9
F828so

Frank, André Gunder.

Sobre el subdesarrollo capitalista. André Gunder Frank. (1o.ed.). Barcelona: Anagrama, 1977. 170p. (Elementos Críticos:2) ISBN 84-339-1402-2.

1. Desarrollo económico. 2. Capitalismo. I Título. II Serie.

330.973
H118a

Hacker, Louis Morton.

American capitalism: its promise and accomplishment. Louis M. Hacker. 1o.ed. Princeton, N.Y.D. Van Nostrand, C. 1957. 187p.

1. Capitalismo. 2. E.U.A.- Condiciones económicas. I Título. II Serie.

330.973
H118c

Hacker, Louis Morton.

El capitalismo; su promesa y sus realizaciones. (Tr. por Mario Marino). B.A. Edit. Agora (1958). 223p. Bibliografía: p. 222-223.

330.904
H789e

I

Hoover, Calvin Bryce.

The economy liberty and the state New York, Twentieth Fund, 1959. 445p. Bibliografía: 425-433.

330.15
H816a

Horowitz, David.

Anatomía de nuestro tiempo; capitalismo y socialismo en el crisol. México. Fondo de Cultura Económica, 1969. 205p. Colección popular, 96.

Contenido: El mundo de ayer. Apariencia y realidad. Los pudientes y los indigentes. El talón de Aquiles. El mañana.

330.15
K47p

Kiekhofe, William Henry.

Problems in economics. New York, Appleton. 1937. 218p. (The Century Studies in Economic). Bibliografía: al final de los capítulos.

330.973
K88c

Kozlik, Adolf.

El capitalismo popular: más allá del milagro económico. Por Adolf Kozlik. México: Siglo XXI Editores, 1972. VII: 333p. Siglo XXI: Economía y demografía.

1. E.U.A. Condiciones económicas. 2. Capitalismo. I Siglo XXI: Economía y demografía.

330.15
L566d

Lenin, Vladimir Il'ich.

El desarrollo del capitalismo en Rusia: El proceso de la formación de un mercado interior para la gran industria. Trad. José Laín Entralgo. 1o.ed. Barcelona, Ariel. 1974. 581p. ISBN 84-344-6305.

335.43
L566-oc

Lenín, Vladimir Il'ich.

Obras completas. 1o.ed. Madrid: 1974-1978. 40v. ISBN 84-336-0071-0.

- 330.15
M337c
Martén, Alberto.
La capitalización universal. San José, 1961.
- 330.15
M392p
Marx, Karl.
El proceso de acumulación del capital. México: Ediciones Roca, 1972. 157p. (Colección r; 3).
- 301
M392s2
Marx, Karl.
Sociología y filosofía social; selección e introducción de T.B. Bottomore y M. Rubel. 2o.ed. Barcelona. (Historia, ciencia, sociedad).
- 331
M392t
Marx Karl.
Trabajo asalariado y capital. Madrid, R. Aguilera, 1968. 63p. (Colección orbe. Serie Monografías, no.3).
- 330.1
M414c
Massarat, M.
Crisis de la energía o crisis del capitalismo. 1o.ed. Barcelona: Fontamara, 1979. 124p. ISBN 84-7367-087-3.
- 330.15
M644e2
Miliband, Ralfh.
El Estado en la sociedad capitalista; 2o.ed. México. Siglo XXI Editores. 1971. 73p.
- 323.32
0-26b
O'Donnell, Guillermo.
Burguesía local, capital transnacional y aparato estatal: notas para su estudio. 1o.ed. México, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, 1978. 56p.
1. Clase media - América Latina. 2. Capitalismo. I Título.
- 335.4
P183p
Palloix, Christian.
Proceso de producción y crisis del capitalismo. 1o.ed. Madrid. 1980. 285p. ISBN 84-7214-191-8.
1. Economía marxista. 2. Capitalismo.
- 335
P633s5
Pigou, Arthur Cecil.
Socialismo y capitalismo comparados. La teoría general de Keynes; Sed. Barcelona: Ariel. 1973. 192p.
1. Socialismo. 2. Capitalismo.
- 301.44
P894p15
Poulantzas, Nicos.
Poder político y clases sociales en el estado capitalista. Trad. Florentino M. Torner. 15ed. México. Siglo XXI Editores. 1977. 471 p.
1. Clases sociales. 2. Capitalismo. 3. Estado.
- 330.15
R186c
Rand, Ayn.
The unknown ideal Ayn Rand: with additional articles by Nathaniel Branden, Alan Greenspan and Robert Hessen 1o.ed. New York: New American Library, 1967. 349p.
1. Capitalismo. 2. Estados Unidos. Condiciones económicas.
- 330.972.86
R442e
Reuben Soto, Sergio.
Estudio del desarrollo capitalista de Costa Rica, 1948-1978 (1o.ed.) México: UNAM, 1980. 280p. Tesis (maestro en economía).
1. Costa Rica - Condiciones económicas. 2. Capitalismo. I Título.

330.15

R579e

Ríndina, M.

Economía política del capitalismo. M. Ríndina y G. Chernicov (1o.ed.) Madrid. Editorial Ayuso, 1975. 359p. ISBN 84-336-0087-7.

330.15

T585c

Timofeev, Timur Timofeevich.

El capitalismo hoy; infundios y realidades: crítica del capitalismo contemporáneo. (1o.ed.) Moscú: Edit. de la Agencia de Prensa Nóvosti, 1980. 74p.

1. Capitalismo. 2. Trabajo y clases obreras. 3. Socialismo. I Título.

321.3

T772t6

La Transición del feudalismo al capitalismo. P.M. Sweesy (et al) 6ed. Madrid: Ayuso, 1976. 149p. Edit. Ayuso: Historia. ISBN 84-336-0095-8.

1. Feudalismo. 2. Capitalismo.

330.15

V794c

Viñas, Ismael.

Capitalismo, monopolios y dependencia (1o.ed.) B.A. Centro editor de América Latina, 1972. 135p.

1. Capitalismo. 2. Imperialismo.

330.15

W399p

Wefford, Francisco.

Populismo, marginalización y dependencia; ensayos de interpretación sociológica. Por Francisco Wefford y Aníbal Quijano. San Pedro de Montes de Oca, EDUCA, 1973. 329p.

338.9

Z25s9

Zamora, Francisco.

La sociedad económica moderna; capitalismo, planeación y desarrollo. 2o.ed. corr y aum. México, Fondo de Cultura Económica, 1970. 291p.

330.150.4

S974p

E

Sweezy, Paul Marlor.

El presente como historia: Ensayos sobre capitalismo y socialismo. (1o.ed.) Madrid: Tecnos, 1974. 272p. ISBN 84-309-0508-1.

338.1

A517c

Amin, Samir.

La cuestión campesina y el capitalismo. Samir Amir y Kostas Vergopoulos. México: Edit. Nuestro tiempo 1975. 237p.

330.15

E27h

Efimov, A.

Historia de la época del capitalismo industrial. A. Efimov y N. Freiberg. (B.A.) Edit. Problemas, 1941. 421p.

301.441

L962r

Lundberg, Ferdinand.

The rich and the super rich a study in the power of money today. Ferdinand Lundberg. (1o.ed.) New York: Bantam Books. 1979 1009p.

1. Capitalistas. E.U.A. 2. Riqueza. E.U.A.

2. Revistas

330E

Aceituno Puga, Gerardo.

La acumulación de capital en la formación social de capitalismo atrasado. EN: *Economía*. Ecuador. no.66. p7-35. 1976.

300

C

Avakov, Rachik.

Posibilidades y límites del capitalismo en el tercer mundo. EN: *Ciencias Sociales*. no.4. p.164-177. 1975.

R
O
C

Cambre Mariño, Jesús.

La compañía transnacional: evolución de la gran empresa capitalista. EN: Cuadernos americanos no.4. v.201. p.26-49.1975.

330

T

Ferrer, Aldo.

América Latina y los países capitalistas desarrollados: una perspectiva del modelo centro-periferia. EN: Trimestre económico. Vol.42. no.168.p 1003-1055. oct/dic. 1975.

330

T

Furtado, Celso.

El capitalismo posnacional; interpretación estructuralista de la "crisis" actual del capitalismo. EN: Trimestre económico. v.42. no.168. p.857-902. oct/dic. 1975.

330

R

Gerns, Willi.

La inestabilidad política del capitalismo. EN: Revista internacional. no.10. p.14-19. 1975.

300

E

Laclau, Ernesto.

Feudalismo y capitalismo en América Latina. EN: Estudios Sociales Centroamericanos. v.2. no.4. p.186-228. 1973.

300

E

Leite Linhares, María Yedda.

Roux, Bernard.

Expansion du capitalisme et développement du sous-developpement l'integration de l'Amérique Centrale au marché mondial de la viande bovine. EN: Tiers monde. v.16. no.62. p. 355-380. 1975.

El capitalismo: sus nuevos métodos de acción. EN: Estudios Sociales Centroamericanos. v.1. no.2. p.21-44. 1972.

330

T